



ANOUK GUINÉ / MARITZA FELICES-LUNA / LUISA DIETRICH
ANTONIO ZAPATA / MARTA ROMERO-DELGADO
CAMILLE BOUTRON / PILAR MENESES
OSCAR GILBONIO / PABLO MALEK

GÉNERO Y CONFLICTO ARMADO EN EL PERÚ

PRÓLOGO DE JOSÉ LUIS RÉNIQUE
EPÍLOGO DE MILENA JUSTO & JIMMY FLORES

LA PLAZA EDITORES
&
GROUPE DE RECHERCHE IDENTITÉS ET CULTURES - GRIC
UNIVERSITÉ LE HAVRE NORMANDIE

**SEGUNDA
EDICIÓN**

GÉNERO Y CONFLICTO ARMADO EN EL PERÚ

ANOUK GUINÉ / MARITZA FELICES-LUNA / LUISA DIETRICH
ANTONIO ZAPATA / MARTA ROMERO-DELGADO / CAMILLE BOUTRON
PILAR MENESES / OSCAR GILBONIO / PABLO MALEK

GÉNERO Y CONFLICTO ARMADO EN EL PERÚ

-2DA EDICIÓN-

PRÓLOGO DE JOSÉ LUIS RÉNIQUE
EPÍLOGO DE MILENA JUSTO & JIMMY FLORES

LA PLAZA EDITORES
&
GROUPE DE RECHERCHE IDENTITÉS ET CULTURES - GRIC
Université Le Havre Normandie

Género y conflicto armado en el Perú

© Lxs autorxs

© Groupe de Recherche Identités et Cultures - GRIC
Université Le Havre Normandie
Faculté des Affaires Internationales
25 rue Philippe Lebon, BP 1123. 76063 Le Havre Cedex.
gric.univ-lehavre.fr
david.paveyt@univ-lehavre.fr
labgric@univ-lehavre.fr
(+33) 02 32 74 41 60

© La Plaza Editores
de Carlos Lorenzo Huamaní Angeles
Jirón Andrés Santiago Vigil 265, int. 4, Barranco - Lima
(+51) 999412718

Esta publicación no hubiera sido posible sin el apoyo del
GROUPE DE RECHERCHE IDENTITÉS ET CULTURES - GRIC
UNIVERSITÉ LE HAVRE NORMANDIE

Imagen de carátula: *¡Vida la lucha armada!* (Detalle). Recuperado de Movimiento Popular Perú - Alemania. Disponible en <www.pagina-libre.org/MMP-A/Arte/Cuadro1.html>.

Primera edición: junio de 2018

Segunda edición: julio de 2019

Tiraje de 1000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en

la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2019-09958

ISBN: 978-612-47428-3-5

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transferirse por ningún procedimiento electrónico ni mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso expreso de las autoras y editoras.

Contenido

Prólogo a la segunda edición	9
Presentación	13
Prólogo	15
Introducción <i>Anouk Guiné & Maritza Felices-Luna</i>	19
1. La «compañera política»: mujeres militantes y espacios de «agencia» en insurgencias latinoamericanas <i>Luisa María Dietrich Ortega</i>	33
2. Encrucijada de guerra en mujeres peruanas: Augusta La Torre y el Movimiento Femenino Popular <i>Anouk Guiné</i>	75
3. Elena Yparraguirre: la mirada de la número tres <i>Antonio Zapata</i>	105
4. Las «otras» olvidadas: apuntes sobre agencia y transgresión con nombre de mujer(es) <i>Marta Romero-Delgado</i>	155
5. La cuestión de género en situación de conflicto armado: la experiencia de las mujeres combatientes <i>Camille Boutron</i>	179

6. Las mujeres sobrevivientes a penas de cárcel de más de 15 años por delito político <i>Pilar Meneses García Rosell</i>	195
7. Hildebrando Pérez Huarancca, Edith Lagos y Jovaldo. Textos de combate <i>Oscar Gilbonio</i>	207
8. Voces, memorias y realidades de las mujeres excombatientes en los documentales sobre el conflicto armado <i>Pablo Malek</i>	235
Epílogo	257
Sobre lxs autorxs	269
Bibliografía general	273

Prólogo a la segunda edición

Este libro no es una «apología al terrorismo». Tampoco es una negación de actos terroristas. Esta publicación académica se caracteriza no solo por trabajar con rigor científico desde la memoria de las luchas sociales, sino que muestra el posible enlace entre posiciones teóricas y procesos de transformación social. Aquí son centrales las fuentes orales para rescatar las voces y perspectivas de las militantes del PCP-SL y MRTA que, desde los movimientos populares, optaron por un proyecto político destinado a transformar radicalmente el Perú. Aunque heterogéneo en su contenido, el libro, fruto de procesos de investigación largos y difíciles, resulta además ser una voz crítica sobre ciertos posicionamientos y ciertas prácticas de los grupos armados.

El libro pretende también ser un aporte al estudio antihegemónico de la memoria del conflicto al menos de dos maneras: 1) En respuesta a la literatura antiterrorista, se aboga por la inclusión de la violencia política, en particular revolucionaria, y de las luchas armadas, como campos legítimos de los estudios de memoria; 2) desafía los análisis feministas y su producción hegemónica sobre el uso de la violencia por las mujeres, los cuales reducen la acción política a meros asuntos de género, despolitizando el concepto, a menudo desde la noción vacía de «identidad de mujer» o «feminidad», o esencializando a las mujeres viendo el uso de la violencia por ellas como anormal, radical y masculinizante.

Durante este primer año de circulación del libro, junto con actividades previas a su aparición (el coloquio de Huamanga auspiciado por las madres de ANFASEP y la Casa Matteo Ricci en 2014, y la sucesiva publicación en 2016 titulada Género y Conflicto Armado en el Perú para el número 7 de la revista *Epistemological Others, Languages, Literature, Exchanges and Societies-EOLLES*), se han podido identificar las distintas formas en que ciertas entidades controlan los conocimientos científicos, teniendo como resultado la imposibilidad de debate y de diálogo entre las partes.

Se ha tenido que enfrentar –de parte de la academia dominante, de un sector del PCP-SL, del Estado (en particular el “Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión Social”), y de la prensa conservadora– marginación, estigmatización, difamación, invisibilización, silenciamiento y obstrucción. Se reduce de esta manera los efectos que podrían tener investigaciones críticas sobre la manera de construir la memoria del conflicto y sobre el orden político actual. Además, al intentar de-marginar y de-estigmatizar las guerrilleras, el/la investigador.a enfrenta su propia marginación y exclusión, poniendo en riesgo su reputación, credibilidad y seguridad. Nos reservamos aquí el derecho a puntualizar la larga lista de agravios en este aspecto.

El conflicto peruano ha producido dos discursos hegemónicos, el de la academia dominante, similar al de la CVR, y el del PCP-SL, hoy fomentado por el MOVAREF. Mientras estos discursos sigan contribuyendo a la construcción social del enemigo, no habrá lugar para análisis críticos que permitan introducir matices y diálogos nuevos. Las representaciones y los conocimientos producidos sobre el conflicto armado –vengan de la academia, de lxs exguerrillerxs o del Estado, que son, para efectos de este libro, las tres esferas que nos interesan– están atravesados por posicionamientos políticos y por relaciones de poder a seis niveles principales: dentro del grupo insurgente, dentro de la academia, dentro del Estado, entre la/el exmilitante y el Estado, la/el investigador.a y la/el exmilitante, y la/el investigador.a y el Estado. El proceso de construcción de cada uno de los ocho capítulos, y del libro en su conjunto, evidencia esas tensiones a la luz del trabajo de cada investigador.a y de la recepción del libro en julio 2018, fecha de su primera publicación.

El ángulo muerto de las investigaciones sobre el conflicto armado interno desde las ciencias sociales y humanas, y en particular desde los estudios de género y estudios de las mujeres, era el análisis de los testimonios de las y los exmilitantes del PCP-SL y del MRTA, también llamados «contranarrativas» o «memorias incómodas». En un contexto de persecución política y de control de producción de conocimientos por parte de la academia hegemónica, de sectores del Estado y del MOVAREF, este libro –por ser el primero en recoger únicamente historias de vida y producciones culturales de peruanos y peruanas (fuera y dentro de las cárceles) que integraron movimientos insurgentes– fue y es tanto objeto de controversia como de éxito en su recepción, lo cual ha motivado la decisión de lanzar una segunda edición.

Lejos del actual «mercado del conocimiento», varios de lxs autorxs del libro trabajaron desde perspectivas en consonancia con la corriente histórico-estructural, y cuerpos teóricos que indican el camino de la investigación (y solo a veces lo contrario), como por ejemplo los feminismos materialista, descolonial y libertario que no solo consideran como legítima la actividad de producción de conocimientos por las exmilitantes de grupos armados, sino que también, sin perder rigor científico, toman en cuenta la dimensión biográfica, social y política de la investigadora, sin establecer fronteras artificiales entre academia y activismo.

El libro fue presentado en siete oportunidades en el Perú, siempre con un público numeroso, tanto en las cuatro universidades –la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima– como en espacios no académicos: Librería Sur (donde fue presentado por primera vez), la FIL Cuzco, y la Escuela Libre de Arte (Cercado de Lima). Además, en 2019 y 2020, habrá una presentación en Huancayo organizada por la Colectiva Huancayo Feminista, así como en la Universidad Paris 8 Vincennes-St. Denis, la Universidad Complutense de Madrid, y en la región latinoamericana.

Consideramos que las políticas de memoria no deberían ser políticas de silencio, que este libro es fundamental para una nueva historiografía del conflicto armado peruano, y tenemos la confianza que logre alterar monólogos y monopolios excluyentes, así como abrir el camino a la diseminación de conocimientos alternativos que sirvan al presente y futuro de los proyectos de sociedad que apuntan a procesos de transformación y justicia social en el Perú.

ANOUK GUINÉ & MARITZA FELICES-LUNA
Huamanga, 19 de julio de 2019

Presentación

Forma parte del sentido común la relación de lo masculino con lo bélico. El plano femenino es reservado para las escenas de la obtención del botín (palabra que esconde el abuso y la violación) y el establecimiento de un nuevo orden. La participación de las mujeres en las contiendas bélicas ha sido un tema tabú que muchas veces ha sido relegado al mito, la leyenda, siempre fantasía, nunca entendido como un hecho dado. Y así fue hasta la avenida de la participación femenina en las guerras, internas o externas, que con intensidad se registran a lo largo del siglo XX, un siglo que hasta la actualidad extiende su proceso de cambios (recordar que una de sus transformaciones es «la desintegración de las antiguas pautas por las que se regían las relaciones sociales entre los seres humanos y, con ella, la ruptura de los vínculos entre las generaciones, es decir, entre pasado y presente», como anotara el historiador británico Eric J. Hobsbawm).

Tal vez ese haya sido el caso por el cual el tema de las mujeres que se adhirieron a la causa del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) y al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), entre las décadas de 1980 y 2000, todavía no haya superado la estadística y apenas rozara la investigación cualitativa, o la aproximación testimonial, a pesar de la inquietud de no pocos analistas que desde el inicio de la insurgencia hacían notar esta participación como hecho poco típico en la historia peruana.

Cada investigador, en este *Género y conflicto armado en el Perú*, nos ofrecerá un balance de cómo se ha eludido el tema, y de los prejuicios que sutilmente el mundo universitario reproduce y que los investigadores en su quehacer enfrentan constantemente.

Esta compilación de trabajos, de investigadores nacionales y extranjeros, desentraña las circunstancias, procesos, memorias y representaciones por las cuales las mujeres se unieron a la causa de los grupos alzados en armas.

El origen de este libro se remite a la reflexión en conjunto que se concretizó en el coloquio “Género, clase y construcción de la Paz en el Perú”,

celebrado en Ayacucho en julio de 2014. Una selección de las ponencias presentadas en ese coloquio formó parte del número 7 de la revista francesa *Epistemological Others, Languages, Literature, Exchanges and Societies –EOLLES*, aparecida a fines de 2016 y presentada en Lima y Ayacucho en 2017, no sin inconvenientes que hacen resaltar las heridas aún no cicatrizadas, marcadas por la poca resolución y comprensión de los hechos.

A esa selección, se suman dos trabajos que enriquecen la comprensión del tema, diluyendo el marco cronológico y geográfico por el cual se le caracteriza. Estos son los de Luisa María Dietrich Ortega, aparecido en la revista *Colombia Internacional* en 2014, y de Anouk Guiné, aparecido en la revista española *Millars* en 2016.

A lo largo de la edición de este libro, muchos sucesos han generado debate en la opinión pública. Desde la acusación de «apología al terrorismo» contra el museo de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) y al Lugar de la Memoria (LUM); el proyecto de un «parque para la memoria de los caídos por terrorismo» que contará la «verdadera historia del país»; los cumplimientos de condenas y consiguiente obtención de libertad de integrantes de los grupos subversivos; hasta la acusación de contratación laboral de «exterroristas» dentro del Congreso. Las formas de sanción social y mediática no han sido puestas en debate, dejándose en claro que el tema de género y conflicto armado todavía mantiene esa aura de tabú y estigmatización.

Al proponer nuevas perspectivas críticas, este libro incentiva el debate. Los temas que se desprenden y conllevan a la reflexión son la memoria de las luchas sociales, la violencia doméstica, la violencia cotidiana de los espacios públicos y las posibilidades políticas que ofrecieron ciertos grupos ante los cambios sociales y políticos por parte del Estado y la sociedad, en detrimento de las mujeres.

Queremos expresar un agradecimiento al apoyo del Groupe de Recherche Identités et Cultures (GRIC) de la Université Le Havre Normandie, por patrocinar la presente publicación, y de todo el grupo humano que estuvo presente en el proceso de materialización y circulación del mismo.

LA PLAZA EDITORES

Prólogo

*El poder del hombre está correlacionado
con su capacidad de silenciar a las mujeres.
Toda la definición de la masculinidad
dependía del silenciamiento activo de la mujer.*
Mary Beard¹

El Perú es un país de prolongadas postguerras. Ahí está el caso de la Guerra del Pacífico (1879-1883) –todavía una herida abierta para muchos peruanos a pesar del largo tiempo transcurrido– para demostrarlo. Más complicado aún en el caso de un conflicto interno en que pasar la página implica *reconciliarse*, aprender a coexistir con el enemigo. De Bosnia a Cambodia, de Líbano a Ayacucho, en todo caso, la demonización del otro es un rasgo inevitable de cualquier contienda fratricida. Rehumanizar a quien se ha negado esa condición como condición para aniquilarlo con legitimidad es, sin duda, el gran tema, de cualquier proceso de postconflicto o reconciliación.

Con este complejo trasfondo pasional, numerosos investigadores han buscado desentrañar las claves de la insurgencia senderista y, en mucho menor medida, del desafío emerretista. El debate ha sido nutrido. Es bueno recordarlo para contextualizar las contribuciones que reúne *Género y conflicto armado en el Perú*.

A las aproximaciones iniciales que definieron como «movimiento campesino» o inclusive «movimiento regional» al alzamiento impulsado por el PCP-SL, prosiguieron, en los años 90, análisis más profundos y empíricamente sustentados: los rostros de los protagonistas, la dinámica de la insurgencia, las reacciones de la sociedad ante un movimiento visto hasta entonces como un «enigma» de tono «milenarista». Politólogos extranjeros como Cynthia McClinton y David Scott Palmer prevalecieron en el primer caso; investigadores locales con un conocimiento de primera mano de la región afectada destacaron en el segundo: Carlos Iván Degregori, Gustavo Gorriti, Nelson Manrique. Sobre la base de una serie de estudios inspirados por la obra de estos autores y su propio conocimiento de la región ayacuchana, el historiador norteamericano Steve Stern articularía la

1 GIMÓN, Pablo. “Entrevista a Mary Beard”, *El País*, 10 de febrero de 2018. Disponible en https://elpais.com/cultura/2018/02/09/actualidad/1518195599_638386.html

primera visión de conjunto del conflicto interno.² Preludio, en perspectiva, de la gran síntesis ofrecida por el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.³ Documento, a su vez, sustentado en miles de testimonios que, desde el 2004, quedarían a disposición del público en el Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos.⁴

Innegable el impulso que para la investigación sobre el tema habría de tener este singular desarrollo institucional: una notable ampliación de la diversidad –de temas, aproximaciones y origen de los investigadores– que ya se insinuaba en los años previos a la CVR.

Del *Ayacucho antes de Sendero* de la historiadora canadiense Jaymie Patricia Heilman a *El Perú y Uchuraccay* de su colega ayacuchano Ponciano del Pino, emergen las raíces de un conflicto mucho menos ajeno al país oficial de lo que, hasta entonces, se había pretendido ver.⁵ Con sus escritos desde la prisión, entretanto, el exdirigente del MRTA, Alberto Gálvez Olaechea, abría una línea de elaboración testimonial que alcanzaría su punto más alto con la sorprendente memoria de Lurgio Gavilán Sánchez, aquel joven ayacuchano a quien la vida llevó de las filas de la subversión a las fuerzas del orden con una insólita pascana en un convento franciscano de la capital.⁶ Kimberly Theidon y José Carlos Agüero, por su parte, han explorado el espinoso tema de la reconciliación desde el ángulo de las víctimas y de los victimarios, demostrando cuán borrosa esa línea divisoria suele ser en un conflicto como el ocurrido en los Andes del Perú.⁷ La voz de aquellos jóvenes que se sumaron a la supuesta toma de Lima en medio del «equilibrio estratégico» decretado por la dirección senderista hacia 1990,

2 STERN, Steve (ed.). *Shining and Other Paths: War and Society in Peru, 1980-1995*. Durham, North Carolina: Duke University Press, 1998. Traducido como *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1999.

3 COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN. *Informe Final*, 2004. Disponible en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

4 AGUIRRE, Carlos. “¿De quién son estas memorias? El Archivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 46(1): 135-166, 2009.

5 *Rebeliones inconclusas. Ayacucho antes de Sendero Luminoso*. Lima: La Sinistra Ensayos, 2018 y *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina*. Lima: La Sinistra Ensayos, 2017.

6 *Desde el país de las sombras: escrito en la prisión*. Lima: Sur, 2009 y *Memorias de un soldado desconocido: autobiografía y antropología de la violencia*. Lima: IEP, 2013.

7 *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú* y *Los rendidos: sobre el don de perdonar*, ambos publicados por el IEP en 2015.

añade Dynnik Ascencios.⁸ Desde la otra ribera, entretanto, el Coronel Benedito Jiménez —el «cazador» del llamado «Presidente Gonzalo»— hacía lo propio, impulsando así un proceso testimonial castrense que culminaría con la respuesta del Ejército Peruano al paradigma CVR.⁹

A poco más de un cuarto de siglo de la caída del líder senderista —punto de quiebre decisivo de la historia de su «guerra popular»— no decae el interés por el tema. Además de la presente publicación, al menos otros dos importantes títulos se publican en el curso del 2018: de la historiadora canadiense Cynthia E. Milton, un revelador análisis de las tácticas culturales desplegadas por los militares peruanos para moldear la memoria de aquel ciclo violento, y un texto colectivo editado por Hilel Soifer y Alberto Vergara que, en el espíritu del libro editado por Steve Stern dos décadas atrás, delinea una gran síntesis del legado político del conflicto interno.¹⁰

Una perspectiva crítica adoptan Anouk Guiné y Maritza Felices en su presentación de este texto colectivo, llamando la atención sobre la intolerancia existente a intentos —como el suyo— que cuestionan «la manera en que se escribe el pasado y presente del Perú». De lo cual —sostienen—, la historia misma de este libro es testimonio contundente. Por «motivos políticos ligados a un sistema peruano hegemónico de producción académica del saber que no acepta perspectivas críticas» —afirman—, esta publicación ha enfrentado «numerosas dificultades». Actitudes suscitadas por el intento, precisamente, de «descubrir y visibilizar» historias que hasta hoy quedaran fuera del canon de aquello que se dio en llamar «senderología». Intento digno de sospecha —según Guiné y Felices— por su propósito de «humanizar» las mujeres peruanas que asumieron la opción armada.

Fundamental tener presente que, en el contexto de los movimientos revolucionarios latinoamericanos, por el elevado nivel de participación de la mujer (40% de su militancia y 50% actuando en «posiciones de comando y decisión») destacaba el PCP-SL. La explicación de este rasgo singular —subraya Guiné— se ha estrellado con un tratamiento más interesado en «estigma-

8 *La ciudad acorralada: jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: IEP, 2017.

9 *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. Lima: Impr. Sanki, 2000, y el libro oficial del Ejército Peruano, *En honor a la verdad*. Lima: CPHE, 2010.

10 *Conflicted Memory: Military Cultural Interventions and the Human Rights Era in Peru*. Chicago: The University of Wisconsin Press, 2018 y *Leaving the Path Behind: Political Legacies of Peru's Internal Armed Conflict*. Austin, Texas: University of Texas Press, 2018.

tizar» y «objetivizar sistemáticamente» las experiencias de aquellas mujeres que asumieron la opción de «una lucha de corte maoísta». Así como locas, frustradas o fanáticas en lugar de verdaderos sujetos políticos con agencia propia habrían sido retratadas por una «literatura feminista» dedicada a «psiquiatrizar» antes que revelar su historia.

No es menor el reto lanzado por Guiné. A la obra de su compatriota Jacques Sémelin –connotado estudioso de los usos políticos de masacres y genocidio– recurre la autora para sustentar su mensaje a sus colegas feministas peruanas: pese a todas las dificultades, pese al horror que podría suscitar, por ejemplo, el paradigmático «ajusticiamiento» de María Elena Moyano, resulta fundamental, «a la hora de analizar la historia del PCP-SL [...] considerar la naturaleza política de la insurgencia sin objetificar a sus integrantes». Es comprensible –sostiene Sémelin– la renuencia a comprender la «lógica de los asesinos», el sentimiento de que reconocer su humanidad es de alguna manera comenzar a justificarlos.¹¹

La desdenada existencia del Movimiento Femenino Popular (MFP), forjado a inicios de los 60 en Ayacucho emerge en esta visión crítica como tema central. Habría sido, como señala Guiné, el canal de reclutamiento que explica la singular participación femenina en la «guerra popular» senderista. Como una singular feminista revolucionaria emerge de esta narrativa la fundadora del MFP: Augusta La Torre Carrasco. ¿Significó su nunca esclarecida muerte el truncamiento de una historia distinta de la organización encabezada por su esposo? ¿Una insurgencia sin masacres de campesinos, vale decir, acaso guiada por un concepto que reflejara las demandas de género tan cruciales en la forja del senderismo? Inquietantes preguntas suscitadas por un texto colectivo que aspira –se nos dice– a «servirse de las ciencias humanas y sociales con el fin de analizar la manera en que se articularon las dimensiones de género y de clase en el conflicto armado interno». A juicio del lector queda determinar en qué medida las valiosas sugerencias analíticas aquí presentadas suponen innovaciones significativas en lo que hasta ahora sabemos –o creemos saber– de este trágico episodio de la historia del Perú.

JOSÉ LUIS RÉNIQUE

11 *Purify and Destroy. The Political Uses of Massacre and Genocide*. New York: Columbia University Press, 2007, p. 2.

Introducción

Este conjunto de textos continúa la reflexión iniciada durante el primer coloquio internacional sobre el conflicto armado peruano: “Género, clase y construcción de la Paz en el Perú”, realizado en Huamanga los días 9 y 10 de julio 2014. El evento no hubiera sido posible sin las madres de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) y de su presidenta Adelina García, así como de Yuber Alarcón, de la ONG Apoyo para la Paz. Nos reunimos en la Casa Jesuita Matteo Ricci, donde su exdirector, el padre Francisco Chamberlain, abrió el encuentro llamando al diálogo y a la escucha para «el perdón y la reconciliación».¹

El objetivo del coloquio y de esta publicación es examinar el papel que tuvieron las mujeres guerrilleras marxistas y maoístas para analizar la articulación entre las dimensiones de género y de clase en el conflicto. A la luz de una actualidad mundial donde vemos resurgir un tema que muchos pensaban obsoleto, es decir, los movimientos sociales propios de la «lucha de clases», nuestro trabajo fue concebido como una ocasión para descubrir y visibilizar historias que quedaron ocultas con el fin de cuestionar la manera en que se escribe el pasado y presente del Perú. Quisimos explorar cómo el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) pensaron las relacio-

1 El evento fue coorganizado por Anouk Guiné, de la Université Le Havre Normandie, y Luis Rodríguez Toledo, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM); con el auspicio del Groupe de Recherche Identités et Cultures (GRIC), el Grupo Universitario de Estudios Histórico-Sociales Annalicesmos Historia, así como la ANFASEP, el Movimiento Ciudadano por los Derechos Humanos de Ayacucho y la Casa Matteo Ricci. El comité científico fue compuesto por investigadoras del Perú (Maritza Felices-Luna, Manuel Valenzuela, Mercedes Crisóstomo y Mario Meza), Italia (Riccardo Badini), Francia (Camille Boutron), Catalunya (Caterina Canyelles), y EE.UU. (Mark Cox, Kimberly Theidon y Ramón Grosfoguel). La sinopsis audiovisual del coloquio y resúmenes de ponencias disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=CAa4lpPoH9w> y <https://pazperu.wordpress.com/2015/08/14/resumenes-de-ponencia/>

nes sociales de sexo y de clase, tanto al interior del grupo como de la sociedad civil, en función no solo del orden social y económico existente en el país, sino también de la necesidad que tuvieron sus integrantes de forjarse una identidad política para una supuesta transformación de la sociedad y construcción de un nuevo Estado.

Tanto la organización del coloquio como esta publicación han enfrentado numerosas dificultades ligadas a un sistema peruano hegemónico de producción académica del saber que no acepta perspectivas críticas por motivos políticos. Mientras que en las universidades europeas se dan numerosos coloquios sobre género y marxismo, el Perú —a pesar de los eventos organizados sobre el pensamiento de Mariátegui— carece de tal espacio académico cuando se trata de articular género y clase al prisma de la guerra.

Antes del 2014, ningún coloquio de convocatoria abierta se había llevado a cabo en el Perú sobre el tema del conflicto. Un profesor de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), nos dijo en aquel año: «Hace tiempo que nosotros los peruanos debimos haber hecho eso». En 2016, Gustavo Gorriti se preguntó si un evento sobre Sendero Luminoso, con libertad y espontaneidad informada de debate como el que tuvo lugar en las universidades de norteamericanas de Stanford y UC Davis en febrero de ese año, hubiese sido posible en el Perú. En realidad, es preciso recordar que el Perú es el primer y principal espacio donde se van dando eventos sobre el conflicto armado interno y la memoria.

Nos parece fundamental recordar que todo empezó en Ayacucho, con jóvenes —algunos de los cuales habían sido parte de la Asociación de Jóvenes Huérfanos Víctimas de la Violencia Socio-Política (AJOHVISOP)— que en 2002 integraron como Juventud ANFASEP, que lucha desde 1983 por la verdad, justicia y reparación por parte del Estado peruano. Junto con el Grupo de Iniciativa “Ama Qunqanapaq” (GIAQ) —un colectivo de la UNSCH y miembros de ONGs ayacuchanas—, apoyaron a Juventud ANFASEP. Además, el Centro de Estudios Históricos Regionales Andinos de Ayacucho, creado en noviembre del 2007, y el Círculo de Estudios José María Arguedas de la UNSCH, creado en abril del 2013, van también desarrollando eventos sobre el conflicto.

En Lima, el Taller de Estudios de Memoria Yuyachkanchik (TEM) emerge de la UNMSM en 2007 como una «organización autónoma de estudiantes e investigadores». Posteriormente, Carlos Iván Degregori creó desde el Instituto de Estudios Peruanos el Grupo Memoria, activo entre 2011 y

2013, siendo dirigido por el historiador Ponciano del Pino y la antropóloga María Eugenia Ulfe. Fue el primer grupo académico en cuestionar la narrativa oficial de la CVR. Es también menester recordar que en el 2013, la historiadora peruana Cecilia Méndez organizó junto con Carla Haydee Granados, teniente del Ejército e historiadora en la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, y María Eugenia Ulfe, “Los diálogos por la Paz y la Memoria”, en los que participaron por primera vez soldados, oficiales del ejército (incluyendo historiadores del ejército), académicos civiles, y un exsenderista. Desde 2015, lo que fue el Grupo Memoria está dirigido por la doctora Ulfe desde la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), bajo el nombre de Grupo Interdisciplinario sobre Memoria y Democracia. La memoria del conflicto es también ejercida y pensada desde ámbitos no académicos de Lima. Es el caso del Centro Social Autónomo La Anarquía, un espacio anarquista/libertario, que desde fines de 2013 a marzo 2015 organizó, entre sus actividades, a través una mirada crítica y distinta a la oficial, un ciclo de cine-foro sobre la guerra interna con documentales independientes, como por ejemplo *Sibila* de Teresa Arredondo. Allí pudieron expresarse libremente exproisioneros políticos del PCP-SL.

Sin embargo, hasta la fecha, a menos que sean personas «arrepentidas», ninguna mesa de diálogo académica se había organizado invitando a excombatientes de organizaciones insurgentes. En la presente publicación, hemos acogido a más de uno porque consideramos que la censura es contraproducente y porque es necesario liberar la palabra de toda ciudadana peruana o peruano que haya sido militante político. De hecho, investigar o repensar a grupos como el PCP-SL y el MRTA supone un peligro para lxs investigadorxs. Ser llamado «terrorista» es común en un medio donde el discurso oficial y un cierto discurso académico han confluído para dar una versión única y dominante del conflicto.

En Perú, la producción de conocimientos sobre el conflicto está marcada por la existencia de un círculo intelectual que condiciona lo que se puede estudiar, cómo se debe hacer y lo que puede decirse sobre el tema. Generalmente, los estudios sobre esta guerra producen argumentaciones, razonamientos y reflexiones que, desde una cierta violencia epistémica, se aproximan a la retórica antisubversiva. Jerarquizan historias, silencian a las mujeres combatientes y no las consideran como agentes políticos. Ignorando el posible aporte al conflicto y a las luchas sociales en las que se inscribe su accionar, estos estudios contribuyen a la producción de imá-

genes que estigmatizan y demonizan a las mujeres y sirven para justificar, legitimar y reforzar el tratamiento penal y no político por parte del Estado peruano. Así, ciertos investigadores solo se interesan en lo que las combatientes tienen que decir con respecto a las razones por las que optaron por «radicalizarse» o aceptaron aplicar las mismas técnicas «violentistas» que los hombres de su grupo. Esto permite vaciar el contenido político de su lucha y alimentar la moralización de la participación a la guerra. Fuera de esta línea, todo intento por visibilizarlas y «humanizarlas» recogiendo sus voces, aunque sea de manera crítica, es visto como sospechoso, lo cual explica en cierta medida la autocensura que se percibe de parte de muchos investigadores, así como la resistencia por parte de editoriales a publicar investigaciones novedosas. Prueba de ello es que ninguna universidad o instituto de Lima quiso acoger el coloquio y que algunos académicos limeños lo boicotearon, mostrando que existe una policía académico-política en torno a ese campo de estudio.² Solo las madres de ANFASEP —quienes sufrieron la pérdida de seres queridos a manos del Ejército peruano principalmente— quisieron albergar el evento en Ayacucho, región donde se gestó el conflicto desde los años 60 y donde estalló en 1980.

En este contexto, no es de extrañar que autores peruanos trabajen el tema desde el extranjero, y que la primera publicación de algunos de los textos del presente libro se haya realizado fuera del Perú. Además, esto ha sido posible gracias a dos investigadoras que ejercen en Canadá y Francia, con la revista francesa *EOLLES Identités et Cultures* y el auspicio en 2016 del GRIC, de la Universidad Le Havre Normandie. Lo que impulsó esta publicación es la voluntad de dar a conocer trabajos que exploran temáticas y perspectivas novedosas y alternativas, con la finalidad de abrir nuevas pistas de investigación. Dado que la producción científica dominante sobre esta guerra civil consiste casi siempre en fuentes secundarias o primarias escritas, por el temor a dialogar con las personas que se alzaron en armas, la invitación lanzada a los investigadores era de recoger testimonios orales de los y las protagonistas. Asimismo, en el marco de esta reflexión, nos interesó enfocarnos en el conocimiento situado, partiendo del postulado según el cual el conocimiento siempre es parcial, y rompiendo la desigualdad en-

2 Véase GUINÉ, Anouk. “Crónica del primer coloquio peruano sobre el conflicto armado interno”, *Mediapart*, 13 de agosto de 2014. Disponible en <https://blogs.mediapart.fr/edition/mediapart-en-espanol/article/130814/cronica-del-primero-coloquio-peruano-sobre-el-conflicto-armado-interno>

tre «quien sabe» y «quien no sabe», conscientes de que ninguna visión del mundo es neutra. De esta manera, todo conocimiento generado es válido en cuanto es una realidad desde quien lo produce. Así, no solo se trata del primer libro que reúne a una colectividad de investigadores en torno a la participación de las guerrilleras desde sus propias perspectivas y vivencias, juntando trabajos cuyas fuentes primarias son principalmente orales.

Los capítulos que ofrecemos reflejan en gran parte los tres ejes principales planteados en la convocatoria inicial del coloquio:

1) *Representaciones y conocimiento situado de las mujeres en las organizaciones revolucionarias*: Las teorizaciones sobre la participación de las mujeres en las empresas guerreras se dividen entre dos perspectivas. Por un lado, la determinista, que consideramos como peligrosa y superficial en la medida en que opera desde la noción vacía de «identidad de mujer». Esta perspectiva pretende que las mujeres no son aptas para la guerra por su biología y en virtud de los atributos socialmente contruidos de «feminidad» y «maternidad» y, por ende, describiéndolas como «masculinas», «asexuadas» o con «exceso de feminidad» cuando participan a la guerra. Por otro lado, tenemos la teorización crítica, la cual permite analizar la integración de las mujeres a la guerra sin considerar como patológico, anormal o desviante el uso de las armas por ellas. Siguiendo una reflexión feminista, esta perspectiva busca deconstruir el estereotipo de género según el cual las mujeres serían únicamente pacifistas y hacedoras de paz. Las contribuciones de esta edición se inspiran en la teorización crítica y por ende conciben a las mujeres en luchas armadas como agentes políticas, sociales y militares.

2) *Construcciones teóricas de los feminismos y movimientos de mujeres en el Perú*: El intento peruano de construcción teórica de los movimientos de mujeres y de los feminismos existentes en el Perú, no reconoce y, por ende, descarta el «feminismo popular» o «feminismo proletario» que caracteriza el Movimiento Femenino Popular (MFP) nacido al inicio de los años 70 como «organismo generado» del PCP-SL, e inspirado en las reflexiones de Mariátegui, quien aplicó las ideas marxistas a la realidad de las mujeres peruanas. En el mejor de los casos, el MFP es analizado de manera aislada, como si no hubiera habido permeabilidad entre este y otros movimientos de mujeres. El esfuerzo del medio académico para tratar este tema es muy reciente y escaso, y tiende a deslegitimar el MFP, salvo en el caso de la investigadora norteamericana Carol Andreas quien, en los años 80, fue la primera en analizar este movimiento desde una perspectiva materialista

(1985). Algunos autores de este número rescatan la memoria del MFP, tanto reconociendo su existencia e importancia, como evidenciando a veces la distancia entre el discurso y la práctica. Sin embargo, una discusión sobre la dimensión de clase articulada a la de género debe profundizarse con el fin de cuestionar la historiografía del conflicto en clave femenina. Además, aunque algunos estudios han realizado un análisis interseccional entre raza, clase y género para tratar la racialización y las políticas de humillación por parte de las Fuerzas Armadas del Estado y del PCP-SL en contra de las «buenas víctimas» (campesinas andinas, mujeres mestizas y afroperuanas de áreas urbano-marginales), este tipo de análisis todavía no se ha realizado con respecto a las mujeres combatientes racializadas.

La poca articulación entre los ejes de género y clase, revela que a menos que se trabaje desde el materialismo para entender que «la historia de las mujeres es la historia de las clases»,³ hay escasas herramientas disponibles para estudiar la violencia política. Analizar el conflicto armado usando como punto de entrada a las combatientes y militantes que decidieron hacer uso de la violencia revolucionaria contra un enemigo de clase, representa un desafío teórico importante que queda por enfrentar. Igualmente, queda por realizarse una historia de clases que refleje los antagonismos existentes entre feminismos en el Perú, tal como lo había planteado Mariátegui⁴ en 1924, y como lo argumenta hoy Yuderkis Espinosa, feminista antirracista descolonial, quien preconiza un «feminismo igualitario, socialista y radical», al afirmar que «al feminismo latinoamericano le está costando mucho aceptar [...] que hay intereses de clase y raza que nos separan a las nombradas mujeres» en la medida en que las «élites blanco-mestizas, desde una enunciación de clase y raza, son quienes en general han definido el programa feminista en América Latina», y «la mujer blanca burguesa» es «la que se beneficia de la acción feminista».⁵

3) *Producciones culturales, género y mujeres en los grupos alzados en armas*: Nos interesa analizar a las organizaciones insurgentes no solo en su aspecto revolucionario sino también en sus aspectos creativos y artísticos.

3 FEDERICI, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños, 2010.

4 MARIÁTEGUI, José Carlos. “Las reivindicaciones feministas”, *Mundial*, 19 de diciembre de 1924.

5 BETEMPS, Caroline. “Hay intereses de clase y raza que nos separan a las nombradas mujeres” (entrevista con Yuderkis Espinosa), *Diagonal*, 18 de enero de 2015.

Estos grupos no solo son elementos ideológicos, guerrilleros o políticos, también crean una mística y un arte propio que tiende a ser invisibilizado, marginalizado y/o demonizado. Muy pocos investigadores se interesan en las producciones culturales y el arte popular o «arte al servicio del pueblo» elaborados por los miembros del PCP-SL en cuanto tarea política de «movilización» y «arma de combate», y aún menos en la articulación entre arte revolucionario y emancipación de la mujer desde una perspectiva materialista. Sin embargo, el arte de corte maoísta tuvo una fuerte presencia de mujeres peruanas en cuanto creadoras, actrices y personajes representados. De hecho, el «Arte de Nuevo Tipo» —en las áreas de literatura (cuentos; novela; poesía campesina, poesía obrera, poesía de combate y poemas a la mujer revolucionaria), artes plásticas (pintura, dibujo, grabados, escultura, retablos, muralística, iconografía, simbología, afiches, propaganda en forma de instalaciones y performance), teatro (campesino, de protesta, de guerrilla, sobre la doble explotación de la mujer), danza, música y canto (himnos revolucionarios, huaynos, poemas musicalizados, mulizas, estudiantinas, música urbana)— siempre contó con mujeres artistas y obras que representaran a mujeres «del pueblo». Aún queda mucho por explorar.

Desde las artes, aparte de la intervención de Oscar Gilbonio sobre tres autores combatientes en el PCP-SL que publicamos aquí, dos ponencias fueron presentadas en el coloquio de Ayacucho: por Tania Romero (de la Universidad de París VIII), “Poéticas desde el encierro: entre resistencia y empoderamiento en la producción literaria de las presas del PCP-SL y el MRTA”, enfocándose en el poesía de Elena Yparraguirre y Milagros Chávez; y Monica Cruvinel⁶ (de la Universidad de Campinas, São Paulo), “Mujeres en trinchera: Un análisis discursivo de testimonios de prisioneras políticas del Perú”, para «poner en circulación otra versión de la historia que actualiza las memorias». Esperemos que la presente contribución anime a más investigadorxs a profundizar en este campo.

El conjunto de textos aquí presentados permite una puesta en común, no solo de las prácticas, métodos y usos teóricos de los investigadores, sino también de sus dudas e hipótesis, así como permiten la confrontación de puntos de vista según su posicionamiento político, origen etnoracial, sexo y nacionalidad. Esta iniciativa editorial tiene como objetivo el cuestiona-

6 Blog académico de Monica Cruvinel: <https://mulheresemdiscurso.wordpress.com/membros/monica-cruvinel/>

miento constructivo, el compartir nuevos conocimientos, la legitimación de la corriente epistemológica que desplaza los límites de la supuesta objetividad de la ciencia (y por ende los límites de la producción de la «verdad» sobre el conflicto), el diálogo y el avance hacia una mejor comprensión de lo que significó la guerra civil que vivió el Perú desde la perspectiva de las mujeres y de los hombres que participaron plenamente en uno de los movimientos revolucionarios. En otras palabras, este proyecto de publicación opera desde la memoria de los y las vencidas. No hablamos aquí de una memoria derrotada, sino de una memoria social y política que recoge las voces a veces disímiles (producto de pugnas internas) de un grupo humano con la historia adversa y cuyo sentido va hoy día hacia la necesidad de un mejor entendimiento del camino que tomaron.

Quisimos además no solo cruzar disciplinas, sino también salir del mero campo universitario para dejar espacio a actores no académicos, con vistas a enriquecer y reinventar las maneras de abordar nuestros temas y formas de escritura, así como abrir nuevas vías en la producción científica sobre el conflicto. Los textos tienen en común el hecho de romper con la habitual esencialización y/o estigmatización de las mujeres que integraron los grupos alzados en armas. Esto se debe a que los y las autoras que entrevistaron a excombatientes no permitieron que se instale una dinámica de poder entre investigadora y entrevistada, lo cual es fundamental si apuntamos a descolonizar la producción hegemónica de saberes sobre el conflicto. Publicamos aquí a autorxs cuyas reflexiones representan las investigaciones más originales y más críticas que existen hoy sobre el tema.

Luisa María Dietrich Ortega empieza por constatar que, al salir de un conflicto armado interno, las mujeres excombatientes son fuertemente marginadas y viven presiones para que vuelvan a roles tradicionales de género. En el camino hacia el postconflicto, ellas ven desaparecer las relaciones de género más equitativas que vivían en su organización durante la guerra. Así, la «paz» resulta ser una «decepción», y la «desmovilización», una «pérdida». Desde los estudios críticos sobre masculinidades y desde un enfoque institucional, la autora hace un estudio comparativo sobre los arreglos de género dentro de seis organizaciones político-militares en El Salvador (el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), Colombia (el Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista, el Movimiento 19 de abril y el Ejército de Liberación Nacional) y Perú (el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y el Partido Comunista Peruano-Sendero

Luminoso), con entrevistas realizadas en 2010 a cincuenta mujeres y hombres exmilitantes. Partiendo del postulado según el cual los grupos subversivos movilizan feminidades y masculinidades «funcionales para la lucha armada», se trata de entender estas construcciones políticas de género para analizar su impacto sobre la capacidad de acción de las guerrilleras. Así, la identidad de «compañera/o política/o» contrapuesta a la feminidad y masculinidad burguesas, el cese de la tradicional división del trabajo en términos de producción y reproducción, o el control y la sanción de la dominación patriarcal dentro del grupo, reducen, en el seno de la organización insurgente, la inequidad en las relaciones de género. Esto se da hasta el punto de fomentar el empoderamiento de las mujeres militantes en la esfera pública, sin que signifique una pérdida de privilegios masculinos en el ámbito privado definido aquí como «apolítico». En cuanto al periodo de postconflicto, se dan mecanismos tanto internos –de marginación y discriminación de las mujeres exmilitantes al desarticularse la organización y al perderse las relaciones de género más equitativas que prevalecían en tiempo de guerra–, como externos, con una marginación que opera desde el Estado (programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración o Comisiones de Verdad y Reconciliación), sea por ser mujer o por representar una amenaza para la sociedad. Sin embargo, la capacidad de agencia y el empoderamiento que adquirieron dentro de la organización, les confiere gran capacidad de resistencia a la hora de enfrentar el proceso postconflictual de exclusión.

Con el fin de entender la integración y participación activa de mujeres en la «Guerra Popular» que empezó en 1980 en el Perú, Anouk Guiné explora, en base a entrevistas que realizó entre 2011 y 2016 a mujeres y hombres del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), la historia del Movimiento Femenino Popular (MFP) creado y liderado por Augusta La Torre o camarada «Norah», dirigente de la organización hasta 1988, y considerada por sus integrantes como «ejemplo de dar la vida por el Partido y la revolución». El MFP se desarrolló según el principio marxista o «divisa proletaria» de la «emancipación de la mujer» –con el fin de combatir la doble opresión capitalista y patriarcal–, y en base al pensamiento de Mariátegui quien definió la necesidad de un «feminismo proletario», en oposición al «feminismo burgués». El texto busca entender el papel de este «frente femenino» en el contexto de la Reforma Agraria y de los movimientos sociales de campesinos, obreros y mujeres pobres de

los años 60 y 70. La autora presenta el «trabajo de masas» que realizaba el MFP, mostrando sus tensiones internas, así como las fronteras abiertas entre las mujeres del MFP y de otras organizaciones populares de Lima y Ayacucho. También se descubre el protagonismo de Augusta La Torre, quien lideró las primeras acciones del PCP-SL, con la voluntad de armar al campesinado. Guiné articula una perspectiva feminista materialista con la teoría de la ciudadanía multicultural para distinguir las modalidades –tanto a nivel político (lucha de dos líneas) como cultural (dominación hetero-patriarcal) y de manera transversal a los ámbitos público y privado–, de «restricciones internas» impuestas a ciertas/os integrantes del grupo, y de «protecciones externas» para luchar contra el Estado. Esta investigación opera una ruptura epistemológica para acercarse a un entendimiento contrahegemónico de la historia de las mujeres del PCP-SL y de quien las organizó políticamente.

Antonio Zapata evidencia las fallas del PCP-SL al interesarse biográficamente en uno de los personajes femeninos principales del escenario de la guerra que desde 1992 está cumpliendo cadena perpetua. El autor nos hace entrar en los entretelones de la investigación al explicarnos el proceso de construcción de su texto: el acto de escritura hecho ritual, por lo que significó a nivel metodológico entrevistar por dos años en una cárcel de máxima seguridad a la prisionera política que fue «la número tres» del PCP-SL: Elena Yparraguirre Revoredo. Asistimos a la transformación de la palabra confesada en pensamiento, el cual es a su vez transformado a través de la escritura, también alterada bajo el efecto del sujeto y objeto estudiados. En ese transcurso, se desvela no solo la distancia y empatía entre investigador y entrevistada, sino también la voz propia de Zapata cuya partitura se entremezcla y responde a la de Elena Yparraguirre. A través de esta propuesta original y pionera, entrar en la forma del relato nos permite conocer la vida de Yparraguirre, lo cual nos conduce al camerino de los artífices de la lucha armada. El trabajo de Zapata responde a la necesidad historiográfica y urgente de avanzar en la comprensión más fina del conflicto desde una voz femenina hasta ahora satanizada por un sector académico, irónicamente feminista. Alejándose de la versión hegemónica de la guerra, el autor explora tres temas que emanaron del testimonio: 1) el personaje mismo y su camino político contado desde una dimensión ética; 2) las mujeres en la dirección del PCP-SL y, contrariamente a los preceptos de Mao Tse-Tung, su nexos con el alejamiento de las bases agrarias para convertir

Lima en la sede del comité de dirección; 3) las tensiones y fragmentaciones internas a la organización para explicar una violencia sin «línea proletaria» y la derrota de Sendero Luminoso.

Los dos textos que siguen son encuestas cualitativas realizadas desde la sociología por Marta Romero-Delgado y Camille Boutron. Ambos estudios tratan de las combatientes del PCP-SL y del MRTA a partir de un trabajo de campo que consistió en entrevistas llevadas a cabo entre 2007 y 2009 dentro y fuera del penal de máxima seguridad de mujeres de Chorrillos, en Lima. Las autoras parten del postulado según el cual, si por un lado las representaciones víctima-centradas de las mujeres en las guerras son las que dominan las investigaciones del área de género y conflicto armado, las mujeres que sirvieron al PCP-SL y al MRTA sufren cierta invisibilidad, desconocimiento y estigmatización.

Marta Romero-Delgado quiere «dar voz, privilegiar la memoria [...] y rescatar las experiencias subjetivas» de las guerrilleras, resaltando la importancia de conocer el contexto político e histórico del conflicto, y mostrando que fueron «doblemente “olvidadas” por su género y por su condición de “vencidas”», y que son «sujetos políticos con capacidad de decisión y agencia». Acerca de los factores que permitieron la vinculación de estas a uno de los dos grupos, Romero-Delgado señala los análisis académicos superficiales y el fanatismo analítico que ven el resentimiento, la frustración, el fanatismo, la demencia y el odio como factores explicativos, y los que, al profundizar, rescatan la convicción política de las integrantes del PCP-SL y MRTA. De hecho, la demostración de la autora está centrada en las condiciones sociales y políticas que vivieron las distintas generaciones de mujeres militantes y que explican una participación pensada y consentida en base a realidades sociales, ideales políticos y experiencia propia, sea en movimientos sociales o revolucionarios de los años 60 y 70, o en grupos estudiantiles o barriales. Desde la socialización política hasta la consecución de una identidad política, vemos también lo fundamental que es la acción colectiva y organizada (de clase y de género) con el fin de servir a los más pobres, a través de la violencia revolucionaria como respuesta a la violencia social y económica del Estado. De ahí, según Romero-Delgado, la importancia de analizar las luchas armadas del PCP-SL y MRTA desde los estudios de los movimientos sociales y desde la memoria de las luchas, y no desde la violencia en sí, como lo hace la versión hegemónica de la historiografía del conflicto, usando representaciones negativas y estereotipos de

género para satanizar y despolitizar la vida de las mujeres alzadas en armas.

Camille Boutron analiza también la participación de las mujeres en el PCP-SL y el MRTA desde los movimientos sociales de mujeres durante los años 60 y 70. Como se dijo anteriormente, las teorizaciones académicas peruanas sobre los feminismos y movimientos de mujeres en el Perú, aíslan analíticamente el Movimiento Femenino Popular del resto de movimientos de mujeres de la época, viéndolo construido artificialmente por SL. Por el contrario, Boutron analiza el surgimiento de este movimiento, no solo como parte de las movilizaciones estudiantiles, campesinas, obreras y de mujeres de sectores populares, sino también de la creación de varias organizaciones feministas de clase media vinculadas a los partidos de izquierda. Fuera del contexto social y político, nacional e internacional, que propicia la participación de las mujeres en la lucha armada, la autora se interesa en otros factores determinantes, como por ejemplo la poca importancia que dieron los partidos tradicionales de izquierda a las mujeres, lo cual hizo que muchas se integraran al PCP-SL o al MRTA. Boutron evoca también la violencia intrafamiliar como elemento susceptible de contribuir a la participación femenina en uno de los dos grupos. De hecho, el PCP-SL tenía muy presente la doble opresión –económica y patriarcal– de las mujeres dentro del proceso de lucha de clases. La autora resalta el *continuum* de la violencia patriarcal contra las mujeres desde la esfera privada hasta la esfera pública, con el caso de la violencia ejercida por agentes del Estado a la hora en que las insurgentes se vuelven prisioneras políticas y sufren un doble castigo. Al mismo tiempo, la cárcel es un espacio de resistencia, solidaridad, reconstrucción y organización de las presas.

Desde el campo de las sensibilidades, es decir de los sentimientos, las emociones y lo sensorial, donde el Yo individual se inscribe plenamente en la historia social y política del país, Pilar Meneses García Rosell –lejos del hábito académico racionalista que disocia lo psicológico de lo sociológico– explora, desde una perspectiva materialista, el continuum entre las violencias sufridas en la cárcel y en posterior libertad de las exprisioneras políticas, que vivieron un régimen penitenciario cerrado durante por lo menos 15 años. Con un estudio cualitativo basado en entrevistas a exmilitantes del PCP-SL, la autora nos muestra cómo la represión y la persecución política del Estado peruano restringen el ejercicio de la libertad, no solo de las presas, sino también de sus familias y del resto de la sociedad, tanto en condiciones carcelarias como de «libertad» después de cumplida la pena.

Además, la ejemplificación del castigo, al acallar y torturar, en particular a mujeres disidentes, impide no solo el libre ejercicio de los derechos civiles y políticos, sino que permitió que el Estado peruano cometiese violaciones de derechos humanos durante y después del conflicto, teniendo como resultado que, a 27 años del final de la insurgencia librada por el PCP-SL, existe escasa libertad de expresión política en el país. Por otro lado, el hecho de que las entrevistadas se consideren hasta hoy como «costo de guerra» y «luchadoras sociales» con orientación marxista, hace que enfrenten con fuerza las hostilidades del Estado, a pesar de la frustración que las habita y de los traumas generados por el largo aislamiento carcelario. Cabe resaltar el fracaso de la supuesta «reinserción» de todos los reclusos, sean políticos o comunes, quienes son más bien objeto de abandono, persecución y humillación por parte del Estado. Sin embargo, las mujeres del estudio son todas profesionales, y a pesar de la precariedad, una fuerte estigmatización por una parte de la población, y una situación legal difícil, su vida en libertad se desenvuelve activamente en la esfera productiva. Finalmente, el hecho de que el Estado las condene a la muerte civil implica un obstáculo para la «reconciliación» del país.

Oscar Gilbonio analiza las obras literarias producidas por tres combatientes del PCP-SL: Hildebrando Pérez Huaranca, Edith Lagos Sáez y José Valdivia Domínguez (Jovaldo). Cada uno de los autores corresponde a una época distinta de los inicios de la lucha armada. Pérez Huaranca ofrece un diagnóstico de los años 70, Edith Lagos representa el período de convocatoria y esperanza (1980-82), mientras que Jovaldo encarna la disposición didáctica y agitadora que caracteriza la época en que la guerra se afianza. Esta investigación emerge de la constatación hecha por la Agrupación Cultural Ave Fénix, colectivo de prisioneros políticos, sobre la falta de un balance de parte del movimiento insurgente maoísta con respecto al arte y la literatura en el proceso de la guerra. De hecho, la dirección del PCP-SL no se ha pronunciado sobre el valor de estas obras a pesar de haber sido escritas por personajes literarios emblemáticos, y el «frente cultural» no fuese atendido durante la guerra. Pareciera así que solo los miembros de la base han impulsado, a través de sus proyectos literarios, los valores del PCP-SL, con el fin de construir un imaginario colectivo y cohesionar a sus miembros. Partiendo del postulado maoísta según el cual el arte debe transformarse en arma de la revolución, Gilbonio analiza las asociaciones y desencuentros entre la obra de estos tres escritores y la línea política del

PCP-SL, abordando el papel de las mujeres y las relaciones de género en las diferentes creaciones. A través del estudio de estas obras, el autor aspira a contribuir a una mayor comprensión de lo que fue el conflicto armado interno desde el punto de vista de quienes participaron en la insurgencia, interesándose en la cuestión de las mujeres.

Pablo Malek analiza 12 documentales que abordan, de manera central o periférica, la participación femenina en el PCP-SL y en el MRTA. El capítulo examina los discursos y las posturas subyacentes o asumidas que acompañan y condicionan el tratamiento audiovisual de la representación de las mujeres en dichos documentales. Malek constata que, a partir del 2010, la producción de documentales sobre el tema aumenta significativamente y ofrece una mayor diversidad en tanto estilo y enfoque. Por un lado, se abren puertas a perspectivas y posicionamientos diferentes al de la memoria oficial establecida por la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Por otro lado, se deja atrás la pretensión de objetividad para dar paso a orientaciones personales e intimistas. Según Malek, estos cambios resultan en propuestas que exploran realidades, experiencias y memorias hasta entonces silenciadas y que presentan concepciones alternativas de la verdad, la justicia, la memoria, el perdón, el arrepentimiento y el proceso de reconciliación. Este texto demuestra así, cómo la representación de las mujeres se vuelve una herramienta de debate público y de construcción de la memoria.

Las contribuciones confirman la necesidad de pensar el tema de las mujeres combatientes como agentes políticos para salir de una perspectiva esencialista y moralista, y así poder contribuir a un mejor entendimiento del conflicto desde las relaciones de género y de clase. Los análisis presentados en estos capítulos establecen la existencia de dificultades metodológicas e impases teóricos que requieren una reflexión continua sobre el modo de adaptar o crear herramientas propicias al estudio interseccional de los conflictos armados. Finalmente, este libro es una invitación a seguir investigando, pues quedan aún muchas cuestiones por resolver y áreas nuevas a explorar. Si queremos contribuir a la construcción de otras verdades con un horizonte de justicia social, queda por rescatar voces contrahegemónicas desde las memorias de las luchas sociales en el Perú.

1. La «compañera política»: mujeres militantes y espacios de «agencia» en insurgencias latinoamericanas

LUISA MARÍA DIETRICH ORTEGA¹

Introducción

En las últimas dos décadas el campo temático sobre mujeres, géneros y conflicto armado ha crecido considerablemente. Un eje específico lo constituyen investigaciones sobre mujeres que participaron en la lucha armada insurgente en diferentes partes del mundo, incluida América Latina. A pesar de los importantes avances en la materia, se identifican tres concepciones que limitan la producción de conocimiento sobre género y guerra.

Por un lado, prevalecen concepciones estereotípicas de género según las cuales los hombres tienden a la violencia, la agresión y hacer la guerra, mientras se asume que las mujeres son pacíficas por naturaleza, apolíticas y víctimas de la guerra. Estos estereotipos de género refuerzan la idea de que la lucha armada y los contextos militarizados son ámbitos de connotación masculina, sin indagarlos críticamente. Además, los estereotipos de género promueven un análisis desde la diferencia —«todo lo que no es masculino debe ser femenino»— que no permite discernir dinámicas complejas en contextos que fomentan similitudes entre feminidades y masculinidades. Tal es el caso de las insurgencias armadas, donde son diluidas las marcadas diferencias entre géneros. En dichos espacios las identidades alternativas basadas en clase o compañerismo son más representativas que identidades basadas en género.

1 Dedico este trabajo a Luz María Londoño, quien hace diez años despertó esta inquietud de preguntar «que pasó con las mujeres excombatientes después de la lucha armada». La autora agradece a Yoana Nieto, Sandra Isabel Restrepo y Christian Wlaschütz por discusiones conceptuales enriquecedoras y comentarios valiosos a este artículo, que formó parte de una investigación más amplia para el proyecto de disertación doctoral en Ciencias Políticas de la Universidad de Viena, en Austria. La elaboración del artículo no contó con apoyo financiero. El trabajo de campo, realizado en 2010, fue financiado por la beca Forschungsstipendium FS530/2010 de la Universidad de Viena. Este texto fue publicado en el número 80 de la revista *Colombia Internacional*.

Por otro lado, al concebir «género» como sinónimo de «mujeres», las investigaciones sobre «género» en la lucha armada tienden a centrarse sobre vivencias de mujeres combatientes, limitando la mirada sobre experiencias genéricas de hombres en organizaciones insurgentes. Explorar las voces de mujeres y hombres sobre las construcciones de feminidades y masculinidades dentro de la lucha armada e indagar activamente sobre las relaciones entre géneros son una ampliación necesaria.

Por último, hay una tendencia a estudiar el «género» al nivel de personas concretas, mientras que indagaciones en el nivel institucional se mantienen al margen del interés investigativo. Sin embargo, para captar la capacidad de agencia de las personas resulta indispensable incluir en el análisis las condiciones, oportunidades y limitaciones que se generan en el nivel institucional y tener claro en qué marco se desarrollan capacidades de agencia para personas concretas.

El punto de partida de este artículo es el reconocimiento de que las mujeres combatientes deben afrontar múltiples marginaciones al finalizar la lucha armada. En un contexto de tránsito² del conflicto armado hacia el postconflicto, las marginaciones sitúan a las mujeres militantes en posiciones de desventaja y subordinación en los ámbitos político, social y económico. Estas marginaciones contra mujeres militantes son sistemáticas, ya que se hacen evidentes en diversos conflictos armados internos, en luchas insurgentes tanto históricas como contemporáneas. Este patrón de discriminación es recurrente y surge a pesar de las diferentes posiciones ideológicas que asumen las distintas organizaciones político-militares involucradas. Además, tiene lugar en el marco de «terminación» de conflictos armados internos, independientemente de que los procesos hayan sido diferentes, ya sean la victoria insurgente (Nicaragua o Eritrea), las negociaciones de paz (El Salvador o Colombia)³ o la derrota militar de fuerzas insurgentes (Perú o Sri Lanka).

- 2 Este artículo opta por referirse a «tránsito», más que a «transición», para describir contextos posteriores a la lucha armada, dado que no se considera que los tres contextos estudiados cuenten con cambios estructurales determinantes que permiten hablar de «transición».
- 3 A pesar de la ausencia de un marco de negociaciones de paz amplio que incluya todas las facciones armadas, en Colombia se dieron acuerdos bilaterales entre organizaciones al margen de la ley y el Gobierno. Estos acuerdos parciales que no llevaron al fin del conflicto armado interno pueden considerarse acuerdos exitosos, que a su vez marcan las condiciones de desmovilización de las respectivas fuerzas insurgentes.

Los mecanismos usados para asignar posiciones de subordinación a mujeres militantes pueden variar e incluir: la discriminación en la asignación de beneficios económicos, la marginación en espacios de participación política formal o la trivialización de los aportes de las mujeres militantes a la lucha insurgente en los relatos y en las memorias escritas. Además, la intensidad con la que operan cambia de acuerdo con el contexto, por ejemplo, si hay una situación de crisis económica o si el país se encuentra inmerso en campañas electorales.

Teniendo en cuenta que el grupo de mujeres excombatientes (como todos los grupos sociales) es heterogéneo, estas marginaciones las afectan de forma diferencial. Tanto los mecanismos de marginación como la capacidad de resistencia a estos intentos de subordinación de las mujeres son determinados por clase, etnicidad, edad, nivel de educación, orientación sexual, entre otros. Por ejemplo, una mujer excombatiente que es elegida senadora experimentará presiones por ubicarse en posiciones de subordinación de manera distinta que una mujer excombatiente de origen rural o nivel educativo básico. Por tanto, la exclusión de programas estatales con incentivos económicos afectará en menor medida a la senadora que a la mujer campesina, si ésta es excluida de proyectos de entrega de tierras. Mientras que será difícil excluir a la senadora de la participación política, dada su posición en el partido, se podrán usar mecanismos más sutiles, como ignorar la cuota vigente de participación femenina dentro del partido o asignarle un cupo al final de la lista electoral, donde tendrá pocas probabilidades de ser elegida. Estos ejemplos muestran que la marginación de mujeres excombatientes se da en diferentes niveles y opera por medio de distintos mecanismos.

En este contexto, no causa sorpresa que en los relatos sobre su proceso de desmovilización mujeres guerrilleras hagan referencia a «la paz como decepción» y a la «reintegración a la cocina» (Barth, 2002; Hauge, 2007). En 1993, un estudio con 1.100 mujeres militantes de diferentes estructuras del FMLN en El Salvador mostró que 57% de ellas trabajaban por fuera de sus casas antes de la guerra, mientras que un año después de los procesos de paz 95% reportaron dedicarse al trabajo doméstico (Fundación 16 de enero, 1993). De manera similar, una encuesta realizada en el año 2000 por el Colectivo de Mujeres Excombatientes en Colombia⁴

4 El Colectivo de Mujeres Excombatientes es una organización colombiana creada en el año 2000 por mujeres con experiencia en la lucha armada en diferentes organizaciones político-militares que dejaron las armas entre 1990 y 1994.

evidenció que «el 98% [de las mujeres encuestadas] habíamos vuelto a los hogares paternos, de los que habíamos salido como mujeres rebeldes. Un reto muy grande, porque la familia era realmente el escenario donde las contradicciones eran más fuertes. Y ahí regresamos» (Salazar, 2008).

Al indagar en profundidad sobre las implicaciones del «retorno a la normalidad», las mujeres guerrilleras confirman, en entrevistas realizadas para este trabajo, las presiones de asumir roles y comportamientos tradicionales. Lo que parece pesar, particularmente sobre las mujeres excombatientes, es que las relaciones de género más niveladas entre compañeros y compañeras que existían dentro de la organización guerrillera también desaparecen en este tránsito. A pesar de que las interpretaciones que hacen las mujeres de este reacomodo varían, por lo general hacen referencia a que «el disco duro no fue tocado», «el río vuelve a su cauce» o «es que éramos una isla en el mar», lo cual sugiere que la movilización en proyectos de insurgencia constituye un estado de excepción o cambio temporal. Lo anterior muestra la necesidad de indagar críticamente supuestos según los cuales «el fin de la guerra» crea la posibilidad de negociar roles tradicionales de género para las mujeres, pues lo que los comentarios realizados por ellas indican es más bien un «tránsito hacia la marginación».

Todo lo anterior conlleva las siguientes preguntas: si las mujeres excombatientes interpretan la desmovilización como una «pérdida», ¿cuál fue la «ganancia» durante su proceso de movilización para la violencia política? ¿Cómo se explica que en contextos militarizados con estructuras jerárquicas de mando predominantemente masculinas (en su mayoría hombres, mestizos, urbanos), y donde continúan las violencias contra las mujeres militantes, las mujeres excombatientes hablen de la existencia de ciertos niveles de equidad entre géneros y espacios ampliados de «agencia» y acceso al poder? ¿Qué pasa con las relaciones de género dentro de las insurgencias? ¿Por qué resulta tan fuerte ese sentimiento de pérdida?

Este artículo tiene por objetivo explorar de manera comparativa arreglos de género dentro de proyectos insurgentes en El Salvador, Colombia y Perú. Para ello se aplica un enfoque en el nivel institucional que permite caracterizar las feminidades y masculinidades subversivas que se movilizan para la lucha armada e indagar sobre cómo estas construcciones influyen en la capacidad de «agencia» de mujeres combatientes. Este artículo utiliza el término «agencia» (derivado de *agency*, en inglés,) para describir acciones de un/a actor/a político/a, que reconoce tanto las capacidades de las

personas que ejercen como los espacios generados por las estructuras en las cuales está inmersa la persona concreta. El concepto implica actividad, incluidas transgresión, resistencia, conformidad y colaboración.

Las organizaciones insurgentes constituyen un contexto particularmente interesante para acercarse a estos cuestionamientos. A pesar de importantes diferencias entre las insurgencias estudiadas, las diferentes organizaciones desarrollan patrones compartidos. En este artículo las diversas insurgencias armadas se entienden como organizaciones en oposición al *statu quo*. Por ende, fomentan entre su militancia una ruptura con el orden establecido y generan una disposición para el cambio. Así mismo, se incluyen organizaciones insurgentes latinoamericanas de corte marxista-leninista que tienen como fin político declarado la toma del poder. Las organizaciones guerrilleras viven en su seno una puja entre las líneas ideológicas, posiciones políticas y el accionar militar. Además, se caracterizan por tener un orden jerárquico atravesado por una cadena de mando y jerarquías verticales. La lucha política y militar se transforma durante los diferentes ciclos de vida de la organización, pasando de ser núcleos pequeños y cerrados en sus inicios a abrir sus estructuras para incorporar un mayor número de militantes. Así como también tienden a adaptarse a particularidades locales y regionales.

En sus discursos, normas y prácticas las organizaciones insurgentes fomentan un espíritu de entrega, compromiso y dedicación que forma parte de la mística guerrillera. «La mística es un acto de entrega al trabajo, al sacrificio, por la lucha del pueblo y el bien común. [...] La mística no solo es una actitud, una ética, una moral, es tu energía vital» (Hombre 1, Resistencia Nacional-FMLN, El Salvador). La unidad de propósito y la cohesión dentro de la organización político-militar promueven la asunción del proyecto colectivo por encima de la vida personal.

Por último, todas las organizaciones analizadas cuentan con una participación femenina superior a cualquier otra organización política legal de la época en América Latina (Balbi, 2012: 5-6). Por ejemplo, en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en El Salvador, las mujeres constituyeron hasta un 40% de la militancia, un 30% de las fuerzas combatientes y un 20% de la comandancia militar (Kampwirth, 2002; Luciak, 2001). En las diferentes organizaciones colombianas se estima que la participación de mujeres es de cerca de un tercio de las fuerzas insurgentes. De las 4.885 personas que se desmovilizaron formalmente a finales de los

80 y comienzos de los 90 –en la ola de procesos de desmovilización como resultado de negociaciones bilaterales de paz–, 1.183 (24%) eran mujeres (Londoño & Nieto, 2006: 42). En cuanto a los porcentajes de mujeres en dichas organizaciones, el más alto lo tenía el Movimiento 19 de Abril (M-19), con 31%, y el más bajo, la Corriente de Renovación Socialista (CRS), 17,5% (Ibíd.). En Perú, la participación de mujeres dentro del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) ha sido estimada alrededor de 40% (Barrig, 1993). Allí no solo se promovió la participación femenina en posiciones políticas regionales y de comandancia militar, sino que, además, la mitad de las posiciones del Comité Central del Partido militarizado eran ocupadas por mujeres. Además, los dos líderes más importantes del PCP-SL después del líder Abimael Guzmán eran mujeres (Andreas, 1985; Balbi, 2012; Mavila, 1992). A partir de estos patrones compartidos que se desarrollan dentro de las organizaciones se puede empezar un análisis comparativo, sin desconocer las particularidades que se desarrollan dentro de cada organización y las especificidades en los contextos históricos de los respectivos países.

El argumento principal de este artículo es que las organizaciones insurgentes intervienen activamente para formar feminidades y masculinidades insurgentes funcionales para la lucha armada. Parte de este objetivo es minimizar diferencias entre militantes, fomentar unidad y cohesión dentro de la tropa e imponer una cadena jerárquica de mando. Estos acomodos estructurales al nivel de la institución insurgente moldean arreglos de género particulares dentro de la lucha armada y fomentan instancias de relaciones de género más equitativas.

Esto es posible por la introducción de una nueva forma de ser mujer, es decir, una «feminidad insurgente» útil para la lucha armada, mientras que en el caso de las masculinidades insurgentes se extiende el campo de actuación. Este artículo opta por un enfoque comparativo para estudiar diferentes arreglos de género institucional. Emplea, además, herramientas desarrolladas en el seno de los estudios críticos sobre masculinidades para estudiar las inequidades de género en los distintos niveles de la sociedad. En particular, tomamos la diferencia conceptual entre *orden de género* y *régimen de género* propuesta por Raewyn Connell. El concepto de *orden de género* se refiere a patrones amplios de género que se dan en una sociedad en un contexto histórico determinado. En este sentido, el feudalismo o el capitalismo desarrollan su propio *orden de género*, que contiene nociones acerca

de masculinidades y feminidades, así como relaciones entre géneros dentro de grupos genéricos. Estos distintos patrones de relaciones de género deben ser traducidos por medio de las organizaciones (y sus normas y discursos) al día a día, y es justamente en la práctica donde las relaciones de género se constituyen y son prolongadas en el tiempo (Connell. 2002: 54).

Connell usa el término *régimen de género* para referirse a configuraciones de relaciones de género dentro de organizaciones específicas. Esto incluye la estructuración social interna de dichas instituciones, concepciones sobre masculinidades y feminidades, imágenes, roles y comportamientos de mujeres y hombres que son valorados y fomentados. Dicha autora resalta que los *régimenes de género* son dinámicos y pueden cambiar en el tiempo; sin embargo, advierte que los *régimenes de género* también se resisten a cambiar (53). Usualmente, los diferentes *régimenes de género* se corresponden con el *orden de género* más amplio. Pero también los *régimenes de género* que se desarrollan dentro de organizaciones pueden desviarse del *orden de género* en una sociedad determinada; esto es importante para el cambio (54). La relevancia del concepto en un contexto de lucha armada recae sobre el hecho de que las organizaciones insurgentes no solo se «desvían» del orden social prevaleciente, sino que lo combaten. Además, las diversas insurgencias emplean construcciones de feminidades y masculinidades insurgentes para diferenciarse del orden prevaleciente. Este concepto es útil, ya que, en primer lugar, permite entender que cada institución social desarrolla *régimenes de género*, pues se basa en relaciones entre seres humanos. En segundo lugar, hace visible que las insurgencias armadas desarrollan sus propios *régimenes de género*; de esta manera trasciende un análisis basado exclusivamente en políticas de género explícitas que miran los efectos que tiene sobre las mujeres la «transversalización de género» o la implementación de una «cuota» de participación. El concepto *régimenes de género* constituye una herramienta para identificar el impacto de cualquier discurso, norma y política en la creación y formación de relaciones de género particulares. Analizar las configuraciones de los patrones de relaciones entre géneros ofrece la posibilidad de estudiar las dinámicas involucradas en la formación de feminidades y masculinidades y de sondear posibilidades para el cambio.

La información primaria se levantó en 2010 durante un trabajo de campo que se llevó a cabo en Perú, Colombia y El Salvador. La población neta la constituyeron mujeres y hombres políticamente motivados y con

experiencias de militancia subversiva formal en organizaciones insurgentes. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con cincuenta militantes (veinticinco mujeres y veinticinco hombres). Con ellos se conversó sobre las construcciones de feminidad y masculinidad insurgentes y sobre las relaciones de género dentro de las guerrillas. En Colombia se realizaron un total de dieciséis entrevistas a guerrilleros (cinco mujeres y once hombres), cinco de ellos con militancia en el Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCC-ML) o su brazo armado, el Ejército Popular de Liberación (EPL); ocho con militantes del M-19, y tres del Ejército de Liberación Nacional (ELN). En El Salvador se realizaron un total de dieciséis entrevistas –a nueve mujeres y siete hombres guerrilleros del FMLN–, con la siguiente desagregación con respecto a las cinco fuerzas constituyentes del Frente: dos por la Resistencia Nacional (RN), cuatro militantes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), cuatro militantes de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), tres del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), y otros tres con militancia en el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y su brazo armado, las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL). En Perú, se realizaron entrevistas con dieciocho militantes de la insurgencia (once mujeres y siete hombres), trece de ellos miembros del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), y cinco con cuadros del Partido Comunista del Perú–Sendero Luminoso (PCP-SL). Ocho de las entrevistas se realizaron en las prisiones limeñas de Santa Mónica, en Chorrillos, y Miguel Castro Castro, en San Juan de Lurigancho. Lejos de pretender representatividad entre las entrevistas realizadas, se buscó recoger voces que reflejaran las heterogeneidades de las fuerzas, entre ellas, la diversidad en los orígenes, los ámbitos de actividad dentro de la organización y las diferentes posiciones de responsabilidad y rango obtenido.

Por tanto, la primera sección de este artículo explora tanto el papel de las organizaciones subversivas en la creación de patrones de *regímenes de género* insurgentes como la movilización de feminidades y masculinidades funcionales para la lucha armada. La segunda sección se centra en las mujeres militantes y en las dinámicas de agencia y marginación en el tránsito de la lucha armada hacia contextos de postconflicto. La tercera sección aplica los hallazgos en contextos de tránsito de la lucha armada hacia el postconflicto. Por último, se presentan las conclusiones generales.

1. Las organizaciones subversivas y sus regímenes de género

Al operar en un contexto de lucha armada, caracterizado por la asimetría de fuerzas entre las partes en contienda, las organizaciones subversivas deben aprovechar estratégicamente cada ventaja que se ofrece en contra del Estado establecido. Para tal fin, las organizaciones insurgentes aprovechan el control que tienen sobre la vida y los cuerpos de sus militantes. Para ello, no solo establecen las rutinas diarias, sino que también controlan, median y sancionan sus comportamientos. La socialización en la guerrilla latinoamericana ha sido descrita como una «institución total»⁵ (Toro, 1994; Londoño & Nieto, 2006), como «subcultura» o «sectas» (Uribe, 1994; Vásquez, 2000). Estos términos tratan de captar las normas, las prácticas y los discursos que influyen en la ruptura de identidad y corporalidad de los militantes (Aranguen, 2007). Al mismo tiempo, deben generar condiciones propicias para que los militantes acepten las estructuras jerárquicas propias de la vida militar, operen en contextos militarizados y adopten comportamientos y actitudes útiles para avanzar en la lucha armada. El «género» constituye un elemento importante en la construcción de esa utilidad para la lucha armada. Este apartado se centra en el análisis de la apropiación, manipulación y uso de las construcciones de género por parte de las organizaciones insurgentes para generar su propio *régimen de género*. Además, se busca mostrar cómo estas construcciones de género funcionales son un vehículo para crear condiciones internas propicias para adelantar la lucha armada.

En primer lugar, las organizaciones insurgentes movilizan construcciones de género que logran crear una distancia entre el proyecto insurgente y el orden social amplio. Esta separación le permite a la organización asumir su papel en contra del *statu quo*, el viejo orden donde imperan las injusticias sociales. De esta manera, en las insurgencias también se interrumpen las lógicas y normas imperantes en el antiguo orden, y se crea así un suelo fértil para establecer sus propias reglas. Dichas reglas confieren legitimidad precisamente por seguir lógicas distintas a aquellas asociadas con el orden tradicional. En este sentido, es posible afirmar que las organizaciones in-

5 El concepto de «institución total» fue acuñado por el sociólogo estadounidense Erving Goffman para referirse a la forma en que está estructurada la guerrilla. En *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Goffman estudia las relaciones dentro de un hospital psiquiátrico en Estados Unidos entre 1955 y 1956. Se trata de aprender algo sobre el mundo social de los pacientes hospitalizados, según ellos mismos lo experimentaban subjetivamente (2001).

surgentes moldean un *régimen de género* propio y distinto al del *orden de género* más amplio, que opera al nivel de la sociedad.

En segundo lugar, las organizaciones insurgentes movilizan, manipulan y usan construcciones de género con un criterio estratégico. A primera vista, estos usos de «género» pueden parecer contradictorios; sin embargo, sirven al objetivo de optimizar la funcionalidad para la lucha armada. Un ejemplo del uso estratégico de construcciones genéricas es el transporte de armamento o mensajes por mujeres embarazadas (o que pretenden estarlo). La instrumentalización de los estereotipos de género y las ventajas estratégicas que ello genera son posibles porque el «enemigo» opera sobre ideologías tradicionales de género y asocia en su cosmovisión la feminidad, y a la mujer, como pacífica, pasiva y apolítica. Además, las organizaciones insurgentes emplean discursos que refuerzan diferencias de género para conferir legitimidad a la «causa» («hasta las mujeres están con nosotros»), o para lograr un mejor rendimiento de los militantes al movilizar estereotipos machistas («si una mujer lo logra, cómo no lo van a lograr ellos»). En algunos contextos es funcional reducir las dicotomías genéricas para hacer un uso eficiente de las capacidades instaladas de todos los militantes. En otros contextos, utiliza formas de trabajo codificadas tradicionalmente como femeninas, asociadas con tareas que implican gran detalle, delicadeza, persistencia y paciencia. Desde esta perspectiva, los múltiples usos de género que las organizaciones insurgentes emplean son un vehículo para adelantar la lucha armada, combinando concepciones tradicionales con supuestos «más» progresistas en cuanto a equidad de género.

En tercer lugar, las organizaciones insurgentes utilizan el género para mantener el orden interno. Por ejemplo, median en las relaciones entre sus militantes, desactivan problemas de celos o castigan relaciones sexuales indebidas. Además de ejercer un papel de control, las organizaciones asumen el papel de instancia de denuncia y apelación por trato injusto, e intervienen de un modo directo, por medio de la comandancia, para sancionar transgresiones. Estas sanciones pueden ser inmediatas y drásticas. A pesar de los reglamentos existentes dentro de las organizaciones, es importante señalar que permanecen en la impunidad muchos de los diversos crímenes y violencias contra mujeres y hombres militantes que se dan en contextos de lucha armada. Ello se debe a que son perpetrados por los compañeros y/o hombres comandantes, (ab)usando así (de) su posición de autoridad y apoyándose en la complicidad de otros.

Estas diversas movilizaciones de género son indicios de que las organizaciones subversivas utilizan construcciones de género para construir su *régimen de género* propio. El *régimen de género* insurgente establece qué características les son atribuidas a feminidades y masculinidades específicas —cuáles son los comportamientos aceptados, valorados y deseables en los militantes—, moldea las normas y reglas y marca las relaciones entre géneros. El análisis comparativo en el nivel institucional de insurgencias latinoamericanas permite identificar que los *regímenes de género* se caracterizan por la coexistencia de dos ámbitos interconectados. En primer lugar, el ámbito amplio, público y colectivo. Éste opera en una lógica de incrementar la funcionalidad de todos los recursos insurgentes (incluidos los militantes) para avanzar la lucha armada y desplegar así un potencial para el cambio. En segundo lugar, un ámbito restringido, privado e individual, al que se asignan las diferentes relaciones afectivas y de pareja que tienen lugar en el marco de la militancia. Este segundo ámbito tiende a continuar y, en algunos casos, a reproducir los *órdenes de género* tradicionales, ya que opera sobre concepciones idealizadas de relaciones de pareja heterosexuales y monogámicas.

En las siguientes secciones se tratará de discernir los dos ámbitos y trazar los distintos arreglos de género que se desarrollan dentro de cada uno de ellos. Además, se explorarán los efectos que tienen estos dos ámbitos en el moldeamiento de las oportunidades y capacidades de agencia para las mujeres insurgentes. Dada la heterogeneidad entre las mujeres, las condiciones de agencia cambian en el transcurso de su militancia, varían a lo largo de los ciclos de vida de las diferentes organizaciones insurgentes específicas y desarrollan particularidades según los contextos locales.

a. Ámbito amplio, público y colectivo

El primero de los dos ámbitos se caracteriza por ser amplio, público y colectivo. Se le asigna lo pertinente a la lucha político-militar, incluidas consideraciones estratégicas para avanzar el proyecto político colectivo. La organización insurgente y su aparato de normas, discursos y prácticas asumen un papel activo, y velan por el cumplimiento de las órdenes y el respeto de la estructura de rango. Además, la insurgencia se asegura —por medio de la formación política, teórica e ideológica— de que su militancia subordine los intereses individuales al proyecto colectivo.

Este ámbito se considera «amplio» porque las diferentes organizaciones insurgentes incorporan a este espacio público insurgente aspectos y

elementos anteriormente considerados «privados y personales». En el afán de controlar a los militantes, la organización se encarga de formalizar y disolver parejas, controlar su sexualidad, regular embarazos e intervenir sus cuerpos. De esta manera, se extiende el espacio público e incorpora a la esfera colectiva aspectos anteriormente considerados como privados y los hace de conocimiento público. Así, las organizaciones insurgentes influyen en el nivel de ruptura que se establece con el *orden de género* más amplio, moldean su propio *régimen de género* insurgente e instalan valoraciones y prácticas distintas, aumentando así las disposiciones para los cambios sociales.

«Compañeros» o «camaradas», la nueva identidad compartida

Las organizaciones insurgentes estudiadas fomentan un ámbito en el que imperan la mística guerrillera, el espíritu de sacrificio y la entrega de la propia vida. Estas experiencias compartidas permiten instancias de complicidad con las compañeras, basadas en una identidad política y de clase. Los arreglos de género insurgentes se basan en la lógica de la «lucha de clases», entendida como la principal contradicción en la sociedad. Según esta concepción, la sociedad se encuentra dividida en clases sociales: por un lado, están los explotadores, que mantienen el poder político y económico; y por el otro, los explotados, que solo cuentan con su mano de obra. Combatir estas condiciones explotadoras se vuelve necesario, y la lucha armada constituye el medio (o uno entre varios medios) para lograr cambios estructurales.

La «lucha de clases» no solo moviliza la ideología en el nivel discursivo para revertir el orden tradicional establecido, sino que tiene efectos concretos en la práctica diaria insurgente. Esta concepción insurgente privilegia la clase —específicamente, segmentos marginados y explotados en el *orden de género* que rige a la sociedad amplia— por encima de otras categorías estructurantes de inequidad como etnicidad o género. En consecuencia, también altera las diferentes interacciones de clase, etnicidad y género para asignar posiciones sociales.

Así, en el *orden de género* amplio la clase, la etnicidad y el género confluyen de tal manera que tienden a valorar y asignar poder a personas con poder adquisitivo y en posesión de los medios de producción, y a marginar personas explotadas (clase); por lo general, se privilegia a personas blancas o mestizas, por encima de la población indígena o población afro-(latino)

americana (etnicidad), y se ubica a los hombres en posiciones de dominación, y a las mujeres, en posiciones de subordinación (género). Estos ejes estructurantes de inequidades basados en clase, etnicidad y género crean asimetrías de poder y, por ende, instalan inequidades sociales. Sin embargo, la guerrilla, al ser una organización en oposición al *statu quo*, en el sentido de Connell (2002), fomenta la ruptura con este *orden de género* amplio y forma su propio *régimen de género* insurgente. Connell sostiene que para generar la ruptura, las organizaciones insurgentes cambian las lógicas de interacción de los diferentes ejes estructurantes de inequidades al priorizar la «clase», particularmente los segmentos explotados, por encima de etnicidad y género. Estas reconfiguraciones de las lógicas de interrelación de clase, etnicidad y género tienen efectos concretos sobre espacios de agencia de mujeres militantes en la práctica diaria. Subsumir la categoría de género a la categoría de clase no significa que el género deja de existir o pierde su influencia en la práctica diaria. Las diferentes organizaciones reconocen la existencia de las inequidades de género, a pesar de que en el discurso ideologizado las establece como secundarias, y consideran que serán resueltas una vez se resuelva la lucha de clases (Weinbaum, 1978; Hartman, 1981).

En la práctica, este giro ideológico lleva a la exclusión, o por lo menos a la marginación, de expresiones asociadas con las clases explotadoras y «gran burguesas», por considerarlas incompatibles con sus postulados. Por ende, «la lucha de clases» tiene efectos concretos sobre la composición interna de la militancia insurgente. Se margina y sanciona a militantes que amenazan la unidad de la tropa (o grupo), bien sea por indisciplina o porque representan un peligro o amenazan la seguridad. Al mismo tiempo, se incluye y valora en el proyecto insurgente a personas de las capas explotadas, ya sean obreros y obreras, o al campesinado. Se incorporan militantes con conciencia de clase («amor por el pueblo» y «opción preferencial por los pobres»), y con la disposición y el compromiso de forjar y forjarse para el cambio. Hacia adentro se generan unidad y cohesión entre un grupo de personas de distinta proveniencia, pero que tienen un objetivo común:

Las relaciones –si hubiera tenido una vida normal– quedan segmentadas dentro de nichos sociales ya predeterminados. Uno no hubiese apreciado los valores que tienen las personas que están fuera de esos nichos. [...] Todos esos elementos lo hacen a uno ser mucho más humano de lo que hubiese sido si no hubiera estado en el M-19. Yo siento que en el M-19 me volví

más humano, me permitió valorar a gente que seguramente yo no hubiese valorado si no hubiera trasgredido esa realidad, esa estrechez, ese gueto. [...] Solamente en la medida que fui fundiendo y confundiendo dentro del proceso de la lucha revolucionaria con otras personas de ese pueblo es que me fui sintiendo cada vez más parte de eso, y ése es el profundo sentido democrático que yo tengo. Porque ya no como una cosa, porque yo estoy ayudando a los «pobrecitos», pues y yo hago parte de eso, que no somos los pobrecitos sino gente de gran valor y corazón de este país (Hombre 2, M-19, Colombia).

Por eso te digo que no lo puedo pensar como una tendencia general, sino mirarlo mejor desde el cosmos en el que gravitaba yo, porque son sistemas que confluyen. Mi sistema es un sistema universitario, que estaba inspirado por la poesía, por la literatura, por la historia, por legados familiares muchos de ellos, de tradición democrática y de compromiso social. Son hijos de maestros, hijos de diplomáticos. Que conocen el mundo, que hablan unos idiomas; éste es el sistema en el que gravito, la pequeña burguesía y la clase media, que se encuentran juntos en un proyecto revolucionario, que llega a incluir a otra gente, llega a incluir indígenas, llega a incluir prostitutas, que llega a incluir gaminos, pequeños bandidos de barrio que se abren a la propuesta del Eme y va trayendo una cantidad de cosmos (Hombre 1, M-19, Colombia).

Esta unidad hacia el interior de la organización insurgente no significa que se desconozca la existencia de campañas de adoctrinamiento, que el reclutamiento «forzado» ocurrió en los distintos contextos estudiados o que de esta cosmovisión resultaron injusticias, abusos y crímenes. Sin embargo, los supuestos ideológicos desarrollados en el seno de organizaciones insurgentes tienen efectos en las prácticas, y el estudio detenido de estas es necesario para entender el sentido generado por la participación en proyectos subversivos de organizaciones político-militares.

Las mujeres –subordinadas en el orden prevaleciente en la sociedad amplia– no son desvaloradas o excluidas dentro del proyecto subversivo por ser mujeres. Por el contrario, pasan a ser incluidas, valoradas y ubicadas en la estructura insurgente, por ser obreras y campesinas, y con la conciencia de clase requerida. En estos términos, la priorización de la lucha de clases implica para las mujeres una ruptura con la socialización anterior, dado que no son excluidas por ser mujeres.

Además, se fomenta una identidad de «compañero/a» fuerte que se

basa en experiencias compartidas, en las que se enfatizan vivencias comunes de sufrimiento, sacrificio y compromiso revolucionario: «Porque se crea un nivel de relación que solo ahí se construye entre hombre y mujer, que es un tipo de complicidad que [no se da] en ningún otro nivel de la vida, y que es de una fuerza inmensa» (Mujer 2, M-19, Colombia). En este contexto, las construcciones de feminidades y masculinidades insurgentes no son concebidas como mutuamente excluyentes, y tampoco se basan en la diferencia entre géneros, ni se definen por la jerarquía; por tanto, no dependen de la devaluación de feminidades en general y mujeres concretas. La identidad de compañeros permite que feminidades y masculinidades insurgentes se puedan construir como cercanas y no requieren la devaluación del otro para conformarse, y así generan relaciones de género más equitativas. La lógica de reducir las diferencias entre militantes (incluidas las diferencias de género) y desarrollar comportamientos compartidos entre hombres y mujeres limita el desarrollo de una conciencia de género fuerte. Resaltar el «ser mujer» como algo aparte no es prioritario en un contexto donde la vida misma estaba en juego:

Además, un elemento que sí es, que condiciona de manera diferente en un estado en guerra, en el cual tenés un enemigo y tenés un objetivo, y la verdad es que yo no me acuerdo haber pensado en la equidad, en la no equidad, o si la responsabilidad de que cada una de nosotras estaba relacionado con nuestro estatus de ser mujer o no. Simplemente teníamos un gran problema de frente y de responsabilidad y había que hacerlo (Grupo Focal, ERP-FMLN, El Salvador).

Interrupción de lógicas de producción-reproducción

Otra estrategia por medio de la cual se fomenta la equidad entre compañeros militantes es la asignación de los mismos trabajos y deberes a hombres y mujeres. Un elemento fundamental para este acomodo de diferencias en el seno de la insurgencia es la interrupción del esquema de producción y reproducción dentro de la lucha armada. Durante la movilización para la violencia política se deja de «producir», en el sentido estricto de la palabra. Tampoco se vende la fuerza laboral por un salario. En consecuencia, se debilitan las lógicas de diferenciación entre militantes por propiedad privada, ingreso o capacidad de ahorro. Las organizaciones proveen, en la medida de lo posible, los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas de

sus cuadros de dedicación de tiempo completo: salud, vestimenta y comida. Esto tiene efectos sobre las construcciones genéricas insurgentes. Al desvincular a los hombres de responsabilidades estereotípicas de proveedor, también se debilitan lazos de dependencias (económicas) entre familias y parejas.

En la insurgencia el proceso de reproducción no es una prioridad; al contrario, debido a que implica la pérdida de fuerza laboral militante, es vista como una carga. Las necesidades propias de la gestación, el parto y las primeras épocas de crianza significan retos en la seguridad de la tropa y desvían energías y atención de la lucha armada. Desde la lógica organizacional, las insurgencias también se empeñan en minimizar permisos de salida, o tener que mediar roces entre parejas. Por ende, en la práctica diaria se tiende a desincentivar la maternidad sacándola del ámbito colectivo y relegándola al ámbito afectivo y de intereses individuales. Al no ser las llamadas a reproducir la especie, las mujeres militantes pueden acceder en mayor medida a trabajos atípicos. Además, la organización insurgente canaliza el tiempo excedente de «sus» mujeres militantes para dedicarlo al avance de la lucha armada.

Estos diferentes elementos que se desprenden de la interrupción del esquema de producción y reproducción llevan a equilibrar asimetrías de género, ya que permiten a mujeres y hombres competir en espacios más nivelados entre compañeros:

Hay una cosa en la lucha armada que hace que las cosas ahí en ese espacio de la lucha armada sean más equitativas. Y es que ahí no hay mérito que no se gane, porque está en juego la vida. Entonces, cuando dicen: «Vamos a entrar a ese sitio»: quién va a romper la normalidad, quién es el que habla o quién es el que habla o saca primero el arma, quién se pone al frente en ese momento. Y ahí no hay que es el más bonito, ahí estoy yo. Y de eso está dependiendo de que yo me muera o no. Y si es una mujer o un hombre, no importa. Importa que nos saque de este problema (Mujer 1, M-19, Colombia).

En el partido todos tienen la oportunidad, el PCP no tiene cuotas, tienen la oportunidad y lo que cuenta es la capacidad y ser ratificados en las diferentes instancias, como por ejemplo en las asambleas barriales (Mujer 1, PCP, Perú).

Otro elemento que fomenta la nivelación de las relaciones de género es la diversidad de destrezas requeridas para la lucha armada. Estas destrezas constituyen factores de poder, por cuanto son útiles para adelantar la lucha armada. Estas incluyen experiencia previa de trabajo político (por ejemplo, en sindicatos), conocer el terreno en una zona de valor estratégico, mostrar destrezas en el manejo de diversas armas, entre otros. Esto lleva a cierta nivelación de las relaciones de género. Por ejemplo, las mujeres campesinas tienen mayor destreza física y mejor sentido de orientación, habilidades útiles en los frentes rurales y que, en muchos casos, los compañeros urbanos no poseen. Además, la lucha armada permite el desarrollo de habilidades insospechadas, tales como mantener la cabeza fría en situaciones límite, o la extorsión de terratenientes, asaltos a bancos, y encontrar modos seguros para salir clandestinamente del país. Al carecer de asignación de atributos de género, estas destrezas funcionales son valoradas, otorgan respeto y posibilitan el ascenso, independientemente del género de la persona ejecutante. En consecuencia, estas condiciones les allanan el camino a las mujeres militantes, el acceso a reconocimientos y cargos de responsabilidad. La funcionalidad para la lucha armada crea la necesidad de construir repertorios, comportamientos y prácticas compartidos entre militantes.

Feminidades y masculinidades insurgentes

La lucha insurgente requiere cuadros revolucionarios convencidos ideológicamente, preparados políticamente, dispuestos a forjarse y tener conciencia de clase y disposición de priorizar el proyecto colectivo insurgente por encima de intereses individuales. Para optimizar la funcionalidad de la militancia para la lucha armada, las organizaciones insurgentes movilizan diferentes feminidades y masculinidades, que minimizan diferencias entre mujeres y hombres insurgentes. Al mismo tiempo, se maximizan diferencias entre feminidades y masculinidades insurgentes y expresiones femeninas y masculinas burguesas (Bayard de Volo, 2012). Un fragmento de entrevista a Jaime Bateman, comandante del M-19, en Colombia en 1983 capta esa diferencia entre expresiones revolucionarias y expresiones burguesas:

Bueno, el planteo general es que de todas formas la lucha revolucionaria por su dinámica, va creando un hombre nuevo, diferente al normal que genera una sociedad burguesa, que es individualista, que es solitario, sin perspectivas. Que vive agobiado. Que vive frustrado. La lucha revolucionaria

ria va generando un individuo totalmente diferente, que vive de la comunidad, del colectivismo, de su propia acción, no de la acción de los demás. Que vive del idealismo, de las cosas sanas de la vida (Jimeno, 1984: 194).

Esto genera dos consecuencias concretas y estratégicas para la lucha armada: por un lado, permite nuevas construcciones, que difieren de construcciones burguesas y civiles; y por otro lado, permite establecer relaciones más niveladas entre feminidades y masculinidades insurgentes. En primer lugar, la lógica de diferenciación de expresiones burguesas lleva a la introducción de una nueva identidad femenina, una «categoría de mujer distinta» que se plasma en «la compañera militante». Las mujeres guerrilleras constituyen un «nuevo espécimen de mujer» y son distintas de la madre, esposa, hermana, hija o amante. Concretamente, resalta su carácter político, su participación activa, preparación teórica, y la convicción y disposición de la compañera militante de luchar por un cambio del sistema con el arma en la mano. Estas mujeres también desarrollan su disposición de mando. Sobre esta nueva construcción de feminidad se proyectan relaciones más niveladas que permiten reconocer su trabajo, como ofrecerle concesiones en términos de acceso al poder, y generar un mayor espacio de agencia.

Digamos, cuando un hombre ve a una mujer capaz de hacer lo mismo o quizás más de lo que él está haciendo, y hacerlo mejor, le reconoce en ese terreno que antes era exclusivamente de él. Esto cambia la relación (Mujer 2, M-19, Colombia).

En cambio, las expresiones de masculinidades insurgentes son «solo» extendidas en comparación con masculinidades civiles, pero no constituyen «nuevas masculinidades». En el caso de las masculinidades insurgentes, es más acertado hablar de extensión de atributos, puesto que los hombres ya cuentan con reconocimiento como actores en el espacio público. En el contexto de lucha armada se extienden las ideas prevalecientes sobre el hombre como «cabeza de familia», y se incluyen ideas de protector, defensor y liberador de todo un pueblo. Además, la guerrilla vincula la masculinidad insurgente con atributos del «guerrillero heroico», que permiten a los hombres en posiciones de explotación, subordinación y marginación acceder a cargos de responsabilidad, poder y rango.

En segundo lugar, el distanciamiento de feminidades y masculinidades burguesas permite el desarrollo dentro de las insurgencias de relaciones más niveladas entre hombres y mujeres militantes. Además, masculinidades y feminidades burguesas se devalúan como contrarias a la causa revolucionaria. Este mecanismo particular genera condiciones en las que hombres militantes desisten de devaluar las feminidades insurgentes para constituir masculinidades insurgentes. Este cambio es determinante, por cuanto quita presiones sobre las compañeras militantes. Al mismo tiempo, los comportamientos de los hombres insurgentes hacia las mujeres insurgentes son vigilados por la comandancia y por los demás compañeros y compañeras. Con la ampliación del espacio público insurgente, las relaciones entre militantes y, en particular, las violencias antes consideradas «privadas» –violencias sexuales, de género y en parejas afectivas– pasan a ser vividas a la luz pública, bajo el escrutinio de todos los miembros del grupo. Las transgresiones no pasan desapercibidas, y ante la amenaza de sanciones, los hombres tienen que cuidar más su comportamiento. El control social del grupo se hace más fuerte:

Seguía siendo una cultura machista, pero había más controles y había más cosas que perder y que no eran cosas de valor, no era una casa, pero sí ser el jefe de un pelotón, ser jefe de una compañía. Ser el jefe de las fuerzas especiales, hñjole (Mujer 1, FPL-FMLN, El Salvador).

En el ámbito funcional, en la lucha armada se les dificulta a los hombres mantener los viejos patrones de dominación prevalecientes en la sociedad amplia. No es que las violencias contra las mujeres dejen de existir, sino que son más visibles y sancionables. Además, la formación ideológica, y en particular la introducción de la compañera como categoría política, impactan prácticas concretas. Se alega la necesidad de que las mujeres se emancipen de opresiones históricas, y los compañeros dejan de constituir barreras al desarrollo y ascenso de las compañeras.

En este sentido, la forma en que las organizaciones insurgentes movilizan construcciones de género vela que las feminidades insurgentes no constituyan una amenaza para los hombres guerrilleros. Además, el acceso de las mujeres a posiciones de responsabilidad no implica una pérdida de poder para los hombres. El *régimen de género* insurgente permite una simultaneidad en la que los hombres no pierden la nivelación de relaciones

entre géneros (debido a la extensión de masculinidades y acceso al poder), mientras que las mujeres tienen mucho que ganar por las relaciones más niveladas. Al construir el «género» como una categoría menos sobresaliente en el contexto militarizado, se instalan concepciones de género menos dicotómicas, basadas en la similitud entre compañeros y compañeras, resaltando experiencias compartidas. Este ámbito les permite a mujeres políticamente movilizadas hablar de mayores niveles de agencia en nuevos espacios de actuación, aun en contextos militarizados, con estructuras jerárquicas.

b. Ámbito restringido, privado e individual

El segundo ámbito que es posible discernir dentro del *régimen de género* insurgente es el ámbito más restringido, donde se negocian las relaciones individuales, privadas y afectivas que no se consideran parte del proyecto colectivo. Por medio de la despolitización de la vida privada y afectiva, las organizaciones insurgentes mantienen este ámbito como menos funcional para la lucha armada; por ende, la organización reclama menos control sobre los comportamientos de los insurgentes y tácitamente permite la persistencia de patrones tradicionales de comportamientos que conllevan inequidades de género.

En la práctica, esto significa que el ámbito afectivo se basa en constructos de mujeres y hombres como diferentes y complementarios. Las relaciones jerárquicas entre mujeres y hombres se inscriben dentro de las organizaciones insurgentes mediante la normalización de parejas heterosexuales y el mantenimiento de privilegios masculinos en el ámbito afectivo. Para «las compañeras políticas» esto significa que no pueden reclamar con la misma naturalidad posiciones de equidad en el espacio de las relaciones afectivas, como explica la siguiente cita:

Porque es lo cultural. Y es la imagen que se hacen de la mujer que quieren. Que a la hora de verla como compañera de lucha y en política que sea entre iguales. Pero en la relación de pareja es de subordinación. No puede ser de otra manera. Eso es impresionante (Mujer 1, ERP-FMLN, El Salvador).

En este sentido, el comportamiento de los hombres con respecto a las mujeres difiere cuando se trata de relaciones colectivas como militantes, y cuando se trata de relaciones individuales como «maridos»:

Una cosa son los hombres, compañeros, y otra cosa son los «maridos», [...] de los maridos líbrame señor. Cuando éstos se vuelven maridos de uno o alguna ahí, es cuando juega toda la dimensión de género [...] yo no quería para mi nada de eso. Qué horror. A la otra le tocaba lo maluco, a uno le tocaba lo bueno. Las otras como dormían con ellos, les tocaba todo lo maluco que se viene con la relación entre hombres y mujeres. (Mujer 2, M-19, Colombia).

La coexistencia de dos ámbitos –uno público y otro privado– introduce entonces diferencias entre compañeras políticas y compañeras afectivas, dos expresiones de feminidades a las cuales se vinculan expectativas de comportamiento distintas y difícilmente reconciliables: por un lado, las mujeres con conciencia política y niveles de agencia en el espacio colectivo-político, y por otro lado, las mujeres subordinadas a sus parejas hombres en el espacio individual-apolítico.

La dificultad radica en el hecho de que las reglas establecidas en el ámbito funcional para la lucha armada no se extienden al ámbito individual y apolítico. Las organizaciones insurgentes no aplican al ámbito afectivo las normas válidas en el contexto de funcionalidad para la lucha armada; si se quiere, no politizan el ámbito privado. Por ende, los elementos niveladores, como la formación ideológica, el mérito, la capacidad, no se trasladan al ámbito afectivo y privado.

Al mismo tiempo, la pareja masculina («el marido») reclama para sí algunos de los privilegios instalados como «naturales» en los órdenes de género tradicionales. Entre ellos, el privilegio de otorgar poder a mujeres que son sus parejas afectivas, insistir en su deseo sexual como natural, la heterosexualidad como norma y la paternidad. En consecuencia, las relaciones afectivas dentro del proyecto insurgente no cambian sustancialmente, sino que se inscriben en inequidades de género, como se verá a continuación. Además, el análisis de las entrevistas muestra cómo los privilegios que los hombres militantes reclaman para sí mismos en el espacio afectivo se desbordan y afectan también los ámbitos políticos funcionales para la lucha armada. En lo que sigue, se presentarán algunos ejemplos que manifiestan esta dinámica.

Un primer privilegio que reclaman los hombres que ocupan puestos de comandancia es en la práctica la posibilidad de otorgarle estatus, poder y responsabilidad a mujeres subordinadas por el hecho de ser sus parejas.

Este «atajo» para acceder a poderes formales e informales entra en competencia con lógicas de mérito y capacidad para acceder a cargos de responsabilidad. Un hombre comandante resalta los factores «más mundanos» que entran a jugar: «De la noche a la mañana se ve ciertas muchachas bonitas que son las que suben en la escala con velocidad vertiginosa» (Hombre 1, RN-FMLN, El Salvador). Sin embargo, en algunos casos las parejas afectivas de comandantes cumplen un papel estratégico como asesoras políticas, delegadas temáticas o representantes del mando, y no se las reconoce como «estructuras de reserva del mando», sino que su labor política es «reducida a dormir con ese tipo» (Mujer 1, M-19, Colombia). De esta manera, no solo se despoltiza el aporte de la mujer militante detrás de la «mujer pareja», sino que se trivializa su propio desarrollo, al atribuir sus logros únicamente a su relación afectiva. Algunos de los hombres con algún mando son conscientes de esta lógica interna:

Pero yo en algún momento pensé: «Si yo establezco una relación con ella, todo lo que ella ha logrado se lo atribuirán a eso, verdad, y entonces tomé distancia de ella. Eso fue bien positivo. [...] Yo te aseguro que si yo hubiera sido pareja de ella, la promoción de ella se hubiera visto como resultado de que “ella es la mujer de” o que ella va a esa responsabilidad, no porque ella se lo merecía» (Hombre 1, FAL-FMLN, EL Salvador).

Mientras que hay mujeres que rechazan los privilegios asociados con el papel de pareja,⁶ también hay ejemplos donde las «primeras damas» ejercen el poder como instancia entre mando y tropa, rompiendo la disciplina o evitando trabajos duros. El privilegio masculino de asignar poder a mujeres subordinadas por trabar relaciones afectivas con ellos debilita el funcionamiento de mecanismos niveladores propios del ámbito funcional para la lucha armada.

Un segundo privilegio se evidencia en las resistencias de ciertos hombres a aceptar el rango superior y autoridad de mujeres militantes si se trata de sus parejas afectivas. En los diferentes contextos analizados surgen anécdotas de hombres que tratan de resistir o «escapar» antes de tener que servir bajo el mando de sus parejas mujeres. En algunos casos, cuando los

6 Las mujeres que quieren hacerse respetar por sus propios méritos deben ocultar la relación u optar por trabajar separadas de su pareja en ámbitos distintos de la organización.

hombres ven que los privilegios que ellos reclaman como maridos en las relaciones afectivas no se pueden trasladar al ámbito político y colectivo, se generan importantes roces en la pareja, como resalta el siguiente relato:

Mi compañero, que era subalterno mío, que le había dolido mucho porque él había llegado primero a la organización, y a mí me habían destacado primero que a él y que había sido siempre un choque permanente con él. Me torpedeaba, todo lo que tuviera que ver con la organización, me lo torpedeaba. Entonces yo tenía que ser doblemente buena para bajar el impacto en la casa y para bajarle el impacto a la organización. [...] Eso en la relación marca, porque el que sea mujer, su mujer, y además sea su jefe político, eso marca mucho (Mujer 1, PCC-ML, Colombia).

Un tercer privilegio de hombres que se deriva de la esfera afectiva es la superioridad del hombre heterosexual, que se basa en discursos de sus «necesidades naturales» de mantener relaciones sexuales. Las múltiples relaciones de hombres heterosexuales, incluidas las sostenidas con personas por fuera de la organización, son aceptadas en mayor medida que el mismo comportamiento por parte de mujeres. En este marco, el control diferencial de la sexualidad de las mujeres insurgentes no les parece problemático o contradictorio a los hombres militantes.

[...] porque había ese machismo. Cuando un compañero se relacionaba aunque sea no abiertamente, sino de manera encubierta, era aceptado. Pero imposible que una compañera lo haga. Yo conozco dos casos. Una compañera que se metió con un común. [...] Le quitaron la responsabilidad, la colocaron en observación y un poquito más era la enfermita del contingente, todo el mundo chequeándola, censurada, una cosa más moral que política. [...] Él [el compañero], en cambio, está haciendo una labor política. «Estoy ganando a la compañera para la causa» (Risas) (Hombre 1, MRTA, Perú).

Esta entrevista hace referencia a instancias en las que la organización insurgente no aplica las reglas que minimizan las diferencias de género entre su militancia, y que rigen el ámbito afectivo en el espacio público insurgente. Además, evidencia que la organización insurgente opera con un doble estándar que privilegia a los hombres insurgentes al sancionar a mujeres por la misma conducta.

De manera similar, en los esfuerzos por «naturalizar» la sexualidad de hombres (heterosexuales) operan el silencio y el tabú alrededor de la homosexualidad dentro de la tropa. No solo afianza la norma heterosexual, sino que además inscribe la pareja monogámica como el ideal que se mantiene en todas las organizaciones analizadas (en esa época). Los arreglos alternativos –relaciones poliamorosas, abstinencia, deseos homosexuales y sus prácticas– son sancionados. Si se miran objetivamente, las prácticas sexuales alternativas son más funcionales para el contexto de la lucha armada y tienen más sentido que imponer rígidamente la norma heterosexual. Sin embargo, estas son excluidas con el fin de mantener el orden patriarcal, y con él, los privilegios de hombres heterosexuales.

Las sanciones del deseo homosexual persisten en todas las organizaciones analizadas, a pesar de que se identifican tratamientos distintos. En el PCP-SL, en Perú, por ejemplo, resaltan referencias homofóbicas al entender deseos y prácticas homosexuales como una «desviación burguesa», una deformación contranatural que debe ser sancionada hasta con pena de muerte (López, 2012). El EPL sanciona la conducta homosexual desde una posición «moralista» plasmada en sus estatutos. Específicamente, el artículo 6 demanda «Atenerse a los principios de la moral y la ética comunista en todos los planos de la vida» (PCC-ML, art. 6, inc. 5), mientras que el artículo 14 alude a faltas graves: «Realizar prácticas que perjudiquen gravemente al partido, las masas o a la moral proletaria» (PCC-ML, art. 14, inc. 3).

Al mismo tiempo, se identifican en las entrevistas referencias a prácticas contradictorias dentro de organizaciones insurgentes. Por ejemplo, las referencias a una mujer muy aguerrida y respetada que combatía junto a su pareja mujer en el ejército guerrillero del MRTA, mientras que las responsables del contingente en la cárcel de mujeres de Chorrillos, en Lima, sancionaron a una pareja de mujeres, velando así por el mantenimiento de la norma heterosexual, una idea de «orden» y «moral».

Un cuarto privilegio masculino identificado en las diferentes entrevistas se relaciona con la continuidad de prácticas de paternidad irresponsable. Al problematizar la procreación, se trata de desincentivar la maternidad y relegar la responsabilidad de la crianza de hijas e hijos de insurgentes a mujeres por fuera de las estructuras formales. En todo caso, la maternidad se despolitiza, es sacada del espacio colectivo; se individualiza y privatiza la responsabilidad por el embarazo en las mujeres, sin tener en cuenta la

participación de los hombres en este asunto, y no se trata el tema de la responsabilidad paterna dentro de la insurgencia. En la lógica de la funcionalidad para la lucha armada, la insurgencia debe asegurarse de que el rendimiento de las mujeres madres no sea afectado por la maternidad, y que ellas cumplan con las responsabilidades y tareas asignadas (al demandar excelencia en la ejecución de labores). Sin embargo, a los padres no se les obliga a rendir cuentas. Además, las organizaciones tampoco brindan facilidades concretas a las madres –cunas, guarderías–, para no sobrecargarlas con trabajo o por lo menos acomodar a sus necesidades concretas horarios y lugares para reuniones políticas. En este sentido, los privilegios masculinos de mantener una paternidad irresponsable sobrecarga a las mujeres madres en su labor por avanzar la lucha armada.

La existencia de los dos ámbitos –por un lado, el funcional para la lucha armada, y por otro lado, el ámbito afectivo, que se rige por arreglos de género distintos– también afecta la capacidad de agencia de mujeres militantes, como se tratará a continuación.

2. Mujeres militantes y su capacidad de agencia

El análisis comparativo en el nivel institucional permite miradas matizadas sobre la capacidad de agencia de las mujeres militantes, que oscila entre los polos de la «compañera militante» y la «pareja afectiva». En este apartado se tratará de ilustrar ese sentimiento de ganancia dentro de la lucha armada que se identificó en los relatos de las mujeres politizadas.

En primer lugar, se puede constatar la ampliación de los espacios de agencia para las mujeres militantes, ya que estas no son excluidas del proyecto político colectivo por ser mujeres. Al contrario, ellas participan en el proyecto insurgente por formar parte de sectores explotados y marginados de la sociedad.

En segundo lugar, la capacidad de agencia de las mujeres insurgentes puede ser concebida como «blindaje», dado que su militancia las «protege» de aquellas fuerzas que asignan a las mujeres posiciones de subordinación en el *orden de género* más amplio. La participación no solo les permite escapar de asignaciones de género limitantes y marginadoras, sino que también extiende sus espacios de acción. Sin embargo, se trata de un blindaje temporal. Estos mecanismos de blindaje solo funcionan mientras existe la organización insurgente, que vela por la implementación de normas y prácticas. El cumplimiento de las reglas internas es implementado con mayor severidad en fases de mayor idealismo (comienzos de los ciclos de

vida de las organizaciones), y los ámbitos de lucha particulares, como unidades pequeñas con extendidos controles entre pares. Además, se trata de un blindaje parcial porque, como ya se mencionó, opera con rigor en los ámbitos que son prioritarios para la lucha armada. En aquellos contextos considerados dentro del ámbito «privado», el blindaje se vuelve más poroso, el cumplimiento de las propias reglas es más laxo y se mantienen los privilegios y dominación de los hombres militantes.

Un tercer elemento que propicia la agencia de las mujeres militantes tiene que ver con rupturas de prácticas de la vida anterior, ya sean estas responsabilidades, rutinas y dependencias, que abren otras opciones y oportunidades para las mujeres militantes. Aunque hay que aclarar que estas opciones y oportunidades se enmarcan en áreas que la organización insurgente estima relevantes en el momento y en la región para avanzar en la lucha armada. A pesar de tratarse de opciones en el marco restringido de la guerra, para algunas de las mujeres militantes, estas constituyen oportunidades que no hubieran sido posibles por fuera de la organización. Dependiendo del contexto de origen de las mujeres, las opciones y oportunidades que se generan pueden incluir salirse de la casa, politizarse y participar en un proyecto de envergadura nacional, o el acceso a instancias de capacitación y formación en ámbitos que le resulten útiles a la organización. Sin embargo, hay que matizar el beneficio que se deriva de la interrupción del esquema de producción y reproducción: mientras que la «liberación» de cargas reproductivas puede generar opciones de especialización para ciertas mujeres, puede constituir también una fuente de restricción para otras mujeres insurgentes que quieren tener hijos, pero que no reciben autorización o tienen que cumplir órdenes de abortar en contra su voluntad.

Un cuarto elemento relevante para conceptualizar la agencia son las relaciones niveladas entre masculinidades y feminidades insurgentes. Esto se relaciona con el hecho de que en el contexto insurgente se fomentan lazos menos jerárquicos entre compañeros y compañeras militantes, que en las relaciones entre mujeres y hombres que se dan en la sociedad más amplia. A pesar de que no exista una equidad de género formal, ni se pueda hablar de igualdad de condiciones para mujeres y hombres, el hecho de relacionarse en espacios más nivelados con los compañeros les permite a las compañeras desarrollar sus capacidades de agencia. La militante accede a nuevas formas de poder, «compite» en terrenos con reglas explícitas cuya implementación es vigilada y controlada por la organización insurgente.

En este sentido, la organización insurgente genera espacios nuevos a lo largo de la cadena de mando tanto en esferas políticas como militares, que entran a marcar opciones de agencia y les permiten asumir cargos concretos dentro de la organización. Más allá de cargos concretos, la movilización en estos contextos les genera confianza en sí mismas, y asumen la certeza de que ellas pueden desempeñarse igual y mejor que sus compañeros.

Estos cuatro acercamientos para concebir la agencia de las mujeres dentro de la lucha insurgente –la ampliación de espacios de agencia, el blindaje de asignación de posiciones de desventaja, las rupturas con prácticas de la vida anterior, la generación de opciones y relaciones más niveladas entre compañeros y compañeras– pueden ayudar a conceptualizar cambios en las posibilidades y el espacio de agencia de mujeres militantes.

La participación en un proyecto político de liberación nacional ofrece un contexto propicio para deconstruir diferencias entre los géneros que permite un trato igualitario, y en el que se les ofrecen a las mujeres militantes oportunidades, como liberarse de dependencias, recibir reconocimiento por sus capacidades y méritos y poder acceder a factores de poder. En el ámbito funcional, el «género» no es construido como una categoría saliente y determinante. Se intenta diluir las identidades genéricas, subsumirlas bajo la identidad de compañeros y desincentivar la conciencia de género como mujeres. Se rompe además con construcciones identitarias basadas en la diferencia entre géneros y se construye una identidad política que no requiere un marco binario y jerárquico de género. De esta manera, las organizaciones insurgentes instalan relaciones de género en las que las mujeres militantes «ganan», mientras que los hombres militantes no pierden.

Sin embargo, estas relaciones de género tienen que ser contrastadas con las continuidades de privilegios masculinos en el ámbito afectivo. El hecho de que las reglas niveladoras del espacio público no se extiendan al espacio afectivo, y que los mecanismos de control de la organización tampoco velen con el mismo rigor por la aplicación de sus normas, tienen efectos sobre las relaciones de género. En el ámbito afectivo esas diferencias de género se mantienen y constituyen una continuidad que inscribe privilegios masculinos como presuntamente «naturales». En estas relaciones jerárquicas enmarcadas en el ideal de parejas heterosexuales, las mujeres no pueden ganar sin que los hombres pierdan. En consecuencia, aferrarse a los privilegios masculinos, sin revisarlos críticamente, coarta la capacidad de agencia de las mujeres militantes en grupos subversivos.

3. Relevancia de los hallazgos para la fase de postconflicto

Volviendo a la pregunta inicial sobre las razones de la marginación de las mujeres militantes y combatientes después de la lucha armada, es importante tener en cuenta las diferentes formas de finalización de los conflictos armados: una negociación interpretada como ganancia en El Salvador, una serie de negociaciones bilaterales en el marco de un conflicto armado interno que continúa en Colombia, o una derrota militar de los proyectos insurgentes, que se interpreta por los vencedores como una derrota política y hasta ideológica en Perú, generan niveles de marginación distintos. Por ejemplo, la desmovilización en El Salvador se enmarca en un discurso de guerra popular, y al finalizar la lucha armada se crea un nuevo partido político que permite mantener ciertos niveles de identidad excombatiente y de participación en los órganos que se derivan de la insurgencia. Sin embargo, a los militantes rasos les cuesta incorporarse, después de doce años o más de lucha guerrillera, al mercado laboral formal. La finalización del conflicto generó consecuencias muy diferentes en Perú. Aquí se instaló el establecimiento de un discurso que equipara excombatientes con «terroristas», la derrota militar; y el hecho de que las comandancias de ambas organizaciones estén encarceladas no hace necesario un programa formal de desmovilización. En este contexto, no es posible el desarrollo de una identidad de «excombatientes». Además, se cierran las posibilidades de una participación política formal, mientras que al mismo tiempo se instala entre los encarcelados un sentimiento de no haber sido vencidos, y tener que afrontar sentencias comunes de entre 20 y 30 años.

A pesar de las diferencias contextuales, el análisis comparativo permite resaltar dos dinámicas en el seno de las distintas organizaciones insurgentes: por un lado, debido a las inequidades de género existentes en la sociedad, las mujeres han tenido que enfrentar obstáculos marcados por su condición de mujer para incorporarse a la lucha armada, de una manera que los hombres no han tenido que enfrentar, tanto en el caso de la «señorita de su casa» que tiene que ingeniárselas para incorporarse al movimiento como en el de la mujer que escapa de relaciones violentas.

Por otro lado, las mujeres militantes están tendencialmente más aisladas del espacio social más amplio, mientras que ciertos hombres, sobre todo los adultos y con rango, tienen la opción de mantener «un pie en la civilidad». Sobre todo, en lo que se refiere a sus esposas y a las madres civiles de sus hijos, quienes le cuidan el «espacio privado al guerrero». Las mujeres

militantes, en cambio, no cuentan con tales estructuras de apoyo afectivas. No cuentan con parejas que las esperan o les crían sus hijos mientras ellas hacen la revolución:

Yo les decía: «El día en que yo tenga un marido como las esposas que ustedes tienen, ¡ah!, ese día rica la vida». Pero de resto, le toca a uno el doble trabajo de la militancia y el trabajo de la crianza de los hijos. Es que yo había tenido el primero en condiciones muy difíciles. Entonces no es lo mismo para ellos militar y ser padres, que para uno militar y ser madre. Eso era muchísimo más difícil (Mujer 3, M-19, Colombia).

Los militantes recuerdan la finalización de la lucha armada con sentimientos mixtos, pero prevalecen grandes incertidumbres y dolores asociados al hecho de no haber logrado la meta de tomar el poder, perder a la organización y perder el proyecto colectivo. Además, se identifica una decepción con respecto a las organizaciones insurgentes que se convierten en partidos políticos, ya sea porque entran en la política electoral o porque se olvidan de sus militantes de base. Después de la lucha armada se instalan maneras de participación política formal, electoral y partidaria (en el caso de que puedan participar oficialmente), que constituye un cuello de botella que dificulta la participación a las mujeres excombatientes. Al contarse con menos puestos formales en la estructura del partido para acomodar aquellas personas con responsabilidades dentro de la insurgencia, las mujeres son sacadas de las listas, ubicadas en posiciones de menos poder o se les sugiere que desistan de participar. Las cuotas de mujeres no se respetan, a pesar de estar incluidas en los estatutos, como muestra el siguiente ejemplo:

El Polo [Polo Democrático Alternativo] da una lucha por incluir dentro de sus estatutos que el 30% de los puestos y los lugares en la lista sean para las mujeres. Ahí se dieron la pela todas las mujeres. [...] Pero del dicho al hecho hay mucho trecho. [...] Los estatutos decían que si alguna vez se inscriben menos de los requeridos, se respetará el número de inscritos. Efectivamente, se inscribieron menos de las 14, se respetarán las 9 que se inscribieron. Y empezaron a llamarme, que venga que va a haber una asamblea. ¡Ah!, dicen que no, que se someterán a otros criterios de filtros. [...] Resulta que se hizo la asamblea distrital. «Que venga para hacer acuerdos». Yo dije que no. «Yo no tengo que acordar nada. Eso estatutariamente está claro». Pues nos han sacado de la lista de Concejo. Nos sacaron a 4 de

las 9, quedaron 5 en la lista. Cuando el cupo era de 14. Y ninguna mujer del Polo, [...] ni ninguna de esas feministas, dijo una palabra. Porque respaldaban a hombres. Los cupos los llenaron con hombres y nos sacaron (Mujer 1, M-19, Colombia).

Además de la política partidaria, las mujeres están subrepresentadas en las negociaciones de paz, en las organizaciones no gubernamentales creadas por las insurgencias, y participan en menor medida en la política: «Yo no conozco una mujer constituyente del Eme. Porque en el congresito sí hay una representación, pero a mujeres no recuerdo como representantes» (Hombre 1, M-19, Colombia). Se cierran, así, espacios de participación política para las mujeres militantes. Cuando las mujeres se empiezan a organizar y formulan demandas concretas, se enfrentan a resistencias dentro de sus respectivas organizaciones:

Decían que habíamos perdido la perspectiva, que nos habíamos hecho lesbianas. Un montón de cuentos que nos montaron, que «divorciada», historias de esas. Nuestra primera reacción fue que les tenemos que explicar [a los hombres]. Pero después de que les explicamos, yo entendí que no era un problema de que no entendieran. Era un problema de poder (Mujer 2, FPL-FMLN, El Salvador).

Con respecto a procesos de desmovilizaciones más formales, como en el caso de El Salvador y Colombia, los militantes hablan de sentimientos encontrados, de desconcierto e incertidumbre: «La desmovilización de las fuerzas fue un salto al vacío» (Hombre 2, EPL, Colombia); «fue un proceso de libertad y un proceso de sometimiento» (Hombre 2, M-19, Colombia); «una cosa que ha hecho la desmovilización [...] fue despolitizar a las mujeres, fue muy duro eso» (Mujer 1, M-19, Colombia); «te dicen que te desarmes de tus ideas» (Hombre 1, FPL, El Salvador); «Para mí ese periodo de la desmovilización no fue la gran cosa. [...] No fueron mis mejores, ni mis más gratos recuerdos, fueron momentos absolutamente duros y difíciles. Absolutamente. No te puedo negar eso» (Mujer 1, CRS, Colombia).

También se suma la decepción con las estructuras de comandancia: «Los que tienen la responsabilidad vienen y se aprovechan en el manejo de recursos, para quedarse con las mejores tierras, y si es posible, más que los demás, entonces se desintegra eso y se rompe la confianza» (Hombre 1,

FAL-FMLN, El Salvador). Mientras que desde estructuras de comandancia también hay voces como la siguiente, que sostiene: «muchas veces, esta gente, aun cuando los jefes han tratado de ayudarles de ver cómo se puede acomodar su situación, ellos usan la vía fácil: “Es que me abandonaron, me dejaron a la libre”» (Hombre 1, PRTC, El Salvador). La ausencia del mercado laboral formal genera importantes barreras para encontrar trabajo: «Hay gente que ejecutivamente es muy capaz y que lo ha demostrado en todas, pero que no tiene el requisito de que es licenciado» (Hombre 1, PRTC, El Salvador). «En mi caso, haber dirigido cuatrocientos hombres en tres departamentos [...] a transportar gente de una empresa de vigilancia de noche, y me dio muy duro» (Hombre 2, EPL, Colombia).

En el caso de Perú, no hubo procesos formales de desmovilización, sino una autodesmovilización impuesta en absoluta invisibilidad o una reintegración diferida en el tiempo al salir de las cárceles algunos militantes con sentencias de 10, 20, 30 años o cadena perpetua. Este contexto tiene sus propios retos, como:

Las leyes que inhabilitan a las personas de sus cargos, sobre todo de profesores» o «debido a los pagos pendientes de reparación, que están en una base de datos de deudores, de todos los morosos. Los bancos no te abren una cuenta corriente. [...] también se dan allanamientos para incautar fondos para las indemnizaciones a las personas que salen de las cárceles, pero también a sus familias» (Hombre 2, MRTA, Perú).

Yo pienso que la dificultad que yo tuve y que puede ver con otras compañeras que han salido hace poco es el tema del trabajo. Yo creo que lo más primordial es tener un lugar, porque cuando yo salí de la cárcel, a mí, mi familia me cerró las puertas. Me decían que no: «Tú nos vas a traer problemas, tú acá no puedes quedarte» (Mujer 1, MRTA, Perú).

No hay una respuesta única, sino un mosaico de elementos y factores que se deben tener en cuenta para acercarse al estudio de las dinámicas de militantes después de la lucha armada. Sin embargo, se identifican estructuras que marginan a las mujeres militantes y combatientes de manera específica y diferencial. Con la desarticulación de las organizaciones insurgentes, también se pierden las capacidades de blindaje y las fuerzas niveladoras de las relaciones de género. Sin organización que contenga e implemente el *régimen de género* insurgente, estos arreglos de género particulares no

pueden persistir en el tiempo. El impacto del *régimen de género* insurgente sobre un *orden de género* más amplio de la sociedad es limitado. Los hombres y mujeres militantes se exponen al *orden de género* de la sociedad más amplio, que no solo se basa en imaginarios basados en la diferencia, sino también en ideas de complementariedad entre mujeres y hombres que generan relaciones de inequidad, con hombres que mantienen sus privilegios y mujeres subordinadas.

Las masculinidades civiles continúan construyéndose sobre la devaluación de feminidades civiles y no hacen distinción de feminidades insurgentes. Operan de nuevo los arreglos de género dicotómicos, complementarios y jerárquicos que refuerzan lealtades tradicionales y se nutren de la división sexual del trabajo, que tendencialmente ubica a mujeres en posiciones subordinadas. Las mujeres civiles son desplazadas laboralmente por los hombres que regresan de la guerra, o se espera que las mujeres se dediquen a «labores del hogar». El *orden de género* vela por mantener los patrones tradicionales que surten efectos sobre capas generadoras de inequidades basadas en clase, etnicidad y género, que tendencialmente ubican a las personas de acuerdo a su capacidad adquisitiva, origen étnico, un color de piel valorados y que cumplan con los atributos asociados con masculinidades aceptadas.

Para muchos hombres insurgentes el fin de la lucha armada no solo significa perder el acceso a construcciones de masculinidades guerrilleras heroicas, sino también una pérdida de privilegios vinculados con rangos jerárquicos. Además, dependiendo del contexto en el que se desmovilizan, los hombres son remarginados según sus niveles de ingreso y poder adquisitivo. Debido a que la militancia los mantuvo lejos del mercado laboral formal, su capacidad de resistencia dependerá de experiencias anteriores a la lucha armada. Las discriminaciones por el origen étnico y el color de piel también difieren según el país, desarrollando dinámicas propias según el contexto urbano o rural y circunstancias de la desmovilización.

A pesar de los niveles de marginación según la clase, el origen étnico y estigma que impactan sobre hombres excombatientes individuales, existe otra estructura que permite al grupo de hombres derivar beneficios por mantener un *orden de género* basado en inequidades, o los «dividendos del patriarcado» (Connell, 2002: 142). El excedente de recursos disponible para los hombres excombatientes se evidencia en el hecho de que ellos ya son actores establecidos en el espacio público. Además, los hombres excombatientes son priorizados como actores en un contexto de tránsito

donde prevalecen acercamientos «duros de seguridad». La tendencia de entender a los actores armados como amenaza o sabotadores (*spoilers*) de procesos de paz (Dudouet *et al.*, 2012: 1), y pensarlos en clave masculina, invisibiliza a las mujeres como actores políticos y beneficiarias. Esto genera asimetrías considerables, ya que existen fondos enormes para atender las necesidades de excombatientes, en comparación con las víctimas del conflicto armado interno. Similares hallazgos se dan en otros contextos de tránsito del conflicto, programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), entre otras políticas que sirven para construir a los hombres como sujetos priorizados y «securitizados» de desarrollo, y a las mujeres, como sujetos pacíficos (MacKenzie, 2010: 151). La sociedad cobra las cuentas de manera distinta:

Y también los siguen más que a nosotras el prestigio y la aurora de ser y de haber sido jefe guerrillero, combatiente, más que a las mujeres. [...] Las fortalezas que nos sirvieron para la época del conflicto, se convierten en barreras en la época de la paz» (Mujer 1, ERP-FMLN, El Salvador).

En particular, las familias de origen demandan cosas diferentes:

Los hombres, cuando salen, sienten una presión y una demanda de la familia muy fuerte de convertirse en proveedores de alguna forma, porque no lo han sido. Las mujeres lo pueden sentir porque son mujeres libres, [...] pero me parece que no hay esa presión tan fuerte. Pero ahí hay algo distinto, los padres no le exigen a las mujeres que salen: «Ahora aporta, aporta, aporta», lo que quieren es que estén quietas (Mujer 1, MRTA, Perú).

La participación de los hombres se da por sentada, tanto en la historia de las organizaciones insurgentes como en las historias oficiales sobre los conflictos internos. El papel que desempeñan los hombres insurgentes no es cuestionado, ni trivializado, como suele pasar en el caso de las mujeres combatientes. En consecuencia, se instala una asimetría en la entrega de beneficios materiales e inmateriales en los programas de DDR. Por ejemplo, en las primeras épocas del DDR las mujeres tenían que venir con un varón de la familia para reclamar sus beneficios:

Entonces lo de las excombatientes era una tragedia, no les daban las tierras, si les daban, les daban las peores, no les daban mecanismos de reinserción,

que les iban a servir más que para ser buenas madres de familia, pero no para sobrevivir (Mujer 2, FPL-FMLN, El Salvador).

Cuando se da la transferencia de tierra a través del banco de tierras, había unas reglas bien sexistas que marginaban a las mujeres. Entonces, si una mujer no iba con un hombre, no le daban tierras, entonces tenía que presentar que hasta el hijo menor ponía, pero ella no era sujeta de derecho para la tierra (Mujer 1, FPL-FMLN, El Salvador).

Y si el muchacho era menor de edad, le daban tierra, pero si era mujer le pedían un referente masculino. Si ella estaba acompañada se la daban al marido (Mujer 2, FPL - FMLN, El Salvador).

Las diferentes referencias hechas por las entrevistadas a estas prácticas sugieren que dichas prácticas eran propias no solo de los programas del Gobierno, sino también de las mismas comandancias de las organizaciones insurgentes. «Yo me acuerdo de que conforme empezaron a llegar los datos, según yo había que ir a presionar a ARENA (Alianza Republicana Nacionalista). Pero no, porque después nos aclararon que las listas las entregaba el Frente a nosotras. El FMLN y cada organización se encargaba de sacarlas» (Mujer 2, FPLFMLN, El Salvador).

En este sentido, lo que sobresale del trabajo comparativo en los tres contextos es que la inequidad de género que instala la dominación de hombres sobre mujeres, les permite a los hombres compensar la pérdida de poder —de ser alguien, pertenecer a un proyecto de envergadura— por medio de instancias de dominación y de control sobre ciertas mujeres. A pesar de que son contextos difíciles, de que los hombres también son marginados y estigmatizados como combatientes, los arreglos de género prevalecientes en la sociedad más amplia les permiten a los hombres compensar pérdidas de poder mediante la reivindicación de su control sobre las mujeres. Los hombres se pueden retirar a roles tradicionales, asumir su rol de cabeza de familia y asegurar cierto estatus. O también pueden optar por separarse de las parejas afectivas que se formaron durante la lucha armada, porque ahora no resultan funcionales:

No sé, nunca lo pude entender. Y de hecho, allá uno buscaba siempre una mujer que tuviera algún nivel de compromiso y de mando para poderse entender mejor. Afortunadamente, eso no sigue en mi vida civil. ¡No! De-

cidí luego que mi compañera fuera una persona muy común, muy tranquila. Porque creo que [...] es como consciente de que una relación con una mujer combatiente o excombatiente es muy difícil (Hombre 1, EPL, Colombia).

La marginación de las mujeres militantes es particularmente fuerte, ya que los contextos de tránsito hacia el postconflicto carecen de una categoría de compañeras políticas, que les permita a las mujeres militantes legitimar su experiencia de lucha armada. En consecuencia, las mujeres excombatientes carecen de formas de mantener y transferir capacidades y espacios de agencia a contextos de desmovilización.

a. El retorno a la «normalidad»

Pareciera que con el fin de la lucha armada no solo se retorna a la «normalidad», sino que se evidencian arreglos de género aún más rígidos. El *orden de género* más amplio se tiene que asentar y despliega mecanismos para su defensa ante la amenaza del *régimen de género* insurgente. Procede a incorporar lo útil y estabilizador, mientras que rechaza los elementos desestabilizadores. Las mujeres militantes –que han transgredido roles, luchando con el arma en sus manos en un espacio en el que la maternidad no fue una prioridad– son claramente una amenaza para este sistema y una categoría incómoda con posibilidades de desestabilizarlo. Esta amenaza al orden imperante al nivel de la sociedad permite ilustrar las dinámicas que llevan a la marginación, discriminación y exclusión de las mujeres excombatientes. De ahí la reacción violenta y desproporcionada contra las mujeres combatientes.

En este contexto, en lugar de producirse una renegociación de los roles de género después de la lucha armada las mujeres militantes se enfrentan a presiones para acomodarse a roles tradicionales o ser caracterizadas como desviadas y una amenaza para el sistema prevaleciente. Sin embargo, hay mujeres que se resisten a las presiones, muchas veces con grandes costos, y luchan por sus posiciones políticas.

Estas dinámicas de acomodo evidencian que para el *orden de género* y las instituciones que operan en fases de tránsito hacia el postconflicto –tales como los programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración, prisiones, y las comisiones de la verdad, que serían los encargados de traducir estos órdenes al día a día– resulta más fácil devaluar a la mujer militan-

te como divergente de la norma establecida de feminidad. El mecanismo consiste en tildar a las mujeres excombatientes, particularmente a aquellas que no se acomodan a los roles tradicionales, de mujeres transgresoras:

Yo era de las muy malas, muy clandestinas. Mi vida de transgresora, digamos de una sexualidad libre, no se conoció, sino hasta cuando yo la di a conocer, públicamente. Porque era súper clandestina [...] me voy dando cuenta que la transgresión, que yo he hecho inconscientemente a los roles, me tengo que afianzar ahí, para poderme agarrar de manos y patas de que yo he sido transgresora y defiendo a la trasgresión porque me está cayendo el orden social, por reclamarme lo que fui. Y entonces yo tengo que aferrarme de que fui una mujer libre. [...] Y me están presionando a ser la niña buena, socialmente. Y yo tengo que agarrarme de lo que he sido y defenderlo (Mujer 3, M-19, Colombia).

A esto se suma la representación de las mujeres militantes únicamente como víctimas, tanto de reclutamiento forzado como de maltratos, abusos y violencias sexuales, que ignora las instancias de agencia que se pueden haber desarrollado. De esta manera, se sirve el doble propósito de representar a mujeres excombatientes como mujeres desempoderadas y negarles su papel como actores políticos.

Las estructuras sociales no han cambiado, la sociedad se ha vuelto más rígida, la organización insurgente deja de existir y los compañeros varones pasan a compensar su pérdida por medio del reclamo de sus privilegios sobre las mujeres. Sin embargo, los acomodados temporales del *régimen de género* insurgente han tenido un impacto relevante: las mujeres militantes. Ellas han experimentado cambios fundamentales, particularmente en lo que se refiere al desarrollo de la autoestima, saberse capaces, politizadas y tener una noción de lo que significa un trato más equitativo entre géneros. A pesar de que estos cambios individuales no sean suficientes para afrontar determinantes estructurales, logran marcar opciones de resistencia ante las diferentes marginaciones.

Ante la desaparición de la categoría política de «la compañera» al finalizar la lucha armada, las mujeres excombatientes también pierden una posible identidad alrededor de la cual movilizan resistencias y canalizan demandas a sus organizaciones insurgentes o entidades sucesoras. En los contextos de movilización no suele haber un sujeto político a quien puedan reclamar el mantenimiento de espacios de agencia y el trabajar por el

impacto en estructuras más amplias. A pesar de la limitada conciencia de género —una consecuencia intencionada de interpretaciones de la cosmovisión marxista necesaria para la lucha armada—, algunas mujeres excombatientes se organizan al pasar el tiempo como mujeres, reconociendo el género como una categoría política. De los quiebres, y la difícil apertura que implica la transformación del activismo político en la insurgencia a un activismo político en organizaciones de mujeres y/o feministas, ilustran las diversas experiencias de mujeres excombatientes en El Salvador y Colombia (Dietrich, 2012).

Conclusiones

El nivel de análisis institucional utilizado en este artículo permite identificar diferentes maneras en las que organizaciones insurgentes se apropian de construcciones de género para moldear un orden interno útil para el logro de sus metas políticas. Además, el análisis institucional permite visibilizar construcciones de género particulares que se dan en el contexto de las insurgencias: por un lado, la introducción de nuevas expresiones de feminidad política que derivan su legitimidad al romper con conceptos de feminidades establecidos. Por otro lado, la expansión de expresiones de las masculinidades insurgentes distancia y desvalora atributos asociados con masculinidades burguesas. Estas construcciones genéricas insurgentes permiten una simultaneidad en la cual las mujeres guerrilleras tienen mucho que ganar, mientras que los hombres militantes no pierden, necesariamente. Debido al desarrollo ideológico, la introducción de la mística y el control por parte de las organizaciones subversivas, se pueden identificar patrones en los comportamientos de hombres militantes, como la disposición de ceder algunas posiciones de poder, reconocer mérito y capacidades de mujeres guerrilleras, cumplir sus órdenes y ejercer menos control directo sobre mujeres compañeras políticas. Sin embargo, estas concesiones son temporales y no conscientes, por lo cual tienden a funcionar en el ámbito considerado colectivo, enmarcado como funcional para la lucha armada y que desaparece con el desmantelamiento de las organizaciones insurgentes.

A lo largo del documento se demuestra la existencia de un ámbito menos priorizado dentro de las organizaciones insurgentes, que alberga y contiene aquellos aspectos y comportamientos poco útiles para avanzar en la lucha armada. En este ámbito, al que se asignan intereses personales y que es señalado como apolítico, persisten relaciones explícitas de domina-

ción de hombres y de subordinación de mujeres que constituyen una continuación de privilegios masculinos que se reclaman como «naturales». En este sentido, se concluye que asimetrías de poder e inequidades de género persisten dentro de la lucha armada, a pesar de que en los espacios politizados, colectivos, donde rigen las relaciones entre compañeros políticos, se da cierta nivelación en las relaciones.

Uno de los hallazgos fundamentales en esta investigación es que los arreglos de género insurgentes no deben ser medidos con una versión ideal e idealizada de la equidad entre géneros (que, de hecho, tampoco existe en la sociedad más amplia). La argumentación de que «si no se logra la equidad de género, los supuestos “avances” no deben considerarse como tales y, por ende, todo análisis debe echarse por la borda» evita identificar matices que distinguen entre dinámicas niveladoras de aquellas que refuerzan las inequidades de género.

Otro aporte relevante es el reconocimiento de que una comparación entre mujeres militantes y hombres militantes, en cuanto a los niveles de agencia que ejercen, permite a lo sumo una mirada parcial, ya que esta comparación dificulta un análisis sobre aspectos que sí han cambiado para las mujeres, y en qué medida. Por ende, en este artículo se aboga por comparar experiencias de mujeres militantes antes de su movilización con aquellas de mujeres militantes durante la lucha armada. El objetivo es identificar las peculiaridades que cambian en las mujeres mismas. Por tanto, las relaciones entre géneros deben incluirse en el análisis, porque permiten abarcar un espectro más amplio y captar las dinámicas y cambios en el tiempo. Con este objetivo en mente, se hace indispensable hablar también con hombres e indagar sobre las múltiples masculinidades que se movilizan en contextos de la lucha armada.

En este sentido, la ampliación de espacios de agencia de mujeres militantes y combatientes durante la lucha armada es meramente una «agencia colateral». La «agencia colateral» es entendida como los mecanismos a través de los cuales la insurgencia concede espacios de mayor agencia a las mujeres, siempre y cuando estos estén relacionados con el avance de la lucha armada y el aprovechamiento de ventajas estratégicas contra un enemigo poderoso. Estas concesiones se dan en clave de utilidad y funcionalidad para la guerra, pero no con el objetivo de la emancipación de las mujeres.

Es probable, como lo resaltan algunas de las mujeres entrevistadas, que en el calor de la batalla, y ante la muerte de compañeros y compañe-

ras apreciados, resulta mezquino preguntar si esos espacios de agencia se dan para avanzar la lucha armada o para adelantar la emancipación de las mujeres. Ante la urgencia del momento, resulta irrelevante si los niveles de mayor agencia se dan en cuanto a su papel de compañeras o en función de ser mujeres. En momentos de alta movilización, estos objetivos coinciden. Dicho de otra manera, lo importante para las mujeres entrevistadas es que se den estos espacios de agencia, y no, indagar por qué se dan.

Sin embargo, las motivaciones detrás de la concesión de mayores niveles de agencia a las mujeres empiezan a ser determinantes cuando los objetivos de la lucha armada y de la emancipación de las mujeres dejan de coincidir. Éste es el caso cuando, a raíz de negociaciones o de la victoria o derrota de una de las partes en contienda y/o la continuación de la lucha armada, las estructuras que mantienen la construcción de compañeros y compañeras ya no tienen razón de ser. Las mujeres excombatientes se enfrentan a un proceso de desmovilización y reintegración a un *orden de género* tradicional, que se basa en construcciones dicotómicas de diferencia y complementariedad.

Optar por un nivel de análisis en el nivel institucional ha permitido poner al descubierto nuevos aspectos sobre la participación de mujeres en la lucha armada, y así ampliar el enfoque de investigación. Específicamente, pone al descubierto las inequidades imperantes en la sociedad más amplia. Estas inequidades permiten constatar que las mujeres militantes consideran como una «ganancia» los espacios que les ofrece su movilización en este proyecto político colectivo. A pesar de tratarse de una organización jerárquica, con un mando comandado y dominado por hombres, y que opera en un contexto militarizado, genera mayores espacios de agencia para las mujeres que la sociedad más amplia, regida por diversas inequidades y asimetrías de poder. Poner al descubierto estas inequidades existentes en la sociedad más amplia, que asigna a los hombres posiciones de dominación, y a las mujeres posiciones de subordinación, requiere reevaluar las condiciones de «reintegración» para las mujeres militantes y excombatientes al finalizar la lucha armada.

Por último, el análisis en el nivel institucional permite una mirada crítica de las organizaciones insurgentes. A pesar de posicionarse como organizaciones en contra del *statu quo*, y de que se ven a sí mismas como organizaciones revolucionarias, autorizan y fomentan ciertas continuidades con el orden tradicional establecido en su interior. Particularmente, aque-

llas continuidades que les permiten a los hombres mantener sus privilegios y posiciones de dominación, en especial en lo que se refiere a las relaciones afectivas. El hecho de permitir la coexistencia de dos ámbitos distintos, que se rigen por diversos arreglos de género, es interpretado como una oportunidad perdida. La aplicación rigurosa de las normas vigentes en el ámbito politizado funcional para la lucha armada en el ámbito afectivo hubiera implicado interrumpir la «naturalidad» de parejas heterosexuales y evaluar críticamente construcciones de masculinidad. Con ello, se perdió una oportunidad de politizar y revolucionar el llamado espacio privado, generando impactos profundos sobre mujeres y hombres militantes, y sobre todo, mantener la feminidad insurgente, la compañera y guerrillera como un actor político en las fases de tránsito y construcción de futuro basadas en relaciones de género más niveladas.

Entrevistas

Bogotá, Colombia, 2010.

- Mujer 1, M-19. Entrevista realizada el 2 de abril.
- Mujer 2, M-19. Entrevista realizada el 15 de abril.
- Mujer 3, M-19. Entrevista realizada el 28 de marzo.
- Mujer 1, PCC-ML. Entrevista realizada el 16 de marzo.
- Mujer 1, CRS. Entrevista realizada el 8 de agosto.
- Hombre 1, EPL. Entrevista realizada el 14 de abril.
- Hombre 2, EPL. Entrevista realizada el 17 de marzo.
- Hombre 1, M-19. Entrevista realizada el 16 de abril.
- Hombre 2, M-19. Entrevista realizada el 13 de abril.

San Salvador, El Salvador, 2010.

- Mujer 1, FPL. Entrevista realizada el 31 de agosto.
- Mujer 2, FPL. Entrevista realizada el 18 de agosto.
- Mujer 1, ERP. Entrevista realizada el 17 de agosto.
- Grupo Focal ERP-FMLN, realizado el 28 de agosto por invitación de Ana Guadalupe Martínez, con Ana Sonia Medina, Mercedes Letona y Marisol Galindo.
- Hombre 1, RN. Entrevista realizada el 17 de agosto.
- Hombre 1, FAL. Entrevista realizada el 23 de agosto.
- Hombre 1, FPL. Entrevista realizada el 30 de agosto.
- Hombre 1, PRTC. Entrevista realizada el 19 de agosto.

Lima, Perú, 2010.

Mujer 1, MRTA. Entrevista realizada el 12 de agosto.

Mujer 2, MRTA. Entrevista realizada el 29 de julio.

Hombre 1, MRTA. Entrevista realizada el 4 de agosto.

Hombre 2, MRTA. Entrevista realizada el 20 de septiembre.

Mujer 1, PCP. Entrevista realizada el 22 de septiembre.

2. Encrucijada de guerra en mujeres peruanas: Augusta La Torre y el Movimiento Femenino Popular

ANOUK GUINÉ¹

La guerra civil que declaró una parte de la población peruana a su propio Estado en 1980, tiene sus orígenes en una historia postcolonial caracterizada por profundas desigualdades sociales, económicas y culturales. El clima sociopolítico internacional de los años 60 –provocado por la guerra fría entre el modelo de gobierno capitalista liderado por los Estados Unidos y el modelo comunista encabezado por la otrora Unión Soviética, así como marcado por la represión del comunismo a nivel mundial– es la tela de fondo de los movimientos de protesta iniciados por la ciudadanía en cada continente, y como parte de ello, los movimientos revolucionarios latinoamericanos políticamente organizados contra las dictaduras militares implementadas y financiadas en América Latina por los Estados Unidos.

En el Perú de los años 60 y 70, las luchas contra las desigualdades económicas se dieron en el marco de los sucesivos gobiernos militares o, según el PCP-SL, de las «dictaduras burguesas», desde la Junta Militar del general Ricardo Pérez Godoy en 1962, hasta el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas del general Velasco Alvarado entre 1968 y 1975, y de la dictadura militar del general Francisco Morales Bermúdez de 1975 a 1980, quien hace del Perú un miembro esporádico de la Operación Cóndor que, desde el terrorismo de Estado, consistió en la persecución, tortura y asesinato de los oponentes a las dictaduras de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, aliadas de los EE.UU. en los años 70 y 80.

La «Guerra Popular» llevada a desde Ayacucho (andes centro sur peruanos) entre 1980 y 1992, se inscribe en esta lógica de «lucha de clases». Según la Comisión Permanente de Historia del Ejército (CPHE), «lo más patente de la situación económica [en el Perú] era la gran diferencia que

1 El presente trabajo es una versión enriquecida del artículo publicado en el número 41 de la revista *MILLARS. Espai i Història*, del año 2016.

marcaba a ricos y pobres [...], la coexistencia era simplemente un abismo que comenzaba en el boato de pocos y la supervivencia extrema de muchos» (2012: 19). El 80% de la población pobre vivía en los Andes (*Ibid.*), del cual un 40% era compuesto por el campesinado rural indígena que vivía en la extrema pobreza (Palmer, 2014: 132). El 20% restante vivía en asentamientos humanos (infravivienda): «Espacios eriazos que se caracterizaban por la ausencia de cualquier comodidad para sus habitantes: sin luz, agua, desagüe y viviendas de estera, sin piso» (CPHE, 2012: 19). En un contexto de inestabilidad y de corrupción en el poder político, esta realidad iba acompañada de marginación racial y étnica, de desempleo y hambre, así como de explotación y abusos por parte de terratenientes, lo que sentó la base de las oposiciones entre clases sociales. En 1978, un editorial de la revista *Actualidad Militar* escribe que «el mundo [...] se encuentra en crisis integral. Tambalea el campo económico, el campo social, y el campo espiritual. Nuestro país no es una isla; está instalado, precisamente, en este convulsionado mundo» (14). Así, importantes segmentos de la población peruana vieron en la guerrilla maoísta la posibilidad de «poner fin a la larga dominación capitalista impuesta externamente en América Latina y en el Tercer Mundo» (Palmer, 2014: 132).

Muchas mujeres, principalmente campesinas y obreras, indígenas, negras, mestizas y pobres, pero también estudiantes y profesoras, oprimidas tanto por el patriarcado (estatal, marital y eclesiástico) como por el capitalismo, se juntaron a la labor de resistencia y lucha por sus derechos ciudadanos elementales y contra la violencia del Estado, optando por la «Guerra Popular».

En el presente trabajo, utilizo la teoría de la ciudadanía multicultural elaborada por el filósofo político canadiense Will Kymlicka, aplicando aquí su concepto de «formas de ciudadanía diferenciada en función del grupo (étnico o nacional)» (1996: 57) al grupo o partido militarizado que fue el «Partido Comunista del Perú» (PCP), también llamado «Sendero Luminoso» (SL) por sus detractores, heredero del Partido Socialista creado en 1928 por José Carlos Mariátegui. Kymlicka distingue dos tipos de «reivindicaciones» que un grupo podría hacer. El primero, se refiere a las relaciones intragrupales designadas como «restricciones internas» en cuanto se pretende «proteger al grupo del impacto desestabilizador del disenso interno» (por individuos que no respetan las reglas del grupo o que «restringen la libertad de sus propios miembros en nombre de la solidaridad de grupo»). Mientras que el segundo, se refiere a las relaciones intergrupales

designadas como «protecciones externas» en cuanto –debido a «injusticia entre grupos», aquí entre posición de clase– se pretende «proteger al grupo del impacto de las decisiones externas» (económicas y políticas del Estado) (58-59). Como bien lo precisa el autor, «ambos tipos de reivindicaciones no necesariamente van juntas. Algunos grupos [...] buscan protecciones externas contra la sociedad mayor sin pretender imponer restricciones internas [...] sobre sus propios miembros» (60), como en principio fue el caso con el PCP-SL, aunque, como lo veremos, la praxis fue diferente.

De esta manera, busco entender cómo esta organización, en función del orden social y económico existente, se forjó una identidad política para una transformación de la sociedad y del Estado, y trabajó la articulación entre varias relaciones sociales de poder, queriendo dar a las mujeres, a través del Movimiento Femenino Popular (MFP), herramientas políticas para «emanciparse» junto con y dentro de las clases sociales más oprimidas. En el período actual donde se invoca la importancia de la «memoria», «reconciliación», «justicia» y «perdón», el presente texto, que explora un cierto feminismo revolucionario en el Perú, cuestiona la historiografía feminista existente sobre el conflicto armado peruano.

Considerando la ausencia de trabajos escritos sobre el MFP, la única manera de conseguir fuentes primarias es entrevistar a personas que prepararon y/o participaron en la guerra. Entre 2011 y 2017, en Lima y provincias, hice treinta entrevistas semiabiertas a dieciocho mujeres y doce hombres entre 35 y 75 años de edad, que fueron integrantes del PCP-SL a nivel del «Ejército», «Partido» o «Frente», con o sin condena por «terrorismo». Del conjunto de entrevistas, veintiocho se realizaron fuera de los penales y dos en el Penal para Mujeres de Máxima Seguridad de Santa Mónica en Chorrillos, Lima. Cada entrevista duró entre dos y ocho horas (en varias sesiones). Las principales fuentes primarias escritas del presente trabajo se constituyen de: un relato colectivo escrito que me entregaron las prisioneras del PCP-SL desde el penal de Chorrillos (en la medida en que no se pudo hacer entrevistas individuales), numerosas conversaciones informales con algunas prisioneras en la cárcel, el texto fundador del Movimiento Femenino Popular, el periódico *El Diario* (donación de Sybila Arredondo a la Biblioteca Nacional del Perú), *Memorias desde Némesis* de Abimael Guzmán y Elena Yparraquirre, expedientes judiciales de la Corte Superior de Justicia de Cangallo y testimonios de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).



Augusta Deyanira La Torre Carrasco.



Propaganda callejera del Movimiento Femenino Popular.

Augusta Deyanira La Torre Carrasco, nacida en 1945 e hija de un alto dirigente comunista, fue parte de la Juventud Comunista del Perú a finales de los años 50 y, según testimonios, parte de la guerrilla del «Partido Comunista del Perú» en 1965. En 1964, ella integra –y para algunos, crea– la «Facción Roja» del Comité Regional de Ayacucho (partido maoísta «Bandera Roja»), conformada por el filósofo Abimael Guzmán en 1963 con el fin de dirigir el «partido», sin que él haya sido parte de alguna guerrilla. Augusta crea el MFP en 1973 (CVR, 2003b: 26; Guzmán & Yparraguirre, 2014: 289). Entonces llamada camarada «Norah», ya era segunda en la jefatura del «Partido Comunista del Perú» dirigido a partir de 1970 por Guzmán, devenido «Presidente Gonzalo», con quien se había casado en 1964.

Cualquiera podría pensar que para acercarse al MFP basta buscar información en los ya conocidos textos académicos feministas peruanos. En ese intento, me interesé en el libro *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*, publicado en 2008 y cuya autora es Virginia Vargas, socióloga peruana conocida por haber fundado la ONG Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Descubrí que la dedicatoria va dirigida «a María Elena Moyano, por el libro que no llegamos a escribir juntas; y porque sigue manteniéndose como el árbol de la esperanza en nuestros corazones y en nuestras luchas». Moyano, feminista afroperuana nacida en 1958, fue dirigente vecinal y presidenta en 1986 de la Federación de Mujeres de Villa El Salvador –una comunidad urbana autogestionada, fundada en 1971 por ochenta familias que construyeron sus viviendas en esta zona desértica del sur de Lima–. En los años 80, en el contexto de los Comedores Populares creados por las mujeres de barrios periféricos más pobres, Villa El Salvador llegó a ser la ciudad del país que recibió más ayuda financiera nacional (de partidos políticos, iglesias, municipalidades) e internacional para apoyar los programas sociales alimentarios. En 1989, Moyano, una vez teniente alcaldesa de la municipalidad de Villa El Salvador, tuvo que manejar millones de dólares provenientes de ONGs (Andreas, 2004: 320), y siempre se opuso a Sendero Luminoso (Burt, 2010). El PCP-SL la acusó de «corrupción» y «enriquecimiento ilícito» con donaciones del extranjero, y la asesinó en 1992 delante de sus hijos, volando después su cuerpo con dinamita. Además, el prefacio del libro antes citado postula: «Esta publicación es un recorrido histórico por el mundo de las mujeres, una apuesta en la lucha por la democracia radical y un acercamiento al movimiento de

mujeres, cuya figura más simbólica para las feministas peruanas es María Elena Moyano». Un posicionamiento político planteado de esta manera dejaba entrever la dificultad de poder descubrir al MFP por esta vía.

No solo no hay ninguna mención del MFP en la tipología de movimientos de mujeres en el Perú propuesta por Vargas –con las tres vertientes: «Feminista» (dedicada a «denunciar el sistema sexo-género que subordina a las mujeres»), «Popular» (compuesta por mujeres de barrios urbano-marginales y pueblos jóvenes que buscan satisfacer necesidades básicas en forma colectiva), y «De los espacios políticos tradicionales» (donde las mujeres trabajan por sus derechos desde partidos políticos y/o sindicatos)– sino que la autora precisa en una nota de pie de página correspondiente a la última vertiente de esa tipología:

Aquí no estoy considerando a todas las mujeres que tienen un compromiso político con partidos y sindicatos, no solo porque algunas no están ni siquiera mínimamente identificadas con los asuntos de la mujer, sino también porque sus prácticas sociales apuntan en otra dirección. La expresión más extrema son las mujeres de Sendero Luminoso, que tienen la más tradicional y autoritaria de las concepciones sobre la política (2008: 36).

El desencuentro se hace más evidente cuando la autora escribe –también en una nota de pie de página– que «Sendero Luminoso, en el colmo del dogmatismo, nos acusa de ser feministas burguesas que tratan de evitar que las mujeres populares tengan hijos para apoyar la revolución» (74).

Sin embargo, Vargas considera el «compromiso político» de las mujeres del PCP-SL, lo cual no se reconoce desde los diferentes gobiernos. En 1993, la feminista peruana Maruja Barrig recuerda también que estos últimos y sus Fuerzas Armadas consideraron el accionar de «SL» como un «problema delincencial y luego militar», lo cual es para ella un «error en el tratamiento de un fenómeno político, enraizado en las seculares postergaciones sociales y económicas de importantes sectores de la población» (1993: 101). Aunque la autora coloca la actividad de las mujeres de «SL» dentro de la «actuación pública femenina», opera una separación, al igual que Vargas, entre la vertiente «popular» (urbano-marginal) representada por «líderes comunales», y «las jóvenes senderistas» (97). Plantea que hubo «dos propuestas radicalmente distintas: la organización en torno a la sobrevivencia y el consumo colectivo» (por organizaciones femeninas

urbano-populares a través de la creación de comedores comunales con donaciones del gobierno central y local, ONGs, parroquias y agencias internacionales de desarrollo), «y la militancia alrededor de un líder, Abimael Guzmán, quien solicitó a sus seguidores la destrucción del Estado para construir una nueva sociedad» (90), lo cual parece ser una falsa dicotomía a la luz de los testimonios recogidos. Además, una parte de esta literatura feminista se dedica a psiquiatrizar a las mujeres de «SL», suponiendo que «frustración», «resentimiento», «locura», «fanatización», «alienación», «rencor», «odio» y «furia» les conducirían a integrar el grupo, así como su «desvalorización» (de «pertenencia de género») y «sumisión» como mujeres (a un líder «todopoderoso») dentro de la organización (Barrig, 1993: 99-103 ; Kirk, 1993: 17; Villasante Cervello, 2012: 10). De esta manera, se deslegitimizan, se estigmatizan, se invisibilizan y se objetifican sistemáticamente las experiencias situadas de sujetos políticos que escogieron una lucha de corte maoísta.

Como afirma el politólogo francés Jacques Sémelin, trabajar sobre masacres implica dificultades a nivel moral, psicológico e intelectual: moral porque se necesita encontrar la distancia correcta para hablar de un conflicto político; psicológica porque no es fácil investigar sobre hechos que pueden inspirar repulsión; e intelectual porque toda guerra desafía el entendimiento y es a veces explicada por la «locura humana» (2005: 63). Pese a esas dificultades, a la hora de analizar la historia del PCP-SL y sus componentes, resulta fundamental considerar la naturaleza política de la insurgencia sin objetificar a sus integrantes. Aquí entran en juego la metodología y la perspectiva epistemológica de los y las investigadores.as, en particular su posicionamiento político, su sexo, su etnicidad y nacionalidad.

Así nos inspire horror el asesinato de María Elena Moyano, la investigación feminista es la que menos debería negar, silenciar o estigmatizar lo que fue el MFP. La mayoría de las investigadoras peruanas académicamente privilegiadas y especializadas en estudios de género (a menudo cercanas a ONGs nacionales y financieras extranjeras), no solo no consideran la experiencia del MFP como tema de investigación, sino que contribuyen activamente a la construcción social del enemigo político, alimentando una historiografía parcial y hegemónica, con la excepción de trabajos que se interesan en el discurso del MFP para finalmente deslegitimarlo (Henríquez, 2006: 20-21; López, 2012).

Mientras esta producción científica, muy cercana al discurso oficial sobre el conflicto armado, ha obviado o distorsionado una parte de la historia de los movimientos populares de mujeres. Es tornándose hacia trabajos realizados por ciertas académicas extranjeras y peruanas residentes en el extranjero, que uno puede observar una ruptura epistemológica y acercarse a un entendimiento contrahegemónico de la historia de las mujeres del PCP-SL. Tal es el caso de la investigadora marxista Carol Andreas, quien fue profesora en la Universidad Central de Huancayo en los años 70 y 80, y relató con fineza lo que significó el MFP en su libro *When Women Rebel: The Rise of Popular Feminism*, publicado en 1985, y aún no traducido al español. Además, los trabajos de Mónica Cruvinel (2014a, 2014b; 2015) sobre el arte como práctica de resistencia entre las prisioneras políticas; el inédito de Caty Canyelles sobre lo que significa «Ser mujer y revolucionaria»; las de Marta Romero-Delgado y Concepción Fernández Villanueva (2011): «Mujeres en las “guerrillas” peruanas de finales del siglo XX»; la de Camille Boutron (2015): «Women at War, War on Women. Reconciliation and Patriarchy in Peru»; la de Maritza Felices-Luna (1999; 2007) sobre «la implicancia de las mujeres en la lucha armada como práctica ciudadana»; y la de Luisa Dietrich (2014) que introduce la «feminidad insurgente» en «La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas», son de primera importancia en la construcción de una nueva historiografía de las mujeres insurgentes y de las relaciones de género en el conflicto armado peruano. Tienen en común el hecho de que su acercamiento académico no es de objetificación de la persona entrevistada. Pasa lo mismo con el sociólogo peruano Rodolfo Dynnik Asencios (2013), cuyo trabajo sobre «las motivaciones y militancia de jóvenes encarcelados de Sendero Luminoso en Lima (1989-1992)», es una excepción, en la medida en que cuestiona en parte la producción hegemónica del saber sobre el conflicto. Otras nuevas perspectivas críticas están apareciendo, como se ha visto en 2014 durante el primer coloquio internacional sobre “Género y Conflicto Armado”, llevado a cabo en Ayacucho (Guiné, 2014). Quiero también citar el trabajo pionero sobre Augusta La Torre de Jaymie Patricia Heilman (2010), quien en 2015 me escribió sobre la gran importancia de explorar el tan poco conocido MFP.

Para entender el surgimiento del MFP, es necesario tener presente el contexto internacional y nacional de los años 40 y 60, a nivel económico y político. Después de haber obrado, desde los años 40, por la recuperación

de tierras ocupadas por terratenientes y gamonales, las luchas campesinas desarrollan el movimiento de invasión de tierras con una fuerte movilización en 1963 y 1964 que se acompaña de la lucha contra el hambre, la desnutrición, la importación de productos alimenticios, la desocupación, el alto costo de vida y la represión del Estado. Las guerrillas peruanas de los años 60 tuvieron influencia castrista o trotskista a través, por ejemplo, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR) y los guerrilleros de Jauja. Se realiza también el movimiento de los trabajadores en los años 1967 y 1968, con numerosas huelgas de obreros que fortalecen la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP), la lucha de los maestros quienes crean el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP), así como las luchas de las juventudes universitarias y secundarias. En 1969, en Ayacucho, el campesinado se junta con las poblaciones urbano-marginales, las mujeres y los jóvenes (rurales y semiurbanos) para la lucha por la educación y la gratuidad de la enseñanza. Según Guzmán e Yparraguirre: «La causa de este desarrollo del movimiento de masas es la existencia de situación revolucionaria», que se produce, de acuerdo a Lenin, cuando «los de abajo no quieren seguir viviendo como antes y los de arriba no pueden seguir administrando y gobernando como hasta entonces» (2014: 155).

La promulgación de la ley de la Reforma Agraria por el general Velasco, a partir de 1969, se inscribe en los objetivos planteados en la Conferencia de Punta del Este de 1961, en aras de la Alianza para el Progreso ideada por el presidente John F. Kennedy para controlar América Latina e impedir una posible influencia de la revolución cubana en la región (Allende, 1967). En los años 70, una parte del movimiento campesino se opone a la reforma agraria, empezando, como en el caso de la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca (FEDECC), a «reclamar la entrega de todas las tierras y a rechazar el pago de la deuda agraria», así como pedir «mayor independencia frente al gobierno» (Monge, 1989: 80). Según el historiador Carlos Monge, en 1974 los acuerdos de la convención de la FEDECC «formalizaron la ruptura con el proyecto reformista del gobierno y estimularon un vasto movimiento de tomas de tierras. Desde ese momento las relaciones entre el campesinado y el Estado fueron de conflicto» (1989: 70). Si bien la reforma se aplicó sin mayores dificultades en la región de Cusco, la oposición al proyecto reformista se extendió a

varias partes del país, principalmente en Piura y Andahuaylas, lo cual hizo desplegar la represión militar contra dirigentes campesinos. Dentro del movimiento campesino, el resultado fue el surgimiento de varias corrientes de izquierda con múltiples desacuerdos internos. Si bien la reforma tenía que implementarse en diez años con el objetivo de eliminar el poder terrateniente, hacia 1982, el 17% de las demandas campesinas conciernen su oposición a los gamonales que intentaban recuperar tierras, mientras que el 37,50% de las demandas al Estado son «contra la corrupción y el abuso» de la administración pública, y el 25% «contra la represión» del Estado (80-82). Además, no son respetados los derechos del campesinado a expresarse y organizarse libremente. La «lucha armada» desatada por el PCP-SL en 1980, y la respuesta contrasubversiva de las Fuerzas Armadas, fragilizaron aún más los derechos de las organizaciones campesinas (82-83).

En cuanto a las mujeres, el texto de ley de la Reforma Agraria y los discursos del general Velasco sobre esta, serán compuestos en clave masculina, excluyendo del proceso a las campesinas:

De hoy en adelante, el campesino del Perú no será más el paria ni el desheredado que vivió en la pobreza [...] y que miró impotente un porvenir igualmente sombrío para sus hijos [...] el campesino del Perú será en verdad un ciudadano libre a quien la patria, al fin, le reconoce el derecho a los frutos de la tierra que trabaja, y un lugar de justicia dentro de una sociedad de la cual ya nunca más será, como hasta hoy, ciudadano disminuido, hombre para ser explotado por otro hombre [...] La tierra debe ser para el campesino, para el pequeño y mediano propietario; para el hombre que hunde en ella sus manos [...] para el hombre, en fin, que lucha y enraíza su propio destino en los surcos fecundos [...] Creemos cumplir así un verdadero deber de reparación para todos aquellos campesinos olvidados del Perú, hombres que centenariamente han sufrido el castigo de todas expoliaciones [...] Al hombre de la tierra ahora le podemos decir en la voz inmortal y libertaria de Túpac Amaru: «¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!» (Velasco, 1969).

Asimismo, en el texto de ley, el artículo 84 de la parte dedicada a las «adjudicaciones» especifica que «Para ser admitido como postulante para la adjudicación de unidades Agrícolas Familiares, se requiere: ser peruano; ser jefe de familia; ser campesino; no ser propietario de tierras» (Velasco, 1971: 40). A nivel de herencia, el artículo 88 plantea:

Cuando falleciera el adjudicatario de una unidad agrícola familiar sin haber cancelado su precio [...] la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural adjudicará gratuitamente la misma a la cónyuge o compañera permanente y a los hijos menores de dieciocho años, quienes estarán obligados a liquidar el condominio cuando el último de los hijos cumpla dieciocho años de edad, o adquiera capacidad civil (41).

Según la socióloga Blanca Fernández Montenegro, «en esa historia, las mujeres estuvieron casi desaparecidas» (2010: 15). Solo el 5% de las mujeres fueron beneficiarias de la reforma.

A algunas se les permitía participar en las asambleas en representación de sus hijos varones menores. Ellas iban para «hablar por el chiquito» [el hijo varón de un campesino fallecido] que en cuanto cumpliera los 18 años iba a acceder a la cooperativa. ¿Y la madre? preguntamos. Pues el hijo la mantendrá, era la respuesta. ¿Trabajar con las mujeres, para qué?, si ellas no saben nada, son ignorantes, fue una de las primeras afirmaciones de algunos dirigentes (*Ibíd.*).

Así, a pesar de la creación, en 1974, de la Comisión Nacional de la Mujer Peruana y de la «Primera Reunión de la Mujer Campesina y Centros Fabriles» como parte de la reunión de la Confederación Nacional Agraria (Casafranca, 1996), la reforma no contempla a las mujeres como trabajadoras ni como beneficiarias. Además, se ven asignadas con las tierras de peor calidad en caso de acceso a parcelas, no pueden votar en asambleas comunales, y con mucha dificultad ser elegidas como dirigentas comunales (53-54).

Por otro lado, a partir de 1978 las mujeres pobres de Lima se organizan entorno a las necesidades básicas, principalmente alimentación, constituyéndose en «comedores populares autogestionados» a raíz de ollas comunes que se habían formado durante la huelga nacional de protesta popular (Bebbington *et al.*, 2011: 302). Las organizaciones de mujeres habían sido las principales organizaciones sociales que se habían formado en los años 60 y 70 en respuesta al crecimiento demográfico y los problemas de pobreza que se habían dado con las migraciones internas de clases populares desde el campo hasta la periferia de Lima (285). Dentro del «movimiento de mujeres urbano-populares», se distinguen tres organizaciones: los comedores populares, los clubes de madres y los comités de Vaso de Leche (289). Los comedores populares fueron autónomos o dependientes

del Estado, de la iglesia y de ayudas internacionales. El primer comedor popular autogestionado se forma en 1978 en Comas, un distrito popular de Lima (292-293).

Es en este contexto de exclusión y escasos derechos para las campesinas –por «las medidas fascistas» de Velasco según el PCP-SL (PCP, 1988), aunque esta reforma fue implementada con una fuerte tendencia de izquierda progresista– y de luchas contra la pobreza desde las organizaciones de mujeres urbano-populares, que el MFP se va desarrollando en los años 1970. Guzmán e Yparraguirre escriben:

Las mujeres son parte ardorosa y resuelta en todos los frentes de lucha popular...las obreras firmes y tenaces en las huelgas; y las admirables mineras, sólido apoyo con sus «comités de damas» [...] las campesinas [...] desde antiguo decidiendo en las asambleas comunitarias, concretando tareas, invadiendo tierras, marchando en primera fila y siempre prestas al choque con la represión, y con su sangre, sus manos y sus dientes hechos armas desarmando policías. Y las maestras, profesionales diversas y universitarias, jóvenes intelectuales forjadas y templadas en luchas constantes e ideas nuevas de cuyas filas ha salido una legión luminosa de revolucionarias, honra y prez de nuestro pueblo. Así el movimiento femenino reinició su camino como parte inseparable que es del movimiento popular (2014: 152-153).

Por lo contrario, el antropólogo Carlos Iván Degregori habla de la «impresionante transformación de las jóvenes [...]: protegidas por sus compañeros varones en 1969, comandantes guerrilleras o integrantes de “comandos de aniquilamiento” veinte años después» (2007: 123). Y si bien afirma que «el grado y las formas de participación femenina en los movimientos sociales están todavía en gran medida por estudiarse», no explora al MFP, ni ahonda en las relaciones que se tejieron a partir de finales de los años 60, en especial entre las mujeres de varios sectores educativos. Así, la historiografía dominante, cuando no invisibiliza el MFP, lo aísla de otros movimientos sociales de la época donde las mujeres jugaron un papel de primera importancia y de donde salieron integrantes del PCP-SL.

La semilla del MFP se encuentra en la Fracción Femenina del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), formada en Ayacucho en 1963-1964 por Augusta La Torre junto con universitarias feristas. Organizaron una escuela de cuadros para el FER, dándole una base ideológica y política donde

por primera vez se evoca, en vista de crear un «movimiento femenino», la tesis marxista (o «principio proletario») de la «emancipación de la mujer» en base a su doble opresión (por el patriarcado y el capitalismo). Para este fin, las feristas formaron grupos de mujeres: campesinas, obreras, jefas de hogar, estudiantes, profesionales, barriales, pobres (Guzmán & Yparraguirre, 2014: 288). Estuvieron presentes en todo el país: fábricas, barriadas y universidades en las ciudades, así como cooperativas azucareras, comunidades y centros mineros en el campo (386).

La “Declaración de Principios y el Programa” del FER de Ayacucho, también atribuidos al MFP, se publican en quechua y español en el número 2 de su vocero *Rimariyña Warmi*, en 1973. Plantea la «movilización clasista» de las mujeres (alrededor de la «Revolución Peruana, antiimperialista y antifeudal»); la lucha contra la opresión de las mujeres (en lo económico, político e ideológico); el cumplimiento, defensa y ampliación de derechos para las mujeres; movilización política de las mujeres con «propaganda y agitación» en base al pensamiento de Mariátegui; la formación de una «conciencia clasista» para «servir al pueblo» y «ligarse a las masas» en lucha por sus derechos; el combate por la formación de la Federación Nacional de Mujeres del Perú y del Socorro Rojo (luego conocido como Socorro Popular); la creación de un órgano de prensa que sea «expresión clasista» de las mujeres; la construcción de alianzas con las mujeres del «Frente Revolucionario Mundial» y con los pueblos oprimidos que luchan contra el «imperialismo norteamericano» y el «revisonismo soviético» (MFP, 1973).

Guzmán e Yparraguirre afirman: «Desde sus inicios, el que con el correr del tiempo devendrá Movimiento Femenino Popular, desde sus antecedentes como Fracción Femenina del FER, surgió y se desarrolló bajo las banderas del proletariado enarbolando la divisa proletaria de la emancipación de la mujer» (2014: 289). Cabe señalar que, desde la mitad de los años 60, la hacienda Ayrabamba de los padres de Augusta La Torre, ubicada en el distrito de Luricocha (Huanta, Ayacucho), era el centro de actividades políticas. En junio de 1970, la policía arresta ahí a varios miembros como Guzmán y Osmán Morote (parte del Comité Central) por «subvertir la reforma agraria» (Heilman, 2018: 281).

El MFP fue concebido e impulsado por Augusta como parte del «activismo revolucionario» que precede toda guerra (Kampwirth, 2002). Dentro de la línea política general del PCP-SL, la llamada «línea de masas» contempla la «organización de las masas» a través de la creación de «or-

ganismos generados» definidos en 1973 como «los movimientos propios como organizaciones generadas por el proletariado en los diferentes frentes de trabajo» (Partido Comunista del Perú, 1988) (es decir «organismos de masas»), aplicando la experiencia china de «trabajo abierto» y «trabajo secreto», y sentando las bases para la «lucha armada» que empezó en 1980. Los principales Organismos Generados fueron el Movimiento de Obremos y Trabajadores Clasistas (MOTC); el Movimiento de Campesinos Pobres (MCP); el Movimiento Clasista Barrial (MCB); el Frente Estudiantil Revolucionario (FER); el Frente Revolucionario Estudiantil Secundario (FRES), y el Movimiento Femenino Popular (MFP).

Uno de mis entrevistados, que llamaré Javier, comenta:

Augusta es la parte más consecuente de ese aparato y es la que demuestra mayor firmeza y fidelidad a los principios. Concretamente, en todas las organizaciones, como asociaciones de barrios, por ejemplo, se arman secciones femeninas y luego esas secciones entran a juntarse en el Movimiento Femenino Popular [...]. Lo que hacía Augusta era tomar a las mujeres más aguerridas, más pobres, las educaba y las integraba al movimiento. Armamos la sección femenina del FER, luego la Sección Femenina de la Federación de Hogares, luego la Sección Femenina del Frente de Defensa del Pueblo, luego la Sección Femenina de las Trabajadoras del Mercado, la Sección Femenina de la Federación de Campesinos de Ayacucho, etc. [...], y con todas ellas se armaban las convenciones de mujeres.

Se atendía primero sus necesidades básicas, problemas de agua, desagüe, luz, lucha por la tierra, en la medida en que se trabajaba con las mujeres más pobres. En ese proceso de juntarlas y educarlas contra la doble opresión «había resistencia de los varones», dice Javier. Pero la idea era hacer entender a las mujeres que «no basta con que se pongan bravas contra el marido». «Lo que tienen que hacer ellas es integrar al marido en la lucha» (contra la feudalidad patriarcal y por mejores condiciones de vida) «y eso les va a hermanar más bien. Va a llevar a que el marido también la respete. Va a menguar un tanto el menosprecio del marido por la mujer». Pero a veces en las asambleas había choques entre marido y mujer, lo cual seguía en casa cuando el hombre sentía que su mujer le había «bajado la autoridad» en público. Javier cuenta: «Esos líos hemos tenido que ir a resolver. Augusta iba a la casa, hablaba con ambos y con los hijos para ir limpiando asperezas, o sea, irlos elevando a ambos. Esa era una de sus tareas». Muchas

veces la mujer priorizaba el problema del agua mientras que el varón daba prioridad a la luz.

¿El varón para que quería luz? Para que mañana tenga su televisor. ¿La mujer para qué quería el agua? Para facilitarle su cocina. Esas contradicciones teníamos que resolver y el marido tenía que dar prioridad al agua y dar la razón a su mujer. Augusta y otras mujeres del Movimiento Femenino Popular también trabajaron en las zonas mineras para integrar a la mujer del obrero a los sindicatos obreros y a las huelgas mineras. Y hubo lucha fuerte porque muchos mineros no querían.

Según una excombatiente del PCP-SL que llamaré Isabel: «Augusta y las mujeres del MFP iban a los mercados y a los barrios para explicar la emancipación de las mujeres. Augusta les bajaba la línea, a lo más profundo de las masas. Era muy querida por el campesinado». Otros dijeron de ella que era «de convicciones apasionadas y decisiones definitivas» (Heilman, 2010:166).

Javier recuerda que, en sus charlas, Augusta y el conjunto del MFP retomaban las tesis marxistas de Mariátegui sobre las mujeres, así como citaban a Flora Tristán y Clorinda Matto de Turner. Después de Ayacucho, las mujeres del MFP irán a Cerro de Pasco, también a Cajamarca y La Libertad, entre otros. El MFP organizó su primera Convención de Mujeres Campesinas de Ayacucho en 1974. El movimiento recogía fondos según el principio de «autosostenimiento». «Las masas nos sostenían», cuenta Flor, otra exmilitante. En 1974, Augusta La Torre decide ir a Lima con Guzmán para «desarrollar el partido» desde la capital y organizar varias convenciones de mujeres. Ambos se instalan entonces en la casa de los padres de Augusta en el barrio de Jesús María. Ese mismo año, se da la Convención de Universitarias de Lima sobre la emancipación de la mujer. Pero la mayor actividad del movimiento se da en 1975, por ser el año internacional de la mujer proclamado por las Naciones Unidas, con cinco grandes eventos: la Asamblea Nacional de Mujeres, la Primera Convención Nacional del MFP, la Convención de Mujeres Obreras, la Convención de Mujeres Pobres de Barrios y Barriadas de Lima, y la Convención Nacional de Universitarias sobre Emancipación de la Mujer. En este año empieza la «segunda fase» del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, con un golpe de Estado contra Velasco por el entonces ministro de Guerra, Francisco Morales Bermúdez. En 1976, año de importantes movilizaciones sociales en todo

el país, el MFP organiza tres eventos, la Convención de Mujeres Pobres de Barrios y Barriadas de Tacna, la Convención de Mujeres de Chiclayo, y la campaña de propaganda masiva con la difusión de setenta mil volantes «A las madres del pueblo combatientes ignoradas» en el día de la madre. En 1977, el gobierno de Morales Bermúdez convoca a elecciones en vista de la Asamblea Constituyente que será efectiva en 1978. La nueva Constitución es promulgada en 1979, año en el que se convoca a elecciones presidenciales para el 18 de mayo de 1980. El PCP-SL participa en la huelga magisterial de 1978 y en la huelga estudiantil de 1979 (CVR, 2003a: 22). A finales de la década del 70, se da la llamada «Reconstitución del Partido Comunista del Perú» –por lo cual el MFP y el FER se vuelven base para esta reconstitución en Lima– así como la decisión de iniciar la «lucha armada» el día de las elecciones en 1980, desde el campo, en el pueblo de Chuschi (provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho), con la quema de ánforas. Augusta La Torre pasa a la clandestinidad en 1979, es decir, se «liga a las masas que la ocultan».²

Hay que señalar que si bien el MFP se construyó a partir de las secciones femeninas de varias organizaciones y organismos generados –como, por ejemplo, el MCB– se fue constituyendo a través de la acción del FER y del MFP en los barrios y barriadas de Lima (Guzmán & Yparraguirre, 2014: 388). Así, si bien muchas mujeres de las organizaciones urbano-populares dedicadas a los comedores populares de Lima se opusieron y lucharon contra el PCP-SL en los años 80 y 90 (Blondet, 1996), cabe resaltar que otras decidieron ser parte del MFP, aunque más en provincia que en Lima, pero no se ha investigado sobre este tema desde la academia. En Ayacucho, desde los años 60, hubo una fuerte interacción entre las organizaciones populares de mujeres como los Clubes de Madres y las estudiantes marxistas y mariateguistas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Rojas Allende, 2003: 46-47), lo cual podría dejar suponer que algunas asistentes sociales eran parte del MFP.

De la misma manera, hay que mencionar que campesinas, como por ejemplo Barnabela Cisneros y Estela Salvatierra, emergieron en los años 70 como dirigentas en calidad de secretarías generales del MFP en comunidades de Ayacucho,³ a raíz de las convenciones antes mencionadas. Guzmán, refi-

2 Entrevista con Javier, junio 2016.

3 Entrevista con Ana María, exintegrante del MFP y PCP-SL, julio de 2012.

riéndose al MFP, explica que el PCP-SL «construyó uno de los organismos generados que más ha servido al Partido...y el empeñoso esfuerzo y energías que su plasmación demandaba, redundó en resultados inmensamente mayores que las más altas expectativas imaginadas, lo prueba su grandioso aporte a la guerra» (Guzmán & Yparraguirre, 2014: 387). De hecho, según Carol Andreas: «Mientras investigué sobre las organizaciones de mujeres en las partes pobres del Perú, descubrí que Sendero Luminoso había atraído a muchas más mujeres que hombres» (Andreas, 1990/91: 20).

El Movimiento Femenino Popular tendrá su canto titulado “Luchadoras de la revolución”:

*Mujeres obreras campesinas
luchadoras de la revolución
frente altiva del pueblo combatiente
militantes del frente de Lenin.*

*Nuestra vía es la lucha armada
contra el hambre y la explotación.
Venceremos al vil imperialismo
la victoria es del pueblo y su fusil
Movimiento Femenino Popular. (bis)*

*Campeños de la tierra del ande
propietarios de las tierras del sol
el arado será tu herramienta
luminoso sendero transitamos
en los campos de lucha por la paz.*

*Proletario de las filas obreras
militantes del frente de Lenin
con tus manos se mueve el engranaje
y en tu pecho grita la libertad
Movimiento Femenino Popular. (bis)*

*Mujer combatiente tú que sirves
al pueblo de todo corazón
en tus manos se agita la bandera
la bandera de la revolución.*

*Presidente Gonzalo es el guía
con que pueblos del mundo triunfarán
lucharemos sin tregua hasta el final
Movimiento Femenino Popular. (bis)*

La «lucha de dos líneas» (como expresión de lucha de clases) estuvo también presente en el MFP, especialmente cuando en 1975 se crea en Lima el Centro Femenino Popular (CFP) bajo la tesis de «liberación de la mujer», considerada como «burguesa» porque se piensa que opone hombres y mujeres, lo cual llevó a luchar internamente para que domine el principio de «emancipación de la mujer» (considerado como «proletario» porque contribuye «al proceso revolucionario democrático-nacional» (MFP, 1975). Según el testimonio colectivo que me entregaron en 2012 las prisioneras políticas del PCP-SL desde el penal de máxima seguridad de Santa Mónica en Lima: «La constitución del MFP enfrentó una aguda lucha interna entre las posiciones proletarias de la fracción roja de Ayacucho y las posiciones del liquidacionismo de “izquierda” que “preconizaba la destrucción del Partido”» y que:

El MFP fuera un organismo autónomo sin dirección partidaria, usando a Mariátegui pero convirtiéndolo en un intelectual burgués, todo lo que era ajeno a los principios marxista-leninista-maoísta sobre la cuestión femenina, es decir opuso la tesis burguesa de la liberación femenina a la tesis marxista de la emancipación de la mujer. Esta línea no proletaria predominó en la constitución del Centro Femenino Popular (CFP). Pero al desarrollarse la lucha interna, el Centro pasó a convertirse en un movimiento femenino clasista, es decir dirigido por el proletariado; precisamente con este movimiento se realizaron diversas convenciones de mujeres.

El resultado de este «deslinde» la publicación por el CFP de *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, en 1974, en una edición de bolsillo de cinco mil ejemplares. Este documento, de tres capítulos, tuvo una reedición a cargo de Ediciones Bandera Roja al año siguiente. Fue preparado por una docena de mujeres aliadas a Augusta La Torre y su proyecto político, dentro del contexto del “Año Internacional de la Mujer” promulgada por las Organización de las Naciones Unidas en 1975.

Si bien el texto se basa en los aportes de Marx, Engels, Lenin y Mao sobre la opresión de las mujeres, reafirma principalmente la necesidad de

utilizar el concepto de «feminismo proletario» planteado por Mariátegui para el Perú, quien había establecido en 1924 una distinción entre «feminismo burgués», «feminismo pequeño burgués» y «feminismo proletario». ⁴ El PCP-SL tendrá presente el feminismo y esta distinción en su órgano de prensa *El Diario*, hasta finales de los años 1980.

El Movimiento Femenino Popular plantea:

¿Qué tipo de movimiento femenino impulsar? [...] La respuesta es una y concreta: un movimiento femenino popular verdadero no puede construirse y desarrollarse sino desde la posición de la clase obrera, desde el marxismo, y como parte del movimiento popular de cuya liberación depende la emancipación de la mujer [...] solo adhiriéndose a la política de Mariátegui sobre la emancipación de la mujer en particular, será posible crear organizaciones femeninas y secciones femeninas en los organismos de masas, como indicara el Amauta para los sindicatos, que fortalezcan y desarrollen las organizaciones de las masas y sirvan a la unidad combatiente del pueblo.

De primera importancia es también el llamado a la politización y organización de las mujeres para que puedan luchar por su propia emancipación dentro de la lucha de clases. De hecho, como lo señalan: «La lucha de la mujer peruana es parte de la lucha del pueblo oprimido y explotado», lo cual es un posicionamiento político aún vigente hoy día entre las feministas marxistas, como en el caso de la filósofa italiana Silvia Federici, quien escribe: «El género no debería ser considerado una realidad puramente cultural sino que debería ser tratado como una especificación de las relaciones de clase [...], la “historia de la mujeres” es la “historia de las clases”» (2010: 26-27).

Sin embargo, quiero aquí señalar tres puntos. Primero, sobre el origen de la opresión de las mujeres el MFP sigue a Engels en cuanto esta opresión, así como la explotación de clase, se originarían en la propiedad privada de los medios de producción, pero está demostrado desde la antropología marxista que la dominación masculina ya existía en las

4 Mariátegui precisa: «Cada uno de estos feminismos formula sus reivindicaciones de una manera distinta. La mujer burguesa solidariza su feminismo con el interés de la clase conservadora. La mujer proletaria consustancia su feminismo con la fe de las multitudes evolucionarias en la sociedad futura. La lucha de clases –hecho histórico y no aserción teórica– se refleja en el plano feminista. Las mujeres, como los hombres, son reaccionarias, centristas o revolucionarias. No pueden, por consiguiente, combatir juntas la misma batalla. En el actual panorama humano, la clase diferencia a los individuos más que el sexo» (1925).

sociedades preclasistas y sin Estado, que no conocían la propiedad privada (Trat, 1997: 3). Segundo, al escribir, siguiendo a Marx, que «el desarrollo del capitalismo va a incorporar a la mujer al trabajo dando bases, condiciones para que pueda desarrollarse; así como la incorporación al proceso productivo las mujeres tendrán la posibilidad de unirse más directamente a la lucha de clases y a la acción combatiente» (MFP, 1975), según mostró Federici, no se toma en cuenta el hecho de que la acumulación del poder capitalista se ha hecho también con el trabajo no asalariado de las mujeres (2010: 23). Tercero, el MFP acepta la tesis de Engels según la cual «en la comunidad primitiva sobre una división natural del trabajo basada en la edad y el sexo, los hombres y las mujeres desenvolvían sus vidas en una espontánea igualdad y participación de la mujer en las decisiones del grupo social» (MFP, 1975), pero se demostró ulteriormente que las mujeres nunca fueron ausentes de las tareas productivas en agricultura (cosecha), caza de animales o artesanía (Trat, 1997: 4), cuestionando de esta manera la visión naturalizante de la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres en la obra de Engels.

Según Andreas, una de las razones por las cuales las mujeres fueron atraídas por el MFP, es que «el PCP-SL ponía énfasis en la autonomía (financiera) y la economía de subsistencia, mientras que la izquierda llamada “revisionista” basaba su modelo económico en las exportaciones. Y dado que las mujeres andinas son las primeras participantes en la economía de subsistencia y que son excluidas de los beneficios del “desarrollo”, en esa época, muchas integraron el MFP» (1990/91: 22). Siempre, según la autora:

El MFP de Sendero insistía en que «la cuestión de la mujer» no era «una contradicción secundaria» que podía ponerse de lado hasta después de la revolución. Mientras las integrantes nunca se vieron a sí mismas como la vanguardia de una lucha de clase contra los varones, el movimiento pareció ser una respuesta radical a la super-subordinación de las mujeres indígenas a lo que sus representantes llamaban una «sociedad semi-feudal y semi-colonial». Abimael Guzmán y Augusta la Torre nunca abandonaron el énfasis sobre la igualdad de género⁵ dentro de la organización, inclusive cuando el desarrollo y la implementación de la estrategia militar empezaron a tener prioridad sobre la propaganda. (*Ibid.*).

5 La expresión «igualdad de género» no es parte del vocabulario del Movimiento Femenino Popular que solo manejaba los conceptos de «feminismo proletario» y «emancipación de la mujer».

Esto contradice el pensamiento de la historiadora peruana Cecilia Blondet, según la cual el PCP-SL «veía a las mujeres como inofensivas y ciudadanas de segunda clase» (1996: 84). Por lo contrario, entre las motivaciones que podían conducir ciertas mujeres a integrarse a la organización, estaba «el problema del machismo y el maltrato a la mujer» (Asencios, 2013), imperantes en la sociedad peruana. David, que entrevisté en 2012, me contó que su madre, campesina en la zona de Cangallo (departamento de Ayacucho) durante la guerra, sufría de violencia doméstica a manos de su esposo, pero que al descubrir el PCP-SL y su trabajo de mediación, decide ser parte de la organización, lo cual la empodera y le da fuerzas para enfrentar la doble opresión marital y estatal.

Se puede diferenciar dos tipos de tratamiento moral en términos de justicia de género aplicada por el PCP-SL en el ámbito privado: 1) El tratamiento emancipador y constructivo, con el sistema informal de mediación (resolución alternativa de conflictos) en caso de violencia doméstica (psicológica y/o física) en la pareja, o de resolución no violenta de conflictos por asuntos internos a la familia o a la pareja (ligados a lo económico y social), sea entre miembros de la organización, o en la misma población civil que estaba en contacto con ellos; 2) El tratamiento represivo y a veces letal para erradicar la prostitución, el adulterio, la pornografía y la homosexualidad, así como el sexismo ordinario. Cabe resaltar que en base a la cultura heteropatriarcal a la cual no escapaba una franja del PCP-SL, en caso de adulterio, se sancionaba más a las mujeres que a los hombres (lo cual era denunciado por una parte de la organización), mientras que, para la homosexualidad, los más sancionados eran los hombres. Y cuando el enemigo político del PCP-SL era una mujer, la primera herramienta que se desplegaba contra ella era a veces el sexismo y la inferiorización por la biología, como se puede apreciar en *El Diario*, donde por ejemplo se menciona en un título principal “La menopausia de Corazón Aquino” (1988), quien fue presidenta de las Filipinas de 1986 a 1992, y denunciada por el PCP-SL por su cercanía con EE.UU. y el tratado militar filipino-norteamericano. También era condenado el emparejamiento con el enemigo político en tiempo de guerra, como por ejemplo lo describe el antropólogo Lurgio Gavilán, al contar que una mujer del PCP-SL enamorada de un policía había sido ahorcada por miembros de su propio partido (2013: 79).

Finalmente, el matrimonio que se contraía entre miembros del PCP-SL era orientado a los objetivos políticos, es decir que había que «coadyu-

var a la brega que ambos realizan por el comunismo». El PCP-SL estaba a favor del aborto, y muchas guerrilleras pedían ellas mismas el aborto en tiempo de guerra,⁶ lo cual era practicado por mujeres del PCP-SL, contrariamente a la idea según la cual había aborto forzado generalizado en el grupo. Los.as hijos.as nacidos.as de mujeres en combate eran a menudo educado.as por «la masa». La maternidad era valorizada dentro del contexto de la «mujer-madre del pueblo» que era llamada a «unirse a la Guerra Popular» y a luchar por su «emancipación», rechazando la «esclavitud del hogar y del trabajo doméstico» y rechazando la «concepción burguesa» que ve la maternidad como función central en la vida de una mujer. La idea era que la «Guerra Popular» iba «forjando a la madre de nuevo tipo», para quien «sus hijos son todos los hijos del pueblo». En este sentido: «El proletariado celebra a la mujer que en su doble rol lucha con la clase oprimida por la transformación de la sociedad y entrega su vida y las de sus hijos por la revolución» (*El Diario*, 1988: 14).

Las prisioneras políticas declaran en su testimonio escrito:

[...] el desarrollo del MFP a nivel nacional constituyó una de las principales bases del trabajo de masas para el inicio de la lucha armada. El MFP aportó con el tercio activo del total de los combatientes del Ejército Guerrillero Popular (EGP), combatiendo de igual a igual con los varones, y su trabajo sirvió a incorporar el punto 14 del Programa de la Revolución Democrática que comienza con “Por la igualdad de la mujer”.

Según Cruvinel:

La inversión del Partido Comunista del Perú en el empoderamiento político de las mujeres en los años 1970, nos ayuda a entender por qué, entre 1980 y 1992, la incorporación femenina en la Guerra Popular ha sido una de las más grandes en América Latina: 40% de las militantes eran mujeres que actuaron como protagonistas del proceso en posiciones de comando y decisión. Y 50% de la dirección del Partido era compuesto por mujeres (2014b).

Sin embargo, es menester precisar que no todas las mujeres que fueron parte del MFP Popular participaron en la guerra. El EGP fue compuesto por alrededor de tres mil personas, cuya responsabilidad era aplicar las cua-

6 Entrevista con una prisionera desvinculada del PCP-SL, penal de Chorrillos, 2011.

tro estrategias militares maoístas, es decir: agitación y propaganda (paros armados, pintas, volanteo) sabotaje (de la energía eléctrica), asaltos guerrilleros y aniquilamiento selectivo.

Según la investigación de Jaymie Patricia Heilman, desde 1976 varias jóvenes maestras y maestros fueron tempranos militantes del PCP-SL en el distrito de Carhuanca (Vilcashuamán, Ayacucho), en la medida en que habían sido testigos de abusos cometidos por los notables de la zona, y la ausencia de presencia policial propició la emergencia y desarrollo del PCP-SL (2018: 228-244). Empezaron entonces las «escuelas populares», donde a los alumnos se les enseñó la obra de Mao y el uso de armas («revólver y dinamita»), así como la realización de reuniones, formando nuevas organizaciones de base, y desde agosto 1979, llamando a boicotear las elecciones presidenciales previstas para el primero de mayo de 1980 (184). Además, en 1976, la actividad política del PCP-SL se había retomado en el distrito de Luricocha, donde la hacienda de los padres de Augusta servía como «una de las primeras escuelas de formación militar del partido» (187).

El 10 de julio de 1980, Augusta, junto con una decena de hombres y mujeres, fue quien realizó la primera acción armada, en la modalidad de «asalto» y «robo» con «material explosivo» y «armas de fuego», contra la hacienda San Germán de Ayrabamba (Nueva Crónica, 2007: 3), cuyo propietario era César Parodi. Augusta no fue detenida por las autoridades estatales, aunque estas ya sabían en aquel momento era «Norah», como consta en el expediente judicial del caso (Corte Superior de Justicia, Cangallo 289/284.a). Por otra parte, la denunciante Flora Gutiérrez de Parodi cuenta que aparecieron varios campesinos con «palos, piedras, huaracas y ceniza con ají», pidiendo que se mate al hacendado, «porque es gamonal abusivo que los hace trabajar en forma abusiva... que la tierra era de ellos», y que el grupo principal de asaltantes, bajo la dirección de una mujer «de tez blanca» (probablemente Augusta) había repartido los bienes robados entre los campesinos de la hacienda, ofreciendo pagarles su semana de trabajo (Corte Superior de Justicia, Cangallo 289/284.b).

Augusta La Torre se oponía radicalmente a la matanza de campesinos o nativos por parte del PCP-SL, así como a la destrucción de la organización jerárquica de las comunidades campesinas. En este sentido, se opuso internamente a la dirección del PCP-SL por las matanzas de campesinos. En el caso de la hacienda de Ayrabamba, ella no ordena matar al hacendado a pesar de que los campesinos lo piden. El objetivo era armar a lo.as campesino.as, más

no aniquilarlo.as. El Movimiento Femenino Popular logró juntar a miles de mujeres en todos los niveles de la organización maoísta, con el fin de preparar la «Guerra Popular» desde un marco de «violencia revolucionaria» que se quiso librar contra la «violencia organizada del Estado». En este contexto, fue por ende inseparable la lucha por la «emancipación» de las mujeres de la lucha de clases desde el «movimiento proletario». La mayoría fueron mujeres andinas, mestizas, indígenas, pero hubo también la participación de mujeres afroperuanas, un tema nunca investigado desde el feminismo afroperuano actual. Según los testimonios recogidos, las mujeres no realizaban el «tiro de gracia», contrariamente a lo que afirman trabajos anteriores (Henríquez, 2006: 19; Kirk, 1993: 14). Durante la guerra, el periódico *El Diario*, de circulación nacional, una vez en manos del PCP-SL, hizo muy presente, con innumerables artículos y por medio de la poesía, la lucha de las mujeres en las sociedades peruana, rusa y china.

Acerca de las luchas del movimiento de mujeres urbano-populares en Lima, el gobierno de Belaúnde crea en 1982 un «nuevo grupo de comedores» llamado «cocinas familiares», las cuales se sumaron a los ya existentes Comedores Populares Autogestionados (ollas comunes) desde 1978. En 1984, iniciado por Alfonso Barrantes, fundador de Izquierda Unida y entonces alcalde de Lima, aparece el Programa del Vaso de Leche, «un programa que funcionaba con comités operados por las madres de familia con apoyo estatal» (Bebbington *et al.* 2011: 312), destinado a madres gestantes y lactantes, menores de 0 a 5 años y 11 meses, y niños de 6 y 7 años. El mismo año, desde un discurso enfocado a los derechos, veinticinco mil madres de 33 distritos de Lima marcharon para pedir la oficialización del programa con una ley, la cual se promulgó en 1985 a nivel nacional, marcando un hito en la participación pública de las mujeres en la agenda política del país. Siendo elegido en 1985, el Partido Aprista Peruano (APRA) crea el Programa de Asistencia Directa (PAD), formando los Clubes de madres. Por no perder su autonomía, la mayoría de comedores autogestionados rechazaron la propuesta de afiliarse al PAD. Los alimentos se obtenían por donaciones de USA, ONGs e iglesias principalmente (294-295). En 1986, a raíz del Primer Encuentro Nacional de Comedores Autogestionarios, se crea la Comisión Nacional de Comedores Populares (CNC), que en 1988 hace su primera gran movilización en Lima, donde diez mil mujeres protestan con el alza de precios y las medidas económicas, logrando progresivamente institucionalizar su movimiento, negociando con el Estado, el cual substituye el discurso

de los derechos por la atención mínima a la sobrevivencia. A finales de los años 80, el gobierno aprista hundió el país en una grave crisis económica, donde las bases de los comedores expresan su insatisfacción con las dirigentas quienes trabajan temas políticos con ONGs feministas, sin que fueran atendidas las necesidades básicas (297). El PCP-SL denuncia repetidas veces esta realidad en *El Diario* a lo largo de 1988, al mismo tiempo que intenta reforzar las divisiones existentes dentro del movimiento de mujeres para la alimentación, tratando de penetrar el movimiento, así como amenazando a las dirigentas y a veces asesinandolas, lo cual significará una «crisis organizativa» para estas organizaciones femeninas (300).

El 14 de noviembre de 1988, en pleno congreso partidario, Augusta La Torre muere en circunstancias no esclarecidas, sin que nadie del PCP-SL se haya enterado en ese entonces, salvo el Comité Central y algunos testigos cercanos a éste. Se ha especulado ampliamente sobre las posibles razones de su muerte. Según mis entrevistadas/os, Augusta no era proclive al suicidio, ni estaba enferma. Habría más bien sido silenciada al ser vista como enemiga política de la dirección de su partido. Los y las militantes se enteraron de su muerte por la prensa a inicios de los 1990. Nunca se les informó de la causa verdadera. Se preguntan hasta hoy porqué y donde se oculta su cadáver, del cual se sabe que transitó embalsamado por una casa de Comas, antes de ser trasladado a otra parte. Una vez informados, los prisioneros compusieron desde la cárcel de Canto Grande, el “Himno a la Camarada Norah”, considerada por ellos como «La más grande heroína del Partido y la revolución»:

*Elevándose en la gloria
imperecedera de la historia
en inagotable sendero
de heroicidad comunista.*

*El Partido y la Guerra Popular
heroína nos dio
por siempre recordada camarada Norah. (bis)*

*Flameante bandera roja
firme desafiante contra el viento
luminoso ejemplo en dar la vida
por el Partido y la Revolución.*

*Acero rojo temple de Gonzalo
firme comunista gran dirigente
camarada Norah. (bis)*

*Torrente hermoso es tu sangre
que ha regado nuestra revolución
firme juramento de la clase
compromiso de rojos combatientes
en conquistar el poder hasta el Comunismo. (bis)*

*Irradiando luz poderosa
marxismo-leninismo-maoísmo
y su aplicación creadora
pensamiento gonzalo en nuestra patria
luchando a muerte contra el vil revisionismo
con odio de clase barremos tres montañas
asaltamos los cielos. (bis)*

*Torrente hermoso es tu sangre
que ha regado nuestra revolución
firme juramento de la clase
compromiso de rojos combatientes
en conquistar el poder hasta el Comunismo. (bis)*

A finales de los años 80, se opera un autoritarismo desenfrenado del PCP-SL («militarismo» según la calificación de exmiembros de la organización que critican esta fase de la guerra), cuando Oscar Ramírez Durand (camarada «Feliciano») llega a remplazar a Augusta en la dirigencia del partido. Esta violencia extrema es acompañada de dominación patriarcal dentro del grupo, de la cual daré a continuación algunos ejemplos. Se trata de un poder «burgués» militar-patriarcal que, si bien ocasionalmente existió dentro del partido, se acentúa en aquel periodo. Feliciano actúa en sentido contrario al pensamiento de Augusta, propiciando aniquilamientos entre campesinos y nativos, hasta el punto de abusar sexualmente de jóvenes mujeres del grupo,⁷ algunas de ellas reclutadas a la fuerza,⁸ lo cual sucede,

7 Sobre los abusos cometidos por mandos del PCP-SL a final de los años 80 e inicios de los 90, ver los testimonios de la CVR: n. 100213, n. 720009, n. 102170 y n. 437591.

8 Entrevista de A. Guiné con el Dr. Carlos Rivera, abogado en Derechos Humanos en el Instituto de Defensa Legal (IDL), Lima, 2011. También ver CVR, 2003b : 70.

según el PCP-SL, por «no aplicar la moral de clase» y «desprestigiar la organización».

De la misma manera, según el testimonio a la CVR del exintegrante del PCP-SL Abdel Cacha Collas, Felipe Tenorio, que era dirigente del Comité Zonal del Norte Medio (CZNM) en Lima y «miembro suplente del Comité Central», «amaba el poder y las mujeres», tenía «relaciones paralelas» a su compromiso oficial con la camarada «Carla», y cuando ella amenaza con denunciarlo, él baja su posición política. Cacha Collas afirma también que Tenorio habría «embarazado» a Elena Yparraguirre (cuyo centro antes y durante la guerra fue Lima), además de haberle hecho «perder el bebé» (2001).

En términos de «formas de ciudadanía diferenciada» (Kymlicka, 1996), vemos que ciertas «restricciones internas» –como parte de las relaciones intragrupales propias al PCP-SL– se dieron en dos niveles distintos que tienen en común la llamada «desviación burguesa». Primero, dentro de la lucha de dos líneas, al someter, sancionar, expulsar y/o neutralizar miembros (hombres y mujeres de SL) que produjeron disenso interno, fuera y dentro de los penales (Chavez, 2011), como al parecer ocurrió, por ejemplo, con Margie Clavo y Augusta La Torre. Cabe precisar que estas restricciones se dieron con frecuencia como forma de resistencia y cohesión forzada frente a la represión/persecución del Estado peruano. Y segundo, desde la dominación patriarcal y heteronormativa, con los abusos cometidos por ciertos mandos político-militares de sexo masculino, abusos que implicaron la restricción de la libertad de algunas mujeres a nivel de derechos sexuales y reproductivos, sin olvidar la voluntad de psiquiatrizar, disciplinar, castigar, aislar y/o eliminar a integrantes homosexuales del PCP-SL, aunque no fuera parte de su «Programa general de la revolución democrática».

Si bien las restricciones internas del primer tipo fueron presentes antes, durante y después del conflicto armado en cuanto lucha interna inherente a la vida de un partido, las restricciones (o abusos) del segundo tipo referentes a lo patriarcal, no son representativas de lo que fueron las relaciones de género entre miembros del grupo, y pueden ser consideradas como casos aislados propias de la «línea negra» o «incorrecta» de la organización.

En cuanto a las «protecciones externas» por relaciones de poder intergrupales y necesidad de protección con el objetivo de ganar el poder contra el Estado, se puede desprender la siguiente tipología. La primera,

se refiere a la fuerte presión sobre «las masas» campesinas. La segunda, a las cuatro «formas de lucha» antes mencionadas: agitación y propaganda, sabotaje, acciones guerrilleras y aniquilamiento selectivo (de individuos que representan el Estado –alcaldes, policías y militares, por ejemplo– y de personas civiles pertenecientes o no a grupos de poder y opuestas al PCP-SL –comuneros, dirigentes, profesores y gamonales–). La tercera, de índole patriarcal y heteronormativo, se da al ejercer violencia (simbólica o física) contra el enemigo político exterior.

Algunos exmiembros del PCP-SL atribuyen el fracaso militar y político de la guerra en 1992, año de la captura de Abimael Guzmán, a la muerte de Augusta, y, por ende, a la muerte de esta «línea [política] correcta» (Viejo Topo, 2015). Según testimonios, «la línea cambia desde su muerte», y el fracaso ocurre «por problemas internos» y por «desvío [burgués] del camino», principalmente porque ella quería llevar a cabo la guerra desde el campo, mientras que la dirección del PCP-SL se encontraba en Lima, como lo confirmó Elena Yparraguirre (ver capítulo 3). El 26 de mayo del 1988, es decir, unos meses antes de la muerte de Augusta, *El Diario* publica “El Pronunciamiento del Movimiento Femenino Popular”, enarbolando el retrato de Mariátegui.

Hoy día, la memoria de Augusta está siendo disputada entre, por un lado, los miembros del MOVAREDEF –Movimiento por la Amnistía General y los Derechos Fundamentales y el Movimiento Hijas del Pueblo (Guiné, 2019), herederos del PCP-SL con miras a participar en la vida política del país– que infantilizan a Augusta al llamarla «Augustita» y «seguidora» del camino de Guzmán (Círculo Femenino “María Parado de Bellido”, 2015), construyéndola, según uno de mis entrevistados, como «ícono inofensivo». Por otro lado, exmiembros del PCP-SL ven en ella la que guio la «Revolución proletaria» del Perú. Pareciera que el legado de esta «revolución» está resurgiendo entre las personas que no están de acuerdo en seguir la vía electoral (como lo hace sin éxito desde 2009 el MOVAREDEF), y que ven en Mariátegui y La Torre, la manera «correcta» de «trabajar con las masas» y de lograr nuevas formas de ciudadanía. Para mucho.as, Augusta, por «encabezar la línea proletaria» y oponerse a la masacre de campesino.as, fue hasta 1988 la «verdadera heroína y lideresa de la revolución y de la Guerra Popular».

Como afirma Heilman, se ha «restado importancia al significado político de Augusta La Torre, evaluándola solamente en relación con su esposo,

sin lograr tratarla como militante por sí sola. La familia –bajo la forma de su esposo– ha hecho efectiva sombra al legado político de Augusta La Torre» (2010: 166). En el contexto de preparación de la «Guerra Popular», ella encarna la «Fracción Roja» que a inicios de los años 70 creó el Movimiento Femenino Popular, logrando juntar numerosas mujeres andinas, indígenas, afroperuanas, obreras, jefas de hogar, barriales, estudiantes, maestras, y principalmente campesinas que no vieron los beneficios de la reforma agraria y se adhirieron al proyecto maoísta de desarrollo de una economía de subsistencia para su autonomía económica y empoderamiento. Este proceso se inscribió en la formación de un «feminismo proletario» que debía luchar desde objetivos de emancipación junto con las clases sociales más oprimidas. La militancia femenina maoísta es por lo tanto difícilmente separable, tanto empírica como analíticamente, de la vertiente popular formada por los movimientos de mujeres organizadas en torno a la sobrevivencia, las necesidades básicas y el consumo colectivo, lo cual cuestiona la actual historiografía sobre los movimientos femeninos en relación con el conflicto armado peruano.

3. Elena Yparraguirre: la mirada de la número tres

ANTONIO ZAPATA¹

Introducción

La base de este texto es una larga entrevista con Elena Yparraguirre sostenida en la prisión de mujeres de máxima seguridad en Chorrillos durante dos años, entre 2009 y 2011. Inicialmente, había dictado clases de historia en penales y así nos conocimos. Luego la animé a que me cuente su vida. Como consecuencia de su amable aceptación, la visité con este objetivo durante veintiún domingos y conversamos ampliamente, pero las reglas penitenciarias impiden grabar y en ocasiones es difícil hasta tomar notas. Conversábamos a lo largo del día durante unas cuatro a cinco horas y al terminar corría a casa para poner por escrito mis recuerdos. He tratado de ser fiel a sus ideas y a veces hasta a sus palabras exactas, pero obviamente las circunstancias eran complicadas y su testimonio está intermediado por mi participación. Por último, para esta monografía, he estudiado minuciosamente las entrevistas de Abimael Guzmán y Elena Yparraguirre a la CVR; ellas serán citadas en las notas al pie de página.²

He escrito este texto para discutir tres temas que se desprenden del estudio del testimonio de Elena Yparraguirre. En primer lugar, su procedencia y motivaciones políticas. Dos preguntas guiarán el análisis que presento. Por un lado, la posible correlación entre míseras condiciones socioeconómicas y posturas políticas antisistema. Como encontraremos una respuesta negativa, entonces nos preguntaremos por las razones morales de su radical postura antisistema y cómo ellas la llevaron a aceptar el uso in-

1 Presenté por primera vez este texto en la conferencia “The Shining Path: Maoism and Violence in Peru”, en la Universidad de Stanford en febrero de 2016.

2 Agradezco tanto a Rodolfo Espinoza como a Roberto Nación por haberme asistido durante este trabajo.

discriminado de la violencia. De este modo, busco acercarme a la persona concreta y alejarme de la demonización de la que ha sido objeto.

El segundo punto es la cúpula senderista, su sistema de dirección y toma de decisiones. Asimismo, sus integrantes y funciones, el peso de las mujeres en el equipo de dirección política y la ubicación física del Comité Permanente durante la lucha armada. Ello conduce al puesto de Lima en la dirección estratégica de la guerra. A través de estas páginas buscaré alejarme de una visión de la guerra interna peruana excesivamente centrada en Ayacucho y equilibrar la balanza del argumento principal, subrayando el rol de la capital desde el comienzo de la lucha armada. Lima fue concebida por los dirigentes de Sendero como caja de resonancia y fuente de numerosos cuadros universitarios radicalizados.

Por último, mi tercera entrada es reconstruir la derrota de Sendero y el triunfo del Estado. Interesa discutir las decisiones estratégicas tanto del Estado como de Sendero que fueron adoptadas entre 1988 y 1989 y precipitaron el desenlace de 1992. En este caso vamos a alejarnos de una visión que atribuye gran cohesión y centralización a Sendero, para mostrarlo como una organización atravesada por pugnas entre aparatos internos que se resolvían apelando a elevar la cuota de horror, mientras que la dirección estaba suspendida en el aire, sin capacidad de controlar su propia maquinaria.

El personaje

Elena Yparraguirre disfrutó de una intensa y cálida vida familiar con sus padres y hermanas, pero se la negó a su esposo e hijos. A finales de los años 70, con bastante remordimiento, los abandonó para pasar a la clandestinidad y concentrarse en la lucha armada que su partido estaba a punto de desatar. Ya para aquel entonces, Abimael Guzmán era su líder indiscutido y ella se había convertido en una activista crucial del PCP-SL. Era la responsable política de Lima Metropolitana, fuente de la mayor cantidad de cuadros que se integraron a la guerra senderista.

Éramos una familia unida, cada cual cumplía sus obligaciones; papá trabajaba como empleado, mamá tenía un negocio familiar que atendía desde casa y cada hija cumplía sus tareas. Mi padre era Carlos Alberto Yparraguirre Guerra, falleció durante la guerra y no pude acompañarlo. Tenía larga militancia en el APRA y llegó a ser candidato al municipio de Ica en plena guerra interna. Era masón y fue maestre de una logia. Leía libros secretos

y me introdujo en el gusto por lo reservado, aquello que no era de todos. Era antiimperialista y tremendamente nacionalista. Mi mamá era Blanca Elena Revoredo Relis. Ella tenía fuerte carácter e imponía sus reglas en la casa, era limeña y vivió muy orgullosa de su Lima. Mamá era trabajadora e independiente y de mentalidad más moderna que papá.

La segunda de mis hermanas me llevaba seis años. Era muy estudiosa, ingresó a la UNI a estudiar ingeniería química; a raíz de un desengaño amoroso, se hizo seglar comprometida con la Iglesia Católica, realizando regularmente acción social en las barriadas. Me llevaba y ahí conocí la pobreza. Esa hermana admirada falleció en un accidente a los 23 años y el acontecimiento marcó mi vida, distanciándome definitivamente de Dios, a quien sentí muy injusto. Las dos hermanas menores hemos estudiado educación. Terminé el colegio en la Gran Unidad Escolar Teresa González de Fanning de Lima. Vine de Huacho cuando cursaba tercero de media, al llegar tenía trece años.

Al terminar quinto de secundaria, Elena estudió para maestra de educación inicial en un Instituto Pedagógico, luego revalidó su título en la Universidad de Educación, la Cantuta. Recuerda sus estudios como animados e interesantes y algunos de sus profesores le produjeron fuerte impacto. En la Cantuta fue captada para el Partido Comunista, Bandera Roja, la escisión maoísta del antiguo PCP. A continuación, tuvo oportunidad de conocer a los dirigentes del partido y también de participar del animado ambiente universitario de los 60. Eran años de polémicas, consignas y organización de células revolucionarias. Ese ambiente la ganó completamente mientras estudiaba en la universidad. La militancia de aquellos años estaba acompañada por una vida cultural bastante sofisticada. Elena recuerda haber acudido regularmente al entonces célebre cine club del Ministerio de Trabajo.

Una amiga maestra me captó para el partido. Participé de una escuela interna para enrolar activistas provenientes de diversas organizaciones de base. Aprecié sobremedida la coherencia de las posiciones del partido. Tenía respuesta para todo y yo estaba buscando precisamente esa consistencia, porque a mí nunca me han gustado los blandengues, detesto a la gente sin voluntad. Por el contrario, una norma básica de vida es el esfuerzo constante.

En cierto momento, Elena se enamoró y contrajo matrimonio, que la mantuvo alejada de la militancia durante una temporada. A comienzo de los 70

pasó casi cuatro años en París, donde estudió una maestría en educación de niños excepcionales y tuvo su primera hija. Su madre la acompañó durante un lapso y tuvo oportunidad de conocer Europa. Mientras tanto, su esposo tenía un perfil científico, obtuvo un doctorado en química y siempre ha sido bien considerado en la comunidad académica, luego desarrollaría una carrera en universidades del extranjero.

Javier no era militante, vivía para la investigación; tenía emoción social, pero la política no le agradaba. Me daba orgullo que fuera tan estudioso. Nuestra experiencia personal fue buena, éramos una pareja enamorada y unida, nuestros vínculos se habían reforzado debido a la experiencia europea.

Como puede verse, la infancia y juventud de Elena carecen de elementos traumáticos, tampoco aparecen grandes desgarramientos sociales ni menos pobreza extrema. Por el contrario, ella creció en un hogar de pequeña clase media, con sólidos valores y crecientes aspiraciones, además que progresivamente se fueron concretando. Todas sus hermanas han sido profesionales y los negocios familiares de la madre siempre fueron relativamente prósperos. Por lo tanto, su caso no soporta una correlación entre posición política extrema y condición socioeconómica también extrema. Su realidad social contradice esa posible explicación y deja el terreno libre para la ideología y la voluntad política. Al retornar al país, volvió a enrolarse en el partido. Para aquel entonces Bandera Roja se había escindido en tres fracciones y el grupo dirigido por Abimael Guzmán ya se había constituido como partido independiente. Por lo tanto, desde su retorno de París estuvo afiliada al PCP-SL, que pocos años después desataría la guerra interna en el país.

En Lima la pareja atravesó una buena etapa, pero la vida de Elena afrontaba una contradicción. Ambos esposos tenían trabajo en instituciones educativas, compraron un automóvil, un departamento en San Isidro y sus dos hijos crecían sin problemas. Pero ella deseaba adoptar el punto de vista del proletariado y del campesinado pobre, de aquellos que no tenían nada que perder salvo sus cadenas. Esa contradicción entre la postura de clase deseada y la vida real le produjo un vértigo interior que empujó sus más radicales decisiones.

¿Cómo superar esa lucha interior? Su respuesta fue: a través de una misión. La encontró en una escuela de cuadros del partido. En aquella

lejana ocasión le preguntó a Guzmán, quien dictaba un curso de historia del comunismo peruano ¿Cuál fue la razón para la incapacidad del PCP sesentero para levantarse en armas? Guzmán le explicó que el partido había fallado porque sus militantes vivían una contradicción entre lo que decían y lo que hacían. Cuando ella misma se entregara en cuerpo y alma a la causa del comunismo, entonces habría posibilidad de emprender la guerra. Ese día, él la ganó para siempre, porque la hizo sentirse elegida.

En una escuela política conocí a Abimael Guzmán. Era finales de 1973. El temario de la escuela era: historia del comunismo peruano; filosofía; economía política; historia de la URSS y el comunismo en China. En esa escuela, Abimael dictó el curso inicial del temario y me impactó muchísimo. Recuerdo que hablaba como si tuviera al frente a un público enorme y muy versado. No le importaba que fuera un grupo pequeño de gente joven y básicamente femenino. Parecía que estaba en la Sorbona. Habló horas, cada cosa la explicaba en detalle, fundamentaba y seguía cuando cada elemento había quedado bien entendido. Yo me atreví y le hice una pregunta. Me interesaba conocer las razones por las cuales el partido no se había levantado en los años sesenta. ¿Cómo así lo había hecho el MIR, un grupo que provenía del APRA y no los comunistas? La respuesta de Abimael fue contundente. En suma, habían faltado voluntades, pero esa situación había terminado, porque ahora había gente nueva como nosotras que estábamos entrando.

Casi todos los estudios sobre la formación de Sendero se han centrado en Ayacucho, porque evidentemente fue el corazón de ese partido (Degregori, 1990). Como todos sabemos, en un comienzo pareció un levantamiento campesino en Ayacucho (Rénique, 2015).³ Pero, al iniciar la lucha armada, la dirigencia del PCP-SL tenía militancia organizada en Lima y su idea era proyectar su actividad e influencia. Ello les daría proyección nacional y les proveería un número significativo de cuadros. Luego, Guzmán en una entrevista con la CVR resumió el planteamiento diciendo que Ayacucho era la cuna de Sendero, pero que Lima era su catapultas.⁴

3 En el estudio bibliográfico de José Luis Rénique, queda claro que las interpretaciones iniciales de Sendero estuvieron a cargo de los académicos norteamericanos David Scott Palmer y Cynthia McClintock, ambos sosteniendo que se trataba de un levantamiento campesino milenario.

4 Entrevista CVR 27 de mayo de 2002: «Ayacucho es la cuna, Lima la catapultas, así lo definimos en el partido, porque en Lima el trabajo apuntó a sectores universitarios, que nos permitieron conectarnos con todo el Perú».

La capital marcó la carrera de Elena. Como tenía familia, ella era cuadro de asentamiento y no era una ficha que pudiera ser trasladada para abrir frentes. Por ello, toda su carrera política previa a la guerra estuvo dentro del marco orgánico del comité metropolitano. Pasó por Socorro Popular, luego fue trasladada a organismos generados y militó en un frente de mujeres populares, para finalmente ascender en la jerarquía interna y ser elegida responsable de Lima a finales de los años 70. Habían pasado solo seis años desde su retorno de París. Ahora era parte de la jefatura y su pequeño grupo político estaba a punto de irse a la guerra.

Cabe destacar esa correlación. Elena era una persona con algunos recursos, tanto materiales como intelectuales, mientras que sus camaradas pertenecían a otros estratos sociales que disponían de menores ingresos y medios. Por otro lado, Sendero era una organización menor en el panorama de la izquierda peruana. Según Iván Hinojosa (1999), era un pariente pobre de la constelación izquierdista entonces al alza. Por ello, Elena ascendió tan rápido. Su mente organizada y su firme voluntad estaban acompañadas por sus mayores recursos, que le permitieron asumir puestos de responsabilidad contando con una base de apoyo material.⁵

Durante su militancia, Elena había viajado a Ayacucho y conocía la estructura del partido a nivel nacional, porque ya había sido incorporada al Comité Central (CC), primero como invitada y luego como miembro pleno. Sin embargo, su centro siempre fue Lima, donde había formado células en los distintos medios donde trabajó. Según su recuerdo, debido a que era maestra, trabajó fundamentalmente en el SUTEP formando una tendencia radical para disputar el liderazgo con los de Patria Roja. En la historia de Sendero, ella representa a los cuadros, a aquellas personas que hacen funcionar la maquinaria. Como veremos, llegó a ser la responsable de organización, cumpliendo el rol de conectar las partes y generar la acción concreta. Su destino es consecuencia de la violencia que desató contra los demás, contra quienes no eran comunistas, queriendo conducirlos a su liberación.

5 De acuerdo a este estudio, una variable clave del éxito del levantamiento habría residido precisamente en la marginalidad del PCP-SL con relación al entonces importante movimiento político de izquierda legal.

El motor

En el tiempo anterior a ella misma, una antigua tragedia fue el primer motor del rumbo que Elena le confirió a su vida. Ese drama previo involucra a todo el pueblo peruano y fue sentido por Elena en términos personales. Ella había sufrido con la tragedia que usualmente se enseña en los colegios como Historia del Perú. Un pueblo siempre abusado, conquistado con engaños por los españoles, derrotado en todos sus levantamientos, aplastado por Chile en ocasión de la gran guerra patria y explotado por criollos e imperialistas en la era republicana. La historia es enseñada como una lista interminable de derrotas, desgarró y farsa. Ante ello, Elena optó por vengar las afrentas.

Su identificación con el discriminado es la base de los tremendos hechos que provocó. Ella interpreta su vida como el periplo del ciervo valiente que acosado por los lobos decide vengar al que sufre. Ante sus ojos aparece una motivación moral de su propia conducta, que le permite concebir su trayectoria como un martirologio. La fuerte impronta cristiana de su educación primaria pudo haber fundamentado un proyecto de vida humanitario y dedicado al bien común. Pero perdió el paraíso al elegir la venganza.

Yo he sido bastante religiosa de niña. Recuerdo a los mártires del cristianismo que eran devorados por los leones en el circo sin abjurar de su fe. De alguna manera mi historia se inspira en esas imágenes. Aprendí de los mártires a soportar todo para conservar la pureza.

Lo que más valoro de las monjas de mi colegio es que me ayudaron a formar una moral de la solidaridad. Recuerdo especialmente las misiones y su compromiso con los necesitados. Las monjas organizaban competencias para saber qué grupo de alumnas ganaba el torneo de apoyo a las misiones. Yo hacía actividades para recaudar dinero y ganar ese torneo. Me importaba bastante.

Elena concibe la militancia partidaria con orgullo de participar en una organización con propósito. Cree que hay un parecido con las organizaciones religiosas, pero siempre y cuando se entienda que en la militancia marxista se empieza invirtiendo la explicación fundamental sobre el mundo y la vida. El partido parte del materialismo y forma una visión del mundo alternativa a la religiosa. Solo las personas más decididas y que han pasado por una serie de pruebas logran una transformación interior que les permite militar en un partido marxista. Desde que se asume el marxismo, la vida

se vuelve un esfuerzo consciente por romper con las desviaciones pequeño burguesas, como la familia y el bienestar individual.

Como vemos, además de su educación formal, el segundo espacio de formación personal fue el partido. En sus escuelas de cuadros, la violencia es la partera de la historia, como había postulado Marx en el *Manifiesto Comunista*. Poseedora de fuerte sentido político, el objetivo de Elena siempre fue el poder del Estado, comprenderlo, ganarlo y emplearlo al servicio de los intereses populares. Asimiló la conocida tesis de Mao Tse-Tung según la cual «el poder nace del fusil». Según Elena, el Estado es la organización política de la dominación de una clase social privilegiada sobre las demás clases sociales todas ellas explotadas. ¿Cómo se invierte ese orden injusto? A través de fusiles que liberen a los oprimidos, eliminando a sus tiranos. Elena recuerda que Guzmán siempre repetía una historia china: «solo quien no teme volar en pedazos puede derrocar al emperador».

Nosotros estudiábamos a Lenin para aprender cómo construir partido. Leíamos dos textos principales: el folleto *Un paso atrás y dos adelante* y exhaustivamente el libro titulado *Qué Hacer*. Ambos textos eran utilizados para la reflexión sobre los métodos de construcción de partido. De él aprendíamos la importancia del militante entregado y consagrado a la revolución. Todo depende de cómo organices a ese grupo de milites, que luego se encarga de echar a andar la rueda de la historia. Ellos son quienes dejan atrás la ideología pequeño burguesa y asumen los intereses del proletariado.

En esta tradición política, el poder equivale a mandar, implica transformar a otros seres humanos en instrumentos de nuestra voluntad. Para los senderistas de los 70, la esencia del poder era la eficacia en el dominio sobre otros seres humanos, poder llevarlos de la nariz a cumplir papeles en la aventura que estaban organizando. Esta voluntad de mando se justificó en nombre del bien común, aunque en la práctica generó un régimen interno de elevada concentración del poder personal. El liderazgo en Sendero siempre estuvo en manos de Guzmán y los suyos. El objetivo de Elena fue pertenecer a ese espacio de poder.

Luego, se desató la violencia y ella nunca es democrática, porque no se puede consultar asuntos que tienen carácter de secreto, so riesgo de ser destruido por el enemigo. Así, según la lógica de quien decide recurrir a la violencia, los convocados son una elite de escogidos que deciden em-

prender la carnicería en nombre de los oprimidos. Aunque cuando los senderistas comenzaron la lucha armada, su poder de fuego era mínimo y prácticamente carecían de armas. Por ello, siempre pusieron por delante a los militantes concretos, quienes se jugaron en pos de sus sueños. Para Sendero, la clave de su accionar era la voluntad de lucha armada y no la posesión de armas.

Esa simple y directa comunión con la violencia fue el origen de la enorme fuerza de Elena y terminó conduciéndola a su destino. Su tragedia era inevitable. Como el país estaba marcado por la hostilidad, aspereza y desconfianza entre sus fuerzas sociales constitutivas, el llamado a la venganza tenía sentido para muchos. Por ello, Sendero logró enrolar un núcleo dispuesto a levantarse en armas.

A finales de los años 70, Elena se apartó de este mundo. Dejó sus hijos con su esposo y se entregó completamente a sus deberes como miembro del Comité Permanente de Sendero. Acababa de ser ascendida y sentía que tenía enormes responsabilidades. Durante la guerra, dispuso de cierta ventaja emocional. A diferencia de la mayoría de protagonistas, Elena había salvado previamente a los suyos. Por lo tanto, careció de la empatía que le hubiera permitido sentir en carne propia el sufrimiento que generó. Realmente se había apartado de este mundo, su clandestinidad fue decisiva, porque le permitió reducir el sentimiento de compasión. Tenía la edad de Cristo, treinta y tres años.

Así, Elena aceptó con naturalidad que en toda guerra hay muertos. También los habría en ésta, «su» propia guerra, que estaba por declarar. La rabia dominó su corazón y se apoderó de sus pensamientos. La violencia no surge directamente de la pobreza, sino de la constatación que ésta podría vencerse y sin embargo no se hace. Elena creyó entender que el capitalismo condena a morir de hambre a muchas personas que podrían salvarse sin tanta dificultad. Esa fue la razón para su rabia. Odió que unos mueran por egoísmo de otros.⁶

La forma más alta de la lucha de clases es la guerra y las muertes son una consecuencia de ella. No queríamos matar a nadie, sino que emprendimos

6 En las entrevistas con la CVR, tanto Guzmán como Elena expresan con claridad este punto. Dice Guzmán, «hoy día puede satisfacerse las necesidades fundamentales de la humanidad, ergo que mueran millones de personas por hambre es una barbaridad». CVR, «Entrevista a Abimael Guzmán». 29 de octubre de 2002.

la guerra y ella acelera las contradicciones y profundiza los sentimientos de clase. Imagínate a los chiquillos del campo, antes humillados y que ahora ingresaban armados y poderosos a la casa-hacienda.

A la gente no la captábamos porque empleábamos la violencia, eso más bien espantaba. Por el contrario, la juventud nos seguía porque ofrecíamos la posibilidad de acabar con el causante del sufrimiento. Con nuestra lucha se terminó el tabú que impide luchar contra quien tiene poder. También ofrecíamos una imagen del porvenir comunista de la humanidad. Una sociedad donde desaparecerán las contradicciones de clase. Empezará un desarrollo económico y social imparables, satisfaciendo las necesidades materiales de las mayorías.

En su nueva faceta, Elena mistificó la realidad. Hacía mucho que había adoptado un seudónimo. Era la camarada Miriam, una mujer parecida a Elena. Esa «chapa» le permitió trastocar el orden de las cosas. Ahora, ella misma era parte de un grupo que se hallaba en el vértice de una acción justiciera que habría de enderezar el mundo. Habiendo culminado su convencimiento interior, la ideología la convirtió en una mujer con doble identidad y varios disfraces, decidida a imponer su creencia y dejar su huella en la historia. A partir de entonces, ella se dedicaría a preparar la guerra.

Para empezar, necesitábamos desarrollar el trabajo partidario a nivel nacional y en la fase previa construimos los siguientes regionales: Ayacucho, Centro, Sur, Norte y Lima. Para poder avanzar con conocimiento de causa, en forma científica gracias al marxismo, teníamos que saber ¿cómo era cada región? ¿Qué peculiaridad poseía? El Comité Central se encargó de hacer una investigación profunda. Para comenzar, ¿cuáles eran las condiciones geográficas de cada región? Si quieres empezar una guerra, tu punto de partida necesariamente es la condición geográfica del territorio.

El sistema de dirección

Como todos saben, el personaje clave de la dirección de Sendero es Abimael Guzmán, quien era abogado y filósofo graduado en la Universidad San Agustín de Arequipa. En los años 60 trabajaba como profesor y autoridad universitaria en San Cristóbal de Huamanga. Guzmán se había formado como comunista en Arequipa antes de la ruptura entre Pekín y Moscú. Luego de esta división, siguió a los maoístas y visitó China en dos oportunidades, una de las cuales durante la revolución cultural. Fue un

fiel creyente en el presidente Mao y su identidad soñada era la de guardia rojo. Eligió ese arquetipo para su partido, soñando con repetir lo que había visto: un partido disciplinado de jóvenes radicales, armados de la palabra contenida en el libro rojo. Ideas sencillas destinadas a remecer la sociedad.

El discurso de Guzmán reordena el orden social estamental perdido por el mundo andino durante la modernización desarrollada durante el siglo XX. Esa nueva estabilidad estaba fundada en el marxismo maoísta, de tal manera que la nueva jerarquía era revolucionaria (Portocarrero, 2012). A su cabeza aparecía un presidente filósofo, que acompañado por un libro bajo el brazo recorrería los Andes, proporcionando inteligencia estratégica a la revolución. Dada su formación, Guzmán siempre está mirando en lejanía, su reflexión apunta al horizonte y de ahí su especial capacidad para sintetizar sus planteamientos en ideas fuerza. Sabe ser místico y demandar entrega. Sin embargo, no se ocupa de la política como asunto cotidiano y menos de temas de organización. Las dos mujeres que lo acompañaban en el llamado Comité Permanente fueron las principales encargadas de estas funciones. Este organismo fue elegido por el CC poco antes de entrar en lucha armada y fue la dirección ejecutiva de Sendero durante la guerra.⁷

La número dos era Augusta La Torre, llamada camarada «Norah», esposa de Guzmán y responsable del análisis político. No se conoce bien cómo congeniaron personalmente en el Comité Permanente durante los primeros años de la guerra. A mediados de 1988, Augusta se habría suicidado y Elena habría ocupado plenamente su lugar. Nunca lo ha dicho. Por el contrario, siempre contó que Augusta murió accidentalmente por un ataque al corazón. He ido coligiendo y se desprende de frases de Guzmán, quien le ha rendido homenaje a Norah diciendo «que prefirió morir antes de levantar la mano contra el partido». Sea como fuere, el caso es que Elena ha integrado la memoria de Augusta-Norah a su propio relato de los hechos. Lo ha hecho magníficamente. En su historia, Norah es la gran heroína.

En esa ocasión conocí a Augusta, fui a recogerla al aeropuerto, porque yo manejaba un VW. Ella bajó del avión y se dirigió a la zona del público, pero fue abordada por un hombre e introducida a una oficina. Mientras tanto, yo estaba muy nerviosa, pero Augusta salió campante, llevando bajo

7 Guzmán a la CVR: «Una de las tareas que hemos cumplido para la dirección es la cuestión de inteligencia estratégica, de eso casi nunca se habla, pero sin ella no cabe proceso revolucionario». CVR, «Entrevista a Abimael Guzmán». 27 de enero de 2003.

el brazo la revista que era la señal para producir el contacto. La abordé y pregunté qué había sucedido, pero me tranquilizó diciendo que nada. Ella era serena y tenía todo ordenado en su cabeza. Conversábamos toda la noche, la recuerdo como una persona amigable y habladora, que tenía inagotables temas de interés. Había estado en China y no tenía hijos. Se dedicaba a tiempo completo a la revolución. Me pareció una persona ideal.

Augusta había nacido en Huanta y su familia disponía de sólidos lazos con la sociedad local ayacuchana. Era una mujer inteligente y cultivada que no tuvo hijos con Guzmán. Su padre había militado en el PCP y ella desde joven se había entregado a la lucha política. Una vez casada con Guzmán, en ese entonces profesor de la Universidad de Huamanga, su casa era llamada «el Kremlin», mucho antes que su grupo inicie la guerra. En el partido cumplía funciones de analista política. Disponía de buena formación y leía minuciosamente los medios de prensa para interpretar las posturas y movimientos de los actores.

La tercera integrante del Comité Permanente era Elena. Ella venía de ascender a la dirección a causa de la defeción de los viejos dirigentes que se negaron a ir a la guerra. Acababa de dejar a su familia y había subsumido su dolor concentrándose en el trabajo. No se distraía ni buscaba entretenimiento, se dedicaba exclusivamente a organizar la lucha. Ella preparaba las reuniones, redactaba los acuerdos y los archivaba. Llevaba cuenta de cada detalle y lo procesaba; viajaba a realizar escuelas de adoctrinamiento y a exigir que las bases y los cuadros cumplan sus compromisos. Elena había cultivado su mente para el orden y la precisión. Gracias a ella, las tareas quedaban claras y asignadas las responsabilidades individuales. La obsesión por la perfección es su característica esencial, porque todo lo clasifica y ordena en su cabeza antes de ejecutarse.

En el partido no todos estaban decididos. El año 1979, algunos miembros del CC con un largo derrotero sostuvieron que mejor era participar en las elecciones. Ellos conformaron una línea oportunista de derecha, LOD. Lo hicieron a pesar de haber condiciones óptimas para el levantamiento armado, con partido desarrollado y con entronque de masas, principalmente campesinas. Como resultado un tercio del CC tuvo que ser separado. Desde el año 1970 no habíamos tenido una ruptura política, pero estalló una LOD justo antes de emprender la lucha armada.

Luego de expulsar a la LOD, la dirección convocó a los cuadros que dirigían los frentes regionales a una reunión fundacional del nuevo estado de lucha armada, la escuela político-militar denominada ILA. Se reunieron en las afueras de Lima y diseñaron un plan general, animando a los dirigentes intermedios a volver a sus bases y concebir un plan concreto para su zona específica. La concepción general y las consignas guías quedaban a cargo del CC y del Comité Permanente, mientras que la aplicación concreta era tarea de los responsables de bases.

De este modo se introdujo una sutil indefinición que facilitó la violencia que vino a continuación. En el sistema de dirección que Sendero puso en marcha no quedaba claro quién tomaba las decisiones últimas. Si el CC diseña la línea general, entonces el responsable de base siente que solo está aplicando lo que la dirección ha decidido; por lo tanto, él no es responsable, simplemente tiene que obedecer. Pero, para el CC, los planes concretos y los ajusticiamientos selectivos en particular son hechura de los responsables de las bases y de los comités. Así, el mecanismo de toma de decisiones permitió evadir la responsabilidad moral del núcleo dirigente.

Por su parte, las bases y los comités tampoco asumían plenamente la responsabilidad, porque entendían que la orden venía de arriba. Su culpabilidad era la aplicación, pero si no ejecutaba la orden, bajaría un cuadro de dirección que lo obligaría a hacerlo. Así, ambos extremos de la cadena de Sendero evadieron la culpa por el extenso uso del terrorismo para abrirse paso políticamente. Los draconianos procedimientos de Sendero tuvieron rápido y exitoso resultado gracias a esa evasión de responsabilidades ante el acto supremo de matar a los semejantes.⁸

Así, el liderazgo senderista adoptaba decisiones en general, porque la jefatura no se encargaba de precisar los detalles, no podía hacerlo. Si lo hubiera pretendido no habría avanzado mucho. La descentralización de sus planes permitió la sobrevivencia de Sendero y dificultó la labor policial para detener a la dirigencia. Esa forma de funcionamiento orgánico permitió que la guerra interna se despliegue. Sendero fue un partido muy

8 Por ejemplo, sobre el asesinato de María Elena Moyano y el coche bomba en Tarata, Guzmán declaró lo siguiente ante la CVR: «Qué tenemos nosotros que ver con el caso de la señora Moyano, nada en absoluto... se me imputa que yo he dispuesto...nosotros no tenemos nada que ver. Las direcciones eran claras, luego los comités deciden la acción...no hemos ordenado la acción.» CVR, “Entrevista a Abimael Guzmán”. 27 de enero de 2003.

centralizado en sus planes generales, pero la decisión última y la aplicación pertenecían a los comités de base. En ese sentido, el sistema de dirección de Sendero incluía la noción de descentralización y fue eficiente a la hora de las armas.

Las bases presentes en el ILA elaboraron sus respectivos planes operativos para iniciar los enfrentamientos. Pero el CC no tomó la decisión de comenzar en Chuschi ni tampoco hacerlo de manera simbólica contra el material electoral. En realidad, el azar llevó a que Chuschi sea el primer acto de la lucha armada.

Por otro lado, al comenzar la guerra, el Comité Permanente se trasladó a Lima y Guzmán no volvió a salir de la capital. Por su parte, tanto Augusta-Norah como Elena-Miriam realizaban viajes a provincias con el propósito de afinar la maquinaria y procesar reuniones. Se trataba de largas encerronas que duraban semanas. Guzmán participó también de múltiples reuniones con sus cuadros. Se desarrollaban en las inmediaciones de Lima, en algún lugar cercano del entorno rural capitalino. Incluso organizaron reuniones en invierno en una casa de playa situada en un exclusivo balneario del sur. El procedimiento era siempre el mismo y estaba a cargo de Elena, que había planeado rutas de entrada y salida para cada uno de los asistentes y conseguido un local seguro para trabajar unas semanas. Pero la residencia del Comité Permanente siempre estuvo ubicada en Lima.⁹

Durante todo ese lapso, Augusta y yo dirigimos muchas escuelas que se desarrollaban de acuerdo a un plan; ambas éramos expertas en su organización y dictado. Se discutía filosofía marxista, se explicaba la ley de la dialéctica y de la contradicción como motores de la historia; luego el temario seguía con economía política, para seguir con el socialismo científico y la presentación de los clásicos; a continuación, se hacía el análisis de la situación política, tanto internacional como nacional, e incluso regional; a continuación, se presentaba la historia del comunismo peruano hasta la situación actual de lucha armada.

Esas escuelas consumían mucho tiempo, aproximadamente seis semanas.

9 En una de las entrevistas con la CVR Guzmán llega a relatar que el CC de SL durante la guerra estaba ubicado a dos cuadras del Óvalo Gutiérrez entre Miraflores y San Isidro. 29 de octubre de 2002.

Eran reuniones con cuadros que entraban y no salían hasta el final, se discutía día y noche. Durante la lucha armada, estas escuelas se dictaban para grupos muy selectos. Normalmente, el secretario regional y el subsecretario quedaban fuera con parte de sus cuadros. Entraban al evento el resto de sus dirigentes. Unas 15 personas. Augusta y yo fuimos profesoras hasta el año 1987. Augusta era buena profesora, muy didáctica. Conocía bien a Mao y los principios de la guerra popular.

De ese modo, antes de entrar a la guerra, Sendero había encarado ciertas cuestiones básicas que mostrarían su fortaleza poco después. En primer lugar, sus dirigentes principales habían pasado a la clandestinidad y habían roto con el mundo. Se hizo muy difícil para la policía encontrar su rastro. Luego, habían elegido un comité ejecutivo y aprobado sus funciones, que resultaban de una eficiente combinación de los talentos de sus tres integrantes. Por su parte, los organismos de bases habían quedado encargados de los planes concretos y la dirección de la línea general. Finalmente, el Comité Permanente motorizaba a sus bases al cumplimiento de los planes generales a través de escuelas que llevaban la línea al terreno concreto. Articulados de esta manera entraron en guerra.

El plan de inicio

Al comenzar la lucha armada, el PCP-SL decidió expulsar del campo a las pequeñas autoridades estatales, tomando el control de aldeas y comunidades en una región que ellos llamaban «comité regional principal», que comprendía las provincias del centro y norte de Ayacucho, Huancavelica y Andahuaylas. El procedimiento comenzaba por el amedrentamiento de estas pequeñas autoridades que recibían la orden de abandonar sus responsabilidades. Quien desobedecía era eliminado, así el resto se asustaba y huía. El resultado era el mismo, Sendero estaba limpiando el entorno rural ayacuchano para implantar el nuevo poder de sus comités populares. Incluso algunas autoridades comunales fueron confrontadas. La idea de Sendero era despejar su zona inicial de operación.

Ese concepto se denominó «batir» y fue fundamental, porque significaba usar la violencia para tomar el poder local. Batir fue un procedimiento muy exitoso durante los dos primeros años de la guerra. En realidad, era parte de la metodología que fue puesta en marcha para todo proceso de apertura de nuevo trabajo de bases. Era parte del protocolo de intervención

y el comienzo de cualquier operación concreta, como fue destacado desde temprano por Gustavo Gorriti (2008).

Pero salir a matar conlleva un riesgo grande. Sobre todo en el campo, pues los campesinos saben defenderse y fácilmente se desborda la violencia. Además, en aquellos primeros días, los senderistas eran pocos y prácticamente carecían de armas de fuego. El PCP-SL comenzó su guerra robando revólveres a la policía y cartuchos de dinamita a las minas. Así formó sus pelotones iniciales. Ellos chocaron con las autoridades locales, que por su parte se defendieron rodeándose por los suyos. El conflicto fue brutal desde el comienzo.

Al comenzar la lucha armada entendimos el costo que habría de tener en vidas humanas, empezando por las nuestras. Por ello, nos habíamos preparado interiormente, dejando el mundo, rompiendo totalmente con el sistema y dedicándonos íntegramente a la revolución, como había querido Lenin. El partido debe estar integrado exclusivamente por militantes profesionales dedicados en cuerpo y alma a la revolución. Buena parte de nuestra fuerza inicial provenía de esa ruptura de nuestros militantes con el mundo que nos rodeaba, incluyendo nuestras familias.

Sin embargo, es obvio el fuerte impacto emocional de arriesgar la vida participando de un ataque. Al entregarse a este alto objetivo de librar una guerra popular, una está muy expuesta a perderlo todo. La muerte puede venir en cualquier instante. Es vivir en peligro y con la conciencia de tener la vida en la punta de los dedos.

El partido se estaba militarizando y en ese contexto aparece la idea que todos los militantes estábamos dispuestos a ofrendar nuestra vida por la causa, éramos un grupo dispuesto a ofrecer lo más sagrado por nuestras ideas y el futuro de la humanidad. Lo tomamos como un compromiso para lograr la revolución comunista.

Guzmán convenció a sus militantes de otra idea crucial: para llegar al comunismo era necesario pagar una «cuota de sangre». ¿Cuál sangre? La de ellos mismos. Gracias a esta noción, Guzmán transformó a los suyos en un grupo de comandos, con una disposición a matar y morir con facilidad, sin importar demasiado, porque esas pérdidas de vida no eran tales, sino motores encendidos que acercaban el comunismo. Y de eso se trataba,

de empujar hacia adelante la rueda de la historia, que no era más que la sangrienta historia de la lucha de clases. Así, la «cuota de sangre» fue otro concepto principal de la lucha senderista. A través suyo, la dirección exigió el sacrificio sin miramientos de sus militantes.¹⁰

En ese entonces, el gobierno peruano era dirigido por segunda vez por el arquitecto Fernando Belaunde, quien había sido derrocado por la Fuerza Armada en su primer paso por el poder. Por ello, desconfiaba del Ejército y prefirió encargar a la policía el enfrentamiento contra la subversión senderista. Pero la policía está muy mal preparada para combatir a una guerrilla y su debilidad permitió que el PCP-SL avance sostenidamente durante dos años seguidos. Las comisarías rurales fueron abandonadas una tras otra. El dispositivo policial se replegó a los pueblos grandes e incluso ellos empezaron a ser asaltados exitosamente por el PCP-SL.

La ineficacia de la policía trató de ser contrarrestada por un cuerpo especial de operaciones especiales conocido como los «sinchis». Ellos se formaban en un cuartel situado en zona de ceja de selva para estar listos contra cualquier brote subversivo. Pero a la hora de la verdad, fueron altamente ineficientes. Famosos por abusar de la población civil, su récord registraba bastantes casos de violación de derechos humanos y pocos de combates con los pelotones senderistas. Se limitaban a patrullar pueblos. Resulta que Sendero operaba de una manera que la represión no esperaba. Atacaba confundido entre la población civil y usaba a la masa campesina como fuerza de complemento al accionar de unos pocos jóvenes que manejaban armas de fuego. Luego, los guerrilleros desaparecían en instantes. Los *sinchis* estaban mal preparados para este tipo de combate.

A los dos años, el movimiento que iniciamos provocó que desaparecieran los policías del campo ayacuchano. Igualmente, echamos a los gamonales y surgieron los comités populares. Pero nuestras fuerzas no alcanzaban para controlar el espacio ganado, nos encontrábamos con poder, pero nuestro ejército era desordenado y amorfo.

Antes del ingreso de las FFAA a Ayacucho ya habíamos definido las cuatro formas de lucha. Primero, las operaciones de agitación y propaganda, la mayoría de nuestras acciones pertenecieron a esta categoría; en segundo

10 Por ejemplo, en la matanza de los penales. Una historia muy completa en Rénique (2003).

lugar, los ajusticiamientos selectivos; en tercer término, el sabotaje, del cual las acciones más relevantes fueron los apagones de la red eléctrica y las cadenas de acciones que desataban; finalmente, se encontraban las acciones guerrilleras que solo empleamos a partir de 1983, cuando las FFAA ingresaron a Ayacucho.

Con respecto a los apagones, al comenzar la guerra no sabíamos nada del sistema eléctrico, pero fuimos aprendiendo. Los trabajadores nos enseñaron a distinguir la torre madre que sostiene un tendido de varias redes menores. Al comenzar éramos tan inexpertos que hasta serruchamos patas de torres para derribarlas, posteriormente empleamos dinamita. A su vez, ésta era requisada de las minas. Sucede que en la sierra peruana abunda la dinamita para una serie de usos civiles. Gracias a ello nos proveímos de la humilde dinamita, arma de los revolucionarios. La idea de la voladura de torres era petardear el sistema económico, entorpecerlo y a la larga hacerlo caer.

El año 1982 fue decisivo. Sendero se atrevió a incursionar en Huamanga, la capital departamental, asaltar la cárcel y liberar a sus detenidos. Pocos meses después ganó su primera heroína pública, gracias al sacrificio de Edith Lagos, una joven y romántica militante de Sendero que fue ultimada por la represión y su entierro fue motivo de una gigantesca concentración popular. Hacia fin de año, Belaunde entendió que la policía estaba fracasando estrepitosamente y decidió encargarle la tarea a la Fuerza Armada. Había terminado la primera etapa de la guerra interna y hasta ese momento Sendero llevaba la ofensiva.

La intervención de las FFAA

Entonces intervino la Fuerza Armada. Comenzaba 1983 cuando el Ejército Peruano (EP) ocupó Huamanga y la Marina se encargó de Huanta, que en ese entonces eran los dos principales focos de la subversión. Ésta, debido a sus drásticos métodos, ya era llamada «terrorismo», en el entendido que usaba del asesinato y la violencia como armas de la política.

Los uniformados estaban esperando ser convocados, pero no se habían preparado seriamente. El Ejército suponía que encontraría una repetición de las experiencias del MIR y del ELN de 1965 y se dedicó a buscar campamentos, guerrilleros uniformados de verde olivo y contactos cubanos. Pero SL carecía de relaciones con gobiernos foráneos y además

había estudiado las experiencias guerrilleras anteriores para evitar repetir sus procedimientos. Al carecer de orientación para combatir a su enemigo real, el EP se desesperó y empleó métodos brutales y poco sutiles. En las zonas identificadas como rojas, eliminó comunidades enteras. Las masacres colectivas estuvieron a la orden del día. Si Sendero quería «batir», el EP parecía querer «barrer». Así, la estrategia militar implicó un aumento impresionante del número de víctimas, como lo mostraron en un temprano análisis Alberto Flores Galindo y Nelson Manrique (1987). Veamos la opinión de Elena sobre el ingreso de la FA.

La táctica de la FA era tomada de la experiencia de guerra anticolonial del ejército francés. Era una estrategia errónea, porque generaba matanzas indiscriminadas. Ese año aumentó en forma considerable el número de víctimas, a consecuencia de la política de «tierra arrasada» que aplicó la FA.

En los cuarteles del ejército se instruía a los reservistas y con ellos organizaban las mesnadas. El propósito del EP era formar un contingente civil adicto que cumpla órdenes del alto mando. Para ello, formaron aldeas estratégicas y las concentraron en las capitales de distrito, estableciendo un sistema de vigilancia sobre los pobladores, a quienes se les prohibía salir si no era acompañado.

La estructura que el EP montó en el campo se orientó al aniquilamiento de todas las zonas rojas. Ante esta grave amenaza, nos preguntamos ¿cómo debíamos responder? ¿Acaso nosotros nos íbamos a quedar cruzados de brazos?

Algunas instituciones como las Fuerzas Armadas conceden gran importancia a los manuales de operación y funciones. En realidad, no pueden operar sin ellos y para la vida diaria del oficial en combate son cruciales, porque señalan las responsabilidades de acuerdo a funciones. Por ello, la historia de los manuales en el EP es clave para entender el curso de la guerra. Por ahora, nos interesa retener que el Ejército ingresó al combate con un manual desfasado que correspondía a la anterior experiencia guerrillera. Si Belaunde tardó dos años y medio para llamar a la Fuerza Armada, ésta había desaprovechado el tiempo y no había estudiado al maoísmo senderista.¹¹

11 La historia de los manuales durante el conflicto en el libro oficial de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2012).

Una vez que el ejército se asentó en Ayacucho, convocó a sus conscriptos o licenciados. Ellos son jóvenes provenientes de sectores populares, muchos son directamente campesinos entrenados durante uno o dos años de vida militar. Reintegrados a la civilidad, la costumbre de estos exsoldados es mantener un tenue contacto con la institución militar. Pero en ese momento el Ejército los estaba convocando para que apoyen desde sus comunidades y progresivamente comenzaron a aparecer.

Como vimos, muchas pequeñas autoridades del Estado o presidentes de comunidades habían sido amenazados por Sendero durante los dos primeros años. En muchas ocasiones estas autoridades habían huido en procura de salvar su vida, pero otros permanecieron y decidieron dar batalla. En esos casos organizaron sus cuerpos propios de seguridad, que habitualmente estaban integrados por los mencionados conscriptos. Se posicionaron contra Sendero en una virtual rebelión y fueron conocidos por diversas denominaciones que finalmente se unificaron en el término «rondas campesinas», adoptando un nombre proveniente de instituciones populares de vigilancia policial en el campo. Sendero siempre los llamó «mesnadas», empleando un término altamente despectivo. Las rondas organizadas contra Sendero antes de la presencia militar estuvieron detrás de los asesinatos de senderistas que los periodistas muertos en Uchuraccay habían ido a investigar.

Estábamos procesando una reunión en caliente sobre el ingreso de las FFAA cuando recibimos el informe de la matanza de los periodistas en Uchuraccay. Creo que el EP instigó a los campesinos a través de los reservistas y los periodistas fueron muertos para tapar los asesinatos de un grupo de militantes nuestros que habían sido ultimados por las primeras mesnadas. Se habían sucedido enfrentamientos entre mesnadas y comités populares en las comunidades de Huaycho y Huambo.

El mando militar de nuestro pelotón era la compañera Marcela, alias de Carlota Tello Cuti, militante destacada de origen campesino, quechuahablante; siendo estudiante de secundaria fue captada al partido, luego había ido a Lima a trabajar como empleada doméstica, posteriormente regresó y se reintegró al partido en las vísperas del inicio de la lucha armada. Era originaria de las alturas de Huanta. Estuvo detenida en la cárcel de Huamanga; junto con Edith Lagos eran las dos únicas mujeres que escaparon el día del asalto al penal. Era una muchacha seria y entregada; fue asesinada en el cuartel de Cabitos en 1984; he oído decir que fue muy torturada.

El pelotón dirigido por Marcela detuvo a un reservista de la marina. Lo bajaron de un micro cuando se estaba desplazando, llevaba su carné y fue ejecutado. Desde entonces se desató una cruenta guerra en la zona. Las noticias volaron porque el EP acababa de entrar y se estaban organizando las mesnadas a partir de los reservistas.

En esas circunstancias fue eliminado el grupo de periodistas de Uchurachay. Cuando los periodistas se dirigieron a investigar las muertes de nuestros militantes, fueron interceptados por las mesnadas. A mi parecer está clarísimo que lo ocurrido fue consecuencia del plan de operaciones de la FA, para recuperar Ayacucho a la mala.

En el interior rural de Ayacucho, estas rondas se enfrentaron a los dirigentes locales de Sendero. Muchas veces esos conflictos tenían causas complejas donde la política estaba superpuesta a disputas entre familias o entre comunidades. Los agravios locales provocaron el desborde de la violencia, involucrando a miembros de diversos grupos sociales. Los campesinos fueron posicionándose obligados por las circunstancias y se implantó una lógica macabra de venganza y contra venganza. Fue una guerra entre prójimos como sostiene Kimberly Theidon (2004).

Ante la nueva situación, la directiva emanada por la dirección era golpear a las mesnadas para quebrar su alianza con el ejército. Se debía golpear en orden, empezando por los dirigentes, llamados cabezas negras o *yana uma*.

Nosotros tuvimos cinco o seis reuniones del CC con mucho debate. Cuando ingresó el ejército, mantuvimos la estrategia pero cambiamos la táctica, porque una cosa es combatir contra una comisaría y otra pelear contra un cuartel. Primero fuimos a investigar qué estaba ocurriendo y levantamos un amplio informe, convocamos reuniones y nos hemos juntado en enero, febrero, marzo y abril, con idas y venidas, pensando qué hacer. Nuestra situación era complicada porque estábamos perdiendo cuadros que eran asesinados en todo el norte de Ayacucho, asimismo nuestros comités populares estaban retrocediendo, mientras el ejército organizaba sus «mesnadas».

Pocos meses después, el mismo año 1983, el CC del PCP-SL decidió crear el Ejército Guerrillero Popular, como respuesta institucional ante el ingreso de la FA al teatro de operaciones. En el mes de abril, en la misma reunión que tomó esta decisión, el CC recibió un informe crítico proveniente

de Lucanamarca. Un grupo considerable de dirigentes de los comités populares senderistas había sido asesinado por las mesnadas. Temiendo ser barrido por la contraofensiva militar, Sendero decidió enviar un mensaje mostrando que daría pelea. Era la tesis del contrarrestablecimiento.¹²

Para concretar su planteamiento, el CC delegó la responsabilidad en una de sus integrantes, que debía transmitir el acuerdo de dirección. La elegida fue la camarada Meche, una maestra de profesión, quechuahablante e integrante del CC y del buró político, el organismo inmediatamente inferior al Comité Permanente. Ella se reunió con el responsable militar de la provincia de Cangallo, ordenándole que ataque y escarmiente a los pobladores de Lucanamarca. No se conocen sus palabras exactas, pero Guzmán años después sostuvo que la idea se resumía en una frase: «somos un hueso duro de roer». Los elementos para la matanza estaban reunidos. Los senderistas de Cangallo cayeron sobre la comunidad asesinando a machetazos a 69 personas, incluyendo una veintena de infantes. Al regresar el informe al CC, la mayoría de sus integrantes se alarmó. Les pareció que la acción había incurrido en excesos y fue objeto de una autocrítica en esos mismos días. Pero la matanza se había producido como consecuencia del engranaje que Sendero puso en marcha y luego lo atrapó. Incesantes ajustes de cuentas iban a marcar el conflicto a nivel local. Ese sangriento ciclo originó una devastación en las zonas rurales.¹³

La cuestión de la mujer en Sendero

Un tema que ha llamado la atención ha sido el elevado número de mujeres en la dirección de Sendero.¹⁴ En contraste con la costumbre tradicional de la política peruana, donde más bien se registra un número reducido de mujeres en puestos dirigentes. Esa costumbre se habría extendido al otro grupo alzado en armas en esos mismos días, el MRTA, donde no había ninguna mujer en el máximo organismo de dirección. En el caso del PCP-SL, de tres integrantes del Comité Permanente durante la lucha armada,

12 En las entrevistas de la CVR, Guzmán sostuvo: «Las FFAA provocaron un levantamiento de algunos campesinos en contra nuestra, es lo que llamamos restablecimiento; luego nosotros decidimos volver a la carga y lo llamamos contrarrestablecimiento». CVR, «Entrevista a Abimael Guzmán», 27 de enero de 2003.

13 En las entrevistas de la CVR, Elena evalúa Lucanamarca de la siguiente manera: «fue el extremismo militarista... está esta evaluación de que fue un exceso». CVR, «Entrevista a Elena Yparraguirre», 27 de enero de 2003.

14 Un temprano estudio se debe a Kirk (1993).

dos eran mujeres; por su lado, de siete integrantes de la comisión política, cinco eran mujeres.

No hay duda de la presencia cuantitativa de la mujer en la dirección política de Sendero. El punto es saber si esa presencia era autónoma o se trataba de un grupo de obedientes ejecutoras de la voluntad del único hombre que importaba: Abimael Guzmán. Por ejemplo, los rivales internos de Guzmán siempre se han burlado socarronamente de un sistema de dirección completamente personalista, disfrazado de organismo partidario, llamándolo «Abimael y sus mujeres».¹⁵

Nadie ha explorado sistemáticamente este punto. Me parece que la verdad debe hallarse en algún lugar intermedio. Debo confesar que he visto personalmente escenas de devoción hacia Guzmán que resultan difíciles de creer, sobre todo habiendo pasado más de veinte años en prisión. Por ejemplo, el día anterior a la visita del abogado, las señoras senderistas presas cocinan algunos platos que saben son sus favoritos y luego el abogado queda encargado de hacérselos llegar. Pero también he conocido personalmente a todas las integrantes del buró de Sendero, salvo a Norah. Mi apreciación es que son mujeres muy fuertes y decididas; personalidades sólidas y bien plantadas que amedrentarían a cualquier hombre poco cuajado. Para nada parecen sirvientas obedientes de la voluntad de un mandón. Por ello, careciendo de investigaciones, visto un tanto desde fuera y a través de observaciones y conversaciones indirectas, mi apreciación es que las mujeres de la dirección de Sendero dispusieron de un margen de agencia bastante elevado y que lo ejercieron con autoridad y firmeza, aunque en última instancia le tenían una devoción y respeto a Guzmán que parece cercano a la mística pasional.

Otro tema que ha llamado la atención ha sido la presencia de mujeres en los llamados «escuadrones de la muerte», encargados de los ajusticiamientos selectivos. Durante siglos ha existido cierto tabú que alejaba a las mujeres de las guerras y las muertes. Sendero quebró ese tabú con relativa facilidad, también fue el caso del MRTA. Nunca he conversado explícitamente sobre el punto, siempre me pareció algo impertinente. Pero alguna vez he escuchado a las señoras senderistas presas burlarse de los hombres, a quienes les tiemblan las piernas y son presas del nerviosismo ante la cirugía; según he escuchado, los hombres saben pelear a la bruta, pero se

15 Declaraciones de Feliciano al respecto en *Caretas*.

asustan ante las operaciones finas. No es fácil pronunciarse sobre este punto e igualmente se carece de estudios sistemáticos. Nuevamente de una manera completamente subjetiva, pienso que Sendero fue parte de una etapa transicional que ha llevado a la mujer de estar excluida de guerras y asesinatos a ser una agente activa de todos los combates que se producen en la actualidad en el mundo entero.

Otro tema que salió de mis conversaciones con Elena fue la relación de pareja entre los combatientes de Sendero durante la guerra. En sus propias palabras, veía la situación de la siguiente manera.

Durante la lucha armada, los cuadros de base que componían nuestros pelotones tenían una vida diaria muy estresante, caminaban incesantemente porque eran grupos móviles de gente que sabía que podía perder la vida en cualquier instante. Bebían bastante y cambiaban de pareja con facilidad. No era que los hombres faltaran a las mujeres, porque ellas también eran mandos y participaban de las mismas costumbres. Así, tanto ellos como ellas vivían con bastante libertad sexual. A mí no me parecía correcto, porque yo estoy formada en otra época y aprecio la estabilidad de la pareja. Observaba que esta conducta liberal era fruto de la apertura compartida por ambos géneros y de las angustias propias de la guerra. No desaprobaba, aunque no participaba para nada.

Según Elena, el PCP-SL no incurrió en violaciones sexuales. Ese tipo de prácticas sería exclusivo del ejército, que es un organismo de composición machista. Pero no habría sido practicado en Sendero. De acuerdo a su apreciación, se habría malinterpretado y confundido esa libertad sexual con violaciones y esclavitud sexual. Para que ello ocurra, todos los mandos tendrían que haber sido hombres y no era el caso, como evidencia la estructura orgánica de la dirección. Ella sostiene que al haber muchos mandos mujeres era imposible que se incurriera en abusos sexuales sistemáticos por parte de sus combatientes.

En las entrevistas que concedió a la CVR, Elena reflexionó sobre la condición de mujer, madre y combatiente, presentando su propio caso personal. Sostuvo que se dedicó a la revolución porque amaba y quiso servir a todos los niños de la tierra. Ello implicó dejar a los suyos y atravesar un dolor intenso y persistente. Afirma que su hija y su madre sufrieron mucho, pero que ella se decidió, cerró la puerta y desapareció sin avisar dónde estaba.

Recuerda también años anteriores a la lucha armada, cuando militaba en un Sendero más pacífico y desarrolló trabajo político en un movimiento feminista popular fundado por Norah. Cuenta que nunca se ha sentido muy feminista, pero que la emancipación de la mujer y su igualdad legal eran temas que la motivaban y por los cuales realizó activismo.¹⁶ Sobre esos años previos a la guerra, me ha contado que salía del trabajo y se iba disparada a reuniones políticas, que no tenía tiempo para los hijos y que se rebeló ante las responsabilidades domésticas. Le parecían poca cosa y ella estaba para objetivos trascendentes.

Para evitar problemas familiares, trasladé mi célula a mi casa. Trabajaba, regresaba corriendo, me ocupaba de mis hijos, llegaba una compañera que me ayudaba con la prole y empezaban las reuniones. Era la época de mi responsabilidad en el metropolitano. Javier llegaba, yo lo acompañaba adentro a comer y continuaba con mis reuniones. Todos fumaban y la casa olía como si fuera una cantina, no podíamos abrir las ventanas por miedo a que los vecinos escuchen nuestros debates.

La otra colina

En julio 1985 terminó el segundo gobierno de Belaunde y comenzó el primero de Alan García. Durante su campaña, el joven presidente aprista había prometido cambiar la estrategia de guerra contra Sendero, pero nuevas matanzas indiscriminadas contra comunidades campesinas identificadas con Sendero, como Accomarca y Cayara, hicieron ver que el conflicto continuaba el mismo curso. Luego hubo una matanza en el pabellón británico del penal de Lurigancho donde estaban los presos senderistas, quienes se amotinaron. El tema de los penales se tornaba muy caliente.

A mediados de 1986, se reunió en Lima un Congreso de la Internacional Socialista. Entre los delegados socialdemócratas se hallaban exmandatarios como Willy Brandt de Alemania y otras personalidades de la izquierda democrática internacional. De alguna manera este evento marcaba la consagración de García que aparecía ante sus pares como una figura de talla mundial.

Sin embargo, el PCP-SL tenía preparada una amarga sorpresa. El mismo día de la inauguración del Congreso, Sendero tomó tres penales: Lurigancho, la isla penal de El Frontón y la cárcel de mujeres. García ordenó

16 CVR, “Entrevista a Elena Yparraguirre”, 6 de noviembre de 2002.

a las FFAA recuperarlos y el resultado fue una masacre. En Lurigancho los internos rendidos fueron asesinados masivamente con un tiro en la nuca. Por su parte, en El Frontón hubo un duro combate que se saldó por dinamitazos y muchos muertos. La suma era espantosa y todo delante de la numerosa prensa internacional presente para el Congreso de la Internacional Socialdemócrata.

La dirección de Sendero había decidido «inducir al genocidio». El alto mando senderista se había tomado en serio la promesa de García de modificar la estrategia de guerra. Por ello, para el PCP-SL era imprescindible desprestigiar a García y evitar que su demagogia prenda entre el pueblo. Era una época de gran popularidad del presidente y Sendero buscó que García manche sus manos con sangre. Eso significaba «inducir al genocidio». El alto mando senderista decidió sacrificar a su propia gente que estaba en prisión, ordenándoles un levantamiento que solo podía terminar en una masacre, como efectivamente ocurrió. Después de estos violentos sucesos, parecía que el gobierno de García estaba liquidado políticamente en materia de terrorismo. Pero no fue así, tuvo capacidad de reacción y puso en marcha nuevas medidas para enfrentar la guerra.

Por su parte, los oficiales de inteligencia del EP llevaban tiempo combatiendo a Sendero. Habían ido aprendiendo que el PCP-SL en todo difería del MIR del año 1965. Ahora estaban preparados para comprender a su enemigo, se habían imbuido en el pensamiento maoísta senderista. Por ello, en 1989 produjeron un nuevo manual que fue clave en el triunfo del EP sobre Sendero en los medios rurales. El Ejército dejó atrás la estrategia anterior y priorizó dos procedimientos claves. Por un lado, la consolidación de las rondas campesinas y por el otro el afinamiento de las labores de inteligencia.

El Ejército decidió reforzar las rondas y distribuir mejor sus propias fuerzas en el terreno. La idea era brindar a las rondas mayores posibilidades de iniciativa y seguridades para su defensa. En esa misma línea, poco después, el gobierno repartió carabinas entre los ronderos. Fue una medida arriesgada, pero funcionó. Pocos ejércitos del mundo se atreven a perder el monopolio de las armas, porque ese reparto puede acabar incrementando el incendio que se busca apagar. Con las rondas, el EP apostó fuerte y salió adelante. Su alianza con una fracción del campesinado logró voltear la correlación en el campo y efectivamente Sendero empezó a perder el control de sus antiguas zonas de apoyo. No obstante, Elena discrepa de este análisis

y cree que las rondas solo fueron efectivas luego de la caída de la dirección de Sendero y no antes. En sus palabras:

El EP organizó «mesnadas» en dos momentos: en 1983, apenas entraron, y luego a partir de 1989. Esa segunda vez las mesnadas eran parte de la reorganización de «la otra colina» y entonces el EP les proporcionó carabinas. Pero, repito, las mesnadas solo ganaron el campo después de la caída de la dirección y sirvieron para barrer, pero no fueron esenciales en nuestra derrota.

Por otro lado, el Ejército decidió trabajar con mayor profundidad en las labores de inteligencia en los frentes de combate. Quedaron prohibidos métodos que habían sido habituales en los primeros años. Era estrictamente desaconsejado arrasar pueblos rojos. En vez de ello, debería activarse trabajos de inteligencia que permitan contrarrestar la inicial ventaja de Sendero en este tipo de labores. Al comenzar la lucha armada, el PCP-SL se preciaba de disponer de ojos y oídos en todas partes. El EP intentó emularlo, detectando a los simpatizantes de Sendero antes de intervenir. Este proceso fue visto por la dirección de Sendero de la siguiente manera:

Nuestras acciones crecían en número y contundencia y el Estado formuló un nuevo plan que abarcaba cuatro campos. En primer lugar, las campañas de acción cívica del EP; segundo, ganar algunos individuos de la población civil como colaboradores activos; tercero, acción militar propiamente dicha; cuarto, redoblar las operaciones de inteligencia que peinaban todo y proveían de información a los otros campos de intervención.

A continuación, disminuyó drásticamente el número de matanzas colectivas. Fueron reemplazadas por un nuevo tipo de violación de derechos humanos: los desaparecidos. Los sospechosos de ser senderistas eran secuestrados, luego torturados y pocos volvían a aparecer. El cambio de métodos de la represión generó que el Perú aparezca varios años seguidos como el número uno del mundo en las estadísticas de Naciones Unidas sobre detenidos-desaparecidos. El tema fue seguido con precisión en el *Informe de la CVR (2004)*.

Otra decisión clave del primer gobierno de García tuvo relación con las fuerzas policiales. Anteriormente estaban divididas en tres cuerpos rivales y competitivos. El gobierno los unificó y creó a su interior una unidad de élite, responsable exclusivamente de seguir a la jefatura de Sendero. La

policía conoce su trabajo y aplicó su experiencia en bandas complejas para seguir el rastro de la jefatura de Sendero. Corría el año 1989 cuando el Grupo Especial de Inteligencia, GEIN, estudió a fondo la documentación incautada de Sendero, buscando conocer el pensamiento de sus dirigentes, sus tensiones internas, fortalezas y debilidades. Avanzaron progresivamente, dieron varios golpes que incrementaron su conocimiento y más adelante terminaron de atrapar al jefe, el «cachetón», en lenguaje policial.¹⁷

En el proceso de seguimiento del alto mando senderista, en 1990 el GEIN desbarató dos organismos claves dependientes del Comité Permanente de Sendero. Fue detenido el departamento de apoyo organizativo, DAO, que había cometido el error de trabajar con militantes que acababan de salir de la cárcel y que fueron seguidos. Pocos meses después, la policía también desbarató al equipo central de propaganda. En los locales que fueron intervenidos se procesaban reuniones de dirección y se guardaban documentos y objetos valiosos, incluyendo tanto el archivo como el museo de la organización. A partir de entonces, la policía dispuso de videos que le permitieron identificar personalmente a cada uno de los miembros del CC, gracias a ello comenzó una verdadera cacería.

El equilibrio estratégico

Por su parte, Sendero realizó un Congreso en tres sesiones que empezaron en 1988 y terminaron un año después. Culminando la primera sesión, durante el traslado del local a sus bases, fueron detenidos Osmán Morote y Margot Liendo, dos importantes mandos del aparato de Sendero. Él era un dirigente histórico, integrante del pequeño núcleo de familias emparentadas de Ayacucho que habían formado el cerebro de la rebelión. Era un mando clave por su antigüedad, lealtad e independencia de criterio. Además, venía de discrepar con Guzmán. Morote pensaba que la guerra debía seguir siendo librada desde el campo y a la defensiva.

Al terminar la segunda sesión se produjo la extraña muerte de Augusta, que aparentemente se habría suicidado. No se conoce con exactitud el hecho, pero, aunque Morote estaba preso, en esa sesión se habría reproducido la tensión anterior y por primera vez Augusta habría discrepado de Guzmán y Elena. Luego, Augusta murió misteriosamente y fue enterrada en secreto, hasta hoy se desconoce dónde se halla su cuerpo. Abimael que-

17 Una historia completa de la guerra interna desde la policía en Tipe (2012).

dó desolado. Un video que cayó en manos de la policía lo muestra muy abatido abrazado al cajón.

Mientras la sociedad entre los tres miembros del Comité Permanente se mantuvo firme, Sendero seguía su marcha. Sin embargo, luego de la muerte de Augusta, el PCP-SL no pudo resolver la reestructuración de la dirección. Fue nombrado Feliciano como nuevo integrante del Comité Permanente, pero en realidad, el partido carecía de cuadros dirigentes de reemplazo, las caídas se multiplicaban y las matanzas de las cárceles se llevaron buena parte de la gente educada de antaño. Las funciones de dirección empezaron a diluirse y el Comité Permanente fue perdiendo lazos orgánicos con el partido. La caída del DAO y de propaganda dificultaba sus lazos con la estructura partidaria.

El ingreso de Feliciano al Comité Permanente fue inútil. Aunque provenía de los cuadros captados en los años 70, Feliciano era un guerrero sin gran refinamiento político. Era hijo de un alto oficial del EP y aparentemente siempre habría tenido amor por las armas. Aunque era un típico setentero proveniente del movimiento universitario radicalizado, específicamente de la UNI, de algún modo, representaba a las nuevas generaciones que habían entrado al partido después del ILA. Eran militaristas y sabían pelear; lo fundamental de sus vidas no era la ideología ni la política, sino la guerra. Esos nuevos cuadros de Sendero han sido estudiados a fondo en el excelente trabajo de Dynnik Asencios (2016).

Por otro lado, era una época de gran reclutamiento de nuestras filas. Se incorporaron masivamente muchos jóvenes. Fue la segunda oleada de incorporaciones, la primera había sido en el ciclo inicial 1980-1982. Nosotros crecíamos con vigor, mientras que la otra parte se desmoronaba.

Esa segunda oleada de incorporaciones conllevó a un problema del que fuimos conscientes después, no en ese momento. Los nuevos reclutas eran jóvenes entusiastas con la guerra, valientes y capaces de disparar, pero carecían de formación y no tenían capacidad de análisis político. Lamentablemente, sin línea en cada localidad no se avanza mucho en una guerra política por su propia naturaleza. Como consecuencia, cometimos muchos errores. Tuvimos un bajón y nos militarizamos.

En ese momento, Guzmán concibió la idea del equilibrio estratégico, un concepto clave que surgía de los debates sostenidos en las tres sesiones

del congreso. Empantanados en el campo, pero en rápida expansión en las ciudades, la primera reunión del nuevo CC sustentó que el conflicto había llegado al punto de quiebre. Según su análisis, Sendero dominaba el campo y se trataba de capturar las ciudades. Así, el CC creyó que estaba ingresando a una nueva fase de la lucha. Desde el ILA, la guerra había atravesado diversas etapas y campañas, pero todas ellas pertenecían a la misma fase, la defensa estratégica. Ahora creían estar ingresando a una nueva fase, aquella del empate que precedía al desenlace triunfal.

En el primer pleno del nuevo CC, emanado del congreso, Abimael propuso la tesis del equilibrio estratégico. Los documentos así lo refrendan. Mientras yo estuve libre me encargué del archivo y todo estaba ordenado. Abimael planeaba liberar una zona y realizar una escuela regular de política y otra militar, al estilo de Yenán. En el Comité Permanente éramos conscientes que necesitábamos preparar cuadros. Unos 800 nuevos militantes se habían incorporado solo en Lima. Todos eran desconocidos, puesto que apenas si conocía a alguno. Estábamos creciendo a una velocidad acelerada.

Al faltar Augusta y su rigor para el análisis político, Guzmán pensó en forma grandilocuente. Era una antigua costumbre, cada vez que Sendero estaba en problemas, su dirección salía de ellos sin afrontarlos, sino cambiando de escenario. En esta ocasión, Guzmán sostuvo que Sendero estaba entrando al «equilibrio estratégico» y que debía pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Era la fuga hacia adelante. Su análisis de la correlación de fuerzas políticas y militares era tremendamente optimista. Por lo tanto, impuso al aparato tareas sobredimensionadas que lo quebraron al intentar llevarlas a cabo.

Habíamos desarrollado, partiendo de la nada, una profunda guerra que estaba estremeciendo al país. Incluso habíamos elevado la magnitud de la lucha, llevado la guerra y el conflicto al equilibrio estratégico. Entonces, la otra parte se había reorganizado y el conflicto interno había ingresado a una etapa muy difícil, porque las definiciones estaban a la orden del día. El equilibrio estratégico es la etapa más difícil de la guerra. Mientras que la defensa estratégica es más tranquila, para empezar es a largo plazo, mientras que el equilibrio es muy tenso y de corta duración.

El equilibrio es la fase más compleja de una guerra. En este período, la dis-

puta entre los dos campos es por el control de la masa. Por ejemplo, en esta etapa, el enemigo impulsó con fuerzas a las mesnadas, intentando claramente dirigir la masa en contra nuestra. A todo esto, nosotros contestábamos reforzando la guerrilla, entrando con fuerza a la decisiva disputa por liderar al pueblo. Queríamos un ejército capaz de tomar ciudades intermedias y avanzar hacia la toma del poder del Estado, como en Uchiza, pero a gran escala, en muchos lugares a la vez. Pensábamos que en la sierra centro sur éramos capaces de liberar zonas y establecer ahí el comando revolucionario. Esa era nuestra intención para dar un salto adelante y tomar el toro del equilibrio estratégico por las astas.

Asimismo, la dirección de Sendero quería escapar del destino de la guerrilla colombiana. En la llamada «Entrevista del siglo», realizada en 1988, Guzmán sostuvo que en el país cafetalero la insurgencia armada había sido arrinconada en la marginalidad. Mientras la subversión se hallaba en la selva, la vida política y económica de la sociedad colombiana funcionaba sin mayor alteración. Sendero buscó escapar de ese destino. La dirección del PCP-SL decidió provocar el desenlace y evitar su marginalización. Mientras Abimael hacía luto por Augusta aumentando drásticamente la cuota de violencia, Elena se dispuso a organizar la soñada lucha final (*El Diario*, 1988). «Pensábamos que, si los años 80 eran la década perdida de la burguesía peruana, la década de los 90 sería nuestra. A la vez, sabíamos que necesitábamos dar un salto adelante para tomar el poder y terminar la guerra».

Las detenciones del aparato provocaron que el Comité Permanente se desconecte de sus bases. No obstante vivir en Lima, el Comité Permanente carecía de vínculo regular con el comité metropolitano. Desde que el GEIN capturó sus oficinas, el Comité Permanente estaba suspendido en el aire y no dirigía en la práctica la lucha en Lima, que paradójicamente había sido elegida como centro del conflicto. Peor aún, el comité metropolitano perdió peso ante Socorro Popular, que modificó sus propósitos; de órgano de apoyo se transformó en unidad de combate. Empezó la competencia entre aparatos internos de Sendero. Cada cual quería ser más radical y contundente.

En 1990 había caído la dirección de Socorro Popular y murieron tanto Yovanka Pardavé como Víctor Zavala,¹⁸ que era el mando militar. Quedaron libres solo del número cuatro para abajo. La norma era que subiera el que

18 **Nota editorial:** Víctor Zavala no ha muerto y recuperó su libertad en 2016.

correspondía en jerarquía, pero el comité se debilitó políticamente. Su reacción fue alocada. Los coches bomba estaban cargados con una cantidad excesiva de material explosivo. Por ejemplo en Tarata, los jóvenes que hicieron eso fueron detectados porque el auto se descompuso y los detuvo un guachimán; en ese momento, los compañeros decidieron explotar el carro, sin importarles el costo político, cuando debieron haberse retirado y abortar el operativo. No medían las consecuencias. El objetivo inicial era el Banco de Crédito, que se halla en la esquina de Larco.

El tema del financiamiento de todas estas actividades se ha discutido con cierta intensidad. En esos años había comenzado el narcotráfico y se vivía el auge inicial de la cocaína. Por su parte, desde 1984 Sendero había trabajado extensamente en el valle del Huallaga, una de las grandes zonas cocaleras del país. Por lo tanto, se ha realizado la conexión estableciendo que Sendero fue un movimiento armado narcoterrorista que utilizó el dinero sucio para su financiamiento.

Tanto Guzmán como Elena han rechazado rotundamente esta acusación. Según Guzmán sostuvo ante la CVR, si ellos hubieran dispuesto de dinero, hubieran comprado armas en el mercado internacional de contrabando. Pero no fue el caso. Las armas con las que combatieron en todos los casos eran arrebatadas a las fuerzas de represión en ocasión de enfrentamientos. No pudieron comprar armas aunque hubieran querido y no lo hicieron porque carecieron de dinero. Por su parte, en nuestras conversaciones Elena enfocó el punto de la siguiente manera:

No apelamos al narcotráfico para financiarnos. Por el contrario, en el valle del Huallaga, el EP se descompuso cobrando cupos a los narcos. Personalmente condeno el narcotráfico. Nunca fuimos partidarios de la alianza con los traficantes de droga. Mientras estuve libre, nadie en el CC planteó esa estrategia. Tampoco alcancé a ver sicarios, crímenes de fiscales y de jueces. No percibí que la droga se infiltraba en la sociedad y en la política. Todo ese proceso es posterior a nuestra captura.

Según Elena, resolvieron su problema económico a través de cuotas que cobraban a empresarios de las zonas donde actuaban. No emplea la palabra extorsión, pero ronda el concepto. Según su recuerdo, algunos empresarios cotizaban voluntariamente porque habrían simpatizado políticamente con su lucha. Otros lo hacían para no sufrir represalias y poder operar en paz.

En cada sesión del CC se fijaban las cuotas que cada comité regional debía aportar en la sesión siguiente. Estas eran efectivamente pagadas porque el responsable de economía del CC cobraba en cada sesión y estar al día era un punto de la agenda de informes. Algunos negocios habían sido montados con dinero partidario y aportaban su ganancia a la caja. Es conocido el caso de una academia de preparación preuniversitaria que financiaba al Comité Permanente y fue la causa de su caída.

El equilibrio estratégico debía librarse principalmente en Lima, que de caja de resonancia pasaba a teatro principal de operaciones. Sin embargo, en la capital, la rivalidad entre los aparatos internos de Sendero hizo que la violencia se desboque. Mientras tanto, el Comité Permanente seguía aislado. Para restablecer sus lazos, Elena tuvo que apelar a una célula de reserva que le proporcionó seguridad y alojamiento, pero no lograba recuperar control de las acciones desatadas por su propia gente. «Ese fue un momento de gran peligro del Comité Permanente, porque quedamos desvinculados de nuestra estructura orgánica y estuvimos un lapso en el aire, sin contacto con nuestra gente. Yo personalmente tuve que reconstituir nuestros lazos, apelando a una reserva».

En realidad, el Comité Permanente eran Guzmán y Elena, quienes vivían en Lima cuidados por una pareja que asemejaba una vida normal de clase media. Residían en una vivienda unifamiliar de dos pisos. En la parte de abajo vivían sus guardianes y arriba estaban los jefes de Sendero. Una pared de triplay separaba ambos pisos. Por su lado, Guzmán padecía de psoriasis y sus medicamentos eran una preocupación constante. Elena recuerda que vivían encerrados, que no cocinaban, sino que se alimentaban con latas y comida seca. Igualmente recuerda que destruía cuidadosamente todo rastro de las medicinas. Hasta que, en determinado momento, decidieron organizar una reunión de dirección e hicieron entrar a su refugio a dos camaradas de la mayor confianza, la mencionada Meche y María Pantoja, ambas integrantes del Buró Político. Estaban preparando los documentos, esperando a Feliciano, cuando la policía les cayó encima.

En este período más avanzado de la guerra, los apagones del sistema eléctrico de la capital venían acompañados de cantidad de atentados, la mayoría de los cuales tenían finalidad de propaganda y agitación. Nuestro objetivo era dificultar el sistema bancario, el cual, sabíamos, era el nudo nervioso del sistema capitalista.

En Lima, el desorden de Sendero había crecido al mismo tiempo que su maquinaria de muerte parecía avanzar indetenible a punta de coches bomba y asesinatos. La cruel muerte de María Elena Moyano y el atentado de Tarata fueron la máxima expresión de la violencia terrorista. Los cuadros medios que estaban al mando de Socorro y del metropolitano habían decidido vengar las muertes de dirigentes en el penal de Canto Grande y las operaciones de rastrillaje en los Conos de Lima. Para aquel entonces gobernaba Alberto Fujimori, quien estaba aplicando una estrategia de choque para lograr derrotar a Sendero. Fueron promulgadas nuevas leyes antiterroristas y el ejército logró mayor estabilidad de su comando. Mientras tanto, en el PCP-SL la política dejó de estar al mando y se produjo el baño de sangre de 1992.

Al aumentar la cuota de horror y centrarla en Lima, indirectamente el PCP-SL elevó el poder de las FA y facilitó el ascenso del neoliberalismo de derecha de la mano de Fujimori. El golpe de estado del 5 de abril de 1992 permitió al presidente romper con la constitución bajo la cual había sido electo. Como consecuencia, asumió el poder absoluto, cerrando el Congreso e interviniendo el poder judicial.

Por otro lado, enfatizábamos el peligro de una intervención norteamericana en el Perú. Nos parecía muy probable. Era consecuencia de nuestro avance que obligaba a la reacción internacional a enfrentarnos. Preveíamos que pronto estaríamos comprometidos con la defensa de la patria contra la intervención extranjera. La guerra iba a pasar de ser un enfrentamiento civil a transformarse en contienda nacional de liberación. Era necesario estar preparados tanto militar como políticamente para este trascendental cambio.

Este cambio significaba que en el terreno militar debíamos esforzarnos por pasar de la guerrilla al ejército regular. En lo político significaba incorporar a la burguesía nacional al frente único nacional contra la intervención imperialista. Esa apertura a la burguesía venía ocurriendo en la práctica, había casos que no quiero recordar con precisión, porque son delicados, pero se había abierto conversaciones con empresarios, no con el gran capital, pero sí con el capital mediano y nacional, para hablar sobre cómo se procedería con sus inversiones en un hipotético gobierno comunista.

Lejos de aparecer un frente único con empresarios nacionales, Sendero se sumergió en una vorágine de violencia que generalizó un sentimiento de

repudio profundo al terrorismo. Ese estado de ánimo aisló políticamente al PCP-SL y en esa condición la policía capturó a Guzmán. El GEIN siguió la pista del dinero y descubrió el financiamiento del Comité Permanente. Ese fue el hilo que permitió desenredar la madeja y llevó a la detención del alto mando (Jiménez, 2000).

En realidad, la policía había detectado que la academia César Vallejo constituía la principal fuente de ingresos económicos de la dirección. A partir de ese dato siguieron a una persona, lo detuvieron y luego lo soltaron para seguirlo minuciosamente. Mientras tanto, el partido también lo interrogó a su salida de prisión; le pedimos que escriba un informe y lo hizo. El muy burro nos informó que había confesado un encuentro con Guzmán.

El Comité Permanente estaba viviendo en la casa donde caímos solamente desde hacía mes y medio. Antes habíamos estado en San Antonio en otra vivienda. En realidad, rotábamos bastante. Por razones de seguridad, nunca nos quedábamos demasiado tiempo en el mismo sitio. Habíamos tenido refugios en residencias de distinto tipo, algunas de lujo y otras de clase media. Nunca fuera de ciertos distritos de Lima.

Como Sendero había retado al Estado peruano en su conjunto y no a un gobierno en particular, fue posible la continuidad en las políticas públicas para enfrentarlo. Así, el nuevo manual del EP y el GEIN fueron obra de García, pero los frutos de esa estrategia se obtuvieron después, cuando gobernaba Alberto Fujimori. Según Elena, la clave del desenlace fue la caída de la dirección y juzga que las rondas solo se impusieron en el campo luego de la detención del buró político. Aunque no es mi manera de pensar, cierro esta sección con sus palabras:

Contra lo que sostienen muchos analistas, no creo que las rondas campesinas hayan sido decisivas en nuestra derrota. En realidad, su capacidad para dismantelar nuestras bases de apoyo se produjo recién después de nuestra captura. La caída de la dirección es el punto de quiebre de la guerra.

Primer año en prisión

El periplo carcelario de Elena empezó por unos siete-ocho meses de aislamiento total, sin ver a nadie, recluida en una estrecha celda en la isla San Lorenzo. No tuvo oportunidad de entrevistarse con la Cruz Roja ni con la

Defensoría del Pueblo. Solamente recibió la visita de Vladimiro Montesinos que fue cruel con ella, porque se dio cuenta que la ventana de su celda le permitía observar el exterior y ordenó tapparla. En esta época se le retiró la regla. Tenía 45 años.

Recuerdo mi primer año en prisión como el más difícil de mi vida. Pienso que todos los presos del mundo tienen esa misma impresión. Acostumbrarse a la pérdida de libertad es tremendo. La separación de Abimael fue muy dolorosa; en DINCOTE nos separaron. Me sentí desconcertada, la cantidad de órdenes que escuchaba me mareaba. Cosas insignificantes, como los pasadores de los zapatos que debía sacarme y dejar en manos de los carceleros. Esas cosas me chocaron.

La despedida de Abimael fue horrible. Delante de todos, no sabía qué decirle y a la vez tenía tantas cosas. Me condujeron por un corredor hacia un cuartito donde me encerraron, la soledad de ese primer día fue terrible.

Mil veces había imaginado que era detenida y me había angustiado con esa circunstancia. Abimael era diferente. A él no le gustaba hablar de ciertas cosas. Tampoco hablaba del costo en vidas humanas. Siempre decía que China había enseñado que sería elevado y que no cabían lamentaciones inútiles. Recomendaba detenerse para enterrar a los caídos, rendirles homenaje y seguir la marcha, porque era imprescindible librar nuevos combates. No le gustaba decir nada más sobre esos puntos. Por ello, Abimael no conversaba sobre qué hacer ante una detención. Lo suyo era seguir adelante.

Al cabo de unos meses, Elena fue trasladada de la Isla San Lorenzo a la Base Naval del Callao cuando Guzmán abrió conversaciones de paz con Montesinos. Desde entonces, estuvieron once años viviendo juntos en la Base Naval. En la historia penitenciaria del país, han sido la única pareja encerrada en el mismo establecimiento penal. Hasta que cayó Fujimori en el año 2000, se veían solo una hora diaria, en el patio. Desde entonces, tenían doce horas de convivencia, juntos pasaban el día y sus carceleros los encerraban para dormir cada uno en su celda.

A continuación, se repitió el juicio contra la dirigencia senderista y sus dirigentes mostraron una actitud desafiante. Era época de Toledo y Elena recuerda con orgullo que vio vacilantes a los demás y decidió arengar. Por ello, fue castigada y separada de Guzmán. En ese momento la trasladaron a la cárcel de mujeres de Chorrillos, donde estuvo aislada casi dos años. En

ese tiempo sus camaradas le hicieron llegar un radio a transistores que la acompaña hasta hoy, prefiere música clásica y su estación favorita es Filarmónía.

Luego fue trasladada junto a sus compañeras y por unos siete años convivió con ellas en uno de los pabellones del penal de máxima seguridad de Chorrillos. Sin embargo, en ese tiempo se organizó el MOVADER (Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales) y los servicios de inteligencia se alarmaron. Percibieron que los abogados eran parte de la dirigencia y que varios visitantes del penal eran correos. Por ello, el sistema penitenciario comenzó una serie de traslados de las presas senderistas. Estuvieron en un cuartel del Ejército, regresaron a Chorrillos, pero separadas, y finalmente las han movido a Piedras Gordas. En todos estos movimientos Elena ha ido quedando aislada y cada día es más difícil visitarla.¹⁹

Nunca he visto a Guzmán, pero según Elena consume vorazmente literatura de divulgación científica, siendo Stephen Hawking su autor predilecto, pero tiene dificultades con la historia de la lucha armada. Durante los años que estuvieron juntos en prisión, escribieron bastante. En sus entrevistas con la CVR, Guzmán proporcionó el esquema y la lógica del texto que estaban escribiendo de balance de la lucha armada. El primer volumen estaría consagrado a la etapa anterior a la lucha armada y trataría sobre la reconstrucción del partido comunista. Según relataron, escribieron todo el primer volumen y se lo entregaron a Montesinos, quien lo habría desaparecido.²⁰

Abimael habla de física y pide libros científicos. No lee novelas, de ningún tipo, ni siquiera prosa, menos poesía. Tampoco ve TV, sostiene no tener tiempo y estar siempre ocupado. Las imágenes y lo visual no tienen mucho sentido para él. Está muy lúcido y su cabeza funciona bien. No es muy ego, jamás habla de sí.

Por su parte, el segundo tomo estaría dedicado a la lucha armada. Con respecto a este texto, Guzmán ante la CVR en 2002 resumió cada uno de sus capítulos y realizó un breve balance de la guerra. Según él, el punto

19 Cuando Elena estaba detenida en Chorrillos, tuve oportunidad de conocerla y fue en ese lapso que conversamos extensamente.

20 Ese primer tomo fue editado en México y con el título *Memorias desde Némesis* en 2015.

principal del inicio era la voluntad de comenzar la lucha armada desde la nada, careciendo completamente de armas. Luego del inicio, sostenía que el siguiente punto a desarrollar era cómo habían logrado avanzar a ciegas y a través del aprendizaje-error. Según sus palabras, aprender de la práctica y seguir adelante. A continuación, plantea que el ingreso de la FA fue el inicio de un genocidio de parte del Estado, que fue resistido por ellos, quienes organizaron el Ejército Guerrillero Popular y conquistaron nuevas bases de apoyo. Guzmán interrumpe su discurso para preguntarse las razones por las cuales el Estado no escribe su versión de la lucha armada.²¹

Posteriormente Guzmán continúa, pero su discurso es cada vez más quebrado. Ha salido de las partes heroicas y sabe que ingresa al terreno donde cometió serios errores. Menciona el glorioso primer congreso y luego la primera sesión del CC que proclamó el equilibrio estratégico. Estas últimas partes las pasa rápido para centrarse en quejas contra la policía. Se refiere después al título provisional del libro que sería, «sobre la guerra popular y sus derivaciones», eligiendo un nombre más bien descriptivo. Luego, realiza una introducción histórica a su levantamiento armado y se remonta a Túpac Amaru, quien sería el padre de todas las rebeliones peruanas. Ese es el libro de balance que hasta hoy no ha salido y sin embargo fue publicado el primer volumen, la reconstrucción del partido comunista antes de la guerra. Pronto veremos si aparece el tomo dedicado a la lucha armada.

Elena ha endiosado a Guzmán y defenderlo se ha convertido en su causa de vida. Como lleva años en prisión, Elena ha tenido tiempo para reflexionar y cree haber hecho el bien. Para ella, sus actos están plenamente justificados. Según su parecer, hubo algunos errores, pero levantarse en armas contra el Estado fue un acto heroico. Como consecuencia se desató una guerra, donde hubo muertos, como en todos los conflictos armados, aunque comparativamente hubo menos fallecidos que en otras latitudes. En suma, según su parecer no se debería exagerar el poder letal de la rebelión senderista.²²

21 Después de la publicación en 2012 de *En honor a la verdad* por el EP, Guzmán ya no puede preguntarse lo mismo. De hecho, según Elena, Guzmán aprecia el texto del ejército y lo considera muy superior al informe de la CVR.

22 Dice Guzmán que la cantidad de víctimas son pocas, si uno compara con otras experiencias. Entrevista CVR, 29 de octubre de 2002. En una segunda ocasión reitera el 27 de enero 2003: «En el Perú ha sido con menores costos humanos, no es cierto lo que están diciendo, revisense las cifras».

Además, Elena sostiene que los revolucionarios registran más muertes que nadie. Ellos habrían entregado su vida con valor, sin retroceder ante sus decisiones. Mientras se pudo, la dirección de Sendero habría sostenido la lucha armada. Pero después de la caída del buró político, careció de dirección política y en esa condición toda guerra es inútil. Elena sostiene que Guzmán concibió la idea del acuerdo de paz y que ella, como siempre, lo ayudó a implementarlo. Cuando la sacaron de San Lorenzo y la trasladaron a la Base Naval, iba contenta porque significaba que él había emprendido una nueva iniciativa.

La ruptura de Sendero

A partir de la captura de su dirección en 1992, la estructura de Sendero se vino abajo como castillo de naipes. Resulta que el mito de Guzmán se fundaba en su supuesta invencibilidad. La idea de fondo era que su triunfo estaba garantizado por las leyes de la historia. Caído el mito, se vino abajo la estructura y Sendero fue rápidamente desbaratado.

Aún no era todo. Al año siguiente Guzmán se rindió formalmente y abrió una negociación con Fujimori a través de Vladimiro Montesinos. Frente a las cámaras de la TV, la cúpula senderista solicitó abrir negociaciones para obtener la paz. Esta iniciativa dividió a sus partidarios, puesto que un grupo se apartó acusando de traición. A partir de entonces se formó un segundo PCP-SL, esta vez denominado «Proseguir» y bajo el mando inicialmente de Feliciano, continuó combatiendo internándose en los valles cocaleros y mimetizándose entre los narcotraficantes.

La división de Sendero constituyó el triunfo final del Estado contra esta insurrección, la más seria que tuvo el gobierno peruano durante la segunda parte del siglo XX. Los detractores de Abimael y Elena los acusaron de actuar con doble cara. Según argumentaron, cuando otros dirigentes estaban presos, Guzmán habría ordenado capturar las prisiones y resistir hasta la muerte. En más de una ocasión, estas tomas de penales fueron motivo para verdaderas carnicerías y Sendero había perdido buena parte de sus cuadros en esas aventuras. Mientras que, cuando Guzmán y Elena cayeron detenidos, ellos mismos habrían argumentado que era necesario terminar la lucha armada, porque no había condiciones para la victoria. Parte de su gente se indignó y se consumó la división.

Sendero se dividió en tres facciones. En el VRAE se instaló Feliciano que buscó rutas de escape hacia la selva. Su periplo fue sangriento y

luego de su captura el liderazgo pasó al camarada «José», el mayor de los hermanos Quispe. Mientras tanto, el narcotráfico se había extendido en el VRAE, donde la sociedad local acabó girando alrededor del ilícito y millonario negocio de la cocaína. En ese encuentro, el Sendero local fue convirtiéndose en un grupo al servicio de las compañías de la droga. La violencia que exuda la cocaína emplea a este grupo como protección militar al negocio. Sin embargo, el Sendero del VRAE ha sido fuertemente golpeado y actualmente está bastante disminuido.

Otro gran valle cocalero, el Huallaga, había sido trabajado políticamente por Sendero desde 1984. Intentando llevar la guerra a otros escenarios, como táctica para romper el cerco que la Fuerza Armada le había tendido en Ayacucho, la dirección de Sendero envió cuadros al Huallaga. Después de la caída de Guzmán, este grupo se mantuvo a la expectativa. El líder local, el camarada Artemio, había sido ascendido al CC en el congreso de 1988. Sin embargo, no aprobó el llamado a terminar la guerra y buscar un acuerdo de paz. En 1994, tomó un rumbo propio independiente de Guzmán.

A diferencia de las columnas del VRAE, Artemio nunca consideró traidor a Guzmán. No obedeció la orden de desmovilización impartida por los senderistas presos, pero tampoco renegó de sus enseñanzas. Artemio siempre respetó la guerra senderista. Seguía celebrando las grandes fechas del calendario y se mantuvo atado al pensamiento Gonzalo. Fiel pero en desobediencia, Artemio defendía a su manera el acuerdo de paz. Hasta que también fue detenido y su grupo desapareció. Por su parte, los «acuerdistas» son quienes han acompañado a Guzmán y Elena.²³ Han acatado la orden de desmovilización y han centrado sus esfuerzos en batallas legales por la amnistía y el perdón para todos los protagonistas de la guerra interna, inclusive para Fujimori y Guzmán.

Hace unos años reunieron los requisitos legales para solicitar su inscripción en el registro de partidos políticos del JNE. Bajo el nombre MOVAREDEF completaron los requerimientos de firmas y comités para solicitar su inscripción, finalmente denegada por motivos políticos. Para descalificar la solicitud, el JNE argumentó que la adhesión del MOVAREDEF al llamado «pensamiento Gonzalo», implicaba adherir a una ideología que cultiva la violencia, situándose fuera del marco del derecho democrático.

23 Su nombre proviene de la tesis del «acuerdo de paz» que propugna este grupo.

El rechazo del JNE es legítimo, pero la solicitud era una demostración de fuerza. A nivel de firmas, el MOVAREDEF registró el 1% del padrón electoral y había organizado comités, con al menos 50 afiliados cada uno, en más de 60 provincias. Por lo tanto, eran una fuerza política, con mayor peso que algunos figurones representados en el congreso nacional.

Si impresiona su capacidad orgánica, su dependencia ideológica del «pensamiento Gonzalo» resulta igualmente chocante. Gonzalo es el seudónimo de Guzmán y por lo tanto se trata de su concepción de las cosas, de su apreciación sobre la violencia y el ajusticiamiento selectivo como armas de la política. Para el país es trascendente preguntarse por las razones para la reproducción del pensamiento Gonzalo en sectores juveniles. Pero la consigna «amnistía general» limita su prédica. En efecto, la guerra va quedando lejana y la juventud actual está en otra dinámica, ante la cual ese tipo de consignas caen en el vacío. Aunque bien organizados gracias a una mística compartida, no parecen tener un futuro político brillante.

Un cuarto de siglo después

Encerrada en prisión desde 1992, Elena fue condenada a cadena perpetua, aunque la sentencia será revisable a los 35 años de penitenciaría. No está aislada, sino que vive acompañada por unas 25 mujeres senderistas que comparten un pabellón solitario en el penal de Piedras Gordas, a unos 40 kilómetros al norte de Lima.

Desde que fue detenida, Elena se encuentra sola en su celda durante muchas horas diarias. Ha aprendido a concentrarse en sus pensamientos y recuerda reiteradamente, sin tanto pesar, las situaciones de la peculiar vida que eligió para sí misma. Sus sentimientos están canalizados por la guerra que protagonizó. Las personas le significan en función a su posicionamiento frente a este hecho capital.

Por su lado, más de dos décadas de prisión no la han doblegado. Además de animar los talleres de cerámica y pintura, es una persona interesada en el estudio, con claras preferencias por la historia y la lingüística. He sido su profesor y doy fe de su excelencia como estudiante, claramente tiene el espíritu de la primera de la clase. Por cierto, posee una legítima preocupación por el balance histórico de los hechos de la guerra y está al día de las publicaciones sobre el tema.

Pero su mirada interior se enfoca en la imagen que quisiera proyectar ante los demás. Ante sus ojos aparece su heroísmo, su decisión inquebran-

table de conducir una guerra justa e imprescindible para la liberación de peruanos y peruanas. Mientras que, El drama humano provocado por sus actos se difumina, como un telón de fondo que acompaña el centro de la escena, ocupado una y otra vez por su decisión de dejarlo todo para sumergirse en la lucha armada.

De su alma brota una justificación política. Elena piensa que fue una «guerra justa», que el Partido Comunista-Sendero Luminoso emprendió para borrar los agravios que pesaban sobre la sociedad peruana. Cree que en 200 años será recordada como una nueva Micaela Bastidas. Pero también está apenada y las víctimas le generan dolor.

En esos largos años de meditación, mi pensamiento viaja libre y me invade la pena. Siento mucho los muertos que causó el conflicto. Siempre pienso en quienes no tenían nada que ver. Considero a los nuestros, que murieron por ideales y respeto a los caídos de la otra parte, eran guerreros. Pero mi sentimiento con respecto a los inocentes es más fuerte. Ellos me dan una pena muy especial.

Elena es una persona seria y responsable, siempre cumple sus obligaciones y jamás ha dejado algo para después. Ese fuerte sentido de la disciplina vino acompañado por el compromiso apasionado por un ideal. Su entrega fue al 100% y no se arredró ante el baño de sangre que desató la decisión de su partido. Pero no se maleó. Aunque causó la tragedia de miles de familias, siguió siendo animosa y dotada de buen espíritu.

El daño que causó es propio de unas pocas personas en este mundo. Casi nadie se atreve a eliminar semejantes por consideraciones políticas o religiosas. Podría haber estado en otro lugar, porque parece completamente cuerda y lúcida, pero desde joven se tomó a pecho propósitos justicieros y decidió remediar de raíz la situación del Perú. Perdió sentido de las proporciones y se sintió llamada a cumplir una misión. La vida acabó valiendo menos que su interpretación de la justicia. En el caso de Elena, impresiona su entrega absoluta. Además, su conciencia de esa entrega y la felicidad personal que parece proporcionarle.

Esa devoción implica el sacrificio sin remordimiento. Por ello, Elena está tranquila y posee buen humor, cuando conversa ríe con bromas cáusticas.²⁴ Siempre cuenta con orgullo que ella es una militante cuya vida se

24 A lo largo de las entrevistas con la CVR, Elena es la única persona que provoca

resume en su causa. Ha reflexionado intensamente sobre la palabra «militante» y la emplea con inmenso orgullo para referirse a sí misma. Se dedica a muchas actividades. Siempre fue una persona hacendosa, se levanta al alba y aprovecha todo el día. Participa intensamente de varios talleres e incluso de actividades religiosas, siendo la cerámica su oficio manual preferido. Siempre la he visto de buen ánimo.

Según Elena, la noción de «cuarta espada» proviene de simpatizantes que aplaudían la lucha desde fuera, pero que la idea no emanó de ellos mismos. También sostiene que la dirección siempre aplicó al país el marxismo-leninismo-maoísmo. El «pensamiento Gonzalo» nunca compitió en plano de igualdad con el pensamiento de Mao Tse-Tung. El pensamiento Gonzalo no era una doctrina de alcance universal, a diferencia de Mao. Para Elena, el carácter científico del marxismo es una piedra angular. Según su parecer, Guzmán no habría creado ciencia, sino que habría usado la ciencia del marxismo para interpretar correctamente el devenir del Perú y sus necesidades históricas.²⁵

Ella escogió su vida como jefa de un grupo político que sobrevive en la cárcel y mantiene una red de partidarios esparcida por el país. La familia nuclear siempre ocupó un puesto menor ante la familia ampliada que es el partido. Su imaginario afectivo está definido por el PCP-SL. Esa sustitución es completa y sus camaradas colaboran para hacerla sentir cómoda y querida en prisión. Pero estas señoras senderistas tienen su propia vida. Sus maridos, enamorados, hijos y demás familiares que las visitan. Además, están condenadas a prisión por tiempo determinado y en algún momento han de salir. Elena dice que ella y Guzmán están seguros que nunca más verán la calle.

Ella tiene amigos, pero pocos familiares directos. Alguna vez sus hermanas y su hijo, que vive en el extranjero, la visitan. Su mundo interno está ocupado casi exclusivamente por recuerdos. Las personas presentes no penetran. Incluso, desde el punto de vista práctico, hasta Guzmán es un recuerdo del cual ella se ocupa.

risas generales, siempre con bromas malignas. Un ejemplo en la entrevista del 28 de mayo de 2002.

25 Una versión distinta a la de Guzmán en la primera entrevista a la CVR, donde relata con orgullo los eventos partidarios que fueron proyectando sus ideas como faros de la revolución peruana. Incluso Guzmán sostiene que la idea del «pensamiento Gonzalo» provino de Norah y que fue aprobado en 1988 en la primera sesión del congreso. Entrevista CVR, 30 de abril de 2002.

En mis conversaciones pude constatar que siempre había una gentil atención de parte de sus camaradas. Nos asisten discretamente, se mueven tazas, platos y cucharas. Veo aparecer el respeto tradicional a las conversaciones privadas de los señores. Ella no abusa, es considerada y bien educada. Pero salta a la vista un vínculo antiguo, propio de la sociedad señorial peruana.

Al terminar nuestras entrevistas, Elena ha tenido pudor, le ha parecido que ha hablado más de la cuenta sobre temas personales; preferiría que su testimonio se concentre en asuntos políticos y resoluciones del Comité Central. Hemos hablado demasiado sobre su vida y se fastidia porque piensa que la discreción es indispensable en toda persona seria.

Conclusiones

Ordeno las conclusiones alrededor de tres entradas anunciadas en la introducción. En primer lugar, la dimensión personal de Elena en tanto cuadro revolucionario; a continuación, la naturaleza del PCP-SL vista desde su dirección ejecutiva; finalmente, las estrategias político militares de los actores principales y el desenlace del conflicto.

Sobre Elena Yparaguirre

1. La familia de Elena pertenece a una pequeña clase media urbana y costeña, que siendo completamente marginal a la elite económica nacional no pertenece al bajo pueblo, sino que es parte de un considerable grupo social intermedio, con crecientes aspiraciones y algunos éxitos significativos en su proceso de ascenso social. Al igual que Abimael Guzmán, Elena no pertenece a las familias ayacuchanas emparentadas que conformaron el núcleo de la rebelión senderista. Estas familias ayacuchanas son los Morote, Durand, La Torre, Casanova, Najarro, etc., quienes actuaron políticamente en la sociedad local ayacuchana, donde habían ascendido gracias a la universidad y el mundo profesional. En cierto sentido, la procedencia familiar de Elena es comparable a este grupo de líderes rebeldes. En efecto, se trata de familias marginales a la elite, pero con importancia local, que gracias a la educación han experimentado cierta movilidad social ascendente en la generación anterior. Así, en términos sociales, Elena no habría sido extraña al grupo dirigente, sino que procedía de un origen distinto pero semejante.

2. La formación personal de Elena fue decididamente católica, sobre

todo en el colegio. Las monjas de la escuela en Huacho le inculcaron una sólida visión religiosa de la vida y un fuerte compromiso social. Pudo haber desarrollado una vida consagrada a la asistencia humanitaria, pero se decidió por la violencia. Para elegirla concurrieron varias motivaciones, una de las cuales fue su apreciación de la inhumanidad del sistema capitalista, que dispone de medios materiales para ofrecer una vida digna para todos, pero distribuye la riqueza de tal forma que unos pocos disponen de todo, mientras las masas padecen hambre. Ese sentimiento la llevó a adherir a propuestas antisistema y convertirse en una revolucionaria convencida. En su caso no se percibe el factor de resentimiento social que normalmente se utiliza para explicar este tipo de adhesiones totales a causas violentas.

3. Elena pudo vivir unos años en París y terminar una maestría, conoció Europa y ensanchó sus horizontes políticos y culturales. Al retornar al país, ella y su esposo consiguieron trabajo en el sistema educativo y lograron una posición social de clase media. Ella le facilitó alguna influencia, que sumada a su formación intelectual y a su dedicación le permitieron ascender en la jerarquía partidaria y en solo seis años pasó de simpatizante a responsable del comité metropolitano en la víspera de la declaratoria de guerra. Por otro lado, ese ascenso social que experimentó al retornar al Perú le produjo vértigo, porque Elena quería adoptar el punto de vista del proletariado y del campesinado pobre. A todas luces, cada día se consolidaba como nueva integrante de la clase media y esa situación le producía tanto satisfacción como rechazo. De esa contradicción surgió su entrega total y absoluta a la causa revolucionaria; consagrándose a una misión en esta vida como forma personal de superar su desgarro interior.

4. Su concentración y sentido de responsabilidad fueron un gran impulso en su carrera. Su mente siempre fue muy ordenada y tenía talento natural para la organización. Adicionalmente debe considerarse que Sendero era una estructura pequeña y marginal al grueso de la izquierda legal, y que encima un tercio de la dirigencia de los setenta defecionó antes de emprender la lucha armada. En un contexto de vacío dirigencial, Elena fue ascendida al Comité Permanente de Sendero antes del comienzo de la guerra. Dejó a su marido e hijos a salvo y alivió su pena concentrándose en sus responsabilidades. Careció de empatía suficiente con las víctimas y se justificó pensando que toda guerra produce bajas y que lamentablemente no había escapatoria. Admiraba intensamente a Abimael Guzmán y le concedía el liderazgo ideológico de la revolución en el Perú.

Sobre el PCP-SL y su dirección política

1. Lima ocupaba un puesto importante en el esquema preinsurreccional de Sendero. Al retornar de su segundo viaje a China, Guzmán y Augusta no regresaron inmediatamente a Ayacucho, sino que se detuvieron dos años en la capital. En ese lapso organizaron la sublevación senderista, confiriéndole a Lima un papel de caja de resonancia y fuente de cuadros militantes, sobre todo universitarios. Concibieron que la capital era la única zona del país donde podían articular el aparato insurreccional. Luego de esa temporada, Abimael y Augusta se trasladaron a Ayacucho, sede del denominado comité principal del partido, donde conjuntamente con el núcleo de dirigentes ayacuchanos, organizaron prácticamente el alzamiento aprovechando la red educativa repartida por los pueblos rurales.²⁶ En ese momento, fue esencial el paso a la clandestinidad de los principales dirigentes. Los líderes rompieron con el mundo y se dedicaron a tiempo completo a organizar la rebelión. La previa clandestinidad también les permitió perder su rastro, haciendo muy difícil la labor policial para encontrar su pista. Así, cuando decidieron levantarse en armas eligieron a Lima como sede del Comité Permanente del partido. Desde la capital iban a dirigir la estrategia del PCP-SL.

2. En la reunión fundacional del nuevo estado de lucha armada, reunión denominada ILA, Sendero consolidó una dirección que le permitió operar los siguientes años. Ella venía acompañada por un sistema de toma de decisiones fundamentado en la ambigüedad, que a su vez justificaba el uso indiscriminado de la violencia. En efecto, la dirección generaba un plan general que luego las bases debían concretar. Por ello, el CC no se sentía responsable por cualquier exceso que pudiera ocurrir y lo achacaba a una incorrecta aplicación de la línea central. A la vez, los responsables de base se lavaban las manos ante la responsabilidad moral, porque habían recibido una orden, por más genérica que fuera su formulación y simplemente no podían dejar de aplicarla. Esa evasión de responsabilidades fue eficiente para desplegar la violencia. Redujo la culpa de los integrantes de Sendero.

3. En esos días inmediatamente previos a la lucha armada, Sendero eligió una dirección ejecutiva, denominada Comité Permanente e integrada por tres miembros: Guzmán, Augusta y Elena. En ese organismo,

26 Esta idea la tomo de Degregori (1989).

las funciones quedaron claramente delimitadas. Guzmán era el número uno y sus responsabilidades eran ideológicas y de planeamiento general. Augusta era la segunda responsable y se ocupaba del análisis político. Elena era la número tres y su responsabilidad principal era organización. Mientras Guzmán pasó la guerra básicamente encerrado, hasta cierto momento tanto Augusta como Elena dirigían escuelas que ponían al Comité Permanente en contacto con los comités regionales del partido. Es evidente que tienen que haber habido contradicciones, pero durante siete años no se tiene registro de mayor discrepancia en el Comité Permanente, hasta que empezó un conflicto durante el primer congreso, en el cual Guzmán y Elena habrían tomado una postura distinta a la adoptada por Augusta. A continuación, se habría producido el suicidio de esta última y la formación de la pareja Guzmán y Elena como mando único de la organización. Se habría debilitado la dirección porque el análisis político de Augusta no pudo ser reemplazado. Feliciano fue elegido para reemplazarla, pero no asumió sus responsabilidades y la dirección ejecutiva quedó reducida y menguada.

4. La dirección de Sendero durante la lucha armada estuvo compuesta en elevada proporción por mujeres. Dos de tres integrantes del Comité Permanente y cinco de siete miembros del buró político. Una proporción inusitada en la cultura política peruana. Asimismo, se conoce de numerosas mujeres militantes que condujeron columnas guerrilleras o integraron pelotones de ajusticiamiento, y ocuparon cargos destacados en la guerra. Se hallan actualmente en prisión y lucen como personas autónomas que indudablemente tuvieron agencia para actuar. Sin embargo, estuvieron sometidas en última instancia a la voluntad de un varón a quien le profesaban una devoción especial. Él las había captado para una misión en esta vida y les había delegado amplias responsabilidades. Asimismo, esta elevada proporción de mujeres en la guerra senderista expresaba una transición global, dejando atrás el viejo tabú que las separaba de la guerra. Actualmente ellas participan regularmente de los ejércitos y enfrentamientos bélicos en cualquier país del mundo.

Sobre el desenlace de la guerra interna

1. Al comenzar el levantamiento, Sendero no contaba con armas, pero había estudiado tanto la geografía donde planeaba operar como los anteriores levantamientos y su represión. Tenía asentamiento partidario en una zona remota de los Andes y pudo superar la fase crítica de todo

levantamiento armado, el inicio de la sublevación, cuando no se cuenta prácticamente con nada y puede ser fácilmente destruida. Pero el gobierno peruano confió la represión a la policía, que por entonces estaba muy mal preparada para un reto de esa dimensión. Por ello, el PCP-SL avanzó sostenidamente durante los dos años y medio iniciales y consolidó una estructura militar en el terreno. Comenzando el año 1983 ingresó al combate la Fuerza Armada que no había aprovechado el tiempo para estudiar a Sendero, sino que había creído que con los métodos aplicados en la experiencia guerrillera anterior podía fácilmente derrotar a los rebeldes. Como Sendero no repitió los métodos del MIR, la FA no encontró a su enemigo. Por ello, comenzó una guerra muy cruenta de arrasamiento de pueblos enteros y masacres colectivas que fueron perpetradas tanto por la FA como también por Sendero. Esas matanzas fueron produciendo un proceso de venganzas que involucraron a la población civil, habiéndose desatado una época atroz de guerra entre prójimos (Theidon, 2004).

2. Durante la segunda parte de los años 80, los aparatos represivos del Estado afinaron su estrategia. El ejército aprobó un nuevo manual de operaciones que priorizó la formación de rondas campesinas y las labores de inteligencia. Ese nuevo manual también prohibía el arrasamiento de pueblos tan común en la fase anterior. A partir de entonces creció el número de personas sospechosas detenidas y desaparecidas, pero cesaron las masacres colectivas. Asimismo, las rondas iniciaron una ofensiva que progresivamente fue ganando el campo para el Estado, aislando a las columnas senderistas. Por su parte, la policía formó un escuadrón de elite encargado exclusivamente de detener a la cúpula de Sendero que progresivamente fue encontrando el hilo de la madeja, habiendo desbaratado varios aparatos de apoyo del Comité Permanente hasta localizar y detener a la cúpula del PCP-SL, con lo cual en términos prácticos acabó la amenaza senderista al Estado.

3. Si los aparatos represivos del Estado afinaron su estrategia, Sendero más bien equivocó la suya. Durante su primer congreso aprobó una ofensiva militar y el traslado de la guerra al frente urbano. Al empezar a perder el campo ante las rondas, Sendero buscó el desenlace en Lima metropolitana. La cuota de violencia creció en forma inusitada y aumentó dramáticamente su visibilidad ante la opinión pública, que quedó horrorizada ante los repetidos actos de terrorismo. En ese mismo momento, los golpes policiales habían debilitado los contactos de la cúpula senderista con sus bases

y estas cayeron en desorden. Dos aparatos rivales dentro de Sendero se disputaron la preeminencia y la política perdió piso frente al militarismo. En esas condiciones fue detenido el buró político de Sendero y la sociedad peruana respiró aliviada. Había terminado una época de horror.

4. Las «otras» olvidadas. Apuntes sobre agencia y transgresión con nombre de mujer(es)

MARTA ROMERO-DELGADO¹

Introducción

La visión occidental de la identidad de género restringe a las personas en el binomio hombre-mujer que se enmarca dentro del sistema sexo-género,² considerando que deben responder a características asignadas cultural y socialmente al género masculino o femenino. Así es como las mujeres son percibidas como un todo universal, anteponiendo la maternidad como objetivo y fin último que toda «mujer de verdad» debería desear. Por el contrario, las que incurren en ámbitos tradicionalmente considerados masculinos –como la política o la guerra– son juzgadas socialmente desde la polaridad y su feminidad es entendida como «anómala». El hecho de que no se conozca ni sea visible la participación de las mujeres en las guerras a lo largo de la historia suele estar más relacionado con prejuicios y estereotipos de género que por sus rasgos biológicos (Blair *et al.* 2003; Nash & Tavera, 2003; Fernández, 2011). Por consiguiente, para develar qué hay detrás de estos juicios y creencias rígidas sobre las mujeres, será crucial conocer el contexto social, político e histórico, dándoles voz y privilegiando su memoria para poder comprender cómo se ha formado su subjetividad y su universo cognitivo.

El último episodio de violencia política en Perú estuvo protagonizado por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Mo-

- 1 Dedico este trabajo a Viotti Barbalato, con quien descubrí en profundidad el Perú, aprendiendo y creciendo extraordinariamente tanto a nivel profesional como vital. Agradezco los comentarios realizados por Teivo Teivainen, Maritza Felices-Luma y especialmente a Anouk Guiné.
- 2 Conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en los cuales estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas (Rubin, 1996: 44).

vimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA),³ los cuales declararon la guerra al Estado peruano derivando en un conflicto armado desde el año 1980 hasta el 2000 con enormes pérdidas humanas y materiales (CVR, 2003), que finalizó con la derrota de ambos grupos armados.⁴ Son pocos los trabajos de investigación con enfoque de género sobre el conflicto y aunque las mujeres hayan participado en el mismo desempeñando multitud de roles —como por ejemplo «ronderas»,⁵ líderes de barrio, policías, activistas por la paz, defensoras de derechos humanos y combatientes—, normalmente las mujeres son vistas únicamente como víctimas, entre otros factores, porque la violencia sexual fue utilizada durante el conflicto como estrategia militar.⁶ Pero un análisis más profundo nos permite observar cómo tanto hombres como mujeres podrían ser a la vez víctimas y victimarios (Silva, 2008; Högback, 2014).

Las mujeres pertenecientes al PCP-SL y el MRTA han sido clasificadas generalmente en dos grupos dicotómicos y antagónicos: como «desviadas» y «masculinizadas», o como periféricas, incapaces de tomar decisiones por

- 3 El MRTA igualmente sigue los postulados de Mariátegui, pero con influencia guevarista y de las revoluciones latinoamericanas ocurridas durante los años 60 y 70. Aparece en 1984, aunque también surge de varias experiencias políticas previas. A finales de los años 50, un grupo de militantes de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) ante el viraje ideológico de ésta, se separaron fundando el APRA Rebelde. En 1962, esta agrupación pasaría a llamarse Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de ideología marxista-leninista y de donde saldría finalmente el MRTA.
- 4 Aunque la intensidad del conflicto bajó drásticamente en 1992 con la captura de los líderes de ambos grupos armados. Respecto a la derrota de los grupos armados, véase Degregori (1990), Palmer (1992), McClintock (1998), Stern (1999) y Gorriti (2008).
- 5 Ronderas o ronderos es como se conoce coloquialmente a las personas integrantes de los Comandos de Autodefensa (CAD) o Rondas campesinas. Formados durante el conflicto con el fin de defender sus comunidades de ataques externos —especialmente perpetrados por el PCP-SL—, su apoyo al Estado en los últimos años de conflicto fue crucial para derrotar a ambos grupos armados. Las mujeres participaron en los CAD a través de diversas tareas, incluso como combatientes, pero sus experiencias generalmente han sido invisibilizadas y borradas de la historia, relegadas a un papel periférico (Theidon, 2007; Boutron, 2014). Para una visión más global de las rondas campesinas, véase Degregori *et al.* (1996a) y Starn (1999).
- 6 El uso de la violencia sexual como parte de la estrategia bélica para humillar, eliminar y vencer al enemigo constituyó una práctica sistemática durante el conflicto. También se reportaron agresiones sexuales a hombres, pero fueron especialmente las mujeres las víctimas, estimando que un 83% de casos fueron perpetrados por agentes del Estado y un 11% correspondería a ambos grupos armados (CVR, 2003). Véase Mantilla (2005) y Theidon (2007)

sí mismas y totalmente carentes de agencia (ver Romero-Delgado & Fernández, 2011). Son percibidas como una amenaza para el sistema y con posibilidad de desestabilizarlo por transgredir el rol asignado a su género (Caro, 2006; Dietrich, 2014; Romero-Delgado, 2014). El caso peruano no es aislado y, como argumentábamos al inicio, se han observado semejanzas con experiencias de latitudes y momentos históricos diferentes donde efectivamente se juzga social, mediática y judicialmente con mayor severidad a las mujeres que cometen actos de violencia ante un hecho similar al realizado por un hombre.⁷

Este capítulo forma parte de la tesis doctoral que finalicé en 2017 en la Universidad Complutense de Madrid. El trabajo de campo se desarrolló en Perú entre 2007 y 2009 a través de un exhaustivo análisis documental y trabajo etnográfico. Además de la revisión de la literatura correspondiente en diversas bibliotecas, fondos documentales de organismos y centros de Derechos Humanos, contamos con entrevistas en profundidad, reuniones informales en grupo en la cárcel y observación e investigación participativa. Son trece las mujeres de ambos grupos que forman parte de la muestra de esta investigación. No esperábamos, como es obvio en una muestra de esta naturaleza, una representatividad estadística. Nuestra intención era rescatar la memoria y las experiencias subjetivas de estas mujeres con el fin de mostrar que existen múltiples realidades. De estas trece entrevistas en profundidad,⁸ ocho corresponden a integrantes del PCP-SL y cinco del MRTA, de las cuales cuatro del PCP-SL y dos del MRTA continuaban cumpliendo su condena en prisión.⁹ Los temas principales de las entrevistas se podrían dividir en varios ejes: socialización política, militancia previa al conflicto armado, cómo vivieron el conflicto y postconflicto, vínculos familiares, maternidad, experiencia carcelaria, evaluación y balance de los años vividos. Consideramos que no existe un perfil único a la hora de hablar de estas mujeres. Las hay de procedencia rural, pero en su mayoría

7 Véase Vázquez *et al.* (1996), Fisas (1998), Sjöberg & Gentry (2007) y Hamilton (2007).

8 Todas las entrevistas fueron realizadas por la autora de este trabajo, excepto una de ellas que fue realizada por Renzo Aroni (a quien reitero mi agradecimiento) en 2009 a una mujer del PCP-SL que recientemente había salido de prisión.

9 Pude acceder al Penal de Máxima Seguridad de Chorrillos en junio de 2009 gracias a la inestimable ayuda de Rocío Silva Santisteban y Pilar Coll, lo cual me facilitó enormemente el trabajo con las presas. A nivel institucional contaba con el aval de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde por aquel entonces realizaba un intercambio como doctoranda de la Universidad Complutense de Madrid.

son originarias de zonas urbanas, que suelen tener formación universitaria (psicología, sociología, educación, ingeniería y enfermería son algunas de las carreras) aunque varias de ellas no concluyeron sus estudios. También las hay obreras, profesionales, campesina, amas de casa, entre otras ocupaciones. En el momento de realizarse el trabajo de campo estas mujeres tenían una media de 50 años –la más joven 35 años y la mayor 63. Todas cumplían o habían cumplido largas condenas de cárcel por delito de «terrorismo» y han pasado una media de 15 años privadas de libertad. En la actualidad varias continúan encarceladas, incluso algunas de ellas con cadena perpetua.¹⁰ Las entrevistas se grabaron o bien se tomaron notas si no era posible la utilización de grabadora, como sucedió en la cárcel. La duración fue dispar, generalmente de una hora, aunque las hay de menor duración y otras de casi tres horas. Igualmente, algunas de las entrevistas consistieron en una única sesión, pero en otros casos fueron dos o tres sesiones. Paralelamente, entrevisté a diversas personas¹¹ que habían vivido los años de conflicto de manera directa o indirecta, pero desde otro ángulo, para poder tener una visión más amplia del mismo y diferente sobre las mujeres de la muestra.

10 Con la legislación antiterrorista de 1992, durante el gobierno de Fujimori, se creó una forma agravada del delito de «terrorismo» bajo el tipo penal de «Traición a la Patria». La pena suponía la cadena perpetua y fue impuesta por tribunales militares a través de «Jueces sin rostro». Se condenó a cadena perpetua a las cúpulas directivas del MRTA y del PCP-SL. Posteriormente, en el año 2003 el Tribunal Constitucional anuló todas las sentencias expedidas durante la etapa fujimorista, debido a que muchas de las disposiciones de dicha «Ley Antiterrorista» eran contrarias a la Constitución Peruana, al Derecho Internacional y a la Convención Americana de Derechos Humanos. En 2006, se celebraron los «Megaprosesos» de ambos grupos armados, condenando a cadena perpetua únicamente a A. Guzmán y a E. Yparraiguire del PCP-SL. El resto de miembros de las dos organizaciones fueron condenados a penas de entre 20 y 35 años de prisión, que siguen cumpliendo. En la actualidad, algunos miembros, tanto del MRTA como del PCP-SL, tienen todavía casos judiciales pendientes con petición de cadena perpetua. También hay quienes han cumplido ya sus condenas, pero permanece en la cárcel. Incluso, se ha pedido desde distintas instancias la prisión preventiva para que no salgan de la cárcel aunque hayan completado los años legales de su condena.

11 Como por ejemplo comisionados/as de la CVR, académicos/as y especialistas del conflicto armado y de Derechos Humanos; hombres pertenecientes a ambos grupos armados que habían salido recientemente de prisión; integrantes de asociaciones de víctimas, afectados/as por el conflicto y personas «inocentes liberadas».

Factores que hicieron posible la vinculación de las mujeres al PCP-SL y MRTA

Actualmente parece existir cierto consenso en cuanto a las causas que llevaron al PCP-SL en 1980 y al MRTA en 1984 a declarar la guerra al Estado a través de las armas. Además de las raíces estructurales de la violencia, el contexto histórico y sociocultural (Degregori, 1986, 1989; Andreas, 1985; Portocarrero, 1998; CVR, 2003), es necesario entender la voluntad política de los grupos expresada en su discurso e ideología (Manrique, 1989; Degregori, 2000a; Vich, 2002). A pesar del ingente trabajo de investigación que realizó la Comisión de la Verdad y Reconciliación,¹² incluso hoy en día pareciera que la sociedad peruana es incapaz de asumir que la opción armada repercutió para muchos/as peruanas/os. Previo al conflicto casi nadie se imaginaría las nefastas consecuencias que traería, quizás por eso «es como si la satanización a la que han sido relegados tuviera aún tanta fuerza como para impedir que nos preguntáramos sobre su humanidad» (Portocarrero, 1998: 148). Son los sectores más conservadores de la sociedad peruana, pero también desde una parte de la academia y especialmente los medios de comunicación de toda índole, quienes menos interés tienen en realizar un análisis en profundidad, simplificando con ello los conflictos sociales a simples pulsiones o instintos de unas cuantas personas llevadas por sus traumas y frustraciones. Pero con estos argumentos tenemos únicamente una visión parcial y muy reducida del problema, lo que dificulta el proceso de Reconciliación Nacional tan deseado por todos/as.

Debido a la diferencia cuantitativa de integrantes que se vincularon al PCP-SL –pero también a la especificidad de su estrategia política y militar– respecto al MRTA, las investigaciones y estudios se han centrado

12 Comisión creada en junio de 2001 por el entonces presidente interino, Valentín Paniagua, con el fin de analizar las causas, responsabilidades y los costos tanto humanos como materiales de la violencia que asoló al país por dos décadas. Recogió el testimonio de 1985 personas y organizó 21 audiencias con afectados/as por la violencia, a las que asistieron más de nueve mil quinientas personas. El *Informe Final* se hizo público el 28 de agosto del 2003 ante el presidente Alejandro Toledo (el cual añadió la palabra *Reconciliación*) y está compuesto por nueve volúmenes y sus anexos. Concluye que fueron aproximadamente 69.280 personas las víctimas fatales, entre muertes y desapariciones, de las cuales tres de cada cuatro vivían en zonas rurales y el 75% del total hablaba quechua o tenía como lengua materna alguna lengua indígena. La información está digitalizada y se puede consultar en <http://www.cverdad.org.pe>. Para una acertada e interesante posición sobre el trabajo de la CVR véase Montoya (2005).

en la primera organización.¹³ Según Del Pino, los factores que inciden en la incorporación al PCP-SL cambian «conforme se baje del vértice de la pirámide senderista hacia la base» y debido a las vicisitudes de la guerra, los «procesos expansivos y de repliegue, donde la composición y las motivaciones volvían a redefinirse» (1999: 172). Portocarrero argumenta que las motivaciones para hombres y mujeres serían «juventud, desarraigo, educación, fanatismo, resentimiento e idealismo», considerando a la organización como un canal para expresar odio y frustración (Barrig, 1993, Portocarrero, 1998). Portugal (2008) además de esta última motivación, destaca el poder de la ideología, la búsqueda de un nuevo orden moral y el deseo de venganza.

Los escasos análisis sobre las mujeres de estos grupos generalmente se insertan en la polaridad «cruelles-locas» y siempre mostrando una falta de agencia por parte de las mismas. Quienes las han analizado más allá de una perspectiva esencialista alegan que las motivaciones para integrar el PCP-SL fueron la promesa de emancipación (Coral, 1999; Henríquez, 2006), la movilidad social y la ideología/convicción política (Felices-Luna, 2007; Balbi, 2012; Roldán, 2015).

No existe homogeneidad absoluta a la hora de hablar de integrantes del PCP-SL y MRTA, al igual que al hablar de hombres y mujeres al interior de estos grupos. Asimismo, las razones o motivos para su entrada se deben contextualizar dentro del momento vivido, dependiendo a su vez de diferentes variables como el estrato social, componente étnico, género y edad. En lugar de motivaciones, hablaremos de los factores que hicieron posible que las mujeres se vincularan al PCP-SL o al MRTA, debido a: 1) condiciones sociales, políticas e ideológicas; 2) condiciones situacionales; y 3) condiciones grupales.

1) Dentro de las condiciones o circunstancias sociales, políticas e ideológicas, subrayamos las razones subjetivas que conforman la realidad de estas mujeres. Aluden a la «sensibilidad social» y a la fuerza de la ideología, por lo que son plenamente conscientes de sus decisiones e integraron el grupo de manera consentida. En su mayoría proceden de zonas urbanas, su nivel socioeconómico y ocupación laboral se sitúan en todas las categorías sociales. Algunas llegan a tener un puesto relevante en su respectiva

13 Según la CVR (2003), el PCP-SL fue el responsable de aproximadamente 54% de las víctimas fatales del conflicto, mientras que el MRTA de menos del 5%.

organización y la mayoría militaban previamente en algún partido de la «izquierda legal», movimiento social o barrial. Debido a limitaciones de espacio, en el presente capítulo nos centraremos solamente en esta categoría de mujeres.

2) Las condiciones situacionales. Ingresaron en el MRTA o el PCP-SL debido a circunstancias individuales, condicionadas por el estallido del conflicto armado y por la polaridad existente en la sociedad, especialmente en las zonas rurales. Es decir, que primarán más las razones individuales que las colectivas, y las situacionales antes que los ideales políticos. Aunque su decisión no fue tan meditada como para las del grupo anterior, todas tuvieron que «acostumbrarse» a la vida de combatiente. Para sobrevivir adoptaron y asumieron como propio el proyecto de vida que les tocó vivir, algunas sin reticencias desarrollando una convicción ideológica; pero para otras supuso una mera supervivencia. Sería lo que Stern (1999) llamó «adaptación en resistencia». Igualmente hemos encontrado otros factores como la valoración dentro del grupo, la movilidad de estatus, el reconocimiento social y la búsqueda de venganza como los causantes de esta entrada.

3) Las condiciones grupales. Lo integrarían mujeres que son reclutadas a la fuerza. Al igual que en todas las guerras o conflictos bélicos, las mujeres y niñas de todas las edades –como sucede con hombres y niños– son reclutadas a la fuerza en diversos momentos de la contienda, debido a su ubicación en lugares del conflicto que son ocupados por un bando u otro donde además existía una polarización social muy intensa. En el conflicto peruano existieron estos casos tanto por parte de los dos grupos insurgentes como por parte de las fuerzas armadas del Estado.

Las mujeres como sujeto político

A nivel mediático y académico se ha dado especial relevancia a la época específica del conflicto interno (1980-2000), pero para poder realizar un análisis en profundidad habrá que conocer y comprender todas las etapas vitales de las mujeres de la investigación y en particular los años previos a la lucha armada, es decir, las décadas del 60 y 70. En sus testimonios aparecen referencias al pasado que les marcarán vital y políticamente. Durante estas décadas, los episodios que sucedieron tanto a nivel internacional como a nivel local confluyeron en dos enfoques que serán de suma relevancia para el universo racional y subjetivo de estas mujeres. Estos enfoques son el sociopolítico y el feminista.

Desde el punto de vista internacional y sociopolítico, el contexto remite al enfrentamiento ideológico global representado en la Guerra Fría siendo los referentes de muchas de estas mujeres China, Rusia y Vietnam, entre otros. Mientras que el ámbito regional nos acerca al triunfo de la Revolución Cubana, la Nicaragua sandinista y el conflicto armado en El Salvador, ejemplos que forman parte de una oleada latinoamericana de movimientos revolucionarios de corte marxista combinados en la mayoría de los casos con la Teología de la Liberación.¹⁴ Desde una mirada internacional y feminista podemos encontrar gran influencia en el movimiento surgido a raíz de mayo del 68, el feminismo de la segunda ola, la revolución sexual y la lucha por la igualdad a todos los niveles, lo cual servirá para reconfigurar a la mujer como sujeto político con capacidad de decisión y agencia.¹⁵ A nivel regional se vive un aumento de los movimientos de mujeres y si bien en el país andino no penetran con tanta fuerza como en Europa y Estados Unidos, las demandas feministas comienzan a cuestionar el rol de la mujer en la sociedad en general y en las familias en particular.

Desde un enfoque nacional y sociopolítico hay que tener en cuenta que en Perú se suceden una serie de dictaduras militares y reclamos de derechos a todos los niveles, especialmente en las zonas rurales, donde los movimientos campesinos cada vez tienen más protagonismo con el fin de conseguir una reforma agraria, lo cual derivó en el surgimiento de guerrillas.¹⁶ Finalmente, desde una mirada nacional y feminista, comienzan a tener cada vez más protagonismo las asociaciones y comités de campesinos/as y los movimientos de mujeres.¹⁷

En los años 60, casi toda Latinoamérica estaba mayoritariamente gestionada por capitales extranjeros, principalmente provenientes de los Estados Unidos, lo cual hacía que un sinnúmero de sectores de la región estuvieran bajo su influencia y financiación desde años atrás.¹⁸ En Perú en concreto, esta «dependencia» era evidente en temas militares, comerciales, de educación, salud y derechos humanos (Rendón, 2013). Durante estos años, la mayor parte de la población vivía en zonas rurales y trabajaba en el sector

14 Véase Calderón & Dos Santos (1987), Touraine (1989), Escobar & Álvarez (1992) y Jelin (2003).

15 Véase Pollock (1988). Para el caso latinoamericano ver Andújar *et al.* (2005).

16 Véase Gibaja (1983) y Burga & Flores Galindo (1997).

17 Véase Blondet (1995) y Barrig (1996).

18 Véase Stallings & Kaufman (1989), Teivainen (2003) y Rojas (2015).

agrícola o pesquero. Los altos índices de pobreza y discriminación hacían que la situación fuera especialmente difícil para campesinas/os, indígenas y mujeres, los grandes grupos socialmente excluidos. Esta exclusión además de ser material y simbólica, también estaba amparada por ley. En 1955 se obtuvo el sufragio femenino, pero no plenamente porque seguía prohibido el voto a personas iletradas. Finalmente, en 1979 se amplió el sufragio a este grupo lo que hizo que se incrementara la participación femenina en las siguientes elecciones. La distribución de los recursos era igualmente heterogénea, situación que beneficiaba únicamente a los sectores dominantes nacionales y extranjeros que como hemos apuntado anteriormente tenían gran relevancia en el país.

Todo esto derivó en diversas luchas especialmente en contra de la distribución de la tierra como las acaecidas a finales de los años 50 y principios de los 60 en el departamento de Cusco. En 1961 se fundó el Frente de Izquierda Revolucionaria (FIR) y poco más tarde el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). El accionar de estos tres grupos data del año 1962 al 1966 y se localiza en distintos puntos de la geografía peruana, conmocionando así la institucionalidad política, máxime cuando reclamaban transformaciones que en términos generales la población consideraba necesarias, especialmente la consecución de una reforma agraria a nivel nacional.¹⁹

Estas revueltas y cambios sociales van marcando la identidad de muchos/as peruanos/as y, en concreto, de las mujeres de nuestra investigación, volviéndose cada vez más conscientes de su contexto histórico y político:

De pequeña creía que iba a ser una heroína, me interesó mucho mi nación, es entonces cuando empieza la Revolución China. En el colegio me escribí con un cubano en plena Revolución Cubana. [...] Recuerdo que desde niña era muy sensible con los campesinos, nunca era indiferente a las injusticias, a la explotación [...] Son de gran importancia para mí las luchas anteriores. En el 65 con Béjar me impactan las luchas, las huelgas, los mineros con sus mujeres (PCP-SL, n. 1, 63 años).

Los movimientos campesinos de esta época no tuvieron los mismos resultados ni efectos en todo el territorio nacional. En la región de Ayacucho –don-

19 Para conocer más sobre las guerrillas peruanas de aquel momento, véase Lust (2013). También los trabajos de dos de sus protagonistas: Béjar (1973) y Blanco (1979).

de se inició el conflicto armado y donde más muerte y desapariciones hubo—, el principal movimiento social en la década de los 60 y 70 no fue un movimiento de tomas de tierras sino un movimiento estudiantil. En 1969 hubo movilizaciones de estudiantes secundarios de diversas ciudades ayacuchanas, recibiendo el apoyo masivo de campesinos.as y pobladores urbanos. Sus demandas se centraban en conseguir nuevamente la gratuidad de la enseñanza, eliminada meses antes a través de una ley (Degregori, 1990).²⁰

Para comprender el universo subjetivo de las mujeres del PCP-SL y MRTA y analizar el porqué de sus decisiones, es necesario entender el concepto de cultura política, la cual va más allá de opiniones privadas que las personas tienen sobre situaciones y temas políticos. La cultura política hace referencia a los valores, creencias, actitudes, orientaciones y representaciones compartidas por el conjunto de una sociedad (Almond & Verba, 1980). Es a través de la socialización política y la interacción social como se consigue integrar y hacer propio el sistema político colectivo. En general, los elementos de socialización política de las entrevistadas se van forjando poco a poco a través de identificaciones familiares o de su entorno y se afianzan en la etapa universitaria, aunque no lleguen a concluir sus estudios.

Muchas mujeres tienen inquietudes políticas y sociales desde edad temprana, participando en grupos estudiantiles o barriales e incluso ejerciendo cierto liderazgo anteriormente a su incorporación al grupo armado. Como se puede observar en el siguiente testimonio, esta mujer va teniendo en claro desde pequeña su afán por participar activamente en la política, lo que en una incesante búsqueda de referentes termina encontrando en el MRTA:

Tuve mucha influencia del PCP-Patria Roja, de tendencia maoísta. Mi primera participación política fue en un movimiento de secundaria. Desde los 13 años leemos a Mariátegui. [...] Con 15 años ya sabía que era de izquierdas, socialista. A los 16 años ingreso en la UNI para estudiar Ingeniería Química y desde esos años fui dirigente estudiantil. A los 17 años me integro en el MIR-Juventud Rebelde y en el 83, el MRTA llega a la universidad, y eso por fin era lo que yo esperaba (MRTA, n. 5, 44 años).

Además de tener figuras familiares de referencia, en sus testimonios aluden a la influencia ejercida por «gente más mayor». Es interesante constatar cómo se va forjando su conciencia política a través del entorno más próximo,

20 Véanse los trabajos de Anson *et al.* (1992) y Contreras (1996).

como el ejemplo del movimiento vecinal, el cual gozaba de protagonismo por aquel entonces con ocupaciones de tierras y luchas por diversos servicios como la luz y el agua (Matos, 2004). Desde niñas, asistían a las reuniones para organizar y debatir las diversas preocupaciones y temas vecinales:

Yo viví en un pueblo joven. Mi familia invadió [tierras] en Villa El Salvador y llegué allá a los 6 meses de nacer. Allí se desarrolló lo que yo llamo un socialismo en chiquito. Desde niña vi carencias, pero también la unión y la lucha. Los niños también íbamos a reuniones. Mi papá, a pesar de ser pobre, nos hacía leer. Me acuerdo que a los 11 años, un profe nos hizo leer por grupos *7 ensayos de la realidad peruana* de Mariátegui. [...] Siempre vivía con gente mayor que yo. Conocí al enamorado de mi amiga, que luego resultó ser del MRTA. Él era universitario, yo estaba en secundaria y siempre le preguntaba de política; también me hablaba de la derecha (MRTA, n. 6, 39 años).

Las mujeres de la investigación consideran que su ingreso al PCP-SL o al MRTA fue por «sensibilidad social». La realidad social que experimentan está condicionada por el contexto social, histórico y político que viven ellas, lo que deriva en un deseo de cambio a través de su organización y de la ideología de la misma.

En mi contacto con la realidad, a través de mi trabajo de salud, yo conozco mi país, donde hay un 50% de pobreza y 30% de extrema pobreza. Aquí entro en contacto con el pueblo, con las mujeres, niños. La situación no ha cambiado en la actualidad. [...] Yo soy parte del pueblo como mujer, soy parte de la pequeña burguesía (PCP-SL, n. 4, 48 años).

Esta sensibilidad social guarda relación con el concepto de altruismo, entendido como un servicio desinteresado hacia otras personas y donde prevalece el interés ajeno frente al individual.

Yo siempre paraba con mi vecina que era mayor que yo. Estuvo detenida en el 82, la señora. La torturaron también a ella, pero ella salió rápido, porque era el inicio, ¿no? Ella era, simplemente, una señora luchadora, quería dar de comer a la gente que no tenía nada. Antes, acá, era bien pobre, pues. Comas ha avanzado bastante, no había ni comedor, y ahora hay hasta restaurante. La señora era bien así, le gustaba, porque ella fue a Rusia, pues, fue a Rusia, a estudiar, ¿no? Y vino siendo una mujer diferente. Era una

buena señora, con ideas socialistas, ella respeta todas las ideas (PCP-SL, n. 10, 37 años).

Estas mujeres sacrificaron su bienestar personal e incluso su vida por una causa común, lo que confiere al altruismo un carácter virtuoso, contrario al egoísmo:

Actualmente sigue mal el país, siguen muriendo niños de frío. Eso es porque hay clases. [...] De siempre me he dado cuenta que la sociedad está dividida entre explotados y explotadores. Si conoces y estás en contacto con la realidad, no puedes ser indiferente, tienes que actuar (PCP-SL, n. 2, 60 años).

Igualmente, muchas mujeres identifican esta influencia familiar positiva de manera indirecta, relacionada con «otras sensibilidades» y con «dar a los demás», incluso en ocasiones desde un plano religioso, como podría ser el caso de la Teología de la Liberación, también llamada Teología del Tercer Mundo.²¹ Igualmente ejerció gran influencia la *Pedagogía del oprimido* de Paulo Freire (1968), trascendiendo el contexto educativo y contribuyendo al debate a todos los niveles contra el modelo hegemónico de dominantes-dominados.²² Aunque en particular el PCP-SL era contrario a toda clase de religión, muchas mujeres entendían como positiva esta influencia cristiana –habitualmente ejercida por la figura materna–, encontrando en común con el marxismo la sensibilidad social, el servicio a los.as más necesitados.as y la lucha por una igualdad real.

Mi mamá no terminó de estudiar secundaria, tenía así, bastante cariño por los demás, bastante desprendimiento, pero siempre ha creído en... ella es católica. Eso sí, ella antes de dormir, se persigna, pero no es creyente, que practica, que va a la iglesia (MRTA, n. 13, 46 años).

21 A pesar de que el filósofo y teólogo peruano Gustavo Gutiérrez Merino fue uno de los fundadores de la Teología de la Liberación durante la década de 1960, esta corriente no fue tan relevante ni trascendió a gran escala en Perú como lo hizo en otros lugares de Latinoamérica.

22 La propuesta del brasileño Paulo Freire se fundamenta en la idea de una pedagogía recíproca, es decir, que los.as alumnos.as sean a su vez maestros.as y viceversa. Sería una educación liberadora y creativa contraria a la generalizada, la cual se caracteriza por un modelo pedagógico unidireccional, jerárquico y autoritario.

Como hemos visto, la militancia política de la mayoría de mujeres entrevistadas se ve influenciada por la familia y el entorno inmediato. Pero un elemento clave para este grupo de mujeres es el paso por los centros educativos superiores, especialmente la universidad, aunque muchas tuvieron que abandonar los estudios una vez iniciado el conflicto armado. La etapa universitaria ejerció una gran influencia y supuso un momento político decisivo en su vida, especialmente en los sectores urbanos:

Mi familia no comparte mis ideas, pero es en la universidad donde yo empiezo a ver las luchas estudiantiles. También los mineros venían de provincias y se quedaban en la San Marcos. Los maestros también luchaban. Es en la universidad donde conocí el Partido (PCP-SL, n. 4, 48 años).

Para entender la relevancia de esta institución académica, deberemos atender, una vez más, al contexto global y peruano antes descrito. A diferencia de cómo se ha pretendido mostrar en la mayoría de análisis, las universidades tuvieron un rol importante y fueron punto de encuentro de ideas e inquietudes de muchos/as jóvenes pero no desde la pasividad. Según la CVR, los «partidos políticos sacaron de las universidades a una parte de los jóvenes que allí captaban, por lo general los más comprometidos, para enviarlos al campo e incorporarlos en distinto grado a un circuito de propagación partidaria» (2003, VIII: 34). Si bien esta afirmación tiene su parte de veracidad, el discurso violentista no se instauró espontáneamente en las universidades, sino que:

Se combinaron espacios de debate, formación y transmisión de ideas y cuadros políticos de diversas tendencias en el espectro del socialismo o el comunismo que buscaban distintas salidas a la problemática latinoamericana, desde la democracia hasta la revolución (Jave *et al.*, 2014: 45).

Podemos afirmar que las mujeres entrevistadas actuaron con agencia antes, durante y después de su ingreso en la universidad:

En 1964 entro en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La época que me tocó vivir fue muy importante, eran los años 60 y 70. Cuando entro en la San Marcos es cuando se habla de prochinos y prosoviéticos. Yo estudio Sociología, mi novio Derecho. Me faltaban 2 años para acabar la carrera, pero me enamoro de mi novio y me caso. Para casarme con él, me bastó saber que no era reaccionario (PCP-SL, n. 1, 63 años).

Esta sensibilidad y conciencia política que iba despertando o afianzándose en las mujeres es aprovechada por los grupos políticos de toda índole, sobre todo de izquierda. A su vez, ellas se van identificando cada vez más con la ideología de los mismos y la van haciendo suya. A finales de los años 70, estos partidos –posteriormente muchos de ellos formarían Izquierda Unida (IU)– se distancian política y estratégicamente del PCP-SL y del MRTA²³ para diferenciarse del discurso de lucha armada que ambos seguían manteniendo y que serían los únicos que la pondrían en práctica. Es necesario remarcar que, hasta aquel entonces, casi la totalidad de estos partidos defendían las armas como la única vía para la transformación social (Rochabrún, 1988; Rénique, 2003; Sandoval, 2005). Es así como algunas de las mujeres entrevistadas que tuvieron experiencias políticas anteriores en estos partidos se sintieron «decepcionadas» o «no les convencían», ingresando entonces al PCP-SL o al MRTA por considerar que tenían «mayor coherencia y afinidad» con su manera de concebir la realidad.

En el 80 participé con Izquierda Unida en las elecciones. Ahí es cuando sale Sendero Luminoso. [...] A los 16 años ingreso en la UNI para estudiar Ingeniería Química. Yo seguía buscando lo que más me convenciera políticamente, los de Izquierda Unida me parecían unos reformistas, pero tampoco me convencía lo de Sendero. En la UNI tengo contacto con el guevarismo, además de con el maoísmo. Me identifico con la revolución latinoamericana, con la Patria Grande y con Mariátegui, era el año 83 (MRTA, n. 5, 44 años).

Se habla de una «mística» que envuelve la universidad, especialmente en las públicas, donde se podían ver imágenes, estatuas y símbolos representativos de pensadores y «luchadores» del momento, habitualmente de iz-

23 Si bien es cierto que el MRTA no existía en los años 70, conviene señalar sucintamente el desarrollo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) para comprender cómo una parte de esa organización primigenia desembocaría más tarde en el MRTA. Tras la separación en 1967 del MIR en 3 facciones (MIR-EM, MIR-VR y MIR-IV), todas continuaron apelando a la idea de «lucha revolucionaria» durante el gobierno de Velasco. Pero mientras que el MIR-VR (Voz Rebelde) y el MIR IV (IV Etapa) participaron en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1979 en la coalición de izquierdas UDP (y posteriormente en IU) siendo parte de la «izquierda legal», no sucedió lo mismo con MIR-EM (El Militante), quien mantuvo el discurso de la lucha armada fundando en 1984 junto con el PSR-ML (Partido Socialista Revolucionario-Marxista Leninista) el MRTA.

quierdas. La universidad es percibida como si fuera una «microsociedad», dándole incluso un sentido metafísico. Esta mística de la universidad se hace patente si se compara con el momento presente. Una entrevistada considera que la sociedad y en especial los/as estudiantes eran de otra manera, «eran más políticos, en todo, más que académicos o más que de otro tipo, eran más políticos, o en todo caso era lo que se escuchaba» (MRTA, n. 13, 46 años). Y esto parece no ser únicamente una sensación. Tal y como argumenta Gamarra:

El inmediatismo político de la generación anterior ha cedido el paso al inmediatismo de la profesionalización de la actual. Los hábitos de estudio y socialización en la universidad han cambiado y el colectivismo del pasado ha cedido el paso al individualismo y la fotocopia. Pero existe además un factor que consideramos gravitante: el ambiente intelectual del presente no es el mismo que aquél de la generación anterior (2010: 118).²⁴

Así lo aprecian ellas también:

Este era el espíritu realmente juvenil, ¿no? De los jóvenes, el querer hacer algo diferente a lo que ya había, ¿no? Querer transformar, y más si es que había y se sentía y se veía algo, como algo objetivo, la desigualdad que existe (MRTA, n. 12, 55 años).

Este entusiasmo y energía, especialmente de las mujeres, chocaba frontalmente con la realidad. Hay que tener en cuenta que la participación femenina en la educación universitaria creció a un ritmo mayor que el masculino.

También el ingreso de la mujer al mercado laboral incrementa la discriminación salarial, aún cuando los niveles educativos eran similares, es decir, se ha mejorado la educación de las mujeres, pero no se les ha permitido acceder a empleos de la importancia, social y económica, que el mejor nivel educativo demandaba (Balbi, 2012: 12).

En su afán de cambiar la situación estas mujeres se organizaban junto con sus compañeros varones, teniendo una participación activa en todo lo concerniente a la vida universitaria. Integraban grupos ya estructurados

²⁴ Véase también estos trabajos en relación a la juventud de aquel entonces: Cotler (1986), Grompone (1991) y Tanaka (1995).

u otros no tan organizados. Algunos ejemplos son las federaciones estudiantiles, el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), el Frente Estudiantil Universitario (FER), el Movimiento Femenino Popular (MFP),²⁵ o bien en círculos de lectura, asociaciones universitarias y asambleas para mejorar la infraestructura de sus universidades.

Es así como su universo político va consolidándose e incluso transformándose su manera de concebir la realidad. Muchas de ellas ya ejercían cierto liderazgo con anterioridad a su etapa universitaria. Otras sin embargo entrarán en contacto a partir de ese momento y cada vez tendrán mayor protagonismo en la vida académica. Todas quieren desarrollar acciones orientadas a cambiar la realidad, que desde su punto de vista es «injusta y sin equidad de ningún tipo». Se consideran inconformistas por lo que se van identificando cada vez más con los planteamientos ideológicos de las distintas organizaciones y partidos políticos.

Los temas que se trataban o que se hacían en asamblea eran para exigir unas mejores condiciones; en el comedor, por ejemplo. Eran más temas políticos, por ende. Me imagino que esto también habrá sido, lo que ha hecho a los jóvenes más comprometidos, y de allí es que, eh, salen las, se identifican más con la gran mayoría, quienes estaban en esos momentos levantados en armas, ¿no? Porque sus propuestas eran claras, eran positivas, partían de las mismas necesidades que estaba atravesando el pueblo. Esto es cierto, hubo mayor incorporación de jóvenes estudiantes de San Marcos y de las diferentes facultades, a las luchas en los movimientos que habían levantado en ese entonces (MRTA, n. 12, 55 años).

Cuando la convicción ideológica y política vence cualquier temor

Los testimonios confirman que la comunidad estudiantil había ganado bastante espacio. Durante los años en que la guerra interna se recrudece, las universidades eran percibidas por muchas de las mujeres de nuestra investigación como un lugar en el cual sentirse «seguras» frente a lo que sucedía en el exterior.

Fuera de la Universidad había bastante policía. Estaban quienes representaban al Estado, controlando; entonces las personas andaban con bastante temor. Dentro de la universidad no había eso. Como que todavía se res-

25 El FER y el MFP eran los organismos generados del PCP-SL que más presencia tenían en la mayoría de universidades peruanas (CVR, 2003).

petaba la inviolabilidad del campus universitario; no ingresaba la policía (MRTA, n. 12, 55 años).

Aunque esto fue cambiando a lo largo de la década de los 90, donde:

La respuesta estatal frente a lo que ocurría en las universidades peruanas pasó por una serie de etapas similares a su respuesta en el campo militar; en primer lugar, una profunda incomprensión e indiferencia; posteriormente, la represión desmedida de la policía, en un primer momento, y de las Fuerzas Armadas, en un segundo; y, finalmente, la intervención directa en la vida universitaria a través de la militarización de la institución y el establecimiento de Comisiones Interventoras (Jave *et al.*, 2014: 49).

En ocasiones el miedo se apoderaba de ellas tanto dentro como fuera de la universidad, pero aun así consideraban que tenían que actuar. Si bien estas mujeres tenían cierta libertad para vincularse a uno u otro grupo armado, su elección en muchos casos se precipita debido a una «obligación moral», como apreciamos en el siguiente testimonio:

Allí [en la universidad] es que conozco más jóvenes, que estaban haciendo, que participaban, digamos o, de discusión, de ideas, de movilizaciones y yo también salía con ellos y yo también tenía temor, pues, ¿no? Pero todos eran jóvenes, todos éramos jóvenes, y todos de alguna manera sentíamos temor. Esto era una contradicción entre el temor y el atreverse que primaba, porque tampoco es que no tuviéramos miedo a nada, ¿no? (PCP-SL, n. 7, 41 años).

El compromiso político que van adquiriendo derivará en una mayor comprensión del por qué se insertan en la organización, considerando que estaban «luchando por algo justo» y que no es algo que únicamente pensarán ellas, sino que cada vez son más las/os jóvenes que entienden la necesidad de agruparse para conseguir fines sociales y políticos. Esta justificación hará que su ingreso se realice de manera «natural»:

Todo tenía una razón de ser, este, y yo misma también empezaba a comprender mejor ese aspecto. Entonces el tener una mayor comprensión hacía que también ya pierda el temor, y que, sobre todo, no era una lucha de unos cuantos, ¿no? Sino que eran tantos jóvenes, tantas personas, en diferentes lugares, que... entonces veía que si tantas personas se agrupan, sobre todo

al conversar, al conocerlas, veía que hablaban... que todas hablaban con bastante fundamento, con bastante conocimiento, bastante ciencia (PCP-SL, n. 7, 41 años).

Consiguen enfrentar ese temor y miedo en grupo. El apoyo de las/os «compañeras/os» y el reconocimiento dentro del propio grupo, entre otros factores, hacen que se disipe esa incertidumbre y desasosiego incluso por perder la vida. En este sentido, es de suma importancia entender el concepto de acción colectiva como una manera de organizarse para alcanzar un objetivo común. El compromiso por parte de las personas puede fluctuar desde una implicación más activa a otra menos constante y «pasiva». Con el fin de movilizar los recursos del grupo se originan los movimientos sociales para contar con estructuras propicias políticamente. Como plantea Sidney Tarrow, esta acción colectiva no siempre es violenta y es disímil dependiendo del contexto social, histórico y político; además, repercutirá en las propias identidades (personales y colectivas) y en cómo el grupo (o partido, asociación, etc.) actuará en su propio beneficio a través de las diferentes estrategias o mecanismos desplegados a nivel material y simbólico (1997). Charles Tilly plantea que las identidades políticas se establecen en torno a cuatro elementos: «unas líneas divisorias que separan a “nosotros” de “ellos”; unos relatos sobre las líneas divisorias; unas relaciones sociales entre ambos lados de la línea divisoria; y unas relaciones sociales internas en un mismo lado de la línea divisoria» (2007: 31). Para las mujeres de nuestro estudio, estas identidades políticas se van consolidando en su accionar y son claramente influenciadas por la ideología de las organizaciones armadas.

Podríamos definir la ideología como un sistema de creencias y un marco básico de cognición social, compartidos por miembros de grupos sociales y constituidos por selecciones de valores socioculturales (Van Dijk, 2008: 208). No se debe entender únicamente en términos políticos, como se piensa popularmente, sino que es algo dinámico que está presente en todos los grupos sociales. Una ideología vivida es asumida por los individuos que matizan y en cierto modo transforman su sentido, y al mismo tiempo la interiorizan, es decir, la acercan más a sí mismos y a su propio devenir cotidiano (Fernández Villanueva, 1998: 228). Tanto el PCP-SL como el MRTA tenían unas bases ideológicas bien definidas y con ciertas similitudes, aunque en muchas ocasiones defendían posiciones antagónicas que los llevó a enfrentarse durante el conflicto y posteriormente en la cárcel.

Aun así, fue el PCP-SL quien más trabajo político específico realizó por y para las mujeres, lo que derivó que a inicios de los años 70 se fundara el organismo generado dependiente del partido llamado Movimiento Femenino Popular (MFP). En 1974 se publicó la primera edición de *El marxismo, Mariátegui y el Movimiento Femenino*, escrito sumamente importante para las mujeres del PCP-SL que sintetizó y desarrolló el «feminismo proletario» de Mariátegui, definiendo así mismo su identidad como «mujeres comunistas». En este texto, el MFP insiste sobre la «necesidad de politizar a las mujeres peruanas» y creen «indispensable» su aportación a la «construcción ideológico-política del movimiento femenino en marcha», con el «convencimiento de que solo aplicando y desarrollando la línea que sobre emancipación de la mujer en nuestro país estableciera Mariátegui podremos construir un verdadero movimiento popular como parte de la lucha de nuestro pueblo que ha combatido, combate y combatirá por su liberación» (MFP, 1975).

Las mujeres, conscientes de los riesgos que conlleva entregarse por completo a sus organizaciones y convencidas de la ideología, acatan los preceptos y la disciplina de las mismas:

Me dijeron: «esta es la ideología, estos son tus derechos y estos son tus deberes». Me dijeron «o vas a la cárcel o das tu vida». Pero hasta que no lo experimentas, no sabes lo que es eso (MRTA, n. 6, 39 años).

Es esta «fuerza de la ideología» la que vence los temores, el dolor y la muerte. Consideran que están preparadas.os para todo porque «es la ideología la que nos hace valientes, la que nos da valor», tal y como afirmó Abimael Guzmán en la “Entrevista del siglo” (Arce & Talavera, 1988: 58). Del mismo modo, aparece referido este sentimiento totalizador del Partido en las entrevistas de las mujeres y se reafirma a la hora de afrontar largas condenas de cárcel o incluso cadena perpetua.

Estoy dispuesta a entregar mi vida. Llevo 20 años encerrada, pero sigo dispuesta a enfrentar ese costo. [...] En 20 años que llevo encerrada no se han truncado mis proyectos vitales porque yo di mi vida por lo que creía, y estos años que llevo en la cárcel son parte de la lucha (PCP-SL, n.2, 60 años).

Para que la ideología sea efectiva debe llegar incluso a la parte más íntima de cada persona, de cada militante comprometido/a con la causa.

Por ello resulta necesario entender, además del poder del discurso ideológico, el concepto de «institución total» de Erving Goffman, es decir, «la visión que del mundo tiene un grupo tiende a sostener a sus miembros, y presuntamente les proporciona una definición de su propia situación que los auto-justifica, y una visión prejuiciada de los que no pertenecen al grupo» (2001: 10). Una integrante del PCP-SL argumenta que el amor se encuentra «al servicio de la guerra popular». Según ellas, hay distintos tipos de amor dependiendo del compromiso político que tengas, así está el «amor burgués, que es querer a tu familia por el hecho de que es tu familia», el cual es considerado inferior; luego el «amor de compañero, con quien compartes afinidades políticas y con quien luchas»; en su pirámide, por arriba luego vendría el «amor de camarada, que amas al pueblo» y en la cúspide se situaría el mayor sentimiento sin comparaciones, esto es el «amor de comunista» (PCP-SL, n.9, 45 años). Igualmente se aprecia la dimensión personal del Partido en el siguiente relato: «Una amiga me dijo que el Partido es mi padre, mi madre y mis hijos y yo pensaba que era una exagerada» (PCP-SL, n. 1, 63 años).

Para la mayoría de las mujeres, así como para los varones que se integraron en el MRTA y en el PCP-SL por «convicción política», la guerra es un «deber», una «necesidad». En este sentido, esta conducta no es indefectiblemente desinteresada ni completamente libre, se trata de un «deber histórico», una «obligación moral», que se justifica y alimenta a través del discurso ideológico. Por eso, aunque les cueste separarse de sus familiares, abandonar los estudios, proyectos familiares y personales, amistades, lo hacen «por amor al pueblo y a su familia». Especialmente las mujeres que tuvieron puestos relevantes en sus correspondientes organizaciones consideran que al ir en primera fila son ellas las que más «privaciones, sacrificios y limitaciones personales» tendrán que afrontar y por lo tanto son conscientes de que tienen que dejar sus «prioridades personales en segundo plano» (MRTA, n. 5, 44 años). Para ellas sería un «empeño y dedicación» en beneficio de los/as demás.

En ocasiones, se ha señalado que el sentido mesiánico y la manera de actuar del PCP-SL era parecido a un sistema religioso (Degregori, 1989; Portocarrero, 1998; Manrique, 2002; Gorriti, 2008). Lo cierto es que para lograr la cohesión interna a la par que demostrar al exterior fortaleza y unión, ambos grupos recurrían a discursos, simbología, rituales y prácticas semejantes a las religiosas, tales como: la fe en la ideología profesada –para

las/os militantes del PCP-SL, el «pensamiento Gonzalo» era una verdad absoluta e incuestionable—; el servicio a los demás, especialmente a las/os más pobres; el sacrificio; la abnegación; y la exaltación a los mártires, entre otros.

Como vemos, todos los sistemas de valores o discursos ideológicos requieren de una elaboración grupal para afianzarse e integrarse a nivel individual, especialmente si se contradicen y entran en conflicto con valores anteriormente establecidos, como por ejemplo el uso de la violencia. Consideran la guerra el medio «necesario» para alcanzar la paz. En ocasiones, podrían parecer discursos contradictorios, pero para ellas no lo son en absoluto porque la opción armada está justificada «científicamente». Comprenden y han hecho suya la definición de «violencia revolucionaria» como ya lo hicieran los teóricos clásicos marxistas, quienes aseguran que no es una causa sino una consecuencia de las condiciones económicas existentes. Por eso consideran que la violencia está estrechamente relacionada con el Estado, el cual tiene el poder político-militar y es la violencia organizada de una clase con el fin de oprimir a otra (Engels, 2006). A nivel teórico Abimael Guzmán matiza este concepto en la “Entrevista del siglo”: «Sin violencia revolucionaria no se puede sustituir una clase por otra, no se puede derrumbar un viejo orden para crear uno nuevo». Siendo algo inminente y necesario para concretar la «guerra popular», como hizo Mao Tse-Tung, la violencia revolucionaria es aquí planteada como la herramienta que dota «al proletariado de su línea militar, de su teoría y práctica militar de validez universal, por tanto, aplicable en todas partes según las condiciones concretas» (Arce & Talavera, 1988: 20). Así lo argumenta una entrevistada del PCP-SL:

Tengo mucho optimismo, el único camino posible es el camino con violencia revolucionaria. La esencia del comunismo es luchar por la meta final, tener desinterés absoluto (PCP-SL, n. 1, 63 años).

Conclusiones

La violencia política o «terrorismo» ha sido entendida por lo general como una «patología» aislada —máxime si quien la ejerce es mujer—, pero habría que preguntarse qué intereses subsisten detrás de estos intentos explicativos (Högback, 2014). En su lugar, consideramos más acertada la opción que supone abordar este tipo de violencia dentro de los estudios de los

movimientos sociales (Della Porta, 2013). En el conflicto armado peruano (1980-2000), resulta inquietante comprobar cómo incluso llegando a ciertos acuerdos respecto a las causas que desencadenaron la violencia – raíces estructurales, circunstancias socioculturales e históricas y voluntad política– a las mujeres de ambos grupos se las sigue juzgando con estereotipos de género y análisis superficiales que enfatizan sus rasgos biológicos y psicológicos, aduciendo que su ingreso estaría relacionado únicamente con cuestiones privadas y emocionales, cuando no «desviadas», borrando todo rastro de politización y agencia. Estas afirmaciones carecen de consistencia analítica si centramos nuestra atención en el contexto sociopolítico de algunas mujeres que pertenecieron al PCP-SL y al MRTA. A través del recorrido histórico por los años previos al inicio del conflicto y de otros elementos que intervienen en su socialización, es como se van convirtiendo en sujetos políticos activos, quedando patente que, aunque con dudas, miedos y reflexiones no exentas de tensiones identitarias –por la incertidumbre incluso de perder la vida–, ellas eran conscientes de lo que hacían.

Frente a una objetivación sistemática de las mujeres –así como de otros colectivos subordinados socialmente– se apuesta por analizarlas como sujetos políticos y sociales con capacidad de agencia. Eso sí, no decimos que todas las mujeres se incorporaran por cuestiones o convicciones sociopolíticas, también existieron otros condicionantes como hemos explicado sucintamente al comienzo del artículo. Lo que se intenta mostrar es que no hay una única manera de ser combatiente ni de ser mujer, tanto en estos grupos como en la sociedad peruana en general, considerando conveniente desterrar ese «universalismo» esencializador, naturalizador y despolitizado que envuelve el análisis de las mujeres. En caso de no hacerlo corremos el riesgo de seguir perpetuando los tradicionales roles de género.

Para no obtener un análisis sesgado y tendencioso de la violencia ejercida por mujeres, sería conveniente tener este enfoque de género como perspectiva de análisis crítica feminista, atendiendo además a la dimensión multiforme de las relaciones de poder en las sociedades actuales y siempre conectando, matizando y ampliando el análisis a través de otras categorías como las de experiencia situada y otros mecanismos que operan produciendo desigualdades (Pujal & Amigot, 2010). En este sentido, señalar que la experiencia y conocimiento «situados» consisten en comprender que todo saber es siempre parcial y dependiendo de cómo una persona esté «situada» en la vida –según su etnia, sexo/género, clase, nación, entre otros–, será

condicionada política y socialmente (Haraway, 1988). Con el fin de entender el género en la guerra, Cockburn propone trabajar con los conceptos analíticos de *posicionalidad*²⁶ e *interseccionalidad*.²⁷ El posicionamiento sería en tres dimensiones del poder, no solo del género, sino también de etnia y clase. Además, la interseccionalidad no únicamente aplicada «a la experiencia de individuos o grupos sino también a los sistemas. Estructuras y prácticas del poder económico, “racial”/étniconacional y el poder de género se intersectan y son mutuamente constitutivos. La guerra es la expresión más violenta de los antagonismos que encarnan» (Cockburn, 2009: 34). En el caso que nos ocupa, por mencionar algunos ejemplos, la realidad cognoscible difiere enormemente si se analiza una mujer o un hombre al interior del MRTA, así como dos mujeres del PCP-SL, pero una proveniente de una comunidad indígena y otra de una zona residencial de Lima y con un «color de piel más blanca». Esto sería crucial a la hora de analizar cómo se perciben y evalúan a sí mismas pero también para saber qué lugares de poder o rango ocupan dentro de sus organizaciones, cómo las tratan sus compañeros/as y por supuesto qué representaciones sociales e imagen obtienen de los medios de comunicación, gobernantes y del resto de la sociedad, e incluso qué condena judicial les imponen. Estas cuestiones, que ameritan un profundo análisis, las desarrollaremos en futuros trabajos.

Poniendo en primera línea analítica la subjetividad y la memoria de estas mujeres no se está justificando ni alabando el uso de la violencia, se está planteando que para un análisis exhaustivo de los conflictos sociales, y, más importante, para una verdadera Reconciliación Nacional, sería conveniente tener en cuenta todas las voces. No existe una sola historia, ni una realidad y mucho menos una verdad. Quien tiene el poder de alzar la voz y los medios o instrumentos para ello será quien sea capaz de «escribir» la supuesta única historia, que será la hegemónica y lamentablemente sigue la lógica de ganadores contra perdedores. Es aquí donde se torna neces-

26 El concepto de *posicionalidad* es planteado por Alcoff como el lugar en el que personas y grupos se ubican en las diferentes dimensiones sociales. A tenor de lo expuesto, «ser mujer» significa «adoptar una posición en un contexto histórico cambiante y ser capaz de decidir en qué convertimos dicha posición y de qué manera alteramos ese contexto» (2002: 36).

27 Según Crenshaw, la *interseccionalidad* es la manifestación de un «sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas» (1995: 359).

rio analizar esta constante pugna por las memorias –pero también por los silencios– e identificar los dispositivos de poder que actúan en todo momento. Como argumenta Jelin, resulta ineludible «historizar la memoria», es decir, «reconocer el carácter construido y cambiante de los sentidos del pasado, de los silencios y olvidos históricos, así como del lugar que sociedades, ideologías, climas culturales y luchas políticas asignan a la memoria» (2003: 19). Estas propuestas analíticas serían un comienzo para hacer frente y enmendar este «fatalismo analítico»²⁸ que rodea el estudio de la violencia ejercida por las mujeres del lado de quienes fueron derrotados/as tanto militar como simbólicamente en el conflicto armado peruano.

28 Tomamos prestado de Jerez (2013) este concepto.

5. La cuestión de género en situación de conflicto armado: la experiencia de las mujeres combatientes

CAMILLE BOUTRON¹

Los estudios sobre el tema de las mujeres y de la violencia armada, cuyas problemáticas han sido formuladas con anterioridad por las grandes organizaciones internacionales, ocupan un lugar cada vez más preponderante en los trabajos científicos consagrados a las situaciones de conflicto armado y de postconflicto. Si algunos de estos adoptan una perspectiva global (Cockburn, 2009; Goldstein, 2001; Moser *et al.*, 2002), la mayor parte se desarrollan en torno a cuatro grandes ejes. El primero aborda la contribución de las mujeres al conflicto armado: Miranda Alison sobre las militantes de los Tigres de Liberación del Tamiel Eelam en Sri Lanka (2004), Jules Falquet sobre los vínculos entre la participación de las mujeres en la guerra revolucionaria salvadoreña y el nacimiento del movimiento feminista (1997) o Mats Utas sobre Liberia (2005). Este eje presenta también el compromiso de las mujeres tanto en organizaciones contrasubversivas (Cupples, 2004) o paramilitares (McEvoy, 2009), como en instituciones militares (Addis *et al.*, 1994) y muestra cómo dicha contribución o dicho compromiso representa una garantía de legitimidad de la causa defendida. El segundo eje trata de la participación y de la consideración que reciben las mujeres en los procesos de paz y pone en relieve la discordancia que existe entre el papel que les otorgan las organizaciones internacionales en el marco de la resolución del conflicto armado (especialmente después de la conferencia mundial en Pekín en 1995) y la realidad de las prácticas locales (Puechguirbal, 2007). El tercer conjunto de investigación se focaliza en la violencia específica ejercida sobre las mujeres en contexto de conflic-

1 Este texto fue traducido del francés por Verónica Baena-Petitjean de la Universidad Le Havre Normandie. Su versión original, “La question du genre en situation de conflits armés: l’expérience des femmes combattantes au Pérou (1980-2000)”, apareció en la revista *Critique internationale* del año 2013.

to armado (Nahoum-Grappe, 1997; Farwell, 2004; Jean Wood, 2004), violencia analizada según una perspectiva interseccional, interrogando la transversalidad de las identidades de clase, raza y sexo al interior de las prácticas de violencia. Finalmente, el cuarto gran campo temático examina los vínculos entre la militarización de las sociedades industrializadas contemporáneas y la promoción de una visión neoliberal de la modernización y del desarrollo desde una perspectiva feminista (Enloe, 2000; Michel, 1995).

Si la investigación en ciencias sociales pone en evidencia los diferentes papeles susceptibles de ser representados por las mujeres en contexto de conflicto armado, su visibilidad como verdaderas agentes del conflicto, especialmente en el marco de los procesos de reconciliación y de transición característicos del postconflicto, se mantiene íntimamente asociada al estatus de víctimas directas o indirectas de la violencia armada. El compromiso de las mujeres en el combate durante el conflicto armado recibe un tratamiento completamente diferente del compromiso masculino. En el contexto latinoamericano en particular, las mujeres combatientes alcanzan el estatus de «veteranas de guerra» con gran dificultad.

El conflicto armado peruano se declara poco después de la transición democrática de 1980 y solo comienza a declinar en intensidad con el regreso del autoritarismo encarnado en Alberto Fujimori de 1990 al 2000. Al contrario de otros conflictos armados en América Latina, el del Perú no se resolvió con negociaciones que dieron paso a una desmovilización de los actores armados sino con la criminalización de la protesta social y con la derrota de los grupos subversivos que se sublevaron contra el Estado a principios de los años 1980. Si la dimisión del presidente Fujimori en noviembre del 2000 y la instauración en 2001 de una Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) anuncian el fin de la violencia política y permiten la creación de un verdadero espacio social de postconflicto, ello no basta para romper la extrema polaridad que caracteriza la sociedad peruana postconflictual. Los dúos opuestos víctimas/verdugos o héroes/criminales mantienen su carácter binario con extrema vivacidad. En este contexto es ante todo a partir del estatus de víctimas y no agentes que las mujeres acceden al espacio público del postconflicto. Así, las asociaciones de madres de familia como la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) que encarnan el sufrimiento de las víctimas de la violencia política, juegan un papel predominante, mientras que las mujeres que mi-

litaron en grupos subversivos como el Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso (PCP-SL) (Romero & Fernández, 2011) o el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) sufren de una relativa invisibilidad.

En primer lugar, estudiaremos la participación de las mujeres en el conflicto como expresión de un cierto número de mutaciones sociales que se manifestaron en el surgimiento de movimientos sociales sostenidos activamente por las mujeres. Luego, nos preocuparemos de las condiciones de reinserción de las mujeres combatientes cuya participación en el conflicto constituye un cuestionamiento de los valores tradicionales de la sociedad peruana. Nos apoyaremos únicamente en la experiencia de mujeres que militaron en grupos subversivos y dejaremos de lado aquellas que participaron en comités de autodefensa movilizados por el ejército en las comunidades campesinas contra los partidos subversivos (Boutron, 2010). Nuestra demostración se apoya en cuatro testimonios seleccionados en una serie de catorce entrevistas hechas entre febrero del 2007 y abril del 2008 a exmilitantes del PCP SL y del MRTA. La mayoría de los encuentros se llevaron a cabo en los locales de la cárcel de máxima seguridad de Chorrillos II en Lima, pero también afuera con exdetenidas y con militantes que escaparon a la represión y que carecen así de una experiencia carcelaria. Las informaciones recogidas fueron completadas gracias a las entrevistas hechas a las detenidas políticas por los miembros de la CVR en agosto del 2002.

Los múltiples retos de la participación de las mujeres en el conflicto armado

Paradójicamente, fue justo cuando el país entró en una transición hacia la democracia después de varios años de dictadura militar que el Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso declaró oficialmente su oposición armada al Estado, el 17 de mayo de 1980. Producto de varias rupturas entre prosoviéticos y promaoístas (y maoístas entre sí), el PCP-SL, que existe como partido desde finales de los años 60, multiplicó las acciones armadas desde los primeros años del conflicto. Enrolando masivamente en las universidades, supo aprovecharse del bloqueo de la movilidad social inducido por la crisis económica aguda y por la discriminación étnica que afectan a los jóvenes peruanos de origen popular y campesino. Su ideología, la organización interna y el contexto general en el que se desarrollan sus actividades, lo sumergen en una espiral de violencia que le hace responsable de más de

la mitad de los muertos y desaparecidos censados por la CVR.² El MRTA, en lo que le concierne, se presenta como un movimiento de guerrilla más clásico. De tendencia guevarista, heredero de las revoluciones cubana y nicaragüense, acoge en su seno a militantes originarios de los numerosos partidos de izquierda legalizados tras la caída del régimen militar. Los guerrilleros del MRTA llevan uniforme y determinan claramente sus acciones, de hecho, solo se les atribuye un 2% de las víctimas, lo que no impide que se les considere como «terroristas» al mismo nivel de sus homólogos senderistas. Como el PCP-SL, el MRTA se derrumba a finales de los años 90, después del asalto y toma de rehenes en la residencia del embajador de Japón entre diciembre de 1996 y abril de 1997 que se saldó con un baño de sangre.

Un contexto favorable para la lucha armada y el compromiso femenino

El conflicto de los años 80 estalla mientras la sociedad peruana conoce una serie de trastornos profundos. La reforma agraria de 1969 influyó considerablemente en la reorganización del movimiento campesino (Valderrama, 1978), mientras que la nacionalización de sectores estratégicos contribuyó ampliamente a la consolidación de los sindicatos, portadores de nuevas formas de acción colectiva. Además, las reformas educativas permitieron una verdadera democratización de la enseñanza superior. El fin de los años 70 fue marcado por el fracaso del modelo económico ISI³ adoptado por el régimen militar. Es el comienzo de una grave crisis económica que dura alrededor de diez años y lleva al Perú (y a otros países de la región) a tomar la vía del neoliberalismo. La transición hacia la democracia tiene así lugar en un clima de intensas movilizaciones sociales que no cesan de multiplicarse desde finales de los años 60. Si los estudiantes participan activamente en las huelgas y en las protestas (Degregori, 1990), las mujeres de los barrios periféricos de Lima se movilizan igualmente y organizan comedores populares para enfrentar la precariedad creciente de las familias. En los años 70, el movimiento feminista animado esencialmente por militantes de la clase media y de la pequeña burguesía, se institucionaliza, sobre todo

2 *Informe Final*, Conclusiones generales, 2003.

3 La Industrialización para Sustitución a las Importaciones, impulsada por la comisión económica para América Latina (CEPAL) en los años 1960, que se suponía permitiría a la región romper con su estatus periférico. Fracásó en la mayor parte de los países en los que fue adoptado, y el modelo fue definitivamente cuestionado con la adopción del Consenso de Washington a finales de los años 80.

en Lima. En 1973 se funda ALIMUPER (Acción por la Liberación de la Mujer Peruana) y otras cuatro organizaciones feministas nacionales. Rápidamente se establecen vínculos entre los partidos de izquierda y estos movimientos, que afirman abiertamente su apoyo al socialismo (especialmente durante la revolución sandinista). Este acercamiento a los partidos políticos no deja de traer problemas cuando el movimiento feminista se divide a comienzos de los años 80 entre las «políticas» que reivindican una militancia de izquierda y las «autónomas» que prefieren distanciarse de los partidos (Kirkwood, 1985). Mientras que las mujeres de origen popular se movilizan esencialmente en un contexto de precariedad, en las clases medias superiores el discurso feminista comienza a tomar realmente forma en el Perú ya sea buscando el apoyo de los partidos políticos de izquierda ya existentes, o, al contrario, reivindicando su autonomía frente al juego político. Así, la emergencia de mujeres en la esfera pública sigue una doble vía representativa de las fracturas de clase y de raza que caracterizan a la sociedad peruana. Los años 70 fueron marcados por la organización de actos públicos en los que se debatía la condición femenina en el Perú. Esos encuentros inspiran a las militantes, pero también a los partidos políticos revolucionarios que no dudan en integrar la cuestión femenina en sus ideologías. El PCP-SL afirma precisamente su posición al publicar en 1974 un texto que define su línea de conducta frente al «movimiento femenino popular».

Así, a principios de los años 70, María,⁴ joven estudiante de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) exaltada por la efervescencia de los movimientos de protesta social y por las ideas revolucionarias, participa en todas las movilizaciones estudiantiles. Tras una conferencia de Abimael Guzmán sobre «el marxismo, el feminismo y Mariátegui», María se afilia al PCP-SL en 1973. Seducida por el discurso del partido sobre la condición femenina, deja atrás la capital para instalarse en Ayacucho, lugar de origen del PCP-SL y de las primeras acciones armadas y militares. Se une al Centro Femenino Popular, facción femenina del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) que no es nada más que el brazo estudiantil del PCP-SL, el cual en ese entonces no había entrado todavía en la lucha armada. Luego, progresivamente, ascendió en la jerarquía del partido hasta su arresto en 1995.

4 Todos los nombres fueron cambiados.

La universidad juega un papel importante en la movilización política de los jóvenes, particularmente la de las mujeres. Después de las reformas educativas adoptadas por Juan Velasco en 1972, el Perú pasa entre el 60 y 80 del puesto 14 al puesto 4 en lo que concierne a la cobertura educativa de los jóvenes en la región. Un gran número de jóvenes de origen popular tienen así acceso a la enseñanza superior. El fin de la dictadura militar se ve marcado por una proliferación de movimientos sociales, obreros, estudiantiles, la multiplicación de partidos radicales de izquierda, pero también la movilización de segmentos populares amenazados por los primeros signos de crisis económica. Porque representa un medio de distanciamiento frente a la esfera familiar, el acceso a la universidad, hasta ese momento principal centro de socialización, aporta a la juventud femenina peruana una autonomía, incluso una independencia sin precedentes en una sociedad todavía fuertemente influenciada por las concepciones tradicionales de los roles de género. Como María del PCP-SL, María Elena, militante del MRTA, recuerda su participación activa en diversas movilizaciones:

Yo estaba en todas las luchas. Cuando hubo la de los mineros, me quedaba con ellos, no volvía a casa, iba con los mineros a acampar a la universidad, estuvimos así un mes. Yo trabajaba como secretaria para financiar los estudios y entonces salía del trabajo y venía a trabajar con ellos, para organizar las ollas comunes, y todo eso, pues. Entonces estaba ahí todo el tiempo con ellos, vivía con los mineros y luchaba con ellos, me comprometía cada vez un poco más, cada vez me enfrascaba más en la organización.

De hecho, es gracias a los lazos que ellas tejen en el colegio y después en la universidad que las mujeres se convierten en militantes políticas. Es el caso por ejemplo de Micaela, que integra el MRTA a finales de los años 80. Creció en Villa El Salvador, un barrio periférico de Lima, la capital, surgido del éxodo interno de familias provenientes de zonas rurales andinas. Emblemático de movilizaciones sociales populares de esta época, Villa El Salvador está alejado de los centros culturales y económicos de Lima. Por esta razón los padres de Micaela la inscribieron en un colegio del centro de la ciudad. De esta manera ella tiene casi cuatro horas diarias de transporte, pero hay ventajas en ello pues no solo adquiere una gran autonomía frente a la familia, sino que también puede escapar a la vigilancia parental. A continuación, ingresa a la universidad pública de San Marcos e integra rápida-

mente el MRTA, bajo la influencia de un círculo de amigos que participa en las numerosas movilizaciones estudiantiles de esa época. Para muchas de las militantes entrevistadas, el hecho de haber crecido en un barrio popular marginal y de haber ido a la universidad aparece como una combinación favorable al compromiso político. Así, Rosa, originaria también de Villa El Salvador, entra a la San Marcos en 1988 para ser enfermera. Son las prácticas que realiza en barrios aún más pobres que el suyo, las que le hacen tomar consciencia de la «realidad nacional»: «Llega un momento en el que tienes que decidir de qué lado estás».⁵

El papel del sector educativo en la movilización política de las mujeres es válido tanto en Lima como en las ciudades del interior del país en las que se movilizan los partidos subversivos y particularmente en Ayacucho. A partir de los años 70, cuadros del PCP-SL van a las comunidades campesinas para implantar «escuelas populares» por medio de las cuales alcanzan a sensibilizar a las poblaciones locales en la causa defendida por el partido (Escárzaga, 2001). Además, al tomar como punto de mira para enrolar a los estudiantes que se preparan para ser maestros, el PCP-SL logra integrar todo un conjunto de jóvenes deseosos de enseñar en sus propios pueblos. Al volver a sus comunidades, esos nuevos militantes participan en las «escuelas populares» desde donde difunden la ideología del partido.

Las razones de la participación de las mujeres en el conflicto armado

Es relevante resaltar la importancia que el enrolamiento de las mujeres pudo representar tanto para el PCP-SL como para el MRTA, aunque los dos partidos hayan construido discursos políticos y estrategias de captación muy diferentes. Que tengan acceso masivo a puestos de comando como en el PCP-SL o que cumplan funciones más «clásicas» como en el MRTA, las mujeres representaron para los dos partidos una fuente esencial. Sin embargo, si es posible pensar el compromiso de las mujeres en la lucha armada como un reflejo de los trastornos sociales que marcaron la sociedad peruana, es también necesario cuestionarse sobre los factores que guiaron las diferentes decisiones personales de esas mujeres. De hecho, existía un conjunto de condiciones favorables al compromiso político, pero ¿qué motivaciones argumentan para justificar la opción específica de la lucha armada en detrimento de la adhesión a un partido de izquierda legal?

5 Entrevista realizada por la CVR el 9 de agosto de 2002.

Inicialmente, podemos pensar que las mujeres responden a una cierta forma de «oferta» por parte de los partidos subversivos. De hecho, preocupados por asegurar la renovación de los militantes cuyo número es susceptible de disminuir a causa de la represión del Estado, los partidos se abren fácilmente al enrolamiento de mujeres mientras que los partidos de izquierda «tradicionales» se muestran circunspectos frente al movimiento feminista y, más precisamente, frente al compromiso político femenino que consideran como marginal. Esta circunspección se manifiesta especialmente en la reticencia de los militantes masculinos a tener en cuenta las necesidades específicas de sus homólogas femeninas, sobre todo cuando se trata de contemporizar con las obligaciones familiares. Sin embargo, puede también ser el caso para un grupo subversivo. Por ejemplo, María Elena (MRTA) recuerda haber sido puesta de lado por sus camaradas, cansados de que ella pidiera adaptar las horas y los lugares de reunión a sus disponibilidades poco tiempo después del nacimiento de su hija:

lo que yo les pedía era hacer las reuniones en mi casa y ellos no querían. Decían «¡No! Estudiamos todos en la universidad, las hacemos en la universidad». Y entonces yo no podía ir... y yo les decía «pero ¿qué pasa con la revolución? ¿Le digo que espere? ¿Qué pasa con las mujeres como yo, que tenemos niños?».

Así, cuando le proponen ir a Chile para apoyar el Movimiento chileno de la izquierda revolucionaria (MIR) después del golpe de Estado de Pinochet, lo que implica entrar en la clandestinidad y sostener la lucha armada, ella no duda:

Tenía que ir a apoyar una organización amiga, había que trabajar con los chilenos y los argentinos, con los montoneros⁶ y con el MIR chileno. ¡Entonces yo estaba feliz, ah! Estaba lista para salir a los cuatro vientos.

La lucha armada representa para algunas mujeres el medio para proseguir con un militantismo político entrabado por la reticencia de los partidos de izquierda (todos dirigidos por hombres) a darles un papel verdadero. En la obra consagrada a la historia de la formación del PCP-SL y del MRTA, Benedicto Jiménez Bacca recuerda que 8 de los 19 miembros del Comité cen-

6 Grupo armado peronista argentino.

tral del PCP-SL eran mujeres (2000). De manera un poco más limitada, el MRTA también contó en sus filas con algunas personalidades femeninas. La más conocida es Lucero Cumpa, cuya evasión espectacular en marzo de 1991 logró hacerla famosa y reconocida por todos,⁷ en una época en la que el mundo político «clásico» tenía pocas figuras femeninas legendarias.

Desde finales de los años 60, las mujeres representaron en el Perú un verdadero desafío político. Los movimientos de mujeres que comenzaron a aparecer en esa época en los barrios populares de Lima serán rápidamente objeto de tentativas de recuperación por parte del poder público que se apoyan en ellos para elaborar programas de ayuda social, como en el primer mandato de Alan García, entre 1985 y 1990. El gobierno de Fujimori logra no solamente apoyarse en los movimientos de mujeres, sino que también convence a cierto número de feministas de seguirlo, instrumentalizando la «causa de las mujeres». No hay que olvidar sin embargo que, si el compromiso de las mujeres se presenta como la expresión de un verdadero acceso a la autonomía frente a las familias, también existe una dependencia a un conjunto de valores y de prácticas que limitan considerablemente su capacidad de acción y de decisión. Así, los movimientos sociales llamados «progresistas» pueden reproducir en interno las dinámicas de opresión de las mujeres de forma idéntica que el marco familiar (Falquet, 2005).

En algunos casos, la entrada de las mujeres en el conflicto puede ser una respuesta a una situación de gran vulnerabilidad. Cuando se fuga de su casa a los 14 años para escapar a un padre violento, Zelmira⁸ se ve sola y sin recursos en Huánuco, capital de una provincia de los Andes centrales. Allí encuentra a jóvenes que le proponen ayuda y es ante todo para enfrentar la incertidumbre de su cotidiano que integra el MRTA del que los jóvenes en cuestión son miembros.

El enrolamiento de Epifanía,⁹ originaria del departamento de Cusco, proviene de un proceso similar. Al ser confiada por sus padres a una familia de comerciantes, a los 5 años de edad, Epifanía creció en Ollantaytambo, a unos cien kilómetros de la capital del departamento. La relación con

7 El 11 de marzo de 1991, durante el trayecto entre el centro de detención donde era interrogada y el palacio de justicia para una comparecencia preliminar, Lucero Cumpa logró evadirse gracias a una emboscada organizada por otros militantes del MRTA. Se convierte así en una figura pública del movimiento revolucionario.

8 Entrevista realizada por la CVR el 22 de octubre de 2002.

9 Entrevista realizada por la CVR el 9 de agosto de 2002.

quienes le sirven tanto de padres como de patronas es conflictiva. A los 17 años, después de una disputa más fuerte que las otras, se va de la casa y llega a Cusco donde encuentra a una de sus amigas de infancia. Sin empleo y sin recursos, acepta la propuesta de su amiga de unirse a un grupo de jóvenes que le proponen compartir alojamiento, y poco después, actividades políticas. La amiga de Epifanía, una militante del MRTA, había enrolado varias veces a mujeres que se encontraban en situaciones particularmente difíciles.

Los casos de jóvenes que huyen de la violencia familiar (a menudo una situación de violación incestuosa) o que enfrentan un abandono y optan por la lucha armada creyendo encontrar un mínimo de estabilidad no solamente material sino también afectiva, son numerosos, sobre todo en los testimonios recogidos por la CVR en el 2002. Las jóvenes en situación de vulnerabilidad son blancos de predilección para el PCP-SL y el MRTA pues ellas ven en esos movimientos una solución para escapar al aislamiento y a la explotación doméstica.¹⁰ Esas prácticas de enrolamiento se muestran particularmente eficaces en el caso de personas poco preparadas para la vida fuera de la esfera familiar.

Podemos así deducir que la participación de las mujeres en el conflicto no se presenta únicamente como el reflejo de un conjunto de mutaciones políticas y sociales (democratización de la enseñanza superior, feminización del mercado de trabajo, cambio de régimen político y económico) que influyen directamente en sus vidas. Sus compromisos resaltan también un conjunto de dificultades y de vivencias propias. Además, la experiencia femenina de combate puede ser muy diferente según el origen social y el medio de las militantes. Sin embargo, nos podemos interrogar sobre las «ganancias» que sacan del compromiso en la lucha armada. De hecho, las condiciones de reinserción en la vida civil de las combatientes permiten matizar la idea de su emancipación real por medio de las armas en la medida en que asistimos más bien a una instrumentalización de su participación en el conflicto por parte de los diferentes grupos concernidos, especialmente el Estado.

10 También hay que mencionar el enrolamiento forzado de jóvenes -chicos y chicas- que se practica en el medio rural tanto por el PCP-SL como por el MRTA.

Reinserción en la vida civil de mujeres combatientes y cuestionamiento de los valores tradicionales

Diferentes testimonios de mujeres combatientes muestran que existe cierta continuidad en la experiencia de la violencia que comienza a veces incluso antes de la implicación en el conflicto. En los casos de Zelmira y Epifanía (ambas del MRTA), la entrada en la lucha armada es debida en gran parte a una situación conflictiva en el seno de sus hogares respectivos. No obstante, la experiencia de la violencia en el ámbito privado no concierne únicamente mujeres provenientes de medios rurales y confinadas a la vida doméstica. En muchos casos las mujeres que participan en el conflicto han sido víctimas, directa o indirectamente, de la violencia doméstica que aparece como una práctica de control social corriente en el seno de la sociedad peruana y que puede identificarse claramente como una de las especificidades de la violencia de género.

La violencia a lo largo de la vida

María Elena (MRTA) se refiere a un padre violento, mientras que Micaela (MRTA) cuenta que ella era constantemente agredida por su hermano cuyos abusos eran a veces de carácter sexual. Sus padres no podían ignorar la situación bajo ningún pretexto y nunca hicieron nada para ponerle término. Así, fue para no soportar más el acoso de su hermano que ella decidió comprometerse «de tiempo completo» en la lucha armada.

Las relaciones entabladas en la universidad, en una época en la que las movilizaciones sociales eran muy fuertes en el Perú, y el interés por la política, pudieron influir en mujeres como Micaela aún más cuando la violencia doméstica se convierte poco a poco en tema de salud pública. María Elena, que afirma haber sido violentada constantemente por su padre, explica esta experiencia como una consecuencia de su «rebeldía natural» y de su predisposición a la «revolución»:

Mi padre descubrió que yo estaba en política [sin haber entrado aún en el MRTA sino que militaba en un partido de la izquierda tradicional], me golpeó con una bandeja, con una barra de hierro, con todo lo que encontraba... Siempre lo había hecho, pero en esa época, lo hizo más que nunca... Solo me azotaba a mí, a mis hermanos, muy poco... Me imagino que yo era más rebelde... yo era la mayor. Mi libertad me costó mucho, me costó inmensamente.

La violencia física ejercida por el padre fue probablemente exacerbada al descubrir el militatismo político de su hija. Sin embargo, es interesante ver que María Elena utiliza esta experiencia de violencia no solamente para demostrar su predisposición a la revolución y a la lucha armada, sino también para mostrar los sacrificios que tuvo que hacer en aras de su compromiso político, aunque nunca estuvo en la cárcel.

La trayectoria de salida del conflicto de las militantes subversivas está claramente marcada por la violencia. La gran mayoría son torturadas, sufren abusos sexuales e incluso violaciones durante su arresto y detención. Fue el caso de Micaela, que, aunque lo haya denunciado durante el proceso, no obtuvo ningún reconocimiento de los hechos:

Pues, me detuvieron y pasé dos semanas en la Dincote, allá me... ya sabes, abusaron de mí, digamos, y me encarcelaron. Yo conté todo en el proceso, en detalle, lloré mucho, y no sirvió para nada.

Además, el régimen penitenciario al que son sometidas las detenidas por «delito de terrorismo», detenidas cuyo número aumenta considerablemente en los años 90,¹¹ impone normas punitivas específicas. Hasta inicios de los años 2000, los prisioneros políticos, particularmente las mujeres, son mantenidos en encierro total y solo pueden salir media hora al día. Están subalimentados, continuamente amenazados y sin derecho a tener objetos de distracción (libros, lápices, cuadernos), ni a seguir algún tipo de formación escolar o profesional. En el caso de las mujeres, las autoridades penitenciarias presionan a los miembros de la familia y practican con regularidad formas de tortura psicológica y física (las obligan a desnudarse, no les procuran material higiénico adecuado, les dan duchas frías) (APRODEH, 2002). Como muchas otras prisioneras políticas, Micaela da testimonio de persecuciones y suplicios sin relacionarlas con las diferentes experiencias de la violencia que parecen representativas de la sobrevivencia de una cierta «patriarcalidad» característica de las relaciones sociales de género en el Perú. De hecho, el tratamiento reservado para las presas políticas, tanto al nivel del régimen penitenciario como al de las relaciones con las autoridades carcelarias es diferente del que se reserva para los hombres quienes, aunque también sean víctimas de maltrato, no son blancos sistemáticos de tortura y humillaciones sexuales:

11 La cárcel de máxima seguridad de Chorrillos II abierta en 1992, fue construida especialmente para las militantes subversivas.

En esta cárcel nos requisaban a menudo. Para nosotras eso quería decir que nos iban a golpear. Cuando los policías venían nos agrupábamos para esperarlos y defendernos. Nos obligaban a pasar por «el callejón oscuro», un callejón entre dos pabellones, y se ponían en dos filas paralelas y teníamos que pasar por el medio. Te hacían de todo, te manoseaban, te tocaban las partes íntimas, te daban patadas o matrazazos.¹²

El régimen penitenciario aplicado a las presas políticas contribuyó considerablemente a demoler toda forma de resistencia y de subjetividad y simboliza una forma de «retorno de la violencia» que ilustra la respuesta del Estado frente a la violencia política de las mujeres. Nos damos cuenta de que la violencia institucionalizada que marca la salida del conflicto a menudo hace eco a la violencia cotidiana que caracteriza el estatus de la mujer en la sociedad peruana. El espacio carcelario se sustituye a la esfera doméstica y familiar al establecer su dominación sobre las mujeres combatientes y restablece un control social momentáneamente trastornado por el militantismo femenino subversivo:

En la cárcel la incomunicación era total. Ni siquiera teníamos derecho de tener lápiz y papel, las visitas duraban apenas media hora y eran solo para la familia «directa»: padres o hermanos, una vez al mes. Mi mamá estaba desesperada porque apenas si podía oírme a través de las rejas [...] Los directores siempre eran hombres, además de ser policías, administraban la cárcel como si fuera un cartel. Además, como eran machistas, nos castigaban por partida doble, por la posición política y por ser mujeres. El tratamiento de los detenidos, en las cárceles para mujeres es verdaderamente distinto (APRODEH, 2002).

La violencia, bajo todos sus aspectos y diferentes formas subsiste a lo largo de todos los recorridos evocados; ya sea privada, política, militarizada o institucional. Sin embargo, en todo caso, percibimos que si las mujeres combatientes son vectores de violencia, son también blanco de ella. Las presas políticas son preferencialmente objeto de prácticas de tortura tendientes a destruir tanto a la mujer como a la militante y ello para hacerle pagar la «doble culpa» de haber «traicionado», según la versión fujimorista «oficial» del conflicto, al mismo tiempo a su país y a su sexo. Así es posible interpretar el regreso de la violencia explícitamente de género como una

12 Entrevista realizada por la CVR el 9 de agosto de 2002.

forma de redomesticación de los cuerpos de las mujeres que hubieran, por un tiempo, trasgredido las fronteras culturales asociadas a su sexo. A través de ese proceso, no son solamente las mujeres «desviadas» que son llamadas al orden sino también los sectores sociales a los que se les asocia, es decir los grupos armados y, a través de ellos, las capas sociales tradicionalmente dominadas. El cuerpo de la mujer aparece así como un soporte a partir del cual se hace posible «restablecer el orden» y reafirmar las relaciones de poder para beneficio de los grupos dominantes tradicionales (blancos, ciudadanos, criollos). A partir de la esfera privada, se puede también observar un cuestionamiento de la familia como institución y desde ese punto de vista podemos tratar de entender el papel de la violencia en la trayectoria de las mujeres combatientes.

¿Crisis en la institución familiar en el Perú?

Al interrogarlas sobre sus familias, muchas militantes evocan relaciones conflictivas y afirman haber sufrido diferentes formas de violencia en sus propios hogares. Micaela evoca así el constante acoso de su hermano y la negativa de sus padres a intervenir que la llevaron a entrar en la lucha armada. Después, cuando le confesó a su padre que pertenecía a la guerrilla del MRTA, él la negó. A pesar de todo, él fue uno de los primeros en acudir cuando fue arrestada y encarcelada y todavía hoy es un apoyo importante para ella, que está aún en la cárcel.

Cuando habla de su familia, María, que entró en el PCP-SL en los años 70, no evoca episodios particulares de violencia. El hecho de haber logrado integrar una de las más prestigiosas universidades peruanas, siendo además una de las pocas mujeres de su promoción, da a pensar que gozó de un ambiente familiar privilegiado. La ruptura se da cuando se convierte en militante de tiempo completo. Su elección provoca una disputa con su familia por dos razones: por una parte, porque no acabará estudios en los que sus padres invirtieron dinero, por otra, porque al deshacerse de toda forma de autoridad familiar se convierte en una «mujer de mala vida», y por ello la comunidad estigmatiza a todos los miembros de la familia. Como en el caso de Micaela, es al ser encarcelada que restablece una comunicación con sus familiares.

Tanto por la naturaleza de sus actividades como por la ideología subyacente, los grupos armados se presentan como instituciones totales tal y como las describe Erving Goffman (2001). La experiencia carcelaria posterior a la lucha armada, para cierto número de militantes como Micaela

o María, puede ser analizada como el paso de una institución total a otra. En cambio, el aislamiento que marca el espacio penitenciario parece actuar como instrumento de reconstrucción de los lazos familiares. A pesar de ello, la gran mayoría de las mujeres encarceladas afirman que su «verdadera familia» son los compañeros de lucha y de celda, y que han logrado recrear, en el seno de la cárcel, lazos de solidaridad y de compromiso afectivo que van incluso más allá de los tejidos con la familia de origen. Por otra parte, el ejercicio de una actividad económica aparece como crucial para las presas políticas. El desarrollo de actividades remuneradas (generalmente asociadas con la artesanía) les permite contribuir a la economía familiar, sobre todo cuando tienen niños que han confiado a familiares y es en cierta medida una forma de «redimirse». La detención no destruye toda capacidad de organización colectiva y de resistencia de las presas políticas.

Las dinámicas familiares pueden leerse a la luz de las trayectorias de las combatientes para poner en evidencia la dimensión doméstica del conflicto armado. Más exactamente, esas trayectorias muestran que más allá de las ideologías revolucionarias preconizadas por el PCP-SL y el MRTA existe un conjunto de desafíos que emanan de la evolución de las relaciones de poder en el seno de la esfera privada y de una puesta en tela de juicio radical del núcleo familiar como principal regulador de las relaciones sociales de sexo en el conjunto del cuerpo social. Algunos autores han insistido en la existencia de una «grieta generacional» que caracteriza las relaciones de los jóvenes militantes subversivos con sus familias. Carlos Iván Degregori analiza el éxito alcanzado por el PCP-SL entre los jóvenes militantes de provincia como resultante parcial de la expresión de una «búsqueda identitaria», ya que los jóvenes se sienten extranjeros a la identidad andina de sus padres, tras la escolarización masiva del campo, sin por ello encontrar un verdadero lugar en la sociedad «moderna» (urbana, profesionalizada, mestiza) (1996b). Se afirma igualmente que el conflicto armado peruano puede ser interpretado como una «confrontación generacional de los jóvenes contra los adultos» (Degregori, 2004). Se entiende mejor, desde esa perspectiva, por qué es posible hablar de una «crisis de la institución familiar» que sería uno de los factores que favorecieron el enrolamiento de jóvenes en los grupos subversivos. Si esos trabajos se centran en las zonas rurales me parece pertinente llevar la reflexión hasta introducir nuevas perspectivas de investigación como la del género o más precisamente la de la construcción de un «horizonte femenino de la guerra» como lo describe

Luz María Londoño (2005), lo que permitiría poner en evidencia una interacción entre diferentes sistemas de valores y espacios que está aún por explorar. Dicha perspectiva no solo enriquecería la reflexión sobre el conflicto armado, sino que también permitiría abordar bajo un nuevo ángulo la construcción social del postconflicto y las diferentes problemáticas que le son asociadas.

El compromiso de las mujeres en la lucha armada es revelador de numerosos trastornos que han marcado la sociedad peruana y de una real aparición de las mujeres y de la acción colectiva femenina en el espacio público. Su participación en el conflicto armado se presenta a veces como otra opción del compromiso frente a la reticencia de los partidos de izquierda a tener en cuenta el militantismo femenino. En algunos casos, esta participación puede ser también una respuesta a una situación precaria. Sea como fuere, las condiciones de salida del conflicto de las combatientes ponen en evidencia una cierta continuidad de la violencia que puede ser interpretada como una redomesticación del cuerpo de las mujeres, como un «retomar las riendas» de la jerarquía de las relaciones sociales desafiadas momentáneamente por la rebelión. Podemos decir que si la participación femenina en el combate ilustra la evolución del estatus de las mujeres en la sociedad, la ganancia que representa para ellas es aún limitada si tenemos en cuenta las condiciones de reinserción civil y los modos de represión específicos de los que son objeto. En el Perú, el espacio del postconflicto se construye a partir de estereotipos de género tradicionales, incapaces de reconocer la experiencia combatiente femenina.

6. La mujeres sobrevivientes a penas de cárcel de más de 15 años por delito político

PILAR MENESES GARCÍA ROSELL¹

Este estudio, realizado desde la psicología, está orientado a comprender lo que significó para algunas exprisioneras políticas que pasaron 15 o más años en prisión por delito de subversión, el hecho de haber vivido en condiciones extremas de tortura y maltratos en prisión, así como explorar los mecanismos de reincorporación a la sociedad y entender sus vivencias y sentimientos en condiciones de libertad.

Se trata de mostrar cómo algunas integrantes del PCP-SL que habiendo pasado largos años en prisión por motivos políticos, en condiciones adversas y conviviendo en un ambiente hostil, con todo tipo de restricciones para el trabajo, estudio, relaciones familiares, de pareja, etc., salen en libertad a enfrentar nuevas condiciones de vida igualmente adversas, en una sociedad que las sigue considerando una amenaza y las condena de por vida.

Esta investigación cualitativa pretende ser holística en la medida en que abarca a los seres humanos y su entorno en toda su complejidad. A nivel teórico, se enmarca en la perspectiva fenomenológica de Heidegger que permite indagar sobre las vivencias con la intención de extraer lo más profundo y lo más interno de cada experiencia, a través del ser y de su relación con el mundo. Permite al investigador acceder a la conciencia humana y volver a los hechos o a «las cosas mismas» (León, 2009). Heidegger considera la fenomenología como una vía para acceder a la existencia humana. Valoriza el lenguaje poético como una forma de llegar a la esencia de las cosas. Para él, el lenguaje es la casa del ser (2009). No el discurso, sino el lenguaje en su forma original y poética. Para llegar a las vivencias, se debe ir por las palabras.

Se logró establecer una comunicación personal con cada una de las participantes en el día a día de sus vidas cotidianas, recurriendo a la entrevista

1 Presenté este trabajo en el coloquio “Clase, Género y Construcción de la Paz”, Ayacucho, 2014. Disponible en <https://pazperu.wordpress.com/acerca-de/>

ta a profundidad. La investigación se desarrolló abordando los significados subjetivos y la comprensión del contexto, así como la experiencia vivida y lo cotidiano, donde el centro de la indagación son las experiencias de las participantes.

Los contactos se hicieron a través de las entrevistadas, cada una de ellas me presentaba a una siguiente. Se garantizó confidencialidad. Así, se logró entrevistar a siete mujeres en la ciudad de Lima por un período de año y medio. Se caracterizan por ser mujeres de mediana edad, entre los 33 y 57 años. En su mayoría nacieron en Lima, hijas de familias migrantes de la costa norte y sierra del sur del país. Solo una es de la zona del oriente. Las entrevistas se realizaron cerca de sus centros de trabajo o dentro de ellos si las condiciones se prestaban, así como en sus domicilios o lugares públicos, como cafeterías. Se pudo profundizar en sus experiencias de vida en un momento sumamente trascendental para ellas como es el haber adquirido su libertad. Mostraron gran disposición y avidez por manifestar sus vivencias, expresadas estas en emociones de alegría al saberse escuchadas, y que alguien podía realmente estar interesada en lo que sentían o pensaban y en los problemas que atravesaban. Con mucha disponibilidad accedieron a participar, dar sus experiencias de vida y expresar sus sentimientos, sus sueños, anhelos, temores y mostrarse tal y como son, con el deseo de que se conozca lo que están viviendo, en medio de alegrías y tristezas, así como de limitaciones, éxitos y fracasos, al irse abriendo paso en un nuevo momento de sus vidas. Por mi parte, el deseo de cooperación y de dar a conocer sus vivencias se constituyeron en elementos fundamentales para acercarme a ellas. Finalmente, el desempeño que han tenido durante las entrevistas ha permitido conocer la problemática que vive un sector de mujeres demonizadas en nuestro país.

Son numerosas las dificultades que enfrentan estas personas y las experiencias adversas producto de su situación legal. Sin embargo, lo que predomina en ellas es un entusiasmo por salir adelante y vencer las dificultades. El estado de ánimo es de voluntad de no dejarse vencer por los numerosos problemas. A pesar de que su perspectiva social es sumamente incierta por las leyes que las afectan,² muestran optimismo por el futuro. Asimismo, se consideran parte del «costo de guerra» que vivió el país en los años del conflicto armado llevado a cabo por el PCP-SL entre 1980 y 1992.

2 Sobre la historia de la legislación antiterrorista desde 1981, véase: Rivera (2007), Islas & Eguren (2012) y La Ley (2015).

No obstante, se percibe frustración y preocupación por su situación actual, es decir por el día a día, por su sustento. Se consideran personas trabajadoras. Según ellas, en prisión también lo demostraron, pues todo el día estaban laborando en algo para poder vender y solventarse gastos individuales y de conjunto. Siendo y sintiéndose trabajadoras, no pueden acceder a mejores ofertas laborales, porque hay estigmatización y discriminación desde el propio gobierno y cada vez se agudiza más esa situación con la eventualidad de nuevas leyes restrictivas. En ese sentido, hay un sentimiento de abandono y abatimiento, pues sienten que deberían ser apoyadas, pero no sucede, como es el caso principalmente en el sector educación y en todas las entidades del Estado. No encontramos cuadros de depresión, salvo en una de las entrevistadas que sí muestra desánimo pues no cuenta con una familia, ni ningún otro tipo de apoyo. Lejos de lo que se podría pensar, no son personas que se sientan avergonzadas por su condición de ex prisioneras, y esto porque no se consideran «terroristas», sino «luchadoras sociales». Se podría decir que lo que sienten es orgullo de esta condición, no se ven como malas personas, sino que siempre buscaron ayudar a los demás.

En relación con el sentimiento de frustración, existen manifestaciones de indignación por el abandono del gobierno. Aunque más que abandono, lo consideran persecución política, pues se generaliza la situación a los y las excarcelados por delito político. Esto afecta a sus familias, por lo que sienten desasosiego y preocupación, porque no ven perspectiva de solución. Sin embargo, confían en que más adelante pueda haberla. Una de ellas guarda rencores por su situación de abandono y soledad.

Acercas de su relación al espacio, las entrevistadas han presentado problemas motivados por el encierro celular, ligado al régimen penitenciario sumamente restrictivo que les impusieron y que vivieron por más de 15 años, durante toda la década del gobierno de A. Fujimori (1990-2000). El encarcelamiento político de esa época significó la aplicación de la técnica de tortura llamada privación sensorial (Neumann & Macchiavello, 1989) en la modalidad de aislamiento sensorial e incomunicación prolongada en microceldas por 23 horas y media, con solo media hora de patio y visitas prohibidas. Se ha demostrado que el aislamiento celular es «la peor forma de tortura» (Reyes, 2007: 19). Inclusive antes de 1990, se decía: «Aparentemente las mujeres tienen una participación más activa en la ejecución de los actos de terrorismo, su responsabilidad ulterior es también mayor,

si consideramos las penas que se les impone» (Chávez de Paz, 1989: 28). A lo largo de esos años, la vida carcelaria implicó también torturas físicas, siendo las torturas psicológicas y sensoriales las que más afectan a sus víctimas a pesar de ser invisibles, provocando sufrimientos psíquicos tales como angustia, ansiedad, pánico, psicosis y pesadillas, con efectos negativos prolongados en el tiempo.

Un dato que por lo general no se conoce, es que las prisioneras no contaban con ciertos materiales de trabajo, pues la ley lo impedía únicamente en los casos políticos. Tampoco podían contar con peines, tijeras, espejos, cortauñas, lo que hizo que no pudieran actualizar la idea de imagen corporal. Por ejemplo, al no saber si estaban bien peinadas, tenían que basarse en la opinión de las demás. Por años no se vieron a sí mismas, hasta el cambio de régimen en el 2002, lo que hizo que muchas se sorprendieran de sus propios rostros o cuerpos al mirarse a un espejo luego de años.

Abordaremos ahora las imágenes y percepciones relacionadas con el espacio peripersonal fuera de la cárcel. Nos referimos a las distancias, perspectivas, y relaciones espaciales de las cosas entre sí y en relación a uno mismo, como resultado de la tortura sensorial durante el tiempo de encarcelamiento. Un rasgo que se observó en todas las entrevistadas fue que notaron un cambio en el cálculo de las distancias, perspectivas y en general en las relaciones espaciales que se expresaban cuando cruzaban una pista. Aún temen hacerlo pues no manejan las distancias y es algo que les demanda gran rapidez de reacción, por eso todas manifiestan hacerlo con suma prudencia. Cuatro de ellas manifestaron que, aún estando el semáforo peatonal en verde, tenían temor de cruzar. Aunque la calzada sea en un solo sentido, miran varias veces a ambos lados para cruzar, sensación que se presenta en todas, quienes manifiestan que no les ocurría eso antes de la privación sensorial.

Acerca de su relación al tiempo, el hecho de no poder contar con relojes por estar prohibido su uso para las sentenciadas por delito político, hizo que se guiaran por referencias de los acontecimientos que sucedían en el día con respecto a la rutina de sus cuidadores, como los cambios de turno y los horarios habituales de comida. Tres de ellas manifestaron que al salir en libertad, se guiaban de hechos similares a pesar de contar con reloj.

En cuanto a las aptitudes cognitivas, en general se muestran personas con sentido común y habilidades intuitivas y reflexivas frente al análisis de sus situaciones personales y del mundo que las rodea. Se percibe en ellas

un análisis sociopolítico muy particular de los acontecimientos. Su lenguaje abunda en fundamentaciones políticas. Manejan datos estadísticos y económicos que analizan bajo el punto de vista materialista. Están muy alejadas de la coprolalia o lenguaje obsceno del preso por delito común. Manifiestan haber leído mucho mientras estaban recluidas, y que cuando se levantó el régimen de encierro celular absoluto, tuvieron una actividad intelectual muy intensa. Esto se nota por lo que expresan en su hablar actual y los temas que les interesan, que son predominantemente sociales, así como científicos y artísticos. Hoy mantienen el hábito de la lectura de espectro amplio. Obviamente no manifiestan su militancia o pertenencia a alguna organización política, pero el análisis político de izquierda o más específicamente marxista es evidente en todas sin excepción.

Lo que se recoge de sus opiniones es una alta convicción en sus ideales políticos. No los esconden, sino más bien los manifiestan a lo largo de la entrevista, como algo que fluye con naturalidad. Tienen la firme convicción de que la sociedad tal y como está no puede seguir, y que necesariamente los cambios sociales se van a dar, no por la participación de ellas, sino por las desigualdades existentes. Confían o aspiran a un mundo mejor, en ese sentido se consideran optimistas. Por ejemplo, en relación al tiempo vivido en prisión, no lo ven como tiempo perdido porque está ligado a sus convicciones sociales. En lo personal y familiar, que es en lo que están centradas actualmente, se percibe en ellas un deseo de superación, de buscar nuevas oportunidades personales y plantear reivindicaciones políticas ligadas a la libertad de pensamiento, expresión y organización, dada la persecución que sienten y viven por parte del Estado principalmente.

Sobre la postura ante sí mismas, se percibe que tienden a la autonomía. Tienen amor propio y dominio de sí mismas por su alta autoestima, de ahí que no se sienten menos, sino, como se dijo líneas arriba, tienen más bien orgullo de lo que son: personas que han luchado por ideales. Con el tiempo, tres de ellas cambiaron ciertas actitudes en el sentido de que antes habían sido personas «tercas» o «cerradas», lo que llaman dogmáticas. Sin embargo, la realidad y todo lo que pasaron les hizo cambiar su forma de pensar, además de ser más pacientes y tolerantes ante las opiniones distintas de los demás. Una de ellas se muestra bastante intransigente, le cuesta reconocer las críticas. En varias oportunidades expresó: «Dicen que soy cerrada, que no me pongo en el lugar del otro; pero cada uno tiene su manera de pensar, yo ¿por qué voy a cambiar?»

Con respecto a la postura ante el trabajo, se expresa en ellas bastante tenacidad. No le temen a ningún trabajo, y al parecer lo hacen con gran responsabilidad, pues muestran avidez por ser productivas y desenvolverse en cualquier campo laboral. Manifiestan que así se han formado. Preciso que ninguna de ellas se hizo problema porque yo conociera sus centros de trabajo, más bien, mostraron entusiasmo. En la actualidad, son residentes en los conos de la capital. Todas, a excepción de una, son profesionales. Dos de ellas son administradoras de empresas, pero no ejercen su profesión, sino que aceptaron el primer trabajo que les ofrecieron por medio de familiares o amistades. Una es obstetra, ejerce como tal y es docente. Otra es asistenta social, ejerciendo esporádicamente en su profesión, en la actualidad trabaja en todo lo que se le presenta: vendedora, recepcionista, auxiliar de oficina, etc. Por su edad, 56 años, le resulta difícil encontrar trabajo. Otra es abogada, trabaja en su carrera en forma limitada, pues recién ha dado a luz a su primera hija. Señala que fue una de sus metas al salir de prisión. Una de ellas es egresada de la Escuela Nacional de Bellas Artes, y desde que salió trabaja en este rubro, mientras estudia. Otra es vendedora ambulante de caramelos que a su vez es la mayor de todas, 57 años. Al salir de la cárcel, trabajó en casa cuidando a una persona enferma, y luego se independizó.

Todas han regresado a la casa familiar. Algunas reciben apoyo de parientes en cuanto a sustento económico, vivienda y comida, pero otras no, y es allí donde su situación se pone difícil. Cabe resaltar que en ningún caso sus familias comparten su manera de pensar a nivel político, por lo cual ocurrieron rupturas en muchas familias, pero no impide que mantengan relación con ciertos miembros de su familia. Solo una expresidenta procedente del sur del país, vendedora ambulante, ha perdido el contacto total con su familia mucho antes de ser detenida, por lo cual vive sola. Pese a ello, manifestó un espíritu lleno de optimismo y el deseo de seguir trabajando para un mundo mejor, como las demás entrevistadas. A nivel de relaciones de género y de clase, el sentir de la mayoría de ellas es el siguiente, como expresó una de las entrevistadas:

Toda esa desigualdad, injusticia, inequidad que se vive en esta sociedad, como mujeres lo sentimos el doble. Hay una doble opresión, que cargamos como género; la social, que es la marital, la que se vive en el hogar, así seas hija de familia la sientes, y la económica. Entonces la mujer reacciona con más fuerza, se rebela ante ello, es una ley natural.

Todas trabajan y cubren sus gastos básicos con salario mínimo. Su situación legal no les permite mayores oportunidades laborales. Una de ellas fue despedida al conocerse su situación de libertad condicional, luego de dos años de trabajo en una universidad del Estado. Las demás no pueden postular a trabajos ni como empleadas de casa porque les piden papeles y todas registran antecedentes penales y policiales. Por lo tanto, trabajan en lugares ofrecidos por familiares y amigos.

El 50% de ellas sigue firmando mensualmente en el Poder Judicial, lo que se llama «medio libre», al cual accedieron mediante el beneficio penitenciario conocido como libertad condicional, por el que podían salir al cumplir las tres cuartas partes de su pena. Este beneficio implica un control estricto de su situación laboral, domiciliaria, de viajes dentro y fuera del país, de visitas mensuales de la fiscalía y la policía especializada a sus domicilios, etc. Además de esto, todas sin excepción deben pagar mensualmente por las llamadas «reparaciones civiles», cifras exorbitantes impuestas como una pena más en los juicios, cuestión que agobia a ellas y a sus familiares, pues muchos de estos pagos serán hechos de por vida, bajo el riesgo de un embargo de todos los bienes de sus familiares, pues ellas no poseen absolutamente ningún bien. El beneficio de la libertad condicional se ha derogado en la actualidad, por lo que las que aún se mantienen en prisión deben cumplir con el total de su condena, que es un mínimo de 20 años, hasta 30-35 años o cadena perpetua, lo cual no les exime del pago de la reparación civil. Así, la cúpula del PCP-SL debe 3,700 millones de soles al Estado, «monto tres veces mayor de lo que deben pagar los condenados por corrupción en el gobierno de Alberto Fujimori que asciende a mil millones de soles» (Andina, 2013).

En general, las entrevistadas gozan de buena salud, en el sentido que no tienen enfermedad grave o terminal. Solo la trabajadora ambulante tiene problemas al riñón, lo que la hace padecer fuertes dolores en las piernas, con hematomas, y no puede cubrir sus análisis médicos ni tratamiento. Ninguna de ellas cuenta con seguro de salud, por no tener un trabajo formal. Sus bajos ingresos no les permiten hacerse chequeos periódicos que como mujeres de mediana edad lo requieren.

Ellas plantearon que no tienen acceso a los medios de comunicación, que estos no buscan entrevistarlas, pues solo quieren hablar de ellas en función a su interés periodístico, que es básicamente económico y político. Manifiestan que nadie les pone los micrófonos y que si hablan libremente

como lo hacen para este estudio, en forma natural y transparente, las tildan de terroristas. Afirman que cualquier cosa que digan siempre es tergiversado por los periodistas, y que eso ya les había pasado cuando iban a hacerles reportajes a la prisión.

Una de ellas dijo:

Que el mundo entero sepa quiénes somos. No somos personas malas, sin sentimientos, carentes de toda virtud como nos presentan en los medios de comunicación. Piensan que solo buscamos muerte, sangre y la desgracia de nuestro país. No, todo lo contrario, quienes participaron en estos hechos fuimos personas que queríamos un cambio, buscábamos justicia.

Conclusiones

Este estudio ha permitido conocer y comprender el modo de vida y los esfuerzos realizados por exprisioneras políticas para salir adelante a pesar de los obstáculos. Son mujeres que muestran capacidad de superación y tienen como objetivo defender sus derechos, más aún cuando salen de prisión por causas políticas. Las mujeres que en general han sido privadas de libertad, y más aún por delito político, tienen sobre sí las miradas, las críticas, la incomprensión y la indiferencia de grandes sectores, principalmente del Estado que no brinda las facilidades y oportunidades de trabajo, sindicándolas de «terroristas» y, si lo puede, condenándolas a la muerte civil.

El salto que han dado sus vidas, al adquirir su libertad, significa todo un reto para ellas y un ejemplo para muchas. Nos permite ver la concepción tradicional de la prisión como castigo, que en caso de las detenidas por delito político –pero también, como es sabido, de otros tipos de presos no lleva necesariamente a cambiar sus maneras de pensar o cosmovisiones. A pesar de las normas actuales, la cárcel nunca llega a cumplir su finalidad de rehabilitar, reeducar y resocializar a las personas privadas de libertad. Por los resultados de esta investigación, considero que en lo que respecta a prisioneras por delitos políticos, el Estado no ha logrado cambiar sus convicciones, pues estas no dependen de un régimen penitenciario.

Las entrevistadas no son personas de mal vivir, ni tampoco lo son sus familiares, sino todo lo contrario, son personas con valores, disciplina y optimismo. A pesar de tanta adversidad vivida, tienen que abrirse paso en medio de una fuerte carga subjetiva motivada por toda una propaganda que las discrimina, las estigmatiza y tergiversa su imagen. Por lo tanto, el

problema quedaría en el plano de las ideas, de la ideología y de convicciones políticas, que ya no es tema de discusión de este trabajo, pero que a la vez es parte del mismo por la especificación de las entrevistadas. Su participación en el conflicto armado peruano fue una cuestión de convicción y decisión personal, frente a la coyuntura que les tocó vivir, y como «jóvenes progresistas», lo asumieron.

Gran parte de la población desconoce la situación compleja y difícil que viven estas mujeres, e incluso se considera que es justa la persecución y la discriminación de las que son objeto, producto de una «caza de brujas» aplastante y reiterativa en todos los medios de comunicación, lo cual impide su sana reincorporación a la sociedad. Son diversos los sentimientos que alimentan este deseo de venganza y de reprimir a quienes han sido detenidas por delito de subversión, sin tomar en cuenta que ya han cumplido una larga condena. Lo cierto es que esta actitud, lejos de tratar el problema, se agudiza y mantiene una herida abierta en nuestra sociedad. Las excarceladas tienen muy claro que pueden aportar mucho con una «solución política» a través de la vía de una «amnistía general».

Cuando una persona que ha estado en prisión cumple su sentencia por largos años, no encuentra en la sociedad mecanismos de reinserción. Los medios los debería proveer el Estado, al igual que sucede en otros países, como parte de una política de prevención, y más aún como parte de un tratamiento serio a un sector de personas, en este caso mujeres, que requiere dar soluciones en términos de justicia social, frente a un conflicto armado desenvuelto en nuestro país. Lejos de ello, se les niega los más elementales derechos, como el derecho al trabajo, que es uno de los principales problemas que atraviesan, en la medida en que el gobierno les cierra todas las puertas formales a nivel laboral.

Por otro lado, vemos que la adversidad no las amilanó y las hizo personas con más fortaleza. El respeto, el amor propio, la cooperación y la solidaridad que mantienen, propicia su estabilidad emocional. La obra del neurólogo y psiquiatra austríaco Viktor Frankl³ sobre la comprensión de la vida y su relación con la búsqueda de sentido, nos ayuda a entender a las excarceladas y lo que las llevó a una mayor apertura para transformar su entorno y recuperar aquello que habían perdido (familia, trabajo y libertad), utilizando sus recursos personales, convicciones políticas y «el poder del

3 Frankl desarrolló su teoría y terapia a partir de sus experiencias en los campos de concentración nazis.

sentido» (2001), que en ellas fue como un hilo conductor para mantener un equilibrio en su integridad física y psicológica, en sí para su salud mental, pero concibiéndose dentro de una sociedad que requiere cambios.

Es así que el tiempo ha podido constituirse en un tiempo invertido, no perdido, y la experiencia les sirvió para crecer. Cada una de estas mujeres ha luchado por alcanzar metas propuestas, como por ejemplo continuar estudios inconclusos, iniciar otros, obtener sus títulos universitarios, reencontrarse con su familia, etc. Es bien cierto que algunas han tenido que posponerlas por algún tiempo, pero la idea de obtenerlas algún día, no se ha apartado de sus pensamientos. Muy por el contrario, se observa que todo aquello que aprendieron, continúa fortaleciéndose por medio del posicionamiento político que asumieron al decidir que sus vidas serían diferentes.

Un factor importante común a ellas ha sido el apoyo de la familia, quienes les han motivado a salir adelante en un momento clave de sus vidas. Primero frente a la detención, luego cuando adquirieron su libertad y tuvieron que asumir nuevas responsabilidades. Cuestión que no se expresa en la única entrevistada que no contó con este apoyo y obviamente tampoco con el social.

La discriminación de estas personas por algunos sectores de la población es producto de no conocer y no abrir los ojos a una realidad tan compleja como es el problema sociopolítico del Perú, que vivió una guerra interna debido a graves desigualdades que son en buena parte responsabilidad del Estado. Ante todo, hay que considerar que estas personas son seres humanos con sentimientos, necesidades, valores y deseos de ser apoyados y que pueden aportar mucho a la solución del problema.

A pesar de lo vivido, existen esperanzas para ellas de que el gobierno actual y los que sigan, resuelvan la situación de quienes están aún en prisión y la situación de los excarcelados, pero también de personas desaparecidas, y otros problemas pendientes a resolver a raíz del conflicto armado en nuestro país. Debemos hacer conciencia y recapacitar sobre este asunto que nos concierne a todos y todas.

Esta investigación pretende brindar su aporte uniéndose a otros estudios y estableciendo aspectos en común con ellos, así como fortaleciendo aquellos aspectos que no fueron abordados. En el campo de la psicología, hay mucho por investigar al respecto, y aportar soluciones como profesionales, sabiendo que la solución es interdisciplinaria. De hecho, se necesita

profundizar en este estudio, abordando el problema desde distintos enfoques; asumir el tratamiento terapéutico en los casos que se requiera, como en la relación madre-hijo, la relación de pareja, los vínculos familiares, laborales, etc.; capacitar en caso necesario, para incorporarse al mercado laboral en mejores condiciones; permitir que expresen sus ideas y viertan sus experiencias, desde un tratamiento político a nivel del Estado.

7. Hildebrando Pérez Huarancca, Edith Lagos y Jovaldo: textos de combate

OSCAR GILBONIO¹

En la perspectiva maoísta, se persigue que literatura y arte «encajen bien en el mecanismo general de la revolución» y «se conviertan en un arma poderosa para unir y educar al pueblo y para atacar y aniquilar al enemigo» en virtud de la necesidad de «unidad de la política y el arte», así como unidad entre «el contenido y la forma» (Mao, 1972). Indagando la concordancia entre los postulados y la práctica, abordaré los textos de tres protagonistas (dos hombres y una mujer) destacados por sus particulares producciones literarias: Hildebrando Pérez Huarancca, Edith Lagos Sáez y José Valdivia Domínguez (Jovaldo), combatientes del Ejército Guerrillero Popular del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) contra el Estado peruano, caídos en diversos períodos del conflicto. El primero plasmó cuentos mientras que los otros eran poetas.

La producción cuentística de Pérez Huarancca puede concebirse como diagnóstico previo al estallido del conflicto armado en 1980, la poesía de Edith Lagos expresa el romanticismo revolucionario y el sentimiento de una guerrillera en plena actividad en los primeros años del despliegue subversivo (1980-82) y Jovaldo manifiesta una obra de carácter popular, ceñida a una motivación didáctica y agitadora desde sus primeras rimas hasta su desaparición en la cárcel de El Frontón en 1986, en la continuación de la etapa más atroz de la guerra (1983-84). Queda aún por investigar la representación y el papel de las mujeres en el teatro de Víctor Zavala Cataño y en las numerosas composiciones –canciones, poemas, dibujos, pinturas, novelas, etc.– que se acunan en algún espacio o memoria aguardando el interés del investigador avisado.

1 Formulé las iniciales aproximaciones del presente trabajo en el primer coloquio internacional sobre el conflicto armado interno “Clase, género y construcción de la paz en el Perú”, Ayacucho, 2014.

En su ensayo sobre literatura peruana de los *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1979), José Carlos Mariátegui asocia el autor a la evolución socioeconómica del país, como el historiador literario húngaro György Lukács analiza las relaciones entre arte, historia, pensamiento y acción política concreta en la literatura alemana (Vedda, 2006). Así, ubicaré cada escrito en su contexto histórico-social y, tal como lo planteó Lukács, se trata aquí de «ver la habilidad del arte en confrontar una realidad objetiva que existe en el mundo» (1966). De este modo, y sumado al hecho de conocer el PCP-SL desde dentro, intentaré algunas asociaciones o desencuentros entre el discurso del escritor y la línea política de la organización donde militaron. Finalmente, desde la perspectiva de género, incidiré en el abordaje de las mujeres en las composiciones.

En el 2003 los miembros de la Agrupación Cultural Ave Fénix² llevamos a cabo un conversatorio en el presidio de Canto Grande (Lima) para debatir aspectos del panorama literario del Perú de entonces.³ Una de las razones de fuerza para los que convocaron este evento fue que en el lado del movimiento insurgente, el problema era y sigue siendo complejo, pues no había (y aún no está resuelto) un balance sobre arte y literatura en el proceso de la guerra. Es decir, a partir de la recopilación y análisis de la producción artística o testimonios de militantes, combatientes y masas simpatizantes –en prisión o fuera de ella–, tendientes a «desarrollar la guerra popular» durante el período 1980-92 –sin soslayar el período preparatorio–, es menester despejar ciertas interrogantes: 1) Cuál fue la significación y alcance de esta producción artística y su trascendencia en la cultura nacional; 2) En qué grado la organización maoísta PCP-SL practicó lo propugnado por Mao Tse-Tung en 1942: «La cultura revolucionaria es para las grandes masas populares una poderosa arma de la revolución. Antes de la revolución, prepara ideológicamente el terreno, y durante ella, constituye un sector necesario e importante de su frente general»; 3) Qué logros, innovaciones y aportes se produjeron en arte y literatura dentro de

- 2 Colectivo de prisioneros conformado por iniciativa propia en el penal de Canto Grande a mediados de los noventa –afrontando un sistema punitivo de aislamiento absoluto, vejaciones y restricciones–, con el objetivo de promover arte y literatura en el presidio y plasmar una versión de los insurgentes en las letras peruanas: <http://fenixperu-trilceur.blogspot.com>
- 3 Asistieron al evento los escritores Gonzalo Portals, Miguel Idelfonso, Rodolfo Ybarra, Óscar Colchado y Arturo Delgado. Véase lo tratado en http://fenixperu-trilceur.blogspot.com/p/blog-page_19.html

esa organización; y como contraparte, qué problemas, errores o limitaciones se expresaron; 4) Cuál era la perspectiva y la orientación del PCP-SL en el siglo XXI para desarrollar el trabajo artístico y cultural, continuando la obra de José Carlos Mariátegui, César Vallejo y José María Arguedas, tres hitos insoslayables en la formación de una conciencia nacional.

Recordemos que Mariátegui había puntualizado: «Vallejo es el poeta de una estirpe, de una raza. En Vallejo se encuentra, por primera vez en nuestra literatura, sentimiento indígena virginalmente expresado». Arguedas expresó lo propio particularmente en la novela. Ambos erigieron su obra arraigados en nuestra cultura ancestral. Es muy expresivo que Arguedas confesara la importancia de la directriz de las ideas para lograrlo: «Yo declaro con todo júbilo que sin *Amauta*, la revista dirigida por Mariátegui, no sería nada, que sin las doctrinas sociales difundidas después de la Primera Guerra Mundial tampoco habría sido nada».⁴

Retomando las circunstancias del conversatorio, en el 2003 no conocíamos estudios (ensayos, monografías, artículos, etc.) de miembros de la organización –donde la crítica que excediera los linderos de los postulados partidarios era incipiente–, ni de terceros –debido al aislamiento carcelario–, que sirvieran para dilucidar las interrogantes. Por lo tanto, debíamos aportar soluciones o intentarlas. Similar espíritu nos motiva hoy, y queriendo contribuir a una mayor comprensión de lo que fue el conflicto armado interno, creemos necesario recopilar y apreciar la obra dispersa de quienes participaron en la insurgencia.

Es usual y conveniente que una organización destaque sus valores con el fin de construir un imaginario y cohesionar a sus miembros. Los organismos superiores son los primeros llamados a hacerlo, pero en el caso del PCP-SL resulta sintomático que dicha labor –cuando existe– se haya impulsado por lo general desde miembros de base –o incluso ajenos– y por iniciativa no oficial. Esto se explica en la medida que se impuso como orientación política una única figura a relieves: la de Abimael Guzmán.⁵

4 Según actas del Primer Encuentro de Narradores Peruanos, organizado en 1965 por la Casa de la Cultura de Arequipa, calificado por Arguedas como un «milagro dentro de nuestra cultura, pues, en toda la historia de la creación literaria en el Perú, es la primera vez que nos reunimos autores y críticos modernos» (Encuentro de Narradores Peruanos, 1986).

5 Véase declaraciones de Guzmán en “Nuestra Edith Lagos” de la revista *Viejo Topo*: Disponible en http://www.viejotopo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=173:art-verdadedith&catid=58&Itemid=503

Es así que a pesar de ser tal vez los personajes literarios más emblemáticos del proceso de la guerra hasta su primer lustro, la dirección del PCP-SL no ha dado, hasta hoy, una opinión valorativa de las obras de Pérez Huaranca, Lagos y Jovaldo.

Por un lado, tuvo que ser un estudioso norteamericano, Mark Cox, quien demostrara la endeblez de las imputaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación contra Pérez Huaranca, respecto a la conducción de la masacre de Lucanamarca⁶ en *La verdad y la memoria: controversias en la imagen de Hildebrando Pérez Huaranca* (2012). Por otro lado, distintas versiones de los poemas de Lagos circulan por internet. Dos, aparecidos a fines del 82 en *El Diario* –proporcionados por el profesor y compositor Ranulfo Fuentes– se incluyeron por escritores que se pueden calificar como democráticos⁷ en la antología *Di tu palabra* (Cristóbal *et al.*, 1998). Finalmente, de la poesía de Jovaldo se conocen tres publicaciones: una recopilación de sus textos impulsada por el grupo de arte y editorial Kusikusum (2005), un homenaje en la revista *Culturales 1° de Mayo* (2010) y otra compilación mayor de sus poemas (2011), por camaradas que lo conocieron, encauzada por el Grupo Literario Nueva Crónica⁸ en colaboración con su familia.

- 6 Santiago de Lucanamarca es un distrito de la provincia de Huancasancos en Ayacucho. Con su prédica inicial el PCP-SL logró conformar allí un comité popular encabezado por Olegario Curitomay. Según el PCP-SL: «un grupo de viejas autoridades derribadas, licenciados, gamonalillos y secuaces, en un proceso de constante relación y coordinación con las Fuerzas Armadas fueron agrupados y organizados clandestinamente en mesnadas». Estos habrían quemado vivo a Curitomay bajo la amenaza de que si la población no entregaba senderistas o se mostraba activamente contraria a la guerrilla, sería arrasada por el Ejército. La Dirección Central del PCP-SL acordó «responder medida por medida» y el 3 de abril de 1983 fueron asesinados 69 pobladores, con equivalente crueldad. Para Guzmán (Gonzalo) el aspecto positivo y principal de la acción fue constituir un «golpe contundente», en tanto el negativo fue el «exceso», el «extremismo militarista». Según artículos de la revista *Viejo Topo*, para Augusta La Torre (Norah), segunda dirigente en jerarquía, esto constituyó un «baldón contra la guerra popular» (2015).
- 7 Nos referimos a un tipo de escritor identificado con luchas y anhelos de los pueblos, incluso en épocas de mayor represión y autoritarismo como durante el gobierno de Fujimori.
- 8 El segundo colectivo de prisioneros que desenvuelve un trabajo literario. En el 2007, publicó *Camino de Ayrabamba y otros relatos*. Ha suscrito guiarse por la línea oficial del PCP-SL, lo cual se manifiesta en sus creaciones. Véase http://www.viejotopo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=284:art-cuentrhin&catid=64&Itemid=508

Hildebrando Pérez Huarancca: una mirada del campo ayacuchano

Nació en la comunidad de Espite, Ayacucho, en 1946, y murió en los años 80, siendo presumiblemente militante del PCP-SL. En marzo de 1980, poco antes del inicio de la insurgencia armada —el 17 de mayo—, Ediciones Narración⁹ había publicado la ópera prima de Pérez Huarancca: *Los ilegítimos*, una colección de doce cuentos que mostraban la situación de la población y del campo ayacuchano, protagonista y escenario principal de las primeras acciones subversivas respectivamente.¹⁰

Al personaje Amadeo Salas, del cuento “Vísperas”¹¹ del narrador peruano Luis Nieto Degregori, «le sonaron desmesurados los elogios que se vertían en el prefacio de la obra», y le pareció que la consagración del autor —el protagonista Grimaldo Rojas, inspirado en Pérez Huarancca— «poco tenía que ver con la literatura y era más bien una consecuencia indirecta de la leyenda que se estaba tejiendo en torno al militante senderista». No pocos debieron haberlo apreciado así, en un contexto de inevitable «carga pasional» por lo que sucedía en el país, confrontando e implicando no solo a dos bandos (la guerrilla y el Estado), sino a cada miembro de la sociedad en diverso grado. Sin embargo, décadas después, lo suscrito por Roberto Reyes Tarazona en el memorable prólogo de *Los ilegítimos*, se consolida con nuevos aportes como los de Silvia M. Nagy (1992) y Mark Cox (2012),

9 El grupo Narración, surgido en 1965, congregó con diverso grado de compromiso a importantes escritores peruanos de varias generaciones: Oswaldo Reynoso, Antonio Gálvez Ronceros, Miguel Gutiérrez, Vilma Aguilar, Gregorio Martínez, Roberto Reyes, Juan Morillo, Hildebrando Pérez, Ana María Mur, Luis Urteaga Cabrera, Augusto Higa, entre otros. En el primer número de su revista, llamada también *Narración*, declaran los principios que guiarán su propuesta literaria y democrática, con un profundo sentir por los de abajo, posición que refrendarán en sus trabajos, pronunciamientos, opiniones y en su existencia vital. Promovieron una literatura de calidad estética y contenido social inseparable, enriqueciendo el debate cultural y político de su época. En los números de 1971 y 1974 reiteran aportes a la crónica y fundan en 1979 el sello Ediciones Narración.

10 Según González Vigil (1997): «El importante grupo Narración encontró en Hildebrando Pérez Huarancca al autor que supo llevar sus ideales de una narrativa de aliento revolucionario, anclada en la mentalidad popular y la reelaboración del lenguaje oral, a los predios de la corriente neoindigenista. Lo hizo con un notable volumen de cuentos, titulado *Los ilegítimos* (ganó con él el primer premio del concurso José María Arguedas convocado en 1975 por la Asociación Universitaria Nisei del Perú)».

11 Este cuento integra la colección *Como cuando estábamos vivos* (1989). Nieto enseñó en la Universidad de Huamanga entre 1981-82, siendo testigo de los inicios de la insurgencia.

quienes coinciden en situar la obra de Pérez Huaranca en la corriente neoindigenista –incluso como transición entre el neoindigenismo y la narrativa andina o postarguediana, con una influencia fundamental en ésta–, y destacan el feliz uso de las innovaciones literarias contemporáneas en su propuesta artística. Tomaré la definición de neoindigenismo propuesta por el filólogo y literato peruano Tomas Escajadillo –en su tesis doctoral sustentada en 1971, *La narrativa indigenista: un planteamiento y ocho incisiones*–, para situar la obra de Pérez Huaranca.¹²

Para Alexandra Hibbett: «*Los ilegítimos* protesta contra la nación oligárquica, donde un pequeño grupo ejerce el poder en función de sus intereses a expensas de una gran mayoría [...]. Y propone además que la única manera de salir del círculo vicioso de la violencia institucionalizada, que es inherente a la sociedad vigente, es llevar a cabo un acto que rechace la fantasía de una nación impuesta por individuos iguales» (2009). Pero opina que la lectura de los cuentos no puede ser tan simple como para concluir que la única solución es la lucha armada. La denuncia social está presente en cada cuento, no reducida al problema del indio como en el indigenismo ortodoxo, sino a modo de un problema de raigambre nacional, donde las soluciones son colectivas, esperanzadoras y brotan del discurso de los personajes. En el primer cuento, “La oración de la tarde”, asistimos a un incendio provocado en la tentativa de aniquilar un puma dañoso. El crítico literario Gustavo Faverón ha creído encontrar deliberadamente en él la simbólica chispa que incendia la pradera de la revolución china de Mao (2007), o la justificación de una violencia de carácter desmedido: las llamas arrasan un bosque y todos los animales se ven afectados, pagando justos por pecadores.

Una obra, por naturaleza, admite diversas interpretaciones –justas o for-

12 El propio Escajadillo prefiere que un colega suyo –Antonio Cornejo Polar– sintetice sus planteamientos: «El neoindigenismo se definiría por la convergencia de los siguientes caracteres: a) El empleo de la perspectiva del realismo mágico, que permite revelar las dimensiones míticas del universo indígena sin aislarlas de la realidad, con lo que obtiene imágenes más profundas y certeras de ese universo. b) La intensificación del lirismo como categoría integrada al relato. c) La ampliación, complejización y perfeccionamiento del arsenal técnico de la narrativa mediante un proceso de experimentación que supera los logros alcanzados en este aspecto por el indigenismo ortodoxo. d) El crecimiento del espacio de la representación narrativa en consonancia con las transformaciones reales de la problemática indígena, cada vez menos independiente de lo que sucede a la sociedad nacional como conjunto» (1984).

zadas—; por eso mi primer esfuerzo, precaviéndome de la especulación, radicará en contextualizarla. Ante todo, recordemos que vigorosamente desde los 60 revolución y cambio social estaban a la orden del día en el mundo. En Latinoamérica,¹³ el ejemplo cubano fresco, y en nuestro país las diversas organizaciones de izquierda debatían el carácter de la sociedad peruana, como teorización previa y necesaria a sus propuestas programáticas, más aún si estas comprendían un proyecto insurreccional.¹⁴ Y como no podía ser de otro modo, se volvió la mirada a Mariátegui, el fundador del Partido Socialista en 1928.¹⁵ Inclusive la fracción del PCP-Bandera Roja (a mediados de los años 60) que tenía su epicentro en Ayacucho, enarbó «Por el luminoso sendero de Mariátegui»,¹⁶ retomando la propuesta política y social del Amauta, y como parte de ella, la vigencia de su caracterización: la sociedad peruana sería entonces «semifeudal» y «semicolonial»¹⁷ y, en consecuencia, la revolución debería ser, en su primera etapa, «democrática».

Transcurrido más de cuatro décadas desde aquella teorización y, sobre todo, habiéndose producido vastas tomas de tierras, grandes migraciones

13 Véase la obra de Gilman *Entre la pluma y el fusil* (2003), en particular los capítulos 1, 2 y 8.

14 «Cada uno acusaba a los otros de no ser suficientemente revolucionarios, y cada uno se autocalificaba como la vanguardia de la revolución socialista [...] Los años sesenta y setenta fueron de radicalización, y se instaló en parte del sentido común popular la idea de la revolución, de los cambios drásticos y sin concesiones» (Gonzales, 2011).

15 Cabe anotar que después de la muerte de Mariátegui se cambió el nombre a Partido Comunista.

16 Lo cual más tarde daría origen al apelativo Sendero Luminoso.

17 Según Aníbal Quijano: «Este enfoque del carácter de la economía peruana, como compleja y contradictoria articulación entre capital y precapital, bajo la hegemonía del primero, del mismo modo como todavía se articulan “feudalismo” y “comunismo indígena”, en la sierra, ambos bajo el capital, produciendo efectos no solamente sobre la lógica del desenvolvimiento económico, sino también sobre la mentalidad de las clases, es el hallazgo básico de la investigación mariateguiana, y de donde se derivarán sus desarrollos sobre el carácter y perspectiva de la revolución peruana [...] El Estado que se reconstruye en el proceso de implantación y de consolidación del dominio del capital monopolista imperialista, estará caracterizado, así, por dos rasgos definitorios: su indefinición nacional, debido al carácter semicolonial que asume la burguesía interna que lo dirige; y su indefinición de clase, por constituirse como articulación de intereses entre burguesía y terratenientes, y de lo cual derivará su carácter oligárquico. [...] la feudalidad existente en la sierra es tal feudalismo solo si se le considera separadamente de su lugar en el conjunto de la estructura económica del país. Tomado dentro de este conjunto, es decir, articulado al capital y bajo su dominio, es “semifeudal”» (1979).

a las ciudades, implementado las reformas de Velasco (1968-1975) que habían afectado a la oligarquía y los terratenientes –y en consecuencia, al régimen de latifundio–, e impulsado además una industrialización en el país; esta visión requería actualizarse. En los cuentos de Hildebrando, en efecto, el terrateniente ha desaparecido como personaje y las relaciones de dominio vigentes son expuestas en el cuento “Ya nos iremos, señor”, por el personaje Augusto Ayala, «un hombre que no dependía de nadie y podía mandar a cualquiera a donde estaba su santa madre»:

Carajo, estos mal paridos de mierda joden a cualquiera cuando ven que uno no está con ellos, valiéndose de su dinero. Son cuatro cojudos que pisotean a todo el pueblo; y cuando alguien reclama se valen de sus padrastros los cachacos, para mandarlo a uno a la chirona. Aquí todo queda en casa como dicen: ellos son las autoridades; sus hijas las maestras; y el cura es también de la misma camada aunque no es del lugar. En sus reuniones hasta hablan de progreso. Carajo, cuando solo a estos mismos fulanos se les elimine desde la raíz de sus puterías llegará el progreso a este lugar y no por obra de estos mismos cojudos.

Ayala concluye que la mejora de la condición del poblador andino recae en sus propias manos y pasa por eliminar las «puterías» de los mandones. En los cuentos se confirma el uso del aparato estatal para ejercer el dominio. En “Los hijos de Marcelino Medina” se maquina la muerte de este y el despojo de su terreno en nombre del bien público: la construcción de una cárcel.

En “Ya nos iremos, señor”, el juez, a modo de escarmiento, se ensaña con el cadáver de Ayala, quien además había sufrido una carcelería por un falso testimonio. El párroco se suma al juez en “Pascual Gutiérrez ha muerto” para hostigar a los disidentes que intentan construir un nuevo poblado, cuyos dirigentes son torturados en una dependencia carcelaria hasta provocarles la muerte. En “La leva”, el gobernador aleja al pretendiente pobre de su hija mandándolo reclutar.¹⁸ Todas las víctimas representan algún tipo

18 Kimberly Theidon confirma lo que Pérez Huaranca expresa en su obra. Ella parte por diferenciar la zona centro-sur de Ayacucho que comprende Cangallo y Víctor Fajardo (Comité Zonal fundamental del PCP-SL) de la zona norte que abarca las alturas de Huanta. La comunidad de Espite, cuna de Hildebrando, pertenece al distrito de Vilcanchos y este, a la provincia de Víctor Fajardo. La autora refiere que «había más interacción con el Estado en el centro-sur, y también más desilusión.

de peligro para el poder de los «principales»: son disconformes, cuestionadores del «orden», portavoces del descontento, como se vierte en el tercer relato enumerado: «En la vida no solo se necesita gentes que engendren, sino que tomen palabra por los demás. Gente limpia y con carácter se necesita [...] Nuestro deber no se acabará mientras los adinerados sigan mandando».

Es un llamado a transformar la sociedad, indicando el perfil del revolucionario y su deber. Coincide a plenitud con el pensamiento predominante en la izquierda popular de entonces. Es el prototipo del «hombre nuevo» que ha de construir una sociedad nueva, gente que conozca la problemática y sea capaz de plantear soluciones, no gente ignorante o extraña.¹⁹ «Cuando acá los barramos, se levantarán los adinerados del mundo entero para defenderlos. Entonces, necesitamos mucha paciencia y bastante dinero». Advierte la posible reacción cuando se lleve a cabo dicha transformación, que no ha de ser sencilla ni en un período corto y demandará recursos económicos. No se refiere a una insurrección breve, sino a un proceso prolongado, acorde a las tesis maoístas. La propuesta se inscribe en ellas.

Empero, los primeros desencuentros con la línea del PCP-SL, los hallaremos en puntos claves de caracterización de la sociedad peruana: la radiografía mostrada por *Los ilegítimos* desmiente el carácter semifeudal de la sociedad, según propugnaba, entonces y hasta inicios del presente siglo, la organización maoísta. Más bien, en otro sentido, la migración es constatada y dramatizada desde el primer cuento.

La escasez que reina en este pueblo, hace que los muchachos encaminen sus pies hacia otros lugares. Los pedazos de tierra que debemos sembrar, no bien asome el aguacero, no alcanza ni para la fuerza de los viejos que

Dicen en las alturas de Huanta que sus comunidades eran “zonas olvidadas”. Pero las interacciones centro-sureñas con el aparato estatal no se tradujeron en una relación más estrecha, sino en una relación antagónica». Agrega: «existe una historia de engaños entre estas comunidades y el aparato legal nacional» (2004: 35-36).

19 Respecto a la relación militante-población, Theidon afirma: «Subrayamos la constatación de que, en contraste con la zona norte, donde se produjeron puntos de quiebre claramente distinguibles en el proceso de la violencia, en estas comunidades centro-sureñas no hubo un momento de quiebre definido por parte de la población ante la presencia de SL. [...] De hecho, como nuestro trabajo de campo lo ilustra, estos pueblos seguían siendo bases de apoyo de Sendero hasta inicios de la década de 1990. En contraste con el norte, los cabecillas eran en su mayoría lugareños, y en múltiples casos siguen viviendo en sus comunidades de origen» (2004: 35).

quedamos. Los jóvenes sobran en este pueblo maldecido. Por eso se van a otros lugares a trabajar para gente que ni siquiera conocen.²⁰

Huaranca confirma no solo la escasez de tierras de cultivo en zonas de la sierra peruana, sino que la gente debe migrar y trabajar para otros. Según datos del INEI en 1980, el Perú era un 65% urbano y 35% agrario (INEI, 2001), es decir, la realidad que Mariátegui había calificado en los años 20 se había invertido. Lo que llama a reflexión y abre un punto de divergencia es que en el discurso oficial del PCP-SL²¹ se afirmara, a la sazón, que la población rural en el Perú bordeaba el 60% y que la reforma agraria de Velasco no había variado la situación del campo en lo fundamental, sino más bien había generado nuevos propietarios: los representantes del Estado en las recién implementadas formas de distribución y producción de la tierra (SAIS, CAPS),²² cuando lo medular era investigar si se había expandido el salario –y por consiguiente el capitalismo– en el campo o no.²³ Los datos indican que sí.

Si continuamos el examen respecto al tipo de relación de trabajo que se establece, Hildebrando nos dará más pistas en “La tierra que dejamos está muy abajo”:

Estando en tierra extraña, Florentino, no hay que perder la costumbre de estar agrupados [...]. Juntarse con los paisanos que trabajan en las minas o las fábricas enseña bastante. No importa de dónde sean. Ellos son pobres como nosotros pero están bien enterados de las cosas que suceden y saben de cómo hacerse respetar [...]. Es igual con los mandones en cualquier

20 «La experiencia migratoria de la población de esa zona es mucho más temprana que en la zona norte. Empezó en las primeras décadas del siglo XX, intensificándose durante la década de 1960. Además de una temprana trayectoria migratoria, el patrón del centro-sur incluyó la migración hacia las ciudades costeñas de Ica y Lima, en contraste con la zona norte, donde la migración tendió a ser hacia la selva o hacia las ciudades provinciales de Huamanga y Huanta» (Theidon, 2004: 34).

21 Es decir las posiciones de Abimael Guzmán.

22 Sociedades Agrícolas de Interés Social y Cooperativas Agrarias de Producción Social.

23 Mariátegui había observado: «En las relaciones de la producción y el trabajo, el salariado señala el tránsito al capitalismo. No hay régimen capitalista propiamente dicho allí donde no hay, en el trabajo, régimen de salario. La concentración capitalista crea también, con la absorción de la pequeña propiedad por las grandes empresas, su latifundismo. Pero en el latifundio capitalista, explotado conforme a un principio de productividad y no de rentabilidad, rige el salariado, hecho que lo diferencia fundamentalmente del latifundio feudal» (1975).

parte. Siempre están buscando cómo agarrarlo desprevenido al pobre. Sin embargo, tiemblan viéndote en grupo.

Se trata, según la lectura, de un trabajo asalariado, por lo tanto inmerso en una relación capitalista. Se refiere a minas y fábricas, acorde al proceso de industrialización que el gobierno de Velasco había impulsado, incluyendo nacionalizaciones en esos sectores. Propone también una forma de respuesta colectiva –sindical– orientada por obreros. Ellos son los más «enterados» y, como es sabido en la ortodoxia marxista, el pilar de una revolución socialista. Los campesinos pobres, teóricamente la «fuerza principal» cuando se trata de una revolución democrática, «gentes que habían perdido su derecho a la tierra en base a engaños, y finalmente obligados a depender solo de sus fuerzas», van a ser protagonistas en “Pascual Gutiérrez ha muerto”, pero incluso ellos no se resignan a su condición. «Solo quedaban dos extremos: quedarse allí mismo y vivir como sirvientes o salir del lugar y ocupar la tierra que aún les pertenecía legalmente».

No estamos, pues, ante los comuneros despojados de *El mundo es ancho y ajeno* de Ciro Alegría, menos ante el campesino sumiso de “El sueño del pongo” de Arguedas, el cual imagina redimir su situación en la muerte. Estamos ante uno que ha sido testigo de los cambios y el debate producidos durante décadas respecto a su derecho sobre la tierra, y del reciente discurso enaltecedor de la reforma agraria de Velasco. De ningún modo podía ser el mismo campesinado que en su tiempo había entendido Mariátegui. Había que tomar su pensamiento como guía, pero adaptarlo a la realidad vigente.

En el cuento “Cuando eso dicen”, el hijo de Herminia, la mujer discapacitada abusada por los hombres, constata otra realidad: «Pero también hay personas que se niegan a pagarnos luego de habernos hecho trabajar, diciendo que ella no sabe arreglar o si no que yo soy muchacho mañoso». Así, los rezagos semif feudales perduran principalmente en las ideas y el trabajo servil se impone en situaciones de abuso o ventaja. Hildebrando lo muestra de modo flagrante en “Entonces abuelo aparecía”: el «abuelo» –quien no es ningún gran propietario porque cuenta con una chacra de cebada, nada más– es en realidad el padre de una pareja de niños concebidos con la cocinera. Tras echarla somete a los infantes a la servidumbre. Maltratos similares los padecieron miles de mujeres que migraban a las ciudades en busca de trabajo y terminaban como «domésticas», siendo una

de las expresiones más evidentes de rezagos semif feudales prevalecientes en la sociedad peruana.

En suma, el retrato socioeconómico que pinta *Los ilegítimos* se aproxima al de una sociedad capitalista dependiente con rezagos semif feudales, divergiendo con la calificación impuesta en el PCP-SL. Así, podemos constatar que mientras el escritor retrata lo que su vida y sus sentidos reconocen, la dirigencia del PCP-SL, en su pretensión de «retomar a Mariátegui»,²⁴ ha traído sus postulados a colación para calzar una situación similar a la Revolución China, pero parece soslayar aspectos fundamentales de la nueva y específica realidad nacional. Reparemos que el libro estaba culminado en 1975 cuando fue premiado. Por lo tanto, nos está reflejando la realidad de la zona centro-sur de Ayacucho en la primera mitad de los 70. La de los 80 no podía ser menos evolucionada.

Las mujeres en *Los ilegítimos*

Cabe observar que los personajes que cuestionan de modo activo las injusticias son todos varones. La madre es una imagen presente y venerada en varios pasajes del libro, y aunque las mujeres como protagonistas se encuentran todavía en situación rezagada, expresan un espíritu de férrea resistencia.

Herminia, por testimonio del hijo, parece ser una mujer invidente o con alguna otra discapacidad que le impide desplazarse como el resto de la gente: «Yo la llevo de la mano, no porque ella no conozca la ciudad, sino porque ella puede caerse». Los hombres se aprovechan para someterla a la fuerza en el cuarto de su propia casa: ella soporta las «deshonestaciones» con el hijo pequeño llorando y en espera, sin tener ambos quien les defienda. A la discapacidad de la madre y la debilidad del niño se suma el desamparo. El hijo crece y hurga su origen. «Mi madre nunca me dice quién es mi padre y cada vez que le pregunto me dice que no la fastidie. Por eso no sé hijo de qué padre soy». El niño, presumiblemente concebido en una de las relaciones no consentidas, deviene –pese a todo– en amparo de la madre. Su desarrollo y presencia van reduciendo las «visitas» de los hombres.

24 En 1975, el PCP-SL publica *Retomemos a Mariátegui y reconstituycamos su Partido*, pero ya en 1968, en *Para entender a Mariátegui*, Guzmán incidía en la necesidad de desarrollarlo (ver PCP-CC, 1968 y 1975).

A veces cuando pienso en ella, antes que me tuviera, me dan ganas de llorar. Como andaría por las calles solita, sin nadie y así como es. Por eso tal vez, me digo, tuvo que tenerme para ayudarla a vivir. Tampoco sé qué más me llamo después de Hermelindo. Yo no conozco a mi padre ni mi madre lo conoce a él. Ni a sus propios padres conoce. Yo solo conozco a ella y con eso voy ganándola. Ella se llama Herminia y cuando le pregunto por sus padres me dice cómo iba a conocerlos así como es.

Pero aun siendo «como es», esta madre tiene la capacidad de impedir una situación de semiesclavitud para su hijo. «Hubo una vez un hombre que quería comprarme y por poco la convence; pero ella, finalmente, se negó por completo diciendo que yo su hijo estaría a su lado, si fuera posible, comiendo tierra o un pedazo de su propia carne».

En “Somos de Chukara”, conforme a la crítica del PCP-SL, Hildebrando denuncia como los poderes feudales, la religión y la opresión patriarcal ejercida por el Estado, las instituciones, la familia y el marido;²⁵ de modo que cuando se concibe un hijo «ilegítimo», la mujer es, de hecho, considerada la única culpable. El párroco emite su amenaza, juicio y castigo, valiéndose de la superstición e ignorancia secular.

Las mujeres que dan hijos naturales jamás verán el rostro del Señor. Por causa de ellas cae la granizada al pueblo casi a diario. Los hijos ilegítimos, nacidos fuera de la ley de Dios, están condenados a ser desgraciados en esta y en la otra vida. Para ellos no habrá nada en esta tierra, y hasta la hora de sus muertes maldecirán a sus madres por haberlos traído a este mundo.

A modo de degradación pública, el párroco aprueba arrancar el escapulario de la Virgen del Carmen del cuello de la acusada: Victoria Cáceres. «Por faltar a los sacramentos de nuestra Madre Iglesia y para que las mujeres de este pueblo escarmienten hacemos estas cosas». Empero, algunas personas, por conmiseración, solidaridad o afán de impedir las condenaciones, le regalarán sus escapularios, reivindicándola.

25 En la declaración de principios del Movimiento Femenino Popular, organismo generado por el PCP-SL: «Las mujeres de hoy sufren opresión y explotación y estas tienen una causa: la situación semicolonial y semifeudal de nuestro país; situación que al pesar como montañas sobre nuestro pueblo redoblan su peso sobre las masas femeninas del Perú» (MFP, 1975).

Con un discurso conmovedor, Virginia se va despidiendo del hermano, único protector y confidente en “Entonces abuelo aparecía”:

Fuimos dos, Francisco. Tú fuiste mi hermano mayor y mi padre. En cambio, de hoy en adelante, me quedaré sola en esta quebrada de la cual decías: Odio a este lugar, porque acá nos hicieron sirvientes. También esta mañana será la última vez que conversemos los dos. Dentro de un rato ya harán llegar tu cajón y te llevaremos al cementerio.

Por otro lado, en los años 30, César Vallejo había retratado los privilegios sociales en la escuela con *Paco Yunque*. Hildebrando pincelará un caso femenino con “La leva”:

Ahorita estoy imaginándome a la maestra escribiendo en la pizarra y pronunciando:

‘Ele a, la... Eme e, me... Ese a, sa... La...me...sa... ¡La mesa!’

Y nosotros repitiendo como loros, sentados en adobes partidos de la mitad y escribiendo sobre nuestras rodillas; y a Gloria, tan diferente como maíz almidón entre otros negros, sentada en su carpeta, con sus zapatos y su cabellera bien peinada. Y nosotros, siempre pobres, con nuestras ojotas de cuero de vaca y nuestros cabellos cortados a tijera.

“Glorita”, decía la maestra. Nosotros, “niña Gloria”.

Ella nunca iba por leña cuando se hacía tarde ni traía regalos al faltar días íntegros a la escuela: era hija de un principal del pueblo como decía la señorita.

Una escuela donde la vestimenta, el color de la piel, la apariencia, los útiles de estudio y el trato marcan la distinción social, una pedagogía que no ha dejado de ser la tradicional memorística. El narrador —«ilegítimo» también— continúa sus reflexiones acerca de la imposibilidad de su pretensión amorosa y de cómo el alma de su prometida se va formando —o deformando—:

Ahí comprendí, sin embargo, que era hijo de una mujer cualquiera y de un padre que nunca conocí. Viéndolo bien, estaba mirando muy alto. Pero de haberme sido fiel, hubiera podido hasta robarla. Irnos muy lejos. Hacerla mi esposa. Vivir felices en cualquier parte de la tierra. Las cosas fueron de otro modo: ella empezó a vivir de la fortuna de sus padres.

En el desenlace del cuento, como en el espíritu de los otros, Hildebrando no deja de enaltecer a los protagonistas del pueblo, como héroes anónimos que se elevan siempre con una victoria moral, de principios, y resultan al fin superiores ante pruebas u ordalías que nos presenta la vida. Tampoco deja de criticar al sistema y a los personajes del lado conservador y opresivo. El sistema educativo que se reproduce y hasta hereda con la «niña Gloria» devenida en profesora, no escapan a lo dicho:

Ahora dicen que es maestra del mismo pueblo. Y yo digo: será señorita como nuestra maestra y como otra que hubo en el pueblo, hija de un principal del mismo lugar, que enseñó en la escuela hasta que la muerte la encontró a los noventa años y cuando ya disponía de reemplazante en su propia sobrina. También Gloria dará vacaciones dos o tres semanas para ir a festejar su cumpleaños al lado de sus familiares y demás amigos. Así es la costumbre de las maestras hijas de un principal. También tendrá, tal vez, varios hijos y quién sabe hasta no sabrá quién es el padre, como la antigua maestra que cuando tuvo uno opacó los rumores de la gente que sabía del secreto con eso de que el muchachito era hijo de un abogado que murió la misma noche de su matrimonio. Aunque jamás se había matrimoniado.

En las pequeñas victorias personales puede hallarse el testimonio de las masivas batallas, de las tragedias colectivas como la de los desaparecidos, presente en “Mientras dormía se contaban”, que trata específicamente de las víctimas de la masacre del 22 de junio del 69 en las ciudades de Ayacucho y Huanta.²⁶ La madre procura ocultar la verdad al hijo para hacerle menos dolorosa la existencia. «Mi madre se pasaba diciéndome en las mañanas en las tardes de todos los días que estabas de viaje que ibas a volver pronto y cuanto más me hacía el dormido conversaba en las noches con la abuela “es malo decir a los muchachos porque lloran al corazón”». El padre –un luchador social– había de pervivir en el proceder de su hijo, según las mujeres más próximas a él.

26 Grandes movilizaciones de maestros, estudiantes y padres de familia ayacuchanos contra el Decreto Supremo n. 006 que eliminaba la gratuidad de la enseñanza en los colegios y establecía pagos mensuales de cien soles a los estudiantes secundarios que desaprobaban algún curso en el año lectivo. La represión provocó alrededor de un centenar de víctimas y la jornada quedó estampada en la memoria del pueblo ayacuchano, como exalta la canción “Flor de retama”, del maestro Ricardo Dolorier, o recrea el mismo Hildebrando en el cuento final de su libro *Día de mucho trajín*.

«¡Ya nunca regresarás Florentino!» y la abuela consolándola «Pero sí crecerá su hijo Josefa y cumplirá con la tierra para tenernos en casa a las dos... los hijos responden por sus padres en tiempos como este... el padre fue muerto pero Ignacio lleva la sangre de Florentino Ramos... él responderá Josefa».

Así, las mujeres palpitan en los cuentos con su calor y drama propios, sin mostrar todavía el protagonismo social de fines de los setenta y llevado a una cúspide en los ochenta. No combaten de modo manifiesto, pero tampoco se resignan a la opresión: resisten, y en ese resistir hallan alguna solidaridad o amparo de sus semejantes; cierta vía de redención que ilumina su mañana, señalando su propio horizonte o el de su proge.

Estos son los personajes de Pérez Huaranca: hijos furtivos que parecen más gente que los hijos legítimos de los principales, seres templados en el dolor y la miseria, los que siempre están buscando el «camino grande» por donde puede alejarse o regresar un ser amado o por donde los jóvenes pueden volver trayendo nuevas esperanzas.

Edith Lagos Sáez: el desafío de las mujeres andinas

La participación de las mujeres en la vida política del Perú se había manifestado de modo creciente desde mediados del siglo pasado logrando un nivel de reconocimiento en los 70 y una participación jamás vista en los 80. El historiador Nelson Manrique destaca: «Sendero Luminoso dio un rol activo a las mujeres dentro del partido que fue bastante más allá de lo que hicieron las demás organizaciones partidarias. Por primera vez ellas eran respetadas, más aún si estaban armadas, lo que era intolerable para los representantes del poder tradicional» (2007).

Edith Lagos, nacida en 1962,²⁷ representa el desafío de las mujeres andinas ante una sociedad profundamente clasista, racista y sexista. A su juventud, género y procedencia andina –aunque de un hogar de clase media–, se suma su condición de guerrillera comunista oriunda de la región de Ayacucho, donde se inició la guerra. La aureola legendaria de Lagos va creciendo en cada acto de insumisión. En su detención, se muestra indomable a pesar de su corta edad y la golpiza policial recibida. Posteriormente, cuando es recluida en prisión, no acepta el escarmiento y, junto a sus camaradas –entre ellos el escritor Hildebrando Pérez Huaranca– y pre-

27 Detalle de Edith podemos encontrar en el artículo de Ricardo Caro: “Ser mujer, joven y senderista” (2006).

sos comunes, fuga, liberada por una audaz incursión guerrillera que toma la ciudad de Ayacucho (Huamanga). Meses después, al toparse con una patrulla en Umaca (Andahuaylas), cae en desigual tiroteo cuando apenas frisaba los 19 años.

La raigambre popular que se va a demostrar en su multitudinario funeral tiene no solo su origen en los nobles sentimientos de la «heroína», sino también en el PCP-SL, en tanto aún no desatinaba en determinadas políticas que lo irían confrontando con sectores de la población, y en cuanto aún no se militarizaba la región. En la izquierda marxista todavía primaba una identificación con el ideario del guerrillero romántico. Múltiples testimonios de quienes la conocieron refrendan su desprendimiento material, su solidaridad activa con los desposeídos, su condición de líder y su amor por la poesía; signos manifiestos desde su adolescencia. Los versos que disponemos confirman su sensibilidad ante la inequidad en el mundo. Veamos “Doloroso grito de la vida”:²⁸

Mis oídos han escuchado tantas cosas.
Tantas cosas han visto mis ojos.
Mis ojos han lagrimeado de tanto dolor
y es que el dolor,
en el labio se convirtió en grito.

Según Norma Lagos, una de sus hermanas, Edith desde adolescente expresaba su pesar por la extrema pobreza de la gente en Ayacucho y las injusticias que veía a su alrededor y, luego de hacer la primera comunión, refirió a su familia su determinación de ser monja. No obstante, en el último verso, vemos a una Edith que transforma el dolor y el llanto en un grito de rebelión. Partícipe de luchas estudiantiles en su ciudad natal, en 1979 sigue la carrera de Derecho en Lima, pero cursa solo el primer semestre en la Universidad San Martín y abandona los estudios. Ningún ayacuchano o ayacuchana podía ignorar la rebelión iniciada en su tierra.

Muchos labios hablarán
del mundo, del dolor,

28 Presentado, estando ella en prisión, con el seudónimo «Carmesí», este poema obtuvo el primer lugar en un concurso de composición y poesía organizado por la filial ayacuchana del Instituto Nacional de Cultura en 1981.

del oído, de los ojos,
de tantas cosas...!

Nos advierte sobre la multitud de discursos al respecto, como en efecto sucedió en la izquierda popular, en auge a fines de los 70.

Si la vida, es la rítmica palpitación
de los corazones.
¿Por qué la mía palpita tan aprisa?
Es que el dolor golpea al corazón
tan hondamente que es necesario
correr los latidos antes del dolor.
Vida, grito, dolor, corazón,
tantas cosas...!

El giro, la diferenciación, surge cuando indaga acerca de la peculiaridad de ella misma, del porqué de su vida acelerada. Es preciso que los latidos vayan más aprisa que aquellos provocados por el propio dolor. Muchos jóvenes se plegaron a la lucha armada más por sentimiento, pues no tenían un conocimiento profundo de la política, la economía y la sociedad. Según Edith, no deben quedarse en sentir, sino también, y en primera instancia, vivir; asimismo, gritar y tantas cosas más que forjan el sentimiento y la razón. Expresa el espíritu revolucionario de la época, el amor por la vida, el ¿qué hacer? Son versos de convocatoria.²⁹

En “El remolino rompió la calma”, quizás el poema más conocido, la joven nos sitúa en plena conflagración y, respecto al futuro, indaga a la naturaleza y a las hierbas silvestres que crecen en la altura. El carácter «silvestre» alude a lo surgido de modo natural, a lo agreste y quizás rústico, pero en esencia puro.³⁰

29 «Durante todo el siglo XX en la sociedad peruana existieron poblaciones históricamente discriminadas, así como grandes desigualdades por cuestiones sociales, de género o etnia. La discriminación y la desigualdad son el germen de la violencia en el final del siglo» (Romero & Fernández, 2011).

30 Mao en su proceso de transformación ideológica descubrió que «después de todo, los más limpios eran los obreros y campesinos, quienes, aun con sus manos negras y sus pies sucios de boñiga, eran más limpios que los intelectuales burgueses y pequeño-burgueses» (1972:71).

¿Cuánto falta para que el río
aumente su caudal?
Para que tormentosamente arrase
este cruel presente.

El río representa el movimiento puesto en marcha que necesita engrosar sus filas para lograr sus objetivos. La poeta continúa sus indagaciones, esta vez las hace a los remolinos, y parece conocer la respuesta.

¿Por qué te diriges al sur?
¿Qué quieres arrasar?;
la inequidad del pasado
posada allí.

Los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, que constituyen la región centro-sur, están entre los más pobres del país y conforman la región elegida para el inicio de la guerrilla, donde a su vez se registró el mayor número de víctimas y desaparecidos.

No querían que subas la montaña
que veas las pampas, el camino, el río
y el remolino.
Pero la inercia quedó atrás
encendidos están tus sentimientos.

Confiesa simbólicamente lo que la sociedad había pretendido ocultarle, pero ella no solo ha podido ver, sino, además, superar la inercia. La poeta es a la vez pueblo. Luego sigue la estrofa premonitoria, la fundamental en su musicalización,³¹ la que permanece grabada en la lápida de su sepultura:

Hierba silvestre, aroma puro
te ruego acompañarme en mi camino
serás mi bálsamo en mi tragedia
serás mi aliento en mi gloria.

31 La canción “Yerba silvestre” fue compuesta por Martina Portocarrero y Ranulfo Fuentes.

Serás mi amiga
cuando crezcas
sobre mi tumba.

Nos deja cincelada una corta pero intensa vida, tal como el poeta peruano Juan Cristóbal³² ha versado:

Eras bella como tu muerte en los guijarros de los ríos
Como las mariposas alegres volando entre los cercos
Como los girasoles moribundos en el calor de los caminos
A la hora que los jazmines y ciruelos del verano
crecían como un bosque
en los vientos humildes de tus sueños
Donde el sol estallaba como una herida

Los años iniciales, del 80 al 82, fueron de despliegue subversivo, de una intensa actividad de propaganda y organización de comités de apoyo o reparto. Pero ya las fuerzas policiales antsubversivas han entrado a reprimir: los «sinchis» de la Guardia Civil³³ y los «llapan atic» de la Guardia Republicana. La joven sabe de los peligros, desea y otorga misiones a la naturaleza.

Allí: que la montaña me cobije
que el río me conteste
la pampa arda,
el remolino vuelva, el camino descanse
¿Y la piedra?...
La piedra lápida eterna será en ella
grabado,
¡todo quedará!

32 Del poema “Edith Lagos” en *Celebraciones de un cazador* (1984). Según el autor, el libro corresponde a los tiempos «cuando SL era una esperanza» y está dedicado a Lagos: «ahora que el fuego y la mañana avanzan y “las grandes puertas del granero esperan abiertas”» (este último verso fue tomado de Whitman).

33 Sobre la Guardia Civil: «a los pocos meses de haber sido parcialmente puesta en acción en el teatro de operaciones de Ayacucho aparecía ya lastrada por acusaciones de prepotencia rutinaria y eventuales excesos brutales» (Gorriti, 2008: 246).

Jovaldo: «un trabajador de la cultura popular»

Es así como el propio José Valdivia Domínguez (Jovaldo) se define en una carta. Nacido en el Callao en 1951, difundió sus versos por plazas, calles, mercados y buses, desde mediados de los 70.³⁴ Su escritura es mordaz y directa; fustiga la mirada oficial de los asuntos universales como el amor, el patriotismo, las fiestas navideñas, las elecciones, etc., proponiendo una distinta. *Canto al futuro* bordea el medio centenar de composiciones, por eso requiere un análisis mayor y me centraré en aquellas alusivas a la mujer. Cada poema tiene una estructura bien definida en el abordaje del tema. Los párrafos inciden en cuatro aspectos fundamentales aunque pueden estar imbricados o no seguir estrictamente tal orden. Lo podemos confirmar analizando el referido al “Día de la Madre” (1976):

1) Crítica del problema o posición imperante.

De la madre no es el día
como ahora lo señalan,
quienes joyas le regalan
y hasta llevan una flor;

2) Explotación-sufrimiento de las madres pobres y nueva visión clasista.

Es el día de la madre
cada día de sudores;
amarguras, sinsabores,
hambres, gritos y dolor.

nuestra madre llora y sufre
por sus hijos padeciendo,
nuestra madre está sufriendo
aunque se eche a carcajear.

3) Crítica de los opresores del pueblo y lucha social.

Los deseos de alegría

34 Se sabe que el mismo Jovaldo editaba artesanalmente sus poemas. Carlos Aguirre (2007) destaca una forma de hacer política en la cual la palabra impresa desempeñó un papel crucial y los militantes así lo entendían.

nunca valen si no hay hombres
levantándose entre escombros
de esta injusta sociedad...

4) Propuesta: un llamado a transformar la situación.

Las palabras solamente
por la nada se pronuncian
si en la acción jamás anuncian
nuestra pronta libertad.

Si feliz a nuestra madre
para siempre la queremos,
desde ahora al fin luchemos
por un justo porvenir.

En “Canto de amor” (1976), confiesa un modo de unión de pareja, en la casualidad de la lucha y en paridad de condiciones.

A ti jamás te busqué
a mí jamás me buscaste;
en el camino me hallaste,
en el camino te hallé.

Ahora juntos andando
por riesgosas avenidas,
se han hallado nuestras vidas
contra el fascismo luchando.

Repárese en la caracterización del gobierno militar, en su segunda fase o de desmontaje de reformas, y de políticas de ajuste que impulsaron la movilización social. Por otro lado, “A la mujer de mi clase” (1976), musicalizado por el grupo Estudiantina Cordillerana en los 80,³⁵ es un canto de rebelión que cuestiona la resignación religiosa y el racismo.

Nunca digas resignada
lo que nos hacen creer,

35 “Piensa compañera”, disponible en <http://fenixperu-trilceur.blogspot.com/2011/06/estudiantina-cordillerana.html>

que nacimos para tener
una vida desdichada...

Si con desprecio te miran
por humilde y provinciana,
si te gritan ¡so serrana!
y hasta las puertas te tiran,
si a la fuerza te retiran
cuando reclamas clemencia,
no extrañe la inconciencia
de esa clase explotadora.
Con más odio ten ahora
TUS PUÑOS Y TU CONCIENCIA.

En “No te avergüences hermana”, además de vaticinar un cambio en la situación de la mujer, establece su concepto de belleza de acuerdo a la clase social:

No es hermosa la mujer
porque luzca plata y oro,
es hermosa porque de oro
son sus ansias de vencer.

En “Dicen los patrones”, denuncia la opresión de las «domésticas»:

Entrarán como empleadas
oyendo un “pase, mi hijita”
más luego la patroncita
sacando mísero trato,
les gritará por buen rato:
¡MUCHACHA SE NECESITA!

En el poema “Warmi” (1980), parece aludir –y desear– un contenido andino en la guerrilla recién iniciada.

Ya se escuchan los charangos
las zamponas ya resuenan;
y las wajras y pututos
como relámpagos truenan.

La fuga de la cárcel de Ayacucho, el 2 de marzo de 1982, no solo representó la mayor acción militar del PCP-SL en el ciclo 80-82,³⁶ sino que de su enconado balance surgieron acuerdos que marcarían el curso posterior de la guerra, entre ellos el énfasis en la necesidad de la «cuota»³⁷ que tendría su mayor expresión, precisamente, en el sacrificio de 300 prisioneros, entre ellos Jovaldo. Detenido a inicios de 1983, continúa su labor creativa y agitada. Escribe una carta a su hermana Chavela, robusta, pero cándida por un tipo de retardo que padece:

Yo sé que no sabes leer. Y sé también que como tú hay muchas Chavelas que tampoco saben leer. La culpa no la tiene mamá ni papá que ya está muerto. Los culpables son otros...

Yo daré la vida por ti y por todas las Chavelas, hermana...

Y brotarán muchos árboles buenos y sanos.

Tampoco habrán justos en las cárceles.

Tampoco habrán víctimas en las cárceles.

“De un prisionero a su amada” es la añoranza por la compañera que no vuelve. Sugiere no encontrar las razones y, con cierto despecho, contrapone el aspecto de la moral. Es agosto de 1985, dos meses antes del asesinato de 40 presos en el penal de Lurigancho en los inicios del primer gobierno aprista, para el cual las prisiones se habían convertido en objetivo anti-subversivo.³⁸ Son circunstancias de consternación: lo máspreciado para el prisionero es la visita, sobre todo si se trata de la «amada».

36 «Temiendo incursiones similares en otros puntos de la república, el gobierno tomó la decisión de concentrar a los insurgentes capturados en el antiguo penal de El Frontón. Ubicado en un islote frente al puerto del Callao, por décadas había servido para poner fuera de acción tanto a los delincuentes como a los opositores políticos» (Rénique, 2003:14).

37 Gorriti dedica un capítulo a «la cuota» y la define como: «La disposición y aun la expectativa de entregar la vida cuando el partido lo dispusiera. En los términos en que se hizo, como un voto, una consagración, Sendero marchó más allá de lo que habían hecho otros partidos comunistas, donde se intentó siempre mantener la ficción que el auto-sacrificio era situacional» (2008:178).

38 Según Rénique: «Desde los tiempos del “martirologio” del Partido Aprista Peruano –en los años treinta y cuarenta–, ninguna organización política se había propuesto en el Perú hacer un uso político similar del espacio carcelario. Es decir, hacer política desde el encierro» (2003: 15).

Con la moral muy en alto
aunque no vuelvas tú aquí,
continuaré indoblegable
pues te lo juro que sí.

“Yemsyta” es la conmoción ante el impedimento de ser padre. La hija soñada ya tenía nombre en el interior de Jovaldo. En lo formal expresa la adopción del verso libre.³⁹ El vate continuaba su evolución, amando la vida, a casi tres meses de su muerte.

Que nadie como tú se llame hija
mía, que tan solo yo así te llame con
los latidos de mi corazón.
¡Oh mi Yemsy! ¡Oh mi Yemsyta!
¡Oh mi Yemsió! A ti te mataron aún
antes de nacer.

En el poema “Oh H. Delare”, reitera su aficción:

Miro a tu madre
con mi recuerdo,
pues a esta cárcel
nunca volvió;
y si lo hizo mejor no hablo,
guardo silencio callo mi voz.

Pero la grandeza de espíritu le hace imaginar y sentir por la criatura:

Grandes tus ojos
grandes tus labios,
grandes tus puños
mi querubín;
miro a tu madre,
y al verla toda,

39 Víctor Zavala Cataño, en el prólogo de *Canto al futuro*, analiza el poema del mismo nombre: «Todos los versos constan de ocho sílabas rítmicas y con un sistema de rima consonante propio de la forma estrófica clásica, la cual fue muy difundida por Nicomedes Santa Cruz (principalmente) entre los sesenta y los setenta del siglo pasado, de donde –presumimos– la tomó Jovaldo reiteradamente, para sus poemas de contundencia política» (2011).

la encuentro a ella
grabada en ti.

Así declamaba el poeta, el hermano protector, el compañero ansioso, el padre impedido, el hombre sobre todo, en combate hasta el momento final.

Conclusiones

Las composiciones examinadas reflejan un boceto de la sociedad peruana, en el momento cumbre de cada autor: el artista y la época se funden por completo en el sentido que Mariátegui observara, precisamente por haber sido cada cual atento asistente y partícipe de los sucesos de su tiempo, tomando partido por los desposeídos, los postergados, los ilegítimos, por las mujeres en similar condición. Mientras que a la vez critican y combaten al sistema y al individuo –hombre o mujer– que propende o perpetúa la situación opresiva, considerando que «Las mujeres, como los hombres, son reaccionarias, centristas o revolucionarias y en el actual panorama humano, la clase diferencia a los individuos más que el sexo» (Mariátegui, 1924).

Pérez Huarancca nos ofrece un diagnóstico de los años previos al inicio de la lucha armada (1980), con una nota discordante respecto a la mirada oficial del PCP-SL, que, tomada en su real dimensión, implica cuestiones medulares de estrategia política. Edith Lagos representa el período inicial de convocatoria y esperanza (1980-1982), del llamado a la rebelión de los pueblos que desde la conquista fueron masacrados y disminuidos. Su corta vida y sus versos armonizan con los últimos efluvios del ideario del guerrillero romántico. Su muerte antecede al inicio de la etapa más cruenta del conflicto (1983-1984) marcada por la entrada de las fuerzas armadas y su consiguiente y cruel represión. Jovaldo es un trovador del pueblo que zahiere la mirada convencional de los asuntos ecuménicos a la orden del día, proponiendo una versión distinta y alentadora. Se adhiere al movimiento y acompaña el sacrificio de trescientos prisioneros en 1986.

Los tres personajes, a su manera y en diverso grado, además de denotar en sus textos al creador fundido con los avatares de su época, consiguen unir el contenido y la forma –construyendo un estilo propio–, así como la labor artística con la política –entendida como lucha por las ideas y el poder–, perfilando el tipo de artista revolucionario celebrado por Mao Tse-Tung, sin que hasta ahora la dirección del PCP-SL les otorgue el reconocimiento que les corresponde. No obstante, los líricos van a ser reivindicados

y enarbolados por las bases de manera no oficial para la creación de un imaginario social partidario o por personas que reconocen en ellos algún motivo de valoración o estudio. Resulta válido comentar que conforme el conflicto prosigue y se agudiza hasta la detención de Guzmán en 1992, el arte producido va siendo más controlado según los parámetros del partido. Una verdad histórica acontece para ser asimilada y dicha. Esta reseña atestigua el ser que hubo tras cada subversivo: un ser con potencialidades y carencias. Decirlo en una sociedad como la peruana, influenciada por una clase conservadora que se vale del encono y el miedo para imponer su pensamiento y sus designios, puede resultar una herejía. La dirigencia subversiva, por su parte, elude tal verdad suponiendo que en sí misma no expresó graves falencias de consecuencias determinantes. Prefiere la victimización, la exención, el silencio.

En un país con altos grados de violencia contra las mujeres,⁴⁰ el aprecio de ellas en la obra de los tres autores patentiza un valor a plenitud vigente. He de subrayar, en último término, que si bien las mujeres no tienen un rol protagónico en los textos de Pérez Huaranca –quizás porque su obra data de 1975 y él no verificó esa realidad en su entorno a diferencia de la más citadina vivencia de los otros–, en ellos el amor de madre y la resistencia refulgen, aun en el limbo del desamparo. Qué decir de Edith Lagos cuando ella misma es símbolo de mujer insurrecta. Y al fin, el sitio de todas ellas –la mitad del mundo que sostiene el cielo– se confirma en los enaltecidos versos de Jovaldo.

40 Según cifras del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, solo hasta octubre del 2016 se registraron 108 feminicidios y 222 tentativas, con lo cual se superó largamente los 95 feminicidios y 198 tentativas ocurridos durante todo el 2015. Disponible en http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_octubre_2016/BV_Octubre_2016.pdf

8. Voces, memorias y realidades de las mujeres excombatientes en los documentales sobre el conflicto armado

PABLO MALEK

Introducción

La producción audiovisual sobre el Conflicto Armado Interno (CAI) en el Perú (1980-2000), simultánea o posterior a su desarrollo, enfatizó y se nutrió recurrentemente de la participación femenina en los grupos alzados en armas. La influencia y el protagonismo histórico de las mujeres en la esfera político-militar del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, desde sus más altas instancias decisivas hasta sus grupos operativos, son unas de las características y particularidades destacadas no solo por el *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, publicado en 2003, sino también por varios trabajos de investigación en el campo histórico, sociológico y antropológico. El enfoque de género sigue siendo un aspecto fundamental hoy en el debate público o dentro del ámbito legal y judicial sobre las distintas memorias y percepciones de la guerra, sea a través de las voces de las mujeres encarceladas a raíz de este conflicto o de familiares de personas afectadas durante este período.

Se pueden distinguir tres tipos de discursos y posturas en el panorama actual en cuanto a los años de violencia en el Perú, todas planteadas por actores y/o investigadores del período:

La *memoria salvadora* planteada por el antropólogo Carlos Iván Degregori (2000b) –inspirada en el concepto de *memoria como salvación* planteado por el historiador Steve Stern en 1998 sobre el caso de la memoria de la dictadura militar en Chile (Stern, 2009)–, corresponde a la versión oficial defendida por los gobiernos que se sucedieron y enfrentaron de forma violenta y antidemocrática a los grupos armados para justificar sus crímenes y abusos estatales a los derechos humanos por la necesidad de «pacificar» al país. Esta versión estuvo y sigue siendo difundida por algunos sectores políticos, medios de comunicación masivos y por las fuerzas armadas.

La *memoria cívica* planteada por la socióloga Anahí Durand (2005) corresponde al discurso hegemónico actual plasmado en las conclusiones de la CVR y el trabajo de distintas organizaciones de defensa de los derechos humanos. Consiste en considerar que el pueblo y la sociedad civil fueron víctimas inocentes y neutras afectadas por dos bandos victimarios: los grupos subversivos y las fuerzas del Estado.

La *memoria de los vencidos* planteada por Alberto Gálvez Olaechea (2015), exdirigente del MRTA. En *Con la palabra desarmada* se presenta desde lo que él llama «los vencidos», término que usa para referirse a los actores armados derrotados militarmente por el Estado. Según Olaechea, es necesario escuchar las voces de estos grupos para entender la complejidad y la magnitud del conflicto y de las problemáticas memoriales posteriores.

Dentro del panorama político actual, en el Perú se agudiza el choque de posturas políticas sobre las secuelas del período de violencia que van a la par con reivindicaciones en torno a los conceptos de Verdad y Justicia. El debate, aunque polarizado, tiende a centrarse en las mujeres como principal grupo humano afectado por las consecuencias del conflicto. Por un lado, las mujeres víctimas de violencias físicas (mediante detenciones arbitrarias, violaciones sexuales y torturas) o morales (en el caso de familiares de personas desaparecidas o asesinadas), y por otra, las que han sido reconocidas culpables de formar parte del grupo subversivo de manera voluntaria y que hoy siguen encarceladas.

Nos centraremos aquí en la representación audiovisual del grupo compuesto por mujeres excombatientes, simpatizantes o militantes designadas por sus detractores como «perpetradoras» o «terroristas», y como «prisioneras políticas» o «vencidas» por sus defensores. Trataremos aquí de analizar, a través de la representación de estas mujeres dentro de las cintas escogidas, los discursos y las posturas subyacentes o asumidas que acompañan y condicionan el tratamiento audiovisual por el cine de no-ficción del aspecto que nos interesa.

En un país todavía dividido en su percepción de los hechos, los documentales se convierten en vitrinas de estas distintas posturas, y llegan a representar y confrontarlas sin el rasgo historiográfico y didáctico que caracterizaba las primeras cintas estrenadas justo después del cierre del período entre 2005 y 2010. Gracias a la democratización del acceso a las herramientas de grabación, edición y difusión libre de trabajos audiovisuales, apareció una oleada de comunicadores sociales y documentalistas que

producen espontáneamente trabajos audiovisuales centrados en algunos aspectos del conflicto. Son documentales híbridos y experimentales con enfoques innovadores en cuanto al acercamiento que proponen de este período y de sus protagonistas.

Veremos así de qué manera la última generación de directores marca una nueva etapa hacia las distintas percepciones que existen de este período para llegar a convertirse en voceros de memorias y experiencias hasta entonces relegadas al segundo plano, esquematizadas o simplemente silenciadas.

Panorama de la producción documental sobre las mujeres combatientes en el CAI

Si nos referimos al panorama filmográfico elaborado en base a los trabajos documentales de larga y corta duración que se pudieron recopilar hasta la fecha (Malek, 2016), constatamos que a partir del fin del conflicto, la producción cinematográfica de tipo documental acerca de la violencia política en Perú entre los años 1980 y 2001 ha aumentado considerablemente en comparación con la década anterior, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Este fenómeno se ha acrecentado con el estreno y la difusión de 26 nuevas producciones en 2010 y 2015. Estos proyectos, en su gran mayoría autoproducidos, son el resultado del trabajo de investigación de directores independientes. No suelen tener la pretensión de «objetividad» de enfoque que caracterizó los primeros trabajos postCVR basados en sus conclusiones.

Las últimas producciones están marcadas por unas elecciones de enfoque más personales que se asumen mediante un comentario en primera persona de modo casi íntimo o sin narración externa, dejando más margen de interpretación y análisis al espectador para llegar a sus propias conclusiones. El postulado de algunos documentalistas consiste en dejar libre tribuna a un protagonista del conflicto interno sin contrapesar o matizar su percepción de los hechos.

Al ser un género cinematográfico basado en hechos reales, el documental plantea por sí varios ejes de análisis en cuanto a la representación de la realidad que propone. Planteamientos que involucran tanto la perspectiva de la persona que realiza el documental y el enfoque elegido por ella, como el discurso defendido por sus protagonistas o la recepción pública por el ciudadano, espectador del objeto final.

People of the Shining Path

En cuanto a la temática de la participación femenina en el frente de combate, se destaca dentro de la filmografía el reportaje realizado en 1992 por Marc de Beaufort y Yezid Campos para Dispatches, de la televisora británica Channel Four. *People of the Shining Path*¹ representa el primer verdadero acercamiento con cámara de grabación a combatientes y al pabellón de un penal de mujeres bajo control del PCP-SL. Este documento, a pesar de estar abiertamente sesgado, simpatizante de la organización –aunque presentado bajo tono periodístico e informativo–, ofrece un material de grabaciones y entrevistas de primera mano muy valiosa que ningún canal televisivo peruano había conseguido en 1992.

Se trata de un trabajo realizado y estrenado el año de la captura de Abimael Guzmán y de los miembros del Comité Central del partido, pero antes de que ésta ocurriera. La voz en *off* acaba con un balance «optimista» hacia una posible victoria y llegada al poder de Sendero Luminoso apenas unas semanas antes de la caída de su cúpula dirigente y de su capitulación efectiva. Los directores tuvieron el privilegio de poder grabar y entrevistar a militantes campesinas/os en la zona rural de combate y dentro del pabellón de mujeres del penal Miguel Castro Castro en Lima. Las entrevistas, ceremonias y desfiles grabados del Movimiento Femenino Popular a la gloria del presidente Gonzalo, volverán a aparecer luego en otros documentales a modo de ilustración de la actividad política de las militantes dentro de las cárceles del Estado. Estas imágenes marcaron bastante el imaginario colectivo dentro y fuera del Perú, tanto por su impacto visual como por las preguntas que conllevan sobre el grado de autonomía del cual podía gozar la organización en los penales de Lima. Pocas semanas después del rodaje, los presos de este mismo penal protagonizaron un sublevamiento que tendrá como desenlace la muerte de 40 internos y el traslado de las mujeres al establecimiento penitenciario de Chorrillos.

A modo de ilustración del impacto que causaron estas imágenes, podemos evocar aquí *La luminosa trinchera del presidente Gonzalo*, el falso documental de Jim Finn centrado en las mujeres senderistas encarceladas, rodado en Estados Unidos y protagonizado por actrices mexicanas en su mayoría. Presentado bajo la forma de un trabajo de no-ficción, este

1 *People of the Shining Path* subtítulo al español, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_olZBOHnlzI

producto particularmente peculiar nos lleva a reflexionar no solo sobre el grado de fantasía al que puede llevar el imaginario generado por el CAI, sino también sobre el valor del género documental como herramienta de recreación de la realidad y de manipulación del espectador al hacerle creer que no es una ficción. Este producto híbrido también demuestra la curiosidad que pudieron suscitar la organización política de mujeres senderistas encarceladas y cómo las primeras imágenes (auténticas) extraídas en su tiempo de las cárceles del país, marcaron las mentes de los espectadores hasta en el extranjero.

State of Fear y Lágrimas de Wayronco

A partir del fin del conflicto, el enfoque de género y la participación femenina al conflicto en toda su complejidad serán los ejes centrales de varios trabajos documentales. Siendo a la vez y según las distintas posturas consideradas como «víctimas» o «perpetradoras» y en todo caso protagonistas afectadas de alguna manera en su recorrido vital por el período de violencia, las mujeres militantes y su participación son un elemento central y una particularidad de este conflicto bastante investigado por el género documental. Ya a partir del 2003 y a la par con el trabajo de la CVR, mujeres aparecerán entrevistadas en los documentales postconflicto de la primera generación que trataban de recorrer todo el período en su globalidad para dar un panorama (a veces esquemático o parcializado) del tiempo que se acababa de cerrar. Así es como en *State of Fear, the truth about terrorism* de Pamela Yates en 2005 o en *Lágrimas de Wayronco* de Jorge Meyer en 2007, hablan excombatientes mujeres. En el primer documental, Fani Palomino, presentada como «exmilitante senderista», es la única mujer entrevistada desde la postura del bando subversivo. Su testimonio encaja y cuadra dentro de la edición y del enfoque elegido por la directora, quien resumió en soporte audiovisual las conclusiones de la CVR. Las partes de la entrevista seleccionadas para representar el discurso y la postura de esta simpatizante vienen a ilustrar el comentario de la voz en *off* sobre el adoctrinamiento vivido por los y las militantes. En este primer trabajo documental generalista postconflicto de larga duración, el discurso de las combatientes está resumido y sintetizado a este testimonio breve y troncado.

Lágrimas de Wayronco (2007) da un paso más en el acercamiento al compromiso femenino en la lucha armada. Al no tener la misma pretensión historiográfica que Pamela Yates con *State of Fear* y al querer dejar

expresarse varios puntos de vista, Jorge Meyer da la palabra ya en el 2007 a mujeres encarceladas por su participación en distintos grupos armados. Se puede notar discrepancias en las posturas individuales de cada una. Algunas son arrepentidas, otras no, algunas siguen la línea «gonzalista» de los acuerdos de paz, otras la rechazan y se asumen como miembros del grupo Proseguir. En todo caso, este documental les deja, dentro de un capítulo, una tribuna para expresarse y denunciar desde sus celdas en Chorrillos, las problemáticas vinculadas con sus condiciones de detención o la ilegitimidad de sus condenas.

Otros documentales que conforman la filmografía sobre el tema, evocan mujeres combatientes sin estar centrados en este aspecto. Aquí, testimonios y entrevistas rinden frecuentemente cuenta del accionar de mujeres al mando de los grupos operativos durante las incursiones punitivas y aniquilamientos selectivos de Sendero Luminoso, en las comunidades campesinas refractarias a la aplicación de sus métodos y estrategias para llegar a la conquista del poder.

El hecho de que documentales «generalistas» de la primera época se enfoquen ya en la participación femenina demuestra la importancia de este factor dentro del transcurso histórico del conflicto, lo cual será confirmado por documentales propiamente enfocados en este aspecto como *Mujeres en la guerra* de Felipe Degregori y la ONG CEPRODEP en 2005, que se centra en la participación de las mujeres comuneras a las rondas campesinas de autodefensa contra Sendero Luminoso en las zonas rurales.

Ludy D

El documental experimental de Karen Bernedo, *Ludy D*² (2007), evoca la participación de las mujeres en el proceso de formación de la izquierda revolucionaria y dentro de la organización Sendero Luminoso. El trabajo se centra en el recorrido de vida de una militante senderista a través de la voz en *off* de personas que la conocieron ilustrándolo por un montaje compuesto de grabaciones video de fotografías de mujeres, evocando así la figura de Edith Lagos³ y otras participantes en el conflicto. Este retrato a la

2 Documental *Ludy D* disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=los-GY-iA1Mg>

3 Edith Lagos (1962-1982) fue una estudiante y poeta ayacuchana comprometida con el grupo Sendero Luminoso en los inicios del conflicto hasta su muerte durante un enfrentamiento con la Guardia Republicana del Perú (véase capítulo 7).

vez general de la situación de las mujeres en esta época, y muy íntimo –casi psicológico– de Ludy, permite adentrarse en la comprensión de la complejidad humana de un proceso (situación de opresión y otros factores) que puede llevar a una mujer a involucrarse en este tipo de movimientos y en la lucha armada. El trabajo de Karen Bernedo con este cortometraje permite matizar la imagen que se construyó dentro de la sociedad y del imaginario colectivo del «terrorista» como sujeto conceptualizado a través de un discurso que apunta al combatiente senderista como «el Otro»: un ente adoctrinado y deshumanizado. En nuestro panorama, Ludy D abre el paso a otros documentales más largos que también llegan a evocar la participación femenina a través de la figura de una exmilitante.

Sibila y Tempestad en los Andes

Desde esta perspectiva de apertura hacia el discurso de la «Otra», los dos principales largometrajes que proponen un acercamiento íntimo a una persona y a su experiencia y que se pueden poner en relación en este estudio son *Sibila* de Teresa Arredondo (2012), y *Tempestad en los Andes* de Mikael Wiström (2014). Los dos tienen en común el rasgo de centrarse en una protagonista del conflicto y de proponer este acercamiento desde una mirada no solo extranjera al Perú sino también ajena al CAI. Ambos están narrados por una voz femenina y pasan por un proceso de autocuestionamiento que se enmarca en un recorrido personal de búsqueda propia a cada narradora. En estos dos documentales, el espectador llega a acercarse a la historia y a la memoria del conflicto gracias a un narrador o protagonista extranjero, desconocedor del tema y con ideas o prejuicios que se irán modificando o confortando a medida de los encuentros y entrevistas. En este conjunto de documentales posteriores al conflicto que podríamos calificar de introspectivos o intimistas, el enfoque planteado desde una mirada desconocedora permite una identificación del espectador con la voz narradora en primera persona.

*Sibila*⁴ es un documental centrado en la persona de Sybila Arredondo de Arguedas, realizado y relatado en primera persona por su sobrina Teresa Arredondo. La directora propone documentar su propio proceso de reencontro con su tía para entender su compromiso político y su recorrido vital y preguntarle cuáles fueron las motivaciones que la llevaron a tomar

4 Trailer de *Sibila* disponible en <http://www.sibiladocumental.com/>



Sibila, Teresa Arredondo (2012).



Tempestad en los Andes, Mikael Wiström (2014).

parte a favor de Sendero Luminoso (hechos no directamente evocados o aclarados en el documental, y por los cuales Sybila Arguedas fue condenada y estuvo 14 años encarcelada).⁵ Si bien este documental es más un retrato intimista desde la perspectiva de sus familiares que un documental sobre la participación de Sybila al conflicto, es relevante de analizar puesto que subraya el desentendimiento que puede haber por varios motivos (generacionales, ideológicos o íntimos) entre la directora y el sujeto central de su trabajo: su tía.

Durante toda la primera parte, se alude a la protagonista epónima sin que aparezca ella. Mediante los testimonios de sus familiares, Teresa Arredondo busca entender cómo sus entrevistados vivieron la militancia y el compromiso de Sybila Arredondo, así como su posterior detención y encarcelamiento. El personaje central solo aparece a partir de la mitad del documental desde su casa en Francia, donde la entrevista su sobrina. La terminología empleada por la directora al entrevistarla demuestra una cierta ingenuidad y un postulado de base caracterizado por una dualidad binaria bien-mal. En este esquema, se subrayan y se tratan de explicar las supuestas contradicciones entre los valores humanistas de Sybila y su compromiso a favor de un grupo «terrorista» (según las palabras de la directora).

El reencuentro con su tía y esta conversación que cierra de cierta forma el retrato es, al fin y al cabo, un desencuentro. El desenlace queda en suspenso y la directora no consigue las respuestas que había venido a buscar. Después de haber chocado con las preguntas de su sobrina, Sybila Arredondo se hace a ella misma en voz alta una pregunta significativa cuando su sobrina se interroga sobre las motivaciones que la llevan a querer hacer un documental sobre ella. «No lo había pensado pero quizás has venido para que pida perdón». El concepto de arrepentimiento es central en esta conversación y es el telón de fondo de esta conclusión. El espectador y la entrevistadora están frente a una persona que no adopta postura de arrepentimiento y que no está de acuerdo con los postulados históricos que sirven de base a este intercambio.

Este documental es revelador de la dualidad y de la división que puede existir entre distintas percepciones de lo ocurrido durante estos años de violencia y queda como una demostración de la dificultad de varios secto-

5 Sobre Sybila Arguedas y su recorrido personal y político, léase el artículo de Hernán Soto en <http://www.puntofinal.cl/535/sybila.htm>

res de la sociedad a comunicar y debatir sobre este período, partiendo de bases comunes aceptadas por todos hasta dentro de una misma familia. El enfoque personal e intimista da crédito a la directora quien no se acerca como experta del conflicto ni tiene la pretensión de ahondar en ello con su trabajo. Gracias a esta postura y ese hilo conductor, podemos llegar a abarcar el aspecto humano más que ideológico.⁶

Teresa Arredondo eligió dejar dentro de la edición final este intento fallido de comunicación sobre el tema de la guerra interna en Perú. Estas elecciones de edición demuestran una cierta transparencia y honestidad por parte de la directora, quien no busca hacer un trabajo historiográfico y no llega con otra pretensión que la de descubrir y conocer a una persona y a una realidad histórica que no conoce o solo a través de fuentes ajenas. La directora asume el desencuentro y no trató de eludirlo en su edición final al documentar este recorrido personal. El final inesperado puede dejar al espectador una impresión de proceso inacabado o todavía en suspenso pero conforma sin duda una pieza valiosa a la hora de abarcarlo desde la perspectiva de los choques de discursos y percepciones persistentes en cuanto al CAI.

Si bien circula informalmente en una versión pirata de DVD en el Perú, este trabajo nunca llegó a presentarse de manera oficial en el país mientras sí se presenta en otras partes del mundo. No tenemos ningún indicio o declaración pública que nos permita afirmar el porqué de estas decisiones, pero estos hechos y la ausencia de otros documentales en circuito de difusión peruano nos permite pensar que el contexto político y memorial del país no es favorable a la difusión de trabajos que cuestionen abiertamente los conceptos establecidos de víctima/perpetrador.

*Tempestad en los Andes*⁷ tiene una propuesta de base similar a la de Sibila. Este documental se centra en otra protagonista femenina del conflicto: Augusta La Torre, alias camarada «Norah», la primera esposa de Abimael Guzmán y miembro de la cúpula dirigente de Sendero Luminoso hasta su muerte en condiciones no aclaradas en 1988.

6 En un trabajo de Karen Bernedo (2017), ahonda y profundiza este aspecto de una narrativa del yo, elaborada desde la voz de personas cercanas a actores del conflicto poniendo en relación y comparación *Sibila* con *Alias Alejandro*, documental introspectivo realizado por Alejandro Cárdenas.

7 Trailer de *Tempestad en los Andes* disponible en <https://vimeo.com/102177897>

El protagonismo y el relato están aquí entregados a Josefín, sobrina de Augusta nacida y residente de Suecia, quien emprende su primer viaje a Perú en búsqueda de informaciones y datos sobre la vida de su tía y sobre el CAI que no le sean proporcionadas de forma parcializada por su familia y su padre (quien se opuso a este viaje y proyecto documental). Este viaje hasta Lima y luego hasta una comunidad de Apurímac afectada por la violencia llevará a la joven protagonista a entender mejor, gracias a la historia de su tía y de otros protagonistas, la complejidad humana e histórica del CAI y sus implicaciones actuales.

A través de esta búsqueda y de este recorrido personal, se construye un retrato de Augusta La Torre por sus seres cercanos y familiares que permite también plantear un panorama general del conflicto y evocar la participación femenina al bando subversivo. El documental recurre a muchas imágenes de archivo (entre las cuales algunas extraídas de *People of the Shining Path*) para plantear el contexto histórico en el cual se enmarcó la trayectoria vital de su personaje central.

Al margen de esta búsqueda personal, el director decidió organizar e incluir dentro de su documental el encuentro entre Josefín y la familia de Claudio Gonzales, un estudiante que se encontró encarcelado por supuesto apoyo a Sendero Luminoso y murió ejecutado extrajudicialmente en el Frontón durante los hechos que se conocen como «La Matanza en los penales de Lima» en 1986.⁸ Se ponen en oposición dos tipos de compromisos dentro de Sendero Luminoso: el de Claudio, simple estudiante de ideología comunista condenado por haber redactado poesía considerada como «apología al terrorismo» y Augusta La Torre, voluntariamente involucrada, iniciadora de las primeras acciones de Sendero Luminoso y personaje clave de la dirección del grupo.

De manera general, lo que documenta el director aquí, más allá de la búsqueda formal de informaciones por parte de su protagonista, es un proceso psicológico de autocuestionamiento. En muchas ocasiones, Josefín aparece llorando, atormentada por sus constataciones y por la contradicción aparente entre el retrato que se le hace de Augusta y las consecuencias humanas de los actos o responsabilidades de su organización. Dentro del documental, ella misma dice: «Llegué para entender, pero cada vez que

8 Véase CVR, tomo VII, “Las ejecuciones extrajudiciales del penal El Frontón y Lurigancho”, disponible en <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VII/Casos%20Ilustrativos-UIE/2.67.FRONTON%20Y%20LURIGANCHO.pdf>

saco una piedra debajo hay algo que no entiendo». El descubrimiento de esta realidad y la aceptación de todas las experiencias sufridas es un proceso largo y doloroso cargado de emoción para los protagonistas, lo que se trata de transmitir a los espectadores.

La narradora asume su mirada ingenua y la explica por el hecho de ser extranjera a la realidad peruana: «Yo vivo en Suecia, no entiendo estas cosas». Esta visión inocente y ajena a los hechos se explica también por su juventud y por el entorno en el cual creció. Así se explica también el choque al confrontarse con el punto de vista de Flor Gonzales y su familia quienes perdieron un familiar, convencidos de su inocencia. La narradora confiesa sus prejuicios, sus dudas y la evolución de sus pensamientos y sentimientos a medida que descubre el tema por medio de estas voces. Una escena y encuentro con Gustavo Gorriti, periodista y escritor, cubre una particularidad interesante dentro de esta perspectiva, ya que el entrevistado plantea varias pistas de reflexión que ayudan a la joven a entender el proceso psicológico por el cual pasó su tía, y la conforta en su voluntad de autoconocimiento o autodescubrimiento aunque no sea tarea fácil de emprender y asumir.⁹

La conversación entre Josefín y Flor Gonzales que viene a cerrar *Tempestad en los Andes* está teñida por la temática de la reconciliación y del reconocimiento del sufrimiento ajeno. La propuesta final consiste en aceptar y escuchar distintas versiones para entender la complejidad del conflicto: conocer todas las percepciones para tratar de esbozar lo que puede haber sido la historia. «Saber la verdad te hace sentir más libre», dice Flor para confortar a Josefín al fin de su búsqueda.

Si bien hay un verdadero intento y una voluntad de abrir un debate libre de prejuicios, persiste una visión esquematizada del «Otro» y de su verdad o su discurso. El Otro es el que está todavía caracterizado por una percepción sesgada de la historia en razón de su ideología como lo supone el discurso de Flor Gonzales. Esta conversación tiene un trasfondo casi religioso acerca de los conceptos de redención y de perdón. De forma condescendiente, se reconoce al otro el derecho de ser víctima, sea por ignorancia o adoctrinamiento. Si bien la trama narrativa deja claro que hay una evolución en el proceso de asimilación y aceptación, esta postura moralista adoptada por Flor Gonzales viene a cerrar el documental que

9 Algunas de estas pistas están retomadas y desarrolladas por Ricardo Bedoya (2015) en su capítulo «La apuesta por el documental».

deja la temática de la reconciliación y del perdón –el telón de fondo del documental realizado por Mikael Wiström– como una tarea aún por continuar y profundizar.

Luz de Libertad y The Skin I Exist/R-Exist In

El documento *Luz de Libertad*¹⁰ (2010) tiene que ser abarcado desde una perspectiva distinta a los precedentes objetos de estudio. Este objeto audiovisual no es un documental ya que no cuenta con imágenes propias. Está esencialmente basado en el montaje de imágenes de archivo encontradas y descargadas en la red. Una voz en *off* se encarga de comentar e intervenir para guiar y llevar al espectador hacia sus conclusiones y para citar a las entrevistadas, lo cual se explica por su condición de presas que impone el soporte escrito como único medio de comunicación. Este trabajo se basa principalmente en datos y fuentes procedentes de los sectores políticos a favor de una ley de amnistía general como el grupo MOVADER,¹¹ creado en 2009 con el fin de ser parte de la vida política del país. Esta organización se encuentra, desde su creación, marginada de la vida política, frecuentemente apuntada por varios sectores como pro Sendero Luminoso, y acusada de tener vínculos con remanentes del grupo que sigue en actividad en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

El MOVADER se hizo polémico no solo por su postura ideológica y su actividad política, sino también por el tratamiento mediático que recibe a la par con una innegable presión del resto de la clase política que lo acusan de representar el espectro de una posible vuelta del terrorismo. Los sucesivos rechazos que sufrió por parte del Jurado Nacional de Elecciones al intentar constituirse en partido, y las campañas de represión-persecución que sufren sus miembros ponen frecuentemente a este grupo en el centro de la atención mediática. Grupos de defensa de los Derechos Humanos y asociaciones de

10 Documental *Luz de Libertad* disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6j-YaLOHpfDg>

11 Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales, cuya principal motivación es lograr la amnistía general para los presos de ambos bandos, incluidos Abimael Guzmán y Alberto Fujimori, considerando que este es el camino hacia la «solución política» y «reconciliación nacional». Este grupo está conformado por antiguos y jóvenes miembros, simpatizantes y defensores del maoísmo, y otros activistas de la vida política, sindical, asociativa y universitaria. Sus fundadores y actuales dirigentes son los dos abogados de Abimael Guzmán y Elena Yparraquirre: Manuel Fajardo y Alfredo Crespo.



Fotograma de *Luz de libertad* (2010).



Fotograma de *The Skin I Exist/R-Exist In* (2014).

víctimas del conflicto se oponen también a la postura defendida por el MOVADEF y sobre todo a la liberación de Abimael Guzmán, considerado por muchos como uno de los responsables directos del desencadenamiento de la violencia y de sus consecuencias, al igual que los sucesivos responsables políticos y militares en cargo durante los años de represión.

Difundido de manera gratuita en la red, el documental firmado por Danzak Producciones no menciona ningún director ya que es partidario. Asume una postura política e ideológica afirmada desde el inicio a través del léxico y de los comentarios de la voz en *off*. Fue difundido por internet y no tiene vocación ni calidad audiovisual para ser considerado como un documental de rasgo artístico o cinematográfico. Asume una vocación informativa que pretende sensibilizar o denunciar una realidad actual, dejando de lado la rigurosidad histórica que se imponen los directores de documentales historiográficos.

Este trabajo pretende visibilizar las condiciones de detención y la persecución que sufren las mujeres militantes privadas de su libertad y de sus derechos fundamentales por restricciones carcelarias. En su conclusión, el documental se abre hacia una postura a favor de la amnistía general en vista de una posible reconciliación nacional recurriendo a otros ejemplos en el mundo. Se denuncia a Alan García, entonces presidente, como responsable de un operativo mediático y represivo en contra de las detenidas en el año 2010, que contribuyó a caricaturizar y estigmatizarlas y que tuvo como consecuencia la privación de más derechos fundamentales para las «presas políticas». El Taller de Arte y Artesanía “Nueva Semilla”,¹² integrado entre otras por Elena Yparraguirre, es el único distribuidor oficial de la versión DVD del trabajo. Se reivindica desde el inicio mediante la voz de Alfredo Crespo, portavoz del MOVADEF, el derecho a pedir la amnistía general sin estar asimilados a una postura de «apología al terrorismo».

*The Skin I Exist/R-Exist In: Resistance practices of women political prisoners of Peru*¹³ (2014) también es un objeto aparte. Dirigido por la lingüista

12 El Taller de Arte y Artesanía “Nueva Semilla” (TAANS) funcionó primero en el establecimiento Penitenciario de Máxima Seguridad de Mujeres, Anexo Chorrillos, y desde 2014, en el penal de Ancón. Está compuesto por «prisioneras políticas que se desenvuelven en diversas áreas artísticas: pintura, cerámica escultórica, danza, poesía, música, artesanía artística en cuero y tejidos fundamentalmente». <https://www.facebook.com/taa.nuevasemilla/>

13 Video presentado en el 8th IGALA-International Gender and Language Association Conference el 5 de Junio 2014. Véase <https://mulheresemdiscurso.wordpress.com/membros/monica-cruvinel/>

brasileña Monica Cruvinel en el marco de su doctorado, enmarca el CAI y la situación de las mujeres encarceladas por su participación en el conflicto dentro del contexto de las dictaduras del cono sur de las décadas de los 70 y 80, ampliando el período hasta las tomas de tierras y reforma agraria en el Perú previas al estallido del conflicto. Al evocar a Sendero Luminoso, recuerda el protagonismo de las mujeres en su estructura decisiva y en sus bases de operaciones con el apoyo de imágenes extraídas de *People of the Shining Path*. La actuación del grupo armado está claramente comparada con otras situaciones guerrilleras del continente sin destacar las particularidades del grupo dentro del panorama revolucionario de la izquierda latinoamericana. Es un trabajo independiente y autofinanciado desde el extranjero por la directora, tiene una duración de 12 minutos y cuenta con imágenes recopiladas, editadas y comentadas. A través de este producto, la directora se posiciona a favor de las presas encarceladas en el penal de mujeres de Chorrillos, denunciando sus condiciones de detención, los interrogatorios durante los cuales sufrieron torturas y violaciones sexuales, así como el permanente acoso y la persecución por parte de la administración penitenciaria o de las fuerzas del Estado.

Al igual que *Luz de libertad*, este trabajo parece retomar y asumir como propio el léxico del PCP-SL. Así se trata de «guerra popular en el Perú» para referirse al CAI, de «presas políticas» para evocar las excombatientes encarceladas, y «trincheras de combate» para referirse a las cárceles del país. La decisión de emplear esta terminología partidaria hace que este trabajo se enmarque dentro de una postura política asumida. Sin llegar a ser objeto de propaganda, el documental solo se preocupa en enfocarse en un aspecto determinado y en unos actores del CAI, y en hacerse vocero de sus reivindicaciones actuales. Aunque no esté mencionada en ningún momento alguna organización política, los comentarios escritos que vienen en conclusión apuestan a favor de un programa de amnistía. Si *Luz de libertad* denunciaba el operativo que sufrieron en 2010 las presas, este documental más reciente evoca y denuncia la denominada «Operación Perseo» del 2014.¹⁴

14 En Abril del 2014, cerca de 40 personas, exmiembros, miembros y dirigentes del MOVAREDEF fueron arrestados en Lima y simultáneamente en otras partes del Perú durante un operativo llamado «Operación Perseo», bajo la sospecha de tener vínculos con la fracción de Sendero que sigue en actividad en el recóndito VRAEM con el supuesto objetivo de planear el retorno de la lucha armada.

En ambos trabajos, se hace hincapié en la labor artística, pictórica y poética realizada por las prisioneras dentro del penal de Chorrillos. La labor de las mujeres encarceladas está frecuentemente puesto adelante para dar fe de los esfuerzos que van realizando para plasmar sus experiencias y emociones. También se subraya, desde el aspecto humano, el hecho de que algunas de ellas ya están avanzadas de edad, frágiles de salud o separadas de sus familiares desde demasiado tiempo aunque ya cumplieron su condena y pagaron su deuda.

La danza es un aspecto central dentro de *The Skin I Exist/R-Exist In*. La alegoría del cuerpo y del baile simbolizan la libertad. La imagen del cuerpo y de la piel que fueron dañados por las torturas, recobran dignidad gracias a la expresión corporal, lo cual confiere un valor estético y semántico al trabajo de Monica Cruvinel.

Aunque sean dos producciones independientes, el segundo documental se nutre de imágenes de archivo del primero. También llegamos a constatar que las dos se enmarcan en una postura similar bajo el mismo enfoque y con una convergencia de discursos. La postura política asumida en ambos trabajos les convierte en voceros de una determinada percepción de la historia y de la situación actual, y en vitrinas de varias realidades y experiencias de vida.

Dentro del choque de memorias, discursos y percepciones actualmente palpable dentro de la sociedad, el sector proamnistía recurrió al objeto audiovisual –de forma más o menos acertada en términos audiovisuales e historiográficos– como herramienta para dar visibilidad a su postura y hacer valer sus argumentos mediante sus propios recursos puesto que ningún otro medio o círculo les deja exponerlos. Esta autorepresentación implica un tratamiento subjetivo que les asemeja a un trabajo de propaganda audiovisual, sobre todo en el caso del trabajo de Danzak Producciones, quienes asumieron este rasgo a través del comentario audio, lo que no es el caso del documental de Monica Cruvinel. No obstante, estas piezas de memoria conforman material valioso a la hora de analizar la confrontación de discursos y demuestra que el audiovisual representa una potente herramienta de transmisión e interpretación de la realidad a través de su enfoque caracterizado por el uso y montaje de las imágenes, y de sus recursos narrativos o visuales.

Otros documentales por investigar

Dos trabajos aún más recientes podrían venir a completar este panorama y enriquecer este análisis puesto que se enmarcan también en la temática que nos interesa aquí desde dos enfoques poco evocados:

Entre Memorias (2015) de Martha Cecilia Dietrich se compone de una triple narración de voces y experiencias entrecruzadas para proponer un encuentro entre las memorias y los discursos actuales de las distintas partes y grupos humanos que conformaron este conflicto. Entre estas voces está la de Lucero Cumpa Miranda, militante del grupo armado MRTA, actualmente encarcelada en el penal de Chorrillos. En el imaginario colectivo que se generó sobre el CAI dentro de la sociedad peruana, el MRTA está generalmente asociado al PCP-SL y ambos están agrupados bajo la apelación de grupos «subversivos» o «terroristas» cuando en los hechos eran dos grupos con ideologías, métodos, y estructuras bien disociables y hasta en desacuerdo la una con la otra. Este grupo fue muy poco tratado o evocado en los documentales que conforman la filmografía de documentales sobre el CAI y la participación femenina a este bando aún menos. El trabajo de Dietrich es uno de los primeros que se acerca bajo forma audiovisual a este grupo y pretende visibilizar la postura actual de una de sus miembros.¹⁵

Otro documental enfocado en la memoria de algunas presas y en las reivindicaciones actuales de sus familiares es *Héroes de hoy, prigioneros del mañana*,¹⁶ un trabajo que se hizo público en 2016 pero que sigue teniendo un circuito de distribución restringido. Está firmado por la Comisión de Familiares de los Prisioneros Políticos de El Frontón, Lurigancho y Callao y fue realizado con ocasión de los 30 años de las matanzas en los penales de Lima. El denominado “Día de la Heroicidad”, en honor a la resistencia de los presos de El Frontón en junio 1986, es hasta hoy recordado por algunos militantes y simpatizantes del PCP-SL y sus familiares. Siendo un trabajo realizado desde la perspectiva de los propios afectados por estos hechos —y a sola lectura del título— el espectador entiende que se encuentra frente a un relato parcializado que no pretende más que reivindicar una versión de la historia y dejar espacio y palabra a una perspectiva

15 Recordemos aquí como relatos narrativos, audiovisuales y escritos del MRTA post-conflicto ya mencionados, *Alias Alejandro* documental de Alejandro Cárdenas, y el libro *Con la palabra desarmada* de Alberto Olaechea Gálvez.

16 Trailer de *Héroes de hoy, prigioneros del mañana* disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=z0UiTMFJdt0>

poca visibilizada: la memoria de los vencidos. Una vez más el documental aparece como un medio privilegiado para poder expresar libremente y de forma independiente una percepción marginalizada o estigmatizada en los medios de comunicación e información tradicionales. La elección de este soporte también demuestra que hoy en día el audiovisual es una herramienta de transmisión efectiva, difundida y muy empleada por su accesibilidad creciente. En sí el trabajo no está exclusivamente enfocado en las mujeres puesto que el penal de mujeres de Santa Bárbara (Callao) no fue el único en sublevarse y en ser reprimido (de hecho, se suele recordar más a las masacres en los penales masculinos de Lurigancho y El Frontón). Este documental revaloriza la memoria de las mujeres del penal del Callao al ubicarlas al mismo nivel que los dos otros penales mencionados. Se detalla en un breve capítulo el transcurso de los hechos a través de imágenes de archivo, dibujos ilustrativos y fotos en memoria de las dos reclusas muertas durante el operativo de la guardia republicana. La participación femenina también está omnipresente en el relato ya que gran parte de los familiares involucrados en el proceso judicial que implica hasta hoy la entrega de los restos de algunas personas ejecutadas extrajudicialmente son mujeres, madres, hermanas de las personas desaparecidas y son las voces que llevan estas reivindicaciones.

Es de notar aquí que la propia Sybila Arredondo de Arguedas, protagonista del documental epónimo mencionado más arriba, también volvió a aparecer en 2016 en el corto titulado *A 30 años del Día de la Heroicidad*,¹⁷ donde se puede apreciar una fuerte presencia de jóvenes mujeres bailando, tocando y cantando en memoria de las matanzas en los penales de Lima y Callao. La filmación fue realizada y publicada desde Chile (Valparaíso, Concepción y Santiago) en junio 2016.

Conclusiones

Los documentales realizados después del año 2010, como vimos, y como lo demuestran otros ejemplos no mencionados aquí, se deshacen del rasgo didáctico característico de esta primera oleada de documentales postCVR. Ya no se trata de intentar construir una memoria oficial, sino de participar a un proceso de entendimiento general del período en toda su diversidad

17 Cortometraje *A 30 años del Día de la Heroicidad* disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=G6siY4fKrPM>

a través de la visualización de las distintas realidades, experiencias y memorias que derivan de estos años de violencia. Dentro de este marco, las memorias hasta entonces relegadas al segundo plano fueron visibilizadas por iniciativas independientes, autoproducidas o espontáneas motivadas por distintos factores e intereses (personales, políticos, íntimos, familiares). El desarrollo de las técnicas de grabación, edición y difusión permitió ampliar el campo y el panorama de voces representadas en soporte audiovisual de no-ficción. A partir del 2010 nos encontramos frente a documentales que asumen una postura ideológica, política o social sobre el proceso de reconciliación, sobre los conceptos de verdad, justicia, memoria, perdón, y arrepentimiento. Este proceso palpable dentro de la producción documental va a la par con la afirmación dentro de la sociedad de ciertas posiciones políticas vinculadas con la memoria y las secuelas del conflicto.

A través de estos documentales, pudimos poner en evidencia dos tipos de acercamiento al enfoque de género dentro del bando subversivo. *Síbila* y *Tempestad en los Andes* quedan como demostraciones de la complejidad de establecer un debate en cuanto a las distintas posturas, memorias o imaginarios que se crearon entorno a este período. Los últimos dos documentales, *Héroes de hoy, prisioneros del mañana* y *A 30 años del Día de la Heroicidad*, asumen una vocación política y se deshacen totalmente de cualquier necesidad de proponer o presentar versiones opuestas. Siendo sectores política y mediáticamente minoritarios y marginados, la propuesta es convertirse en portavoces de determinadas reivindicaciones políticas postergadas, arrinconadas y estigmatizadas audiovisualmente por los grandes medios de comunicación quienes se hacen voceros de las posturas consideradas como «dominantes»: las de la CVR, del Estado, las FFAA, un cierto sector académico y de derechos humanos, y otros sectores de la sociedad y de la vida política.

Los dos documentales se plantean como contraverdades a las oficiales y mayoritarias que se denuncian a través de espacios de expresión alternativos y libres de censura. Estos espacios son tribunas para exponer sus discursos y promover la transmisión de sus reivindicaciones con la evidente parcialidad que implica este punto de partida. Si los dos primeros documentales se presentan como espacios de debate y de encuentro entre distintas concepciones, los otros dos son más bien piezas y partes del debate y representan una postura afirmada que se podría oponer a otros objetos audiovisuales de no-ficción partidarios de una distinta percepción de la realidad.

Cada documental mencionado aquí tiene sus silencios y cegamientos, pero llegan a completarse: los dos primeros acaban dejando una idea fragmentaria de la participación femenina al conflicto al centrarse solo en dos protagonistas individualizadas desde el lado íntimo. Algunos otros dejan silenciados aspectos fundamentales de la estructura autoritaria y sumamente jerarquizada del PCP-SL y de sus contradicciones en la aplicación práctica de sus métodos, los cuales tuvieron profundas consecuencias en la población que pretendía defender. Tampoco se profundiza mucho en la responsabilidad de la cúpula dirigente en la muerte de sus propios militantes durante los motines y posterior matanza en los penales de Lima.

A pesar de sus carencias y omisiones, cada uno de estos documentales forma una pieza importante y singular del conjunto de documentales realizados sobre el conflicto y sobre la participación y realidades actuales de las mujeres combatientes. En todo caso, son objetos representativos del actual panorama audiovisual en el cual el factor historiográfico dejó sitio a planteamientos nacidos a raíz de autocuestionamientos íntimos, búsquedas identitarias, reivindicaciones políticas o simple preocupación por abrirse hacia otras memorias marginadas.

El frágil y lento proceso de construcción de una memoria compartida dentro del conjunto de la sociedad para establecer bases a un debate público que haga comunicar entre ellos los distintos sectores implicados, está todavía en construcción a 19 años del cierre del conflicto. Inclusive para las mujeres combatientes del PCP-SL o el MRTA, porque permite evitar la censura oficial, el género documental sigue imponiéndose como una herramienta de transmisión y un espacio alternativo para aportar visibilidad a este proceso, hasta llegar a participar en ello aportando nuevas piezas de memoria cuestionando los planteamientos sociales e históricos sobre estos años.

La guerra interna fue un proceso determinante en la historia reciente del Perú. Su desarrollo influyó, a su vez, en otros procesos de la vida social del país. Visto en perspectiva, existe una necesidad de reconocer que el elitista campo académico peruano –es decir, limeño– también se vio condicionado por sus efectos, sobre todo durante su transcurrir y luego de la desarticulación del PCP-SL y la instauración de la dictadura de Fujimori-Montesinos –así como, exteriormente, por la implosión de la URSS y la consolidación global del Neoliberalismo– que implantó un clima conservador, eliminando el pensamiento crítico de los espacios educativos y académicos, en especial las teorías marxistas y socialistas, al punto de ser presentadas como «obsoletas» o asociarlas a posiciones filosenderistas o «terroristas».

A pesar del fin de la dictadura y la llamada transición democrática, este clima conservador continuó influyendo en la forma de pensar y producir conocimiento académico –sobre todo en Ciencias Sociales y Humanidades– en torno a dicha guerra civil y sus consecuencias. El momento más representativo de esto se dio con el trabajo de la CVR y la entrega de su *Informe Final*, así como las posteriores producciones académicas, literarias y artísticas en base a éste: un conjunto de *formaciones discursivas*¹ sobre el «Conflicto Armado Interno», la Reconciliación y la Memoria, sostenido por una red de intereses más o menos clara (academia, organizaciones de derechos humanos, algunas organizaciones sociales, partidos de izquierda y, parcialmente, instancias estatales).

La publicación del presente libro compilatorio trata uno de los temas en los que este conservadurismo académico se evidenció: el alto grado de participación de mujeres en el PCP-SL, siendo una de las particularidades de este conflicto, comparado con diversos casos de nuestro continente; no sólo en términos numéricos en general, sino también en puestos de mando y con una concepción propia sobre la emancipación de la mujer

1 FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: TusQuets Editores, 1992.

como parte de un proyecto más amplio: la emancipación del proletariado. A pesar de estas evidencias, sin embargo, desde las distintas formaciones discursivas mencionadas antes (CVR y producciones académicas), la participación de las mujeres subversivas fue simplificada y tratada parcialmente, su capacidad de decisión política, no reconocida, y su grado de agencia, casi anulado. En la mayoría de estos trabajos, las mujeres fueron *representadas* como sujetos manipulables e incluso, patologizadas (casi psicópatas sanguinarias), y cuya participación explican como producto de la violencia doméstica, miedos y frustraciones.

En este contexto, el conjunto de trabajos que conforman este compilado son un valioso aporte, al ser una iniciativa audaz, crítica y novedosa entre el conjunto de investigaciones existentes. Anouk Guiné se propuso abordar el papel desempeñado por las mujeres insurgentes para así poder analizar la articulación de las relaciones de género y de clase durante la guerra interna. La autora, además, partió de hacer una certera crítica materialista, feminista y descolonial –actuales teorías críticas con mucho potencial– a las producciones académicas posconflicto, mostrando sus sesgos y límites. Asimismo, los ejes propuestos para el Coloquio de 2014 y la presente publicación resultan sumamente estimulantes para futuras investigaciones independientes y críticas –y por qué no, políticamente comprometidas–: 1) Representaciones y conocimiento situado de las mujeres en los grupos revolucionarios; 2) Construcciones teóricas de los feminismos y movimientos de mujeres en el Perú; y 3) Producciones culturales, género y mujeres en los grupos alzados en armas. Por último, los trabajos de esta publicación destacan porque se basan en fuentes primarias –incluyendo entrevistas o visitas directas en los penales–, al contrario que el grueso de las producciones académicas previas que, principalmente, recurren a fuentes secundarias o a parciales memorias de exsubversivos, sobre todo de aquellos «arrepentidos».

Pasando a mencionar los principales temas desarrollados, en relación a los dos primeros ejes, Anouk Guiné rescata los aportes del Movimiento Femenino Popular (MFP) y de su dirigente más importante: Augusta La Torre, reflexionando sobre su contribución desde un feminismo popular/proletario desarrollado en un contexto histórico efervescente y de profundas desigualdades. La autora, trayendo a texto las demandas de memoria, reconciliación, justicia y perdón en torno a la guerra, se cuestiona sobre la ausencia de investigaciones respecto al papel de las mujeres de ese movi-

miento, inclusive en los trabajos de conocidas investigadoras feministas, consideradas parte de los referentes latinoamericanos. Frente a las limitaciones de las investigaciones realizadas que terminan deslegitimando las experiencias de las militantes, cita a Jacques Sémelin quien señala que trabajar sobre este tipo de conflictos implica dificultades a nivel moral, psicológico e intelectual, que deben superarse por el investigador. Un aporte importante de este texto es el análisis de cómo el discurso del MFP leyó la explotación del capitalismo junto con las diferentes opresiones de las mujeres, que integró para crear una identidad propia y otorgar a las mujeres herramientas políticas para emanciparse dentro de las clases sociales oprimidas, lo cual permitió el desarrollo de la guerra popular de corte maoísta. Rechazando la esclavitud del hogar, trabajo doméstico como concepción burguesa, y maternidad como función central en la vida de una mujer, según sus documentos, el MFP se proponía forjar una madre y mujer de nuevo tipo; puntos interesantes para seguir investigando sobre la experiencia de estas mujeres. Es así que Augusta La Torre, desde un trabajo teórico y de campo, forjó las bases ideológicas de este movimiento.

Dentro de los mismos ejes está el trabajo de Marta Romero-Delgado, quien abre el espacio al necesario análisis para rescatar la capacidad de decisión y agencia de las mujeres militantes. La autora plantea que estas han sido calificadas, en la mayoría de investigaciones, desde la polaridad: desviadas y masculinas, e incapaces de tomar decisiones. En esa línea, bajo el patrón del cómo somos encasilladas las mujeres,² replantea las causas de su estigmatización: no ser catalogadas como mujeres al ser vistas como masculinizadas o su feminidad anómala; estas mujeres habrían sido doblemente olvidadas por su género y condición de vencidas. En contraposición a estos análisis, Romero-Delgado prefiere indagar en las motivaciones de las militantes en el contexto histórico vivido, separándolas de las perspectivas esencialistas e identificando entre sus estímulos: la promesa de emancipación, la movilidad social, la ideología y convicción política; así como los factores que hicieron posible su vinculación: condiciones sociales, políticas e ideológicas, condiciones situacionales y condiciones grupales.

Se hace evidente una diversidad de mujeres que participaron en la guerra interna, convergiendo en el contexto histórico que les tocó vivir, y que estuvo

2 LAGARDE, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F.: Coordinación General de Estudios de Posgrado, 1990.

marcado por la segunda ola del feminismo, la mayor aceptación de un discurso de transformación radical y toma del poder estatal a través de una violencia revolucionaria, así como la proliferación de distintos grupos armados en el continente. En ese sentido, la perspectiva adoptada por la autora resulta más provechosa y sustentada que los recurrentes análisis psicologistas de supuestas frustraciones que determinarían a las futuras militantes. Es necesario reconocer que estas mujeres profesaron un discurso político revolucionario –que desagrade o no– muy extendido entre la juventud radicalizada de décadas pasadas, llevándolo a los hechos. En base a su voluntad e ideología, las militantes senderistas sacrificaron intereses personales y sus vidas mismas, por un proyecto colectivo que se proponía cambiar el orden establecido, evidenciándose esto en su capacidad de resiliencia, tanto en la guerra (asumir la muerte y pérdida), como en la cárcel (asumir largas condenas). Desde los estudios de género, se ha escrito y planteado mucho sobre el hecho de que no hay *una* forma de ser mujeres;³ se podría indicar que tampoco hay una forma de ser combatientes, agrega la autora.

Asimismo, la investigación de Camille Boutron muestra que es posible entender el compromiso de las mujeres en la lucha armada como un reflejo de los factores históricos. Este compromiso no solo se da por causas externas y sociales (democratización de la enseñanza superior, mayor participación femenina en el mercado de trabajo, cambio de régimen político y económico), sino, además, por dificultades y vivencias personales. Aquí plantea la posible instrumentalización de su participación en el conflicto, pasando a cuestionarse los hechos que las llevaron a tomar esas decisiones teniendo en cuenta su vulnerabilidad. Pero ¿no es el feminismo el que planteó desde los años sesenta que «lo personal es político» e intentó desmantelar esas añejas creencias que paralizaban principalmente a las mujeres, revelando además que la división de los sexos es política y se trata de una relación de poder?⁴

En contraste a estos trabajos se encuentra el artículo de Antonio Zapata, quien ofrece una lectura propia de la guerra interna a partir de sus apuntes de conversaciones con Elena Yparraguirre, describiendo al personaje, sus motivaciones y su accionar. Cabe resaltar que éstas no se centran

3 Desde Simone de Beauvoir con *El Segundo Sexo* (1949), hasta Judith Butler con *El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad* (1990).

4 MILLETT, Kate. *Política sexual*. Valencia: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 1970.

en lo histórico, sino en una relectura de posiciones e interpretaciones del autor. En lo señalado por Yparraguirre, están sus motivaciones, las cuales, desde esta lectura, se vinculan a la solidaridad, la moral y el posicionamiento político. El artículo tiene un apartado en relación a la cuestión de las mujeres, que trata básicamente sobre las militantes alrededor de Abimael Guzmán, cuestionando su autonomía. En sus conclusiones, Zapata indica que si bien todas tenían capacidad de agencia, sus decisiones finales se reducían a la voluntad de su líder máximo, a quien veneraban. Un tema sí particularmente llamativo del testimonio recogido de Yparraguirre, es lo referente a los grados de libertad sexual que habrían existido en el PCP-SL, así como a las concepciones sobre la sexualidad, bajo una coyuntura de guerra, aunque no tratados a nivel formal en su organización y debates teóricos-políticos. Otro tema pendiente a ser abordado.

Para rebatir la anterior postura referida y consolidar los aportes principales de este libro, cabe referir el importante trabajo desarrollado por Luisa Dietrich Ortega, quien ha realizado una amplia investigación comparativa de proyectos insurgentes de El Salvador, Colombia y Perú, entrevistando directamente a guerrilleros y excombatientes mujeres y hombres, para analizar los *arreglos de género* dentro de las organizaciones, y prestando atención a lo que propone como una feminidad insurgente, la «compañera política», y las posibilidades de agencia que tienen en un contexto de lucha armada. La autora identifica una serie de limitaciones de los trabajos conocidos: estereotipos de género y esencialismos binarios, entender género como «mujeres» o estudiar el «género» al nivel de personas concretas. En contraposición, la autora analiza los *arreglos de género* aplicando un enfoque a nivel institucional para caracterizar las feminidades y masculinidades subversivas que promueven las organizaciones insurgentes. Asimismo, utiliza los conceptos propuestos por Raewyn Connell (2002): *orden de género* –a nivel macro de la sociedad y en un contexto histórico determinado– y *regímenes de género*, referido a las configuraciones de relaciones de género dentro de organizaciones específicas. Este abordaje le permite a la autora distanciarse de aquellos estudios basados en testimonios individuales y parciales (por ejemplo, de exsubversivos «arrepentidos»), o de aquellos trabajos que terminan por medir los arreglos de género insurgentes con versiones ideales de equidad de género (inexistentes en la sociedad), restando importancia a lo desarrollado por estas experiencias. A Dietrich Ortega le resulta más provechoso hacer visible y distinguir, más bien, las dinámicas

niveladoras de inequidades, de aquellas que refuerzan las inequidades de género, así como centrarse en la importancia que tuvo para estas mujeres encontrar y desarrollar dichos espacios de agencia.

En torno al tercer eje, este libro incluye el ensayo de Oscar Gilbonio, quien, desde la perspectiva de género, analiza la obra literaria y poética de emblemáticas figuras como Hildebrando Pérez Huarancca, Edith Lagos y José Valdivia Domínguez (Jovaldo), artistas y a su vez combatientes del Ejército Guerrillero Popular del PCP-SL. El autor, recurriendo a Mariátegui y Lukács, señala que en estas tres figuras se funden el artista y la época, manifestándose con claridad los vínculos entre arte, historia, pensamiento y acción política, motivos por los cuales son necesarias la revalorización y análisis de los aportes de estos artistas.

Dada la importancia de este eje, quisiéramos señalar algunas referencias más, puesto que aún persiste el no reconocimiento, la omisión o el menosprecio de las producciones culturales, sobretodo, de la línea «senderista» —otra forma más de intentar su *anulación como sujetos*—⁵ cuyos trabajos literarios y artísticos posconflicto se remontan a la década del noventa en el penal Yanamayo, donde se forma el Taller de Arte y Artesanía “Nueva Semilla”(TAANS),⁶ integrado por internas mujeres, así como el Grupo Literario “Nueva Crónica” y la Agrupación Cultural “Ave Fénix” en el penal de hombres Castro Castro. Las elaboraciones realizadas por las internas del TAANS continuaron en el penal de Chorrillos y muestran su persistente interés por componer un discurso propio sobre la emancipación de las mujeres: a partir de talleres de autoformación en Historia, elaboraron 4 murales sobre la mujer en la historia del Perú y publicaron 3 folletos entre 2010-2011.⁷

Asimismo, si se habla de inicios de una línea testimonial, debemos

- 5 BUTLER, Judith. *Vidas precarias: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- 6 Taller de Arte y Artesanía “Nueva Semilla”, inscrito formalmente en el año 1999. Tienen una variada producción artística: pictórica, obras teatrales y piezas de danza sobre la condición de las mujeres en las cárceles, y de contenido social, así como poesía, premiada en distintas ediciones del Concurso “Arte y Esperanza”, organizado por el INPE.
- 7 El proyecto “La Mujer en la historia. Breve estudio temático” comprende de cuatro murales ubicados en el Penal de Mujeres de Chorrillos: I) “La mujer en la prehistoria, de cazadoras y recolectoras a inicios de la agricultura, la domesticación de los animales y albores de la cerámica” (2011); II) “La mujer en las culturas preincaicas” (2011); III) “La mujer en el incanato”; y IV) “La conquista española” (2017).

reconocer –y no incurrir nuevamente en omisiones, como lo hacen los académicos hegemónicos– a Rafael Masada con su novela *Resaca* (1995) y a Gabriel Uribe con *La otra versión: un insólito sendero literario* (2003). A propósito, en el año 2010, tuvo que ser un investigador extranjero, Mark Cox, quien se interesó y publicó *Sasachakuy tiempo: Memoria y Pervivencia*, que incluye el análisis de la producción literaria de exinsurgentes, a través del libro de cuentos *Camino de Ayrabamba* del Grupo Literario Nueva Crónica y *Golpes de Viento* de Víctor Hernández.

Además, en el presente libro, Pablo Malek aborda la producción audiovisual que recoge las voces de los subversivos, centrándose en la representación audiovisual de las mujeres pertenecientes al PCP-SL y al MRTA, donde resalta el documental *Sibila* (2012) de Teresa Arredondo, en el cual la exprisionera Sybila Arredondo manifiesta libremente su posición, abriéndose un tenso, pero fértil, diálogo con sus familiares, el “sentido común” y los discursos oficiales en torno al conflicto. También, al cumplirse 30 años de la masacre de los penales, se divulgó *Héroes de hoy, pregoneros del mañana* (2016),⁸ que recoge el testimonio de militantes y sobrevivientes. Así, se hace evidente la necesidad de analizar las producciones culturales donde, aún después del conflicto, muestran la participación particular de mujeres que, a través de distintos géneros y formatos artísticos, dan otra mirada de la historia que no se quiere ver.

Otra arista tratada en este libro, necesaria de seguir investigando, es la que concierne las condiciones de encarcelamiento y reclusión de los miembros de las organizaciones armadas, las consecuencias físicas-psicológicas de las mismas, sus formas de organización y socialización al interior, la resistencia en el encierro a través de la literatura y el arte, así como su «reinserción» a la sociedad, y las medidas persecutorias del Estado peruano una vez cumplidas las condenas. La investigación de Pilar Meneses es un valioso aporte al respecto, pues trata sobre las experiencias de vida de exprisioneras políticas con más de quince años de encierro carcelario, y la situación adversa que atraviesan una vez afuera. La autora, desde la psicología, brinda una serie de enfoques y datos sobre las consecuencias psicológicas del encierro y tortura, del impacto al «reintegrarse» a la sociedad y de la represión del Estado peruano. Esta línea temática invita a profundizar en

8 Realizado por la Comisión de familiares de los prisioneros políticos de El Frontón, Lurigancho y Callao.

el análisis crítico del derecho y la actual situación carcelaria, la prisión política, la estigmatización social, los procesos penales y las lógicas de Estado de Excepción⁹ como paradigma de gobierno, cada vez más extendido, en las democracias capitalistas a nivel global, y su expresión en la historia peruana. Invitan también a continuar investigando sobre un tema central en nuestro contexto: las articulaciones de las dimensiones de raza-género-clase, los procesos de racialización y su manifestación en el conflicto, como parte de la historia general del país.

Respecto a estos puntos, Camille Boutron también señala un hecho muy importante: la manera en cómo el género fue utilizado en la etapa posconflicto, en discursos y prácticas, para desatar una violencia contra las mujeres subversivas, buscando aplacarlas, por ejemplo, en las cárceles, y utilizándose medidas ilegales para combatir la lucha armada. Cabe resaltar que un tema poco estudiado es la doble violencia ejercida contra las mujeres sentenciadas por terrorismo, debido a ser un delito doblemente transgresor, al tratarse de mujeres que, como tales, también subvirtieron las normas y roles tradicionales dictados sobre su género. La prisión, como instrumento del Estado y espacio de control,¹⁰ cumplió así una función importante en cuanto al tratamiento de las mujeres –y hombres– sentenciadas por delito de terrorismo, recurriendo al uso de medidas ilegales y violatorias de los más fundamentales derechos humanos. Hombres y mujeres fueron sometidos a largos aislamientos y torturas,¹¹ pero no son con-

9 AGAMBEN, Giorgio. *Estado de Excepción. Homo Sacer*. Buenos Aires: Adriana Idalgo Editora, 2010.

10 FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1992.

11 En la década de los noventa, muchos internos fueron asignados al Penal Yanamayo (Puno), a 4000 m.s.n.m. Las y los prisioneros estaban reclusos en pequeñas celdas bipersonales (1.60 m. por 2.30 m.). En este penal se aplicó el Régimen Cerrado de Máxima Seguridad con un “tratamiento especial” y “reglamentos secretos”. El aislamiento era total y se prohibió el uso de papel, lapiceros y materiales de todo tipo, así como estuvo prohibida la comunicación (hablar y cantar). Las visitas eran mensuales para dos familiares directos, por locutorio de un tiempo máximo de 30 minutos y sin contacto físico. Se realizaban requisas de materiales de estudio y trabajo, así como su destrucción. Las y los prisioneros que tenían cadena perpetua estaban en aislamiento celular, no podían recibir visitas por un año posterior a su captura, y tampoco salir al patio, su régimen era exactamente como una jaula. Yanamayo es solo un ejemplo de las condiciones carcelarias en las que estaban hombres y mujeres. También hubo las masacres del Pabellón El Británico del Penal San Juan de Lurigancho (30 asesinados, 1985), El Frontón, San Juan de Lurigancho y

siderados víctimas;¹² las mujeres fueron sometidas a diferentes formas de violencia sexual, pero no son consideradas víctimas.¹³ El sistema penitenciario tiende a ser más rígido en las cárceles de mujeres, evidenciándose particularidades, pues las lógicas punitivas operan con sesgos patriarcales; el castigo está marcado por relaciones de género,¹⁴ siendo su objetivo demoler toda forma de resistencia. La rutina diaria de las cárceles de mujeres se caracteriza por un mayor control y es susceptible de agresión sexual (requisas), a medida que aumenta el nivel de represión de acuerdo a su «disciplina».¹⁵ Boutron indica, además, que el espacio carcelario sustituye a la esfera doméstica y familiar para el re-establecimiento de la dominación sobre las mujeres combatientes, reinstaurando el control social sobre su cuerpo como campo para recomponer el orden que combatieron, para destruir a la mujer y a la militante, y reafirmar así las relaciones de poder de las clases dominantes.

Santa Bárbara (300 asesinados, aproximadamente, 1986), Penal Castro Castro (42 asesinados, 1992); todos estos crímenes impunes al día de hoy. Cabe recordar que los detenidos fueron juzgados inicialmente por jueces sin rostro del fuero militar, bajo una política antisubversiva endurecida por Fujimori. Luego de la caída de la dictadura, en 2002, y en el marco de una huelga de hambre iniciada por los y las internas, toma de penales y propaganda, se solicitó la nulidad de todos los procesos militares, y el cierre del Penal Militar de la Base Naval del Callao, Challapalca y Yanamayo (solicitud ya realizada en el Acuerdo de Paz de 1993), mediante la Acción de Inconstitucionalidad contra los Decretos N° 25475, 25659, 25708 y 25880, interpuesta por el Movimiento de Control Constitucional, el Tribunal Constitucional en 2003 declaró fundada en parte la demanda. Ese año fueron juzgados nuevamente gran parte de los prisioneros por el fuero civil, y desplazados a Lima en su mayoría –la reapertura de los casos se dio en Lima y objetivamente los acusados tenían que estar en esta ciudad– es así que se los reubica en Castro Castro (hombres) y Chorrillos (mujeres), luego de años de encierro bajo las peores condiciones en Yanamayo y Challapalca.

12 Según la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – Ley PIR (art. 4°: exclusiones) no son consideradas víctimas del conflicto armado interno, los miembros de organizaciones subversivas; son víctimas sólo: civiles, policías y militares. En ese mismo sentido lo define el Registro Único de Víctimas.

13 La sentencia de la Corte IDH del Caso Penal Miguel Castro Castro vs. Perú (2006), reconoce el impacto diferenciado que los hechos ocurridos en el Operativo “Mudanza 1” (1992) tuvieron contra las mujeres reclusas, y las conductas orientadas a afectarlas por el hecho de ser mujeres, como: la desnudez forzada, ausencia de privacidad, inspecciones vaginales dactilares, violación sexual.

14 BODELÓN, Encarna. “La Violencia Contra las Mujeres en Situación de Prisión”, *Revista da Escola da Magistratura de Rio de Janeiro*, 57 (15): 101-130, 2011.

15 DAVIS, Angela. *¿Son obsoletas las prisiones?*. Ediciones Bocavulvaria. 2003.

Para finalizar, cabe mencionar que las «dificultades» y las anécdotas señaladas por Anouk Guiné en la introducción –detalladas en la crónica que escribió sobre el coloquio– confirman con mucha elocuencia el nivel de conservadurismo imperante en la academia limeña, incluso en aquellas redes consideradas «progresistas». Esta situación debe llevar a preguntarnos por lo que los estudios postcoloniales y decoloniales han llamado el *locus de enunciación*, es decir, el lugar y la posición social –configuradas por relaciones de poder y jerarquías– desde donde se enuncian los discursos y las producciones culturales, en apariencia «objetivos» y neutrales. Es conocido que las principales figuras y representantes de esta red de intereses articulada a la CVR son parte de las élites blanco-mestizas peruanas, y que, además, varios de ellos, militaron en partidos de izquierda y continúan participando hasta hoy, es decir, tuvieron –y tienen– un posicionamiento político que los llevó a ser adversarios y a enfrentarse al PCP-SL, generándose un fuerte impacto y «trauma» –que incluye el duelo– en la formación de su identidad y en sus desarrollos programáticos posteriores.

Como mencionamos al inicio, la guerra interna fue un proceso determinante en nuestra historia reciente, y la memoria de los vencedores consiguió que en el «sentido común» se la asocie, *únicamente*, a los niveles de violencia y muertos ocasionados por las organizaciones insurgentes, así como al dolor y al miedo que significó, favoreciendo la naturalización de esta actual atmósfera conservadora. Al respecto, quisiéramos traer las reflexiones de la filósofa feminista Judith Butler, quien ha advertido ya sobre los peligros del avance de las posiciones conservadoras y autoritarias como consecuencia del impacto de los atentados del 11 de setiembre de 2001, la proliferación de ataques terroristas y la extensión de las actuales guerras globales, sobre todo porque amenazan con *desaparecer de la esfera pública el discurso crítico, el debate abierto y el disenso político frente a los poderes hegemónicos*. Estos acontecimientos evidencian las condiciones de creciente vulnerabilidad y han ocasionado la pérdida de muchas vidas humanas, generando situaciones de gran dolor y temor que rápidamente pueden llevar a la venganza y a la aceptación de medidas autoritarias. Sin embargo, enfatiza Butler, estos acontecimientos deberían también estimular *una profunda reflexión política y llevar a preguntar qué debe hacerse políticamente con el duelo*, más que solo clamar por violencia y represalias. Podemos repudiar los ataques y la violencia desde un punto de vista ético, sentir un inmenso dolor por las pérdidas, pero *la indignación moral y el duelo colectivo no de-*

berían convertirse en motivos para acallar el discurso crítico y el debate público sobre el sentido político e histórico de los acontecimientos. Debemos rechazar claramente las limitaciones que el conservadurismo busca imponer en la esfera pública cuando recurre a la atribución de estigmas («terrorista», «negacionista») o a la acusación de «simpatizar con el terrorismo» o «traicionar a la patria»; cuando busca *establecer los límites de lo decible*, regular su contenido, *los límites de lo que puede aparecer*, quiénes pueden ser *hablantes viables y qué opiniones son razonables*; rechazarlos, porque estos criterios operan de forma velada como instrumentos de censura. En palabras de esta importante filósofa:

El disenso y el debate dependen de la inclusión de todos aquellos que sostengan un punto de vista crítico sobre la política oficial y la cultura civil, como parte de una discusión más amplia sobre políticas y política en general. Acusar a los que ejercen un punto de vista crítico de traición, de simpatizar con el terrorismo, de relativismo moral, de posmodernismo, de conducta juvenil, de colaboracionismo, de anacronismo de izquierda, es tratar de destruir la credibilidad no del punto de vista que allí se sostiene, sino de las personas que lo sostienen. Lo que se produce entonces es un clima de miedo en el cual manifestar ciertos puntos de vista es arriesgarse a la vergüenza y a ser etiquetado con una apelación odiosa.¹⁶

La presente publicación significa, pues, avances importantes para vencer este clima conservador y de miedo, y sobre todo es un gran aporte para profundizar y complejizar los abordajes en futuras investigaciones sobre la guerra interna; para escribir, como exigía Walter Benjamín, una historia a contrapelo, una historia desde el punto de vista de los vencidos, y no como parte de ese cortejo triunfal de los dominadores de hoy, que avanza por encima de aquellos que hoy yacen en el suelo;¹⁷ y para desarrollar unas ciencias sociales críticas que, a partir de las realidades y procesos estudiados, no produzcan conocimiento únicamente para los elitistas campos académicos, sino también herramientas para los proyectos emancipatorios actuales y por venir.

MILENA JUSTO NIETO & JIMMY FLORES ALTAMIRANO

16 BUTLER, Judith. *Op. cit.*, 21.

17 BENJAMÍN, Walter. "Tesis de filosofía de la historia". En *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus, 1989.

Sobre lxs autorxs

Anouk Guiné (francesa). Profesora e investigadora en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Le Havre Normandie (Francia). Miembro de la Red Iberoamericana Memoria y Resistencia (RIARM) y del Groupe de Recherche Identités et Cultures (GRIC). Jefa de Redacción de la revista académica *EOLLES Identités et Cultures*. Postdoctorado en Sociología obtenido por el Instituto Nacional de Estudios Demográficos (París). Ha sido profesora invitada en la Facultad de Ciencias Políticas de la New School (Nueva York), en el Departamento de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima), en Estudios de Género de la Universidad para la Paz (Costa Rica), e investigadora asociada en el Instituto Francés de Estudios Andinos (Lima). Consultora en Género y Desarrollo para UNICEF, e integrante de grupos de trabajo para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR). Se interesa en ciudadanía, género y multiculturalismo, violencia de Estado, movimientos sociales, colonialidad, interseccionalidad, grupos étnicos y grupos armados, con trabajo de campo en Perú, Francia e Inglaterra.

Maritza Felices-Luna (peruana). Profesora e investigadora en el Departamento de Criminología de la Universidad de Ottawa (Canadá) sobre los procesos de violencia política y las diferentes formas de conflictos armados. Se interesa en los actores del conflicto (experiencias, motivaciones, identidad); las producciones ideológicas de las organizaciones; las expresiones artísticas en relación al conflicto; las reacciones sociales, judiciales y mediáticas frente al conflicto y sus autores; las transformaciones (sociales, políticas, económicas) que se dan a través del conflicto; y las tensiones (políticas, sociales, económicas, culturales) a la base del conflicto. Ha realizado trabajos de campo en Perú, Irlanda (Belfast) y en la República Democrática del Congo (Lubumbashi).

Luisa María Dietrich Ortega (austríaca-peruana). Politóloga, Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Viena. Licenciada en Relaciones Internacionales (Buenos Aires), con maestrías en Políticas Comparadas en América Latina (Londres) y Estudios de la Mujer y Política Feminista (Viena). Ha trabajado como especialista en Reparación y Reconciliación en la Organización Internacional para las Migraciones (Misión en Colombia). Como asesora externa apoyó la investigación *Desde diversas orillas: voces de mujeres colombianas sobre verdad, justicia, reparación y reconciliación. Del reconocimiento de diversidad a la búsqueda de articulación* del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. Ha realizado investigaciones sobre mediación y negociaciones de paz, desarme, desmovilización y reintegración, y justicia transicional desde una perspectiva de género. Se ha desempeñado como asesora de género en emergencias humanitarias, entre otras, para la Oficina Regional de UNICEF en América Latina. Actualmente coordina el área temática de Género e Inclusión Social de Transition International.

Antonio Zapata Velasco (peruano). Ingresó a la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima) para estudiar Letras. En 1970 se vinculó a un partido de izquierda marxista y se dedicó diez años al activismo político. Estudió un Diplomado en Historia en la Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales en París. En 1984 fue asesor político del alcalde de Villa el Salvador, en Lima. Entre ese puesto en la municipalidad y una ONG especializada en desarrollo urbano de barrios populares trascurrieron siete años, hasta que la guerra interna dispersó al núcleo con el cual trabajaba. Viajó a Nueva York con una beca de la Universidad de Columbia para estudiar un doctorado sobre la historia del distrito de Villa el Salvador y la política en los barrios populares de Lima. Trabaja hoy como profesor en la Pontificia Universidad Católica del Perú y escribe una columna de opinión en el diario *La República* de orientación de centro-izquierda. Colabora regularmente con los cursos de formación que se llevan en el local del Partido Socialista en Lima. Es autor de *La guerra senderista. Hablan los enemigos* (Taurus, 2017).

Marta Romero-Delgado (española). Socióloga, Doctora con mención internacional y tesis sobre género, violencia y guerra en el Perú, por la Universidad Complutense de Madrid. Diploma en Estudios Avanzados

en Psicología Social y Licenciatura en Sociología obtenidos por la misma universidad. Maestría en Exclusión Social, Integración y Ciudadanía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Experiencia profesional en investigación e intervención sociológica en diferentes contextos y países (Reino Unido, Finlandia, Italia, América Latina y España). Sus intereses se centran en feminismo, teoría crítica, violencia, movimientos sociales, acción colectiva y derechos humanos.

Camille Boutron (francesa). Socióloga, Doctora por el Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (EHEAL), en París. Sus investigaciones abordan las cuestiones de género en el contexto del conflicto armado. Ha publicado desde 2009 sobre la participación de las mujeres en el conflicto peruano. Entre 2012 y 2014 trabajó en el Instituto de Investigación para el Desarrollo sobre las dinámicas de participación social en la gestión del riesgo en Lima. Fue Profesora Asistente en la Universidad de los Andes (CIDER) en Bogotá, donde desarrolló una investigación sobre la acción colectiva femenina y las políticas de género en la construcción de la paz en Colombia. Es actualmente investigadora en el Instituto de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa en París.

Pilar Meneses García Rosell (peruana). Tiene estudios de Maestría en Neurociencias en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y es Licenciada en Psicología Clínica por la Universidad San Martín de Porres de Lima. Ejerce actualmente como Psicóloga Clínica independiente, además de trabajar en Psicología Educativa en varias escuelas peruanas. Es miembro activo del Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela y miembro de la Junta Directiva del Colegio de Psicólogos del Perú. Dicta también un diplomado sobre el bullying en el Colegio de Psicólogos.

Oscar Gilbonio (peruano). Escritor nacido en Lima en 1966. Detenido durante la dictadura de Fujimori, en un contexto de crisis económica y violencia política, cuando era estudiante de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), en 1990. Promovió la actividad cultural y creativa en el presidio de Canto Grande, entre cientos de prisioneros a causa del conflicto armado interno, allí reclusos. Es miembro fundador de la Agrupación Cultural Ave Fénix, en cuyas publicaciones aparecerán

algunos de sus cuentos y poesías. Obtenida la libertad, frecuenta círculos literarios por donde viaja, prosigue su labor autodidacta, se incorpora al Gremio de Escritores del Perú e incursiona en el ensayo y el periodismo. Posee un libro inédito de cuentos.

Pablo Malek (francés). Investigador y comunicador audiovisual. Máster de Estudios Romanes por la Universidad de Paris Ouest Nanterre. Desde el año 2012 se especializa en memoria audiovisual de los conflictos sociales en el Perú y desde 2015 en realidad sociocultural y problemáticas poscoloniales en los suburbios de París. Su tesis de maestría, *Enfoques, Discursos y Memorias en la Producción Audiovisual de No-Ficción sobre el Conflicto Armado Interno en el Perú y sus Secuelas (2005-2015)*, fue publicada por la Editorial Gato Viejo (Lima) en 2016. A raíz de este trabajo, publicó: “Tratamiento de la problemática de las mujeres afectadas por la violencia durante el Conflicto Armado Interno en el Perú a través del cine de no-ficción” y “Memorias del CAI y proceso de justicia en Ayacucho a través del cine documental”. Hoy se desempeña como comunicador social independiente a través de trabajos audiovisuales sobre resistencia contracultural en el Perú. Fue miembro de la Misión Universitaria Francesa en Lima (2012-2013) y es profesor de Lengua y Cultura Hispánica en Francia.

Bibliografía general

- ADDIS, Elisabetta; Valeria RUSSO & Valeria SEBESTA. *Women soldiers: images and realities*. New York: St Martin's Press, 1994.
- AGUIRRE, Carlos. "Cultura política de izquierda y cultura impresa en el Perú contemporáneo (1968-1990): Alberto Flores Galindo y la formación de un intelectual público", *Histórica*, 31(1): 171-206, 2007.
- ALCOFF, Linda. "Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista", *Revista Debates*, 76, 2002.
- ALISON, Miranda. "Women as Agents of Political Violence: Gendering Security", *Security Dialogue*, 35(4): 447-463, 2004.
- ALLENDE, Salvador. *Crítica a la Alianza para el Progreso*. Montevideo: Discurso en la Universidad de la República, 1967. Disponible en <http://www.memoriapolitica-demexico.org/Textos/6Revolucion/1967-ALPRO-SA.html>
- ALMOND, Gabriel & Sidney VERBA (eds.). *The civic culture revisited*. Boston: Little, Brown, 1980.
- ANDINA. "Cúpula de Sendero Luminoso debe reparación civil de 3,700 millones de soles". *Andina. Agencia Andina de Noticias*, 18 de agosto de 2013. Disponible en <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-cupula-sendero-luminoso-debe-reparacion-civil-3700-millones-soles-470890.aspx>
- ANDREAS, Carol. "'It's Right to Fight'. Women Insurgents in Peru". En DOMBROWSKI, Nicole A. (ed.), *Women and War in the Twentieth Century: enlisted with or without consent*, pp. 313-328. New York: Routledge, 2004.
- ANDREAS, C. "'Women at war', Peru's Shining Path". *NACLA Report on the Americas*, 24(4), 1990/1991.
- ANDREAS, C. *When Women Rebel: The Rise of Popular Feminism in Peru*. Westport-Connecticut: Lawrence Hill & Company, 1985.
- ANSION, Juan; DEL CASTILLO, Daniel; PIQUERAS, Manuel & Isaura ZEGARRA. *La escuela en tiempos de guerra. Una mirada a la educación desde la crisis y la violencia*. Lima: CEAPAZ, TAREA Y IPEDEHP, 1992.
- APRODEH. *Al otro lado de la libertad*. Lima: APRODEH, 2002.

- ARANGUREN ROMERO, Juan Pablo. “Construcción de un combatiente o el desdibujamiento del sujeto en la guerra”, *Maguaré*, 21: 243-269, 2007.
- ARCE, Luis & Janet TALAVERA. “La entrevista del siglo: El Presidente Gonzalo rompe el silencio”, *El Diario*, 24 de julio de 1988. Disponible en <https://creandopueblo.files.wordpress.com/2011/09/8686654-pcp-entrevista-con-el-presidente-gonzalo.pdf>
- ASENCIOS, Dymnik. *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016.
- ASENCIOS, D. *Múltiples rostros, un solo sendero: aproximaciones a las motivaciones y militancia de jóvenes encarcelados de Sendero Luminoso en Lima, 1989-1992*. Tesis de Maestría en Sociología. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.
- BALBI, Carmen Rosa. *Género y violencia: Sendero Luminoso y la mujer*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012.
- BARRIG, Maruja. “Los nudos del liderazgo”. *Márgenes*, 15: 103-124, 1996.
- BARRIG, M. “Liderazgo femenino y violencia en el Perú de los 90”, *Debates en Sociología*, 18: 89-112, 1993.
- BARTH, Elise Fredrikke. *Peace as disappointment: The reintegration of female soldiers in post-conflict societies. A comparative perspective from Africa*. Oslo: PRIO, 2002.
- BAYARD DE VOLO, Lorraine. “A revolution in the binary? Gender and the oxímoron of revolutionary war in Cuba and Nicaragua”, *Signs: Journal of Women in Culture & Society*, 37(2): 413-439, 2012.
- BEBBINGTON, Anthony; SCURRAH, Martin & Claudia BIELICH. «El movimiento de mujeres urbano-populares y las organizaciones de mujeres para la alimentación». En *Los movimientos sociales y la política de la pobreza en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruanos de Estudios Sociales, Grupo Propuesta Ciudadana, 2011.
- BEDOYA, Ricardo. *El cine peruano en tiempos digitales*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima, 2015.
- BÉJAR, Héctor. *Las guerrillas de 1965: balance y perspectivas*. Lima: PEISA, 1973.
- BERNEDO MORALES, Karen Paola. “Postmemoria y disidencia: dos experiencias del cine documental realizadas por parientes de militantes de Sendero Luminoso y el MRTA”. En KOGAN, Liuba; PÉREZ RECALDE, Guadalupe & Julio VILLA PALOMINO (eds.), *El Perú desde el cine: plano contra plano*. Lima: Universidad del Pacífico, 2017.
- BLAIR, Elsa; LONDOÑO, Luz María & Yoana NIETO. *Mujeres en tiempos de guerra. Informe de investigación*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales; Universidad de Antioquia, 2003.

- BLANCO, Hugo. *Tierra o muerte. Las luchas campesinas en el Perú*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores, 1979.
- BLONDET, Cecilia. "In No-Man's Land: Poor Women's Organizations and Political Violence in Lima's Neighborhoods". En FRIEDMAN, John; ALBERS, Rebecca & Lilian AUTLER (eds.), *Emergences: Women's Struggles for Livelihood in Latin America*, pp. 79-90. UCLA, Latin American Studies, 82, 1996.
- BLONDET, C. "El movimiento de mujeres en el Perú". En COTLER, Julio (ed.), *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política*, pp. 103-134. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.
- BOUTRON, Camille. "Women at War, War on Women: Reconciliation and Patriarchy in Peru". En SHEKHAWAT, Seema (ed.), *Female Combatants in Conflict and Peace*, pp.149-166. London: Palgrave Macmillan, 2015.
- BOUTRON, C. "De las experiencias invisibles: las mujeres en los comités de Autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-2000)", *Colombia Internacional*, 80: 235-251, 2014.
- BOUTRON, C. "Réintégrer la vie civile après le conflit: entre invisibilisation et résistance. L'expérience des ronderas au Pérou". En DUCLOS, N. (ed.). *L'Adieu aux armes? Parcours d'anciens combattantes*, pp. 11-142. Paris: Karthala, 2010.
- BURGA, Manuel & Alberto FLORES GALINDO. "Feudalismo andino y movimientos sociales (1866-1965)". En FLORES GALINDO, Alberto. *Obras completas*. Vol. V, Lima: Sur, 1997.
- BURT, Jo-Marie. "Los usos y abusos de la memoria de María Elena Moyano", *A Contra corriente*, 7(2): 165-209, 2010.
- CACHA COLLAS, Abdel Kuny. Testimonio de Abdel Kudy Cacha Collas a la CVR, n. 100054, 2001.
- CALDERÓN, Fernando & Mario DOS SANTOS (eds.). *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*. Buenos Aires: CLACSO, 1987.
- CANYELLES, Caty. *Ser mujer y revolucionaria*. Inédito, 2012.
- CARO CARDENAS, Ricardo. "Ser mujer, joven y senderista: género y pánico moral en las percepciones de Sendero Luminoso", *Allpanchis*, 67: 125-152, 2006.
- CASAFRANCA, Jazmine. *Las mujeres productoras de alimentos en Perú. Diagnóstico y políticas*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1996.
- CHÁVEZ DE PAZ, Dennis. *Juventud y terrorismo. Características sociales de los condenados por terrorismo y otros delitos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1989. Disponible en http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/79/1/chavezdepaz_juventudyterrorismo.pdf

- CHAVEZ HUAPAYA, Yeiddy. “La guerra interna. Las luminosas trincheras de combate de Sendero Luminoso y sus métodos disciplinarios en las cárceles limeñas”, *Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra*, 1: 125-176, 2011.
- CIÓN FEMENINO “MARÍA PARADO DE BELLIDO”. *Norah Presente. 70° Aniversario 1945-2015*. Lima, 2015.
- COCKBURN, Cynthia. *Mujeres ante la guerra*. Barcelona: Icaria, 2009.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN DEL PERÚ (CVR). *Hatun Willakuy, versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima. Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2004.
- CVR. *Informe final*. Lima, 2003.
- CVR. “El impacto diferenciado de la violencia”, Tomo VIII, Capítulo 2, 2003a.
- CVR. “Los actores armados”, Tomo II, Capítulo 1, 2003b.
- COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ (CPHE). *En honor a la verdad*. Lima: Cuartel General del Ejército, 2012.
- CONNELL, Raewyn. *Gender*. Cambridge: Polity Press, 2002.
- CONTRERAS, Carlos. *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Documento de Trabajo, 80. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996.
- CORAL, Isabel. “Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas”. En STERN, Steve (ed.). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, pp. 337-363. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1999.
- CORNEJO POLAR, Antonio. “Sobre el ‘neo-indigenismo’ y las novelas de Manuel Scorza”, *Revista Iberoamericana*, 127(50): 540-557, abril-junio 1984.
- CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA de CANGALLO 289/284.a. Instrucción n. 284/80. Informe contra Herbert Rolando Llamocca y otros, por delito de asalto y robo y otros, en agravio de César Parodi Vasallo y otros, 1981.
- CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA de CANGALLO 289/284.b. Manifestación de Doña Flora Gutiérrez de Parodi, Ayacucho, 02 de mayo de 1981.
- COTLER, Julio. “La radicalización política de la juventud popular en el Perú”, *Revista de la CEPAL*, 29: 109-120, 1986.
- COX, Mark. *La verdad y la memoria: controversias en la imagen de Hildebrando Pérez Huarancca*. Lima: Pasacalle, 2012.
- COX, M. *Sasachakuy tiempo: Memoria y Pervivencia*. Lima: Editorial Pasacalle, 2010.
- CRENSHAW, Kimberlé. “Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identidad Política y violencia Againts Women of Color”. En CRENSHAW et al. (eds.), *Critical Race Theory. The key writings that formed the movement*. New York: The New Press, 1995.

- CRISTÓBAL, Juan; RONCAL, Jorge Luis & Rosina VALCÁRCEL (eds.). *Di tu palabra: 9 poetas alzadas*. Lima: Arteidea, 1998.
- CRISTÓBAL, Juan. *Celebraciones de un cazador*. Lima: "Che" Guevara, 1984.
- CRUVINEL, Monica. "Mulher e testemunho: das (im)possibilidades de lembrar, esquecer e dizer", *MOARA*, 44: 22-41, 2015.
- CRUVINEL, M. "(Des)locando (I)ma(r)gens: Breve iconografía da trincheira", *Linha Mestra*, 24(8): 133-142, 2014a.
- CRUVINEL, M. "The skin I exist/(re)exist in". Video presentado en el Coloquio de la *8th International Gender and Language Association (IGALA) Shifting Visions: Gender, Sexuality, Discourse and Language*. Vancouver: Simon Fraser University; Harbour Centre, junio 5-7 2014b. Disponible en <https://mulheresemdiscurso.wordpress.com/membros/monica-cruvinel/>
- CULTURALES 1ro de MAYO. "Honor y Gloria a la Camarada Norah", 8, septiembre-octubre 2011.
- CUPPLES, Julie. "Counter-revolutionary women: gender and reconciliation in post-war Nicaragua", *Gender and Development*, 12(3): 8-18, 2004.
- DEGREGORI, Carlos Iván. "¿Por qué apareció Sendero Luminoso en Ayacucho? El desarrollo de la educación y la generación del 69 en Ayacucho y Huanta". En PÉROTIN-DUMON, Anne (ed.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2007. Disponible en http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php
- DEGREGORI, C. I. "Desigualdades persistentes y construcción de un país pluricultural. Reflexiones a partir del trabajo de la CVR". Ponencia presentada en la Mesa sobre Interculturalidad organizada por el Centro Peruano de Estudios Sociales y el Instituto de Estudios Peruanos, manuscrito. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales, junio 2004.
- DEGREGORI, C. I. "Discurso y violencia política en Sendero Luminoso", *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29(3): 493-513, 2000a.
- DEGREGORI, Carlos Iván. *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000b.
- DEGREGORI, Carlos Iván; CORONEL, José; DEL PINO, Ponciano & Orin STARN. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1996a.
- DEGREGORI, C. I. "Cosechando tempestades: Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho". En DEGREGORI, C. I.; CORONEL, José, DEL PINO, Ponciano & Orin STARN, *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, pp. 189-226. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1996b.

DEGREGORI, C. I. *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho 1969-1979. Del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

DEGREGORI, C. I. *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1989.

DEGREGORI, C. I. *Sendero Luminoso: I. los hondos y mortales desencuentros, II. Lucha armada y utopía autoritaria*. Documento de Trabajo, 4 y 6. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

DEL PINO, Ponciano. "Familia, cultura y 'revolución'. Vida cotidiana en Sendero Luminoso". En STERN, Steve (ed.), *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, pp. 161-191. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1999.

DELLA PORTA, Donatella. *Clandestine Political Violence*. New York: Cambridge University Press, 2013.

DIETRICH ORTEGA, Luisa María. "La 'compañera política': mujeres militantes y espacios de 'agencia' en insurgencias latinoamericanas", *Colombia Internacional*, 80: 83-133, enero-abril 2014.

DIETRICH ORTEGA, L. M. "*Revolutionary feminism*?: *A comparative study into women's organisations of guerrilla excombatants in Latin America*. Tesis de Maestría en Estudios de Mujeres e Investigación Feminista. Viena: Rosa-Mayreder College, 2012. Inédito.

DUDOUET, Véronique, GIESSMANN, Hans & Katrin PLANTA. *From combatants to peacebuilders. A case for inclusive, participatory and holistic security transitions*, 2012. Disponible en http://www.berghof-conflictresearch.org/documents/publications/Policy_Paper_dudouetetetal.pdf

DURAND, Anahí. *Donde habita el olvido: los (h)usos de la memoria y la crisis del movimiento social en San Martín: memoria, política y movimientos sociales en la región San Martín (1985-2000)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2005.

EL DIARIO. "Entrevista del siglo". Lima, julio de 1988.

EL DIARIO. "La Guerra Popular y la Madre de Nuevo Tipo". Lima, mayo 1988, p. 14.

ENCUENTRO DE NARRADORES PERUANOS. *Primer Encuentro de Narradores Peruanos*. Lima: Latinoamericana Editores, 1986.

ENGELS, Federico. *El origen de la propiedad privada, la familia y el estado*. Madrid: Fundación Federico Engels, 2006. Disponible en https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/engels_origen_familia_interior_alta.pdf

- ENLOE, Cynthia. *Maneuvers. The international politics of militarizing women's lives*. Berkeley: University California Press, 2000.
- ESCÁRZAGA, Fabiola. "Auge y caída de Sendero Luminoso", *Bajo el Volcán*, 2(3): 75-97, 2001.
- ESCOBAR, Arturo & Sonia ÁLVAREZ (eds.). *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy and Democracy*. Boulder: Westview, 1992.
- FALQUET, Jules. "Les salvadoriennes et la guerre civile révolutionnaire", *Clio. Histoire, femmes et sociétés*, 5, 1997.
- FALQUET, J. "Trois questions aux mouvements sociaux 'progressistes'", *Nouvelles questions féministes*, 24(3): 18-35, 2005.
- FARWELL, Nancy. "War rape: new conceptualizations and responses", *Affilia*, 19(4): 389-403, 2004.
- FAVERÓN, Gustavo. "Incendiar la pradera. La frase de Mao y el cuento de Pérez Huaranca", *Puente Aéreo*, 2007. Disponible en <http://puentearo1.blogspot.com/2007/09/incendiar-la-pradera.html>
- FEDERICI, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños, 2010.
- FELICES-LUNA, Maritza. "L'implication des femmes au sein des groupes armés contestataires: la déviance au service d'une entreprise citoyenne", *Champ pénal/ Penal Field*, IV, 2007. Disponible en <https://journals.openedition.org/champpenal/3173>
- FELICES-LUNA, M. *Les femmes "terroristes": le cas du Sentier Lumineux du Pérou*. Université de Montréal, 1999.
- FERNÁNDEZ MONTENEGRO, Blanca. "La reforma agraria de 1969: 40 años después las mujeres tienen algo que contar", *Chacarera*, 40: 14-16, 2010.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción. "Ni 'almas bellas' ni 'guerreros justos': mujeres implicadas en violencia política". En AGUADO, Elena (coord.), *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 6: 75-96, 2011.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C. (ed.). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria, 1998.
- FISAS, Viçenc (ed.). *El sexo de la violencia*. Barcelona: Icaria, 1998.
- FLORES GALINDO Alberto & Nelson MANRIQUE. *Violencia y campesinado*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1987.
- FRANKL, Viktor. *En el principio era el sentido: Reflexiones en torno al ser humano*. México: Paidós, 2001.
- FUNDACIÓN 16 DE ENERO. *Diagnóstico de la situación actual de la mujer ex-combatiente*. San Salvador: F-16, 1993.

- GAMARRA, Jeffrey. *Generación, Memoria y Exclusión: La construcción de representaciones sobre los estudiantes de la Universidad de Huamanga-Ayacucho 1959-2006*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 2010.
- GAVILÁN SÁNCHEZ, Lurgio. *Memorias de un soldado desconocido. Autobiografía y antropología de la violencia*. Lima, México D.F.: Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Iberoamericana, 2013.
- GIBAJA, Pedro. *Movimiento Campesino Peruano (1945-1964). Algunos elementos de análisis preliminares y una aproximación bibliográfica*. Lima: CEPES, 1983.
- GILMAN, Claudia. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- GOFFMAN, Erving. *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorroutu, 2001.
- GOLDSTEIN, Joshua. *War and gender. How gender shapes war system and vice versa*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- GONZALES, Osmar. "Introducción. La izquierda peruana: una estructura ausente". En ADRIANZÉN, Alberto (ed.), *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas*, pp. 13-43. Lima: Idea Internacional, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2011.
- GONZÁLEZ VIGIL, Ricardo. *El cuento peruano 1980-1989*. Lima: Copé, 1997.
- GORRITI, Gustavo. *Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Planeta, 2008.
- GROMPONE, Romeo. *El velero en el viento. Política y sociedad en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1991.
- GUINÉ, Anouk. "Del Movimiento Femenino Popular al Movimiento Hijas del Pueblo. Otras memorias en torno a la violencia de Estado en el Perú", En CÁRDENAS, Mónica & Lissell QUIROZ (coords.), "Mujeres en movimiento: historias, conflictos y escrituras (Perú, siglos XIX-XXI)", *Travaux et Documents Hispaniques*, 10, 2019.
- GUZMÁN, Abimael & Elena YPARRAGUIRRE. *Memorias desde Némesis*. Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2016. Disponible en http://bvk.bnp.gob.pe/admin/files/libros/801_digitalizacion.pdf
- HAMILTON, Carrie. *Women and ETA: The Gender Politics of Radical Basque Nationalism*. Manchester: Manchester University Press, 2007.
- HARAWAY, Donna. "Situated Knowledge: the Science Question in Feminism and the Privilege of a Partial Perspective", *Feminist Studies*, 14(3): 575-599, 1988.
- HARTMAN, Heidi. "The unhappy marriage of marxism and feminism: Towards

a more progressive unión”. En SARGENT, Lydia (ed.), *Women and revolution: A discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*, pp. 1-42. Montreal: Black Rose Books, 1981.

HAUGE, Wenche. *The demobilization and political participation of female fighters in Guatemala*. Oslo: PRIO, 2007.

HEIDEGGER, Martin. *Ser y Tiempo*. Madrid: Editorial Trotta, 2009.

HEILMAN, Jayme Patricia. *Rebeliones inconclusas. Ayacucho antes de Sendero Luminoso*. Lima: La Siniestra Ensayos, 2018.

HEILMAN, J. P. “Family Ties: The Political Genealogy of Shining Path’s Comrade Norah”, *Bulletin of Latin American Research*, 29(2): 155-169, 2010.

HENRÍQUEZ AYÍN, Narda. *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Lima: CONCYTEC, 2006.

HIBBETT, Alexandra. “‘Los ilegítimos’ de Hildebrando Pérez Huaranca: La literatura frente a la necesidad del acto”. En UBILLUZ, Juan Carlos; HIBBETT, Alexandra & Víctor VICH (eds.), *Contra el sueño de los justos: la literatura peruana ante la violencia política*, pp. 87-115. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2009.

HINOJOSA, Iván. “Sobre parientes pobres y nuevos ricos: las relaciones entre Sendero Luminoso y la izquierda radical peruana”. En STERN, Steve (ed.), *Los senderos insólitos del Perú: 1980-1995*, pp. 73-92. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1999.

HÖGBACK, Freja. “Fokus på den kvinnliga gerillasoldaten” (Entrevista a Marta Romero-Delgado), *Ny Tid*, 2 junio de 2014. Disponible en <http://www.nytid.fi/2014/06/fokus-pa-den-kvinnliga-gerillasoldaten/>

ISLAS, Víctor & Juan Carlos EGUREN, “Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo del Sector Educación implicado en delitos de terrorismo”, 22 de diciembre de 2012. Disponible en [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro20112016.nsf/ProyectosAprobadosPortal/7A0EDC1D0336F43605257AE0007289AE/\\$FILE/AU00436261212.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/RelatAgenda/proapro20112016.nsf/ProyectosAprobadosPortal/7A0EDC1D0336F43605257AE0007289AE/$FILE/AU00436261212.pdf)

JAVE, Iris; CÉPEDA, Mario & Diego UCHUYPOMA. *Entre el estigma y el silencio: memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Konrad Adenauer Stiftung, 2014.

JELIN, Elizabeth. “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”, *Cuadernos del IDES*, 2: 3-27, 2003.

JEREZ, Ariel. “Memorias, identidades y culturas políticas. El movimiento de Memoria y los Derechos Humanos desde la investigación participativa”. *Revista*

- Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(3):133-147, 2013.
- JIMÉNEZ BACCA, Benedicto. *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado*. Lima: Sanki, 2000.
- JIMENO, Ramón. “‘Oiga hermano’. Entrevista a Jaime Bateman realizada en marzo de 1983 en Managua, Nicaragua”. En *Movimiento 19 de Abril. Jaime Bateman, un profeta de la paz*, pp. 174-194, 1984. Disponible en <http://www.siporcu-ba.it/Jaime%20Bateman%20Profeta%20de%20la%20paz.pdf>
- JOVALDO. *Canto al futuro*. Lima: Nueva Crónica, 2011.
- KAMPWIRTH, Karen. *Women and guerrilla movements in Nicaragua, El Salvador, Chiapas and Cuba*. University Park: Pennsylvania State University Press, 2002.
- KIRK, Robin. *Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993.
- KIRKWOOD, Julieta. “Feministas y políticas”, *Nueva Sociedad*, 78: 62-70, 1985.
- KYMLICKA, Will. *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós, 1996.
- LA LEY, “Entrevista a Luis Lamas Puccio. El nuevo delito de conspiración para favorecer al terrorismo”, 3 de octubre de 2015. Disponible en <http://laley.pe/not/2799/-ldquo-el-nuevo-delito-de-conspiracion-para-el-terrorismo-vulnera-el-principio-de-legalidad-rdquo/>
- LEÓN, Eduardo Alberto. “El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martín Heidegger”, *Polis*, 22, 2009. Disponible en <http://polis.revues.org/2690>
- LONDOÑO, Luz María & Yoana Fernanda NIETO. *Mujeres no contadas. Proceso dedesmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia, 1990-2003*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.
- LONDOÑO, Luz María. “La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje”, *Revista de Estudios Sociales*, 21: 67-74, 2005.
- LÓPEZ, Fiorella. *Feminismos desde las fronteras. Repensando la emancipación femenina y la revolución en el discurso del PCP-SL*. Tesis de Maestría en Estudios Culturales. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012.
- LUCIAK, Ilja A. *Igualdad de género y la izquierda revolucionaria: el caso de El Salvador*, 2001. Disponible en [http://nemgeusp.weebly.com/uploads/6/1/5/7/6157532/ genero_izquierdarevol_luciak.pdf](http://nemgeusp.weebly.com/uploads/6/1/5/7/6157532/genero_izquierdarevol_luciak.pdf)
- LUKÁCS, György. *La novela histórica*. México D.F.: Ediciones Era, 1966.
- LUST, Jan. *La lucha revolucionaria: Perú, 1958-1967*. Barcelona: RBA, 2013.

- MACKENZIE, Megan. "Securitization and de-securitization: Female soldiers and the reconstruction of women in post-conflict Sierra Leone". En SJOBERG, Laura (ed.), *Gender and international security: Feminist perspectives*, pp.151-167. Londres: Routledge, 2010.
- MALEK, Pablo. *Enfoques, discursos y memorias. Producción documental sobre el conflicto armado interno en el Perú*. Lima: Grupo Editorial Gato Viejo, 2016.
- MANTILLA, Julissa. "The Peruvian Truth and Reconciliation Commission's Treatment of Sexual Violence Against Women", *Human Rights Brief*, 12(2): 1-4, 2005.
- MANRIQUE, Nelson. "Pensamiento, acción y base política del movimiento Sendero Luminoso. La guerra y las primeras respuestas de los comuneros (1964-1983)". En PÉROTIN-DUMON, Anne (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, Centro de Ética, 2007.
- MANRIQUE, N. *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú, 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2002.
- MANRIQUE, N. "La década de la violencia", *Márgenes*, 5/6: 137-182, 1989.
- MAVILA LEÓN, Rosa. "Presente y futuro de las mujeres de la guerra", *Quehacer*, 79: 44-49, 1992.
- MAO TSE-TUNG. Intervenciones en el Foro de Yenán sobre arte y literatura. En *Obras Escogidas de Mao Tse-Tung*, tomo III, pp. 67-98. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1972. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/YFLA42s.html>
- MARIÁTEGUI, José Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.
- MARIÁTEGUI, J. C. *Ideología y política*. Lima: Amauta, 1975.
- MARIÁTEGUI, J. C. "Las reivindicaciones feministas", *Mundial*, 19 de diciembre 1924.
- MATOS MAR, José. *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.
- MCEVOY, Sandra. "Loyalist women paramilitaries in Northern Ireland: Beginning a feminist conversation about conflict resolution", *Security Studies*, 18(2): 262-286, 2009.
- MCCLINTOCK, Cynthia. *Revolutionary Movements in Latin America. El Salvador's FMLN and Peru's Shining Path*. Washington: US Institute of Peace Press, 1998.
- MICHEL, Andrée. "Militarisation et politique de genre", *Recherches Féministes*, 8(1): 15-34, 1995.
- MONGE, Carlos. "La Reforma Agraria y el Movimiento Campesino", *Debate Agrario*, 7: 63-84, 1989.

MONTOYA, Rodrigo (2005). "Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación: Un doloroso espejo del Perú". En *Elogio de la antropología*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MOSER, Caroline O. N.; CLARK, Fiona C. & Adam JONES. "Victims, perpetrators or actors? Gender, armed conflict and political violence (2001)", *International Feminist Journal of Politics*, 4(1): 137-140, 2002.

MOVIMIENTO FEMENINO POPULAR (MFP). *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*. Lima, 1975. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/adrianzen/mmmf/index.htm>

MFP. Declaración de Principios y Programa del Movimiento Femenino Popular (proyectos), *Rimariyña Warmi*, 2, septiembre de 1973.

NASH, Mary & Susana TAVERA (ed.). *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona: Icaria, 2003.

NAGY, Silvia. "Los ilegítimos, de Pérez Huaranca y la legitimidad del neindigenismo", *Thesaurus*, 58(3): 588-605, 1992.

NAHOUM-GRAPPE, Véronique. "La purification ethnique et les viols systématiques. Exc-Yougoslavie 1991-1995", *Clio. Histoire, femmes et sociétés*, 5, 1997.

NEUMANN, Elisa & Consuelo MACCHIAVELLO. "Incomunicación prolongada: otra forma de tortura. Repercusión psicológica en el individuo". En *Seminario internacional: Tortura: Aspectos Médicos, Psicológicos y Sociales. Prevención y Tratamiento*. Santiago de Chile, Equipo de Salud Mental-DITT del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) & Organización Mundial contra la Tortura (O.M.C.T.), noviembre 1989. Disponible en <http://www.blest.eu/biblio/seminario/cap7.html>

NIETO DEGREGORI, Luis. *Como cuando estábamos vivos*. Lima: El zorro de abajo, 1989.

OLAECHEA GÁLVEZ, Alberto. *Con la palabra desarmada*. Lima: Editorial Fauno, 2015.

PALMER, David Scott. "The Influence of Maoism in Peru". En COOK, Alexander C. (ed.), *Mao's Little Red Book. A Global History*, pp. 130-146. Cambridge University Press, 2014.

PALMER, D. S. (ed.). *The Shining Path of Peru: Study of Sendero Luminoso*. New York: St. Martin's Press, 1992.

PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA-MARXISTA LENINISTA (PCC-ML). *Conclusiones del XVI Congreso: Estatutos*, 2007. Disponible en <http://www.cedema.org/ver.php?id=1866>

- PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ-SENDERO LUMINOSO (PCP-SL). *Breves notas aclaratorias acerca de los tergiversados hechos de Lucanamarca en la Guerra Popular del Perú*, 2006. Disponible en http://www.pagina-libre.org/MPP-A/Textos/Gonzalo/10_06_Lucanamarca.html
- PCP-SL. “Línea de masas”. En *Base de discusión de la política general*, 1988. Disponible en <http://www.pagina-libre.org/MPP-A/Textos/PCP1988/LinMasas.html>
- PCP-SL. *Desarrollemos la creciente protesta popular*, 1979. Disponible en http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0979.htm
- PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ-COMITÉ CENTRAL (PCP-CC). *Retomemos a Mariátegui y reconstituamos su Partido*, 1975. Disponible en http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_1075.htm
- PCP-CC. *Para entender a Mariátegui*, 1968. Disponible en http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_68.htm
- PÉREZ HUARANCCA, Hildebrando. *Los ilegítimos*. Lima: Narración, 1980.
- PORTOCARRERO, Gonzalo. *Profetas del odio: raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012.
- PORTOCARRERO, G. *Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.
- PORTUGAL, Andrea. *Voices from the War: Exploring the Motivation of Sendero Luminoso Militants*. Oxford: Crise Working Paper, 57, 2008.
- PUECHGUIRBAL, Nadine. *Le genre entre guerre et paix. Conflits armés, processus de paix et bouleversement des rapports sociaux de sexe. Etude comparative de trois situations en Érythrée, en Somalie et au Rwanda*. Paris: Dalloz, 2007.
- PUJAL, Margot & Patricia AMIGOT. “El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo”, *Quaderns de Psicologia*, 12(2): 131-148, 2010.
- QUIJANO, Aníbal. “Prólogo. José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate”. En MARIÁTEGUI, José Carlos, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, pp. IX-CXXXIX. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.
- RENDÓN, Silvio. *La intervención de los Estados Unidos en el Perú: desde el proyecto del protectorado hasta los Wikileaks*. Lima: Sur, 2013.
- RÉNIQUE, José Luis. *Incendiar la pradera. Un ensayo sobre la revolución en el Perú*. Lima: La Sinistra Ensayos, 2015.
- RÉNIQUE, J. L. *La Voluntad encarcelada. Las “luminosas trincheras de combate” de Sendero Luminoso del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- REYES, Hernán. “Las peores cicatrices no siempre son físicas: la tortura psicológica”, *International Review of the Red Cross*, septiembre 2007. Disponible en <https://>

www.icrc.org/spa/assets/files/other/irrc-867-reyes.pdf

RIVERA, Carlos. "Ley Penal, terrorismo y Estado de derecho", *Quehacer*, 167: 68-75, julio-agosto 2007. Disponible en [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/33A82E9BDC1BD47F05257BF600190E1A/\\$FILE/Ley_Penal_Terrorismo_y_Estado_de_Derecho.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/33A82E9BDC1BD47F05257BF600190E1A/$FILE/Ley_Penal_Terrorismo_y_Estado_de_Derecho.pdf)

ROCHABRÚN, Guillermo. "Izquierda, democracia y crisis en el Perú", *Márgenes*, 3: 79-99, 1988.

ROJAS, Luis (coord.). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. Asunción: CLACSO, 2015.

ROJAS ALLENDE, Gilbert. *Modernización y organización de mujeres: el tránsito a la esfera pública en la ciudad de Ayacucho (1960-1980)*. Informe de Práctica Pre-profesional de Historia, Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia, Facultad de Ciencias Sociales. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, junio 2003.

ROLDÁN, Julio. "De estudiante a guerrillera: la llamaban Elvira. Se auto-llamaba Ana", *Pacarina del Sur*, 22, 2015. Disponible en <http://pacarinadelsur.com/home/figuras-e-ideas/1082-de-estudiante-a-guerrillera-la-llamaban-elvira-se-auto-llamaba-ana>

ROMERO-DELGADO, Marta "¿Quién decide qué investigar? A propósito de las representaciones sociales sobre las mujeres en los grupos armados peruanos". En BETRISEY, Débora & Silvina MERENSON (ed.), *Antropologías Contemporáneas. Saberes, ejercicios y reflexiones*, pp. 137-156. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2014.

ROMERO-DELGADO, Marta & Concepción FERNÁNDEZ VILLANUEVA. "Mujeres en las 'guerrillas' peruanas de finales del siglo XX", en AGUADO, Elena (coord.), *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, 6: 181-203, 2011.

RUBIN, Gayle. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". En LAMAS, Marta (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp. 35-96. México: PUEGUNAM, 1996.

SALAZAR, Alix María. "El M-19 hizo de la lucha por las libertades democráticas algo revolucionario", *Diagonal*, 2008. Disponible en <https://www.diagonalperiodico.net/movimientos/m-19-hizo-la-lucha-por-libertades-democraticas-algo-revolucionario.html>

SANDOVAL, Pablo. *Radicalismo estudiantil y los orígenes de la universidad clasista "popular"*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005.

SÉMELIN, Jacques. "Massacres et génocides: L'apport des sciences sociales à leur étude". En *La Violence et ses causes: où en sommes-nous?*, pp. 61-70. Paris: UNESCO, 2005.

- SILVA SANTISTEBAN, Rocío. *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2008.
- SJOBERG, Laura & Caron GENTRY. *Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics*. London: Zed Books, 2007.
- STALLINGS, Bárbara & Robert KAUFMAN, (eds.). *Debt and Democracy in Latin America*. Boulder: Westview, 1989.
- STARN, Orin. *Nightwatches the Politics of Protest in the Andes*. Durham-London: Duke University Press, 1999.
- STERN, Steve. *Recordando el Chile de Pinochet en visperas de Londres 1998*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2009.
- STERN, S. (ed.). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1999.
- TANAKA, Martín. "Jóvenes: actores sociales". En COTLER, Julio (ed.). *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política*, pp. 149-165. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.
- TARROW, Sidney. *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política*. Madrid: Alianza, 1997.
- TEIVAINEN, Teivo. *Pedagogía del poder mundial. Relaciones internacionales y lecciones del desarrollo en América Latina*. Lima: CEDEP, 2003.
- THEIDON, Kimberly. "Género en transición: sentido común, mujeres y guerra". *Análisis Político*, 60, 3-30, mayo-agosto 2007.
- THEIDON, K. *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- TORO, Beatriz. *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*. Tesis de Grado en Antropología. Bogotá: Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, 1994. Inédito.
- TOURAINÉ, Alain. *América Latina. Política y sociedad*. Madrid: Espasa-Calpe, 1989.
- TRAT, Josette. "Engels et l'émancipation des femmes", *Europe Solidaire Sans Frontières*, 1997.
- TILLY, Charles. *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer, 2007.
- URIBE, María Victoria. *Ni canto de gloria, ni canto fúnebre: el regreso del EPL a la vida civil*. Bogotá: CINER, 1994.
- UTAS, Mats, "Victimcy, Girlfriending, Soldiering: Tactic Agency in a Young Woman's Social Navigation of the Liberian War Zone", *Anthropological Quarterly*, 78(2): 403-430, 2005.

- VALDERRAMA, Mariano. “Movimiento campesino y la reforma agraria en el Perú”, *Nueva Sociedad*, 35: 103-113, 1978.
- VAN DIJK, Teun A. “Semántica del discurso e ideología”, *Discurso & Sociedad*, 2(1): 201-261, 2008.
- VARGAS, Virginia. *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Centro Flora Tristán, 2008.
- VÁSQUEZ PERDOMO, María Eugenia. *Escrito para no morir: bitácora de una militancia*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000.
- VÁSQUEZ, Norma; IBÁÑEZ, Cristina & Clara MURGUIALDAY. *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*. Madrid: Horas y Horas, 1996.
- VEDDA, Miguel (ed.). *György Lukács y la literatura alemana*. Caracas: Monte Ávila, 2006.
- VELASCO ALVARADO, Juan. *Texto único de la Ley de Reforma Agraria*. Decreto Ley No. 17716. Lima, Oficina Nacional de Información, Diario Oficial El Peruano, 13 de julio 1971.
- VELASCO ALVARADO, Juan. *Mensaje a la Nación con motivo de la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria*. Lima, 24 de junio de 1969. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/tematica/agro/peru/velasco1969.htm>
- VICH, Víctor. *El canibal es el otro. Violencia y cultura en el Perú contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2002.
- VIEJO TOPO. *En defensa de Mariátegui y Norah. Lucha contra el revisionismo*. Marzo 2015. Disponible en <https://fr.scribd.com/doc/275536829/En-defensa-de-Mariategui-y-Norah-Lucha-contra-el-revisionismo>
- VILLASANTE CERVELLO, Mariella. “Violencia de masas del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y campos de trabajo forzado entre los Asháninka de la Selva Central. Datos preliminares de una investigación de antropología política sobre la guerra interna en el Perú”, Dossier de Memoria. *Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos*, 9, 2012.
- WEINBAUM, Batya. *The curious courtship of women's liberation and socialism*. Boston: South End Press, 1978.
- WOOD, Elisabeth Jean. “Sexual violence during war: explaining variation”. En *Order, Conflict and Violence*. Yale University, 30 de abril-01 de mayo de 2004.
- ZAVALA, Víctor. “Prólogo”. En Jovaldo, *Canto al futuro*. Lima: Nueva Crónica, 2011.

Esta segunda edición de
Género y conflicto armado en el Perú
se imprimió en julio de 2019
en los Talleres gráficos de
Teófilo Walter Quiñonez Rojas.
Jr. Chancay 446, int. 103
Cercado de Lima

Impreso en Perú

El papel de las mujeres que integraron los grupos alzados en armas contra el Estado peruano en la década de 1980, tiene una especial atención por parte del mundo académico nacional e internacional. Generalmente, los estudios sobre el conflicto armado emplean argumentaciones que reproducen una violencia epistémica cercana a la retórica antisubversiva, dejando de lado el itinerario de las militantes desde la memoria de los movimientos sociales y la comprensión de su agencia política al sumarse al PCP-SL o al MRTA. Así, este es el primer libro que reúne a una colectividad de investigadoras.es en torno a la participación de las exguerrilleras desde sus propias perspectivas y vivencias del conflicto y posconflicto, juntando trabajos cuyas fuentes primarias son principalmente orales. Los textos tienen en común el hecho de romper con la habitual esencialización y/o estigmatización de las mujeres que fueron miembros de los grupos subversivos. Esto se debe a que las autoras.es no permitieron que se instale una dinámica de poder entre investigador.a y entrevistada, lo cual es fundamental si apuntamos a descolonizar la producción hegemónica de saberes sobre la guerra. Publicamos aquí las investigaciones más originales y críticas que existen hoy sobre el tema.

El siglo XXI está relejendo la historia y la política en clave femenina. Este libro revelador –y provocador– desvela la dimensión femenina esencial en la violencia que determinó el Perú de hoy.
Santiago Roncagliolo

Para llegar a la reconciliación nacional es necesario escuchar la voz de lxs actorxs del conflicto. Este libro es una contribución fundamental en ese proceso.
Fabiola Escárzaga

UNIVERSITÉ
 LE HAVRE **GRIC**
Groupe de recherche
identités et cultures

**LA
PLAZA
EDITORES**

